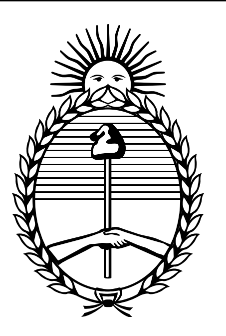
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de setiembre de 2011

Año CXIX
Número 32.236

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AEG CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 81 del 04/03/2011 y su complementaria Nº 235 del 13/07/2011, Reg. 522, se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Luis Elicabe, argentino, 09/05/1947, casado, DNI 8.350.986, CUIT 20-08350986-5, Farmacéutico, domiciliado Calle 15 Nº 4170 de City Bell, Prov. Bs. As; Javier José Gómez, argentino, 18/07/1965, casado, DNI 17.813.003, CUIT 20-17813003-0, abogado, domiciliado José Evaristo Uriburu Nº 1035, P.B., Depto "D", CABA y Alberto Angel Achille, argentino, 23/06/1942, casado, DNI 5.493.228, CUIT 20-05493228-7, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en O'Higgins Nº 2550, 7º Piso, depto "A", CABA Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Paraguay Nº 610, trigésimo piso, oficina "4" CABA - Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios como nexo articulador entre empresas y los distintos programas de Organismos Oficiales, ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales, que brindan promoción y financiamiento a las PYMES, acompañando todas las etapas desde un proyecto de la evaluación, formulación, presentación y seguimiento hasta su finalización. Servicios de vinculación y articulación tecnológica entre empresas y organismos de investigación, públicos o privados, nacionales o extranjeros. Servicios de vinculación y articulación tecnológica entre distintas empresas. Elaboración de catálogos de productos, servicios o proyectos innovadores. Asesoramiento sobre gestión de desarrollos innovadores a emprendedores, científicos y tecnólogos. Asesoramiento sobre gestión de desarrollos innovadores a entidades públicas y privadas. Servicios de capacitación en gestión de la tecnología y la innovación. Asesoramiento y gestión de la innovación en todas sus etapas, así como también toda otra actividad tendiente a mejorar la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación, jerarquizando socialmente la tarea del científico, del tecnólogo y del empresario innovador, según Ley 23877. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" Capital Social: $ 12.000, representado por 1200 acciones, un voto c/u, de $ 10 c/u.- Administración y Representación: 1 a 5 directores. Duran: 3 ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora. Presidente: Ricardo Luis Elicabe. Directores Suplentes: Javier José Gómez y Alberto Angel Achille, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay Nº 610, trigésimo piso, oficina "4" CABA. Firmado: Soledad del Valle Domínguez (Apoderada por Esc. ut supra mencionadas).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 89. Nº Libro: 91.

e. 16/09/2011 Nº 117043/11 v. 16/09/2011

AGENTES INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/9/2011. 2) Roberto José Godoy, argentino, soltero, nacido el 2/3/1958, comerciante, D.N.I. 11.995.849, domiciliado en Baez 663, Alejandro Korn Pcia. de Bs. As. y Gustavo Dario Cedrani, uruguayo, nacido el 10/10/1957, soltero, comerciante, D.N.I. 92.449.545, domiciliado en Caseros 2480 Olivos, Pcia. de Bs. As. 3) "Agentes Inmobiliarios S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Lo constituyen las siguiente actividades: que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Inmobiliaria: a) adquisición, venta, permuta, explotación, locación arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso A. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Cuarenta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Directorio: Presidente: Roberto José Godoy, Director Suplente: Gustavo Dario Cedrani, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 544 del 7/9/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 42.

e. 16/09/2011 Nº 117207/11 v. 16/09/2011

AGROTAMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/07/2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 200.000. Se reforma el Art. 4: El Capital Social es de $ 240.000 dividido en 240.000 acciones de $ 1 c/una. Autorizado Enrique Carlos Stegmann Lavista. Escritura 201 del 18/11/2010, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 50.

e. 16/09/2011 Nº 116909/11 v. 16/09/2011

ANTAKYA

SOCIEDAD ANONIMA

En Edicto N° 111758/11 de 7/9/11 debe leerse Artículo Primero: La sociedad se denomina "Antarkya S.A." Apoderado por Escritura 1534 del 30/8/11.

Guillermo M. Pavan

e. 16/09/2011 Nº 117363/11 v. 16/09/2011

ANXIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 290, del 6/9/11, se constituyó una SA 1) Socios: Pablo Daniel Baron, DNI 22823977, argentino, casado, domicilio Arce 555 Piso 2 CABA, nacido 3/7/72, empresario, y Daniel Alfredo Llohis DNI 20776236, argentino, casado, domicilio 25 de Mayo 515, Localidad de Salto, Buenos Aires, nacido el 20/10/69, empresario, 2) Anxia S.A. 3) Sede social y Domicilio especial Paraná 567, piso 3, Oficina 303, CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la Compra, venta, consignación, permuta, depósito, comercialización, importación y exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera y de tecnologías agroindustriales y productos agropecuarios, o que tenga aplicación en ellas, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; compra y/o venta de maquinas agrícologanadera y/o agroindustrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 5) 99 años 6) $ 24.000 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 9 titulares por 3 años 8) Fiscalización prescinde 9) Representante legal: Presidente: Pablo Ariel Baron, domicilio especial en Thames 2439, piso 5, Depto. B, CABA; y Director Suplente: Daniel Alfredo Llohis, con domicilio especial en 25 de Mayo 515, Localidad de Salto, Buenos Aires 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 6/9/11.

e. 16/09/2011 Nº 116886/11 v. 16/09/2011

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/8/11 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 41.403.443 a la suma de $ 43.419.443 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 10/8/11.

Abogada - Magdalena Pologna

e. 16/09/2011 Nº 116961/11 v. 16/09/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ARQS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 277 25/08/2011. Accionistas: Hernán Rubén Deluca, argentino nacido el 25 de Noviembre de 1959, con Documento Nacional de Identidad numero 13.765.616, CUIT 20-13765616-8, Arquitecto, y Rosana Maria Rimoldi, argentina, nacida el 25 de Septiembre de 1959, con Documento Nacional de Identidad numero 13.943256, CUIL 27-13943256-3, comerciante, ambos domiciliados en Thames 1439 de C.A.B.A. Domicilio: en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Sede Social: Av. Córdoba 652 10º "B". Capital Social: $ 50.000.-. Duración: 10 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Director Titular y Presidente: Hernán Rubén Deluca y Directora suplente: Rosana Maria Rimoldi; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 652, piso 10º "B" de la C.A.B.A.

Autorizado – Manuel Japas

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 7/09/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 24.

e. 16/09/2011 Nº 117024/11 v. 16/09/2011

CELULARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 613 del 08/09/2011: a) se modificó el Artículo Tercero del Estatuto ampliando el objeto en la actividad Mandataria que quedara redactada así: Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su actividad, incluso la cobranza por cuenta y orden de terceros como así también establecer cuentas recaudadoras. b) Por Asamblea del 22/2/10 se ratificó Administradores: Presidente: Jorge Raúl Sternberg, Dir. Suplente: Silviana Débora Marcus. c) Por Asamblea del 24/2/11 reelección del Directorio: Presidente: Jorge Raúl Sternberg, DNI 7590090 Dir. Suplente: Silviana Débora Marcus, DNI 14769626, ambos domicilio Especial en Av. Libertador 5478, Piso 10, CABA. Autorizada por Escritura 613 del 08/09/2011, Registro 1927, CABA.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 42.

e. 16/09/2011 Nº 116841/11 v. 16/09/2011

CHACOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria Nº 1 del 15-10-2010, convocada por acta de directorio Nº 1 del 15-10-2010, se modificó el artículo 1° del Estatuto Social, trasladando el domicilio legal a la Provincia del Chaco y se fijó la nueva sede social en Ruta Nacional Nº 16, kilometro 19, ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Manuel Santos Uribelarrea, Presidente, designado por el Acto Constitutivo de Chacobra S.A., Esc. Nº 574 de fecha 2/8/2010, folio 1557, Reg. Not. Nº 590.

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 17.

e. 16/09/2011 Nº 116913/11 v. 16/09/2011

CHENAUT 1853/7

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.796.741 Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 02/09/11 se decidió aumentar el capital social de la suma de $ 5.806.500 a la suma de $ 6.226.500. Se reformó el artículo cuarto del estatuto: El capital social es de $ 6.226.500 (pesos seis millones doscientos veintiséis mil quinientos), dividido en 6.226.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una. Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/09/11.

e. 16/09/2011 Nº 116905/11 v. 16/09/2011

CHIVEREAMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 393 del 2/9/11 Reg 1528 2) Pablo Marcelo Stanzione 16/3/72 DNI 22522996 empresario divorciado y Maria Alejandra Stanzione 9/3/63 DNI 17047093 empresaria ambos argentinos y domiciliados en Arenales 1384 Piso 10 Dto A CABA 3) Chivereamo SA 4) Hipolito Irigoyen 1940 CABA 5) I: Servicios de apoyo turístico: la explotación de negocios de hotelería y gastronomía en todos sus aspectos, salones de fiestas, organización de convenciones y todo tipo de eventos culturales y deportivos, unidades turísticas, campings, balnearios, actividades de recreación y toda otra actividad relacionada con el turismo, ya sea tanto en forma de explotación privada o mediante adjudicación por licitación o adjudicación directa. II: Agencia de turismo: venta de pasajes por todos los medios organizar excursiones y traslado de contingentes turísticos. III Inmobiliarios: Mediante la adquisición, venta, permutas, construcciones, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. IV Inversión: Realizar inversiones en el sector turístico y hotelero. V: Representaciones y mandatos: Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turistico. 6) 99 Años 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 por acción 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Maria Alejandra Stanzione y Director Suplente Pablo Marcelo Stanzione domicilio especial en sede Social 10) 31/07 11) Guillermo Armando Sasso Autorizado Esc ut-supra.

Autorizado - Guillermo Armando Sasso

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 08/09/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 077.

e. 16/09/2011 Nº 117225/11 v. 16/09/2011

COMFIBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 165 del 20/07/2011, Fabiana Teixeira Dos Santos, Pasaporte Brasilero CV319795, 15/5/74, soltera y Alexandre Teixeira Dos Santos, Pasaporte Brasilero CV495282, 09/4/70, casado, ambos brasileros y comerciantes, domiciliados en Guayaquil 601 Cap. Fed. 1) Comfibras S.A. 2) 99 años. 3) Industria, comercio, importación, exportación de fibras de vidrio, gel coats, resinas, catalizadores, poliuretanos, aceleradores, desmoldantes, pigmentos sílica y accesorios para fabricación y distribución de productos para fibra de vidrio-Fiberglass- y representación comercial en general. 4) $ 20.000. 5) 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 6) 31/12. Presidente: Daniel Alberto Fernández, Director Suplente: Alexandre Teixeira Dos Santos. Sede Social y domicilio especial: Guayaquil 601 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 165 del 20/07/2011.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 023.

e. 16/09/2011 Nº 117061/11 v. 16/09/2011

CONOCER Y DIFUNDIR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso N° 92280/2011, del 28/7/2011. Por escritura N° 58 del 26/08/11, F° 123 del Registro 1403, la Sra. Romanela Cristina Conte, Cedió los derechos que le correspondía en la sociedad, al Sr Claudio Hernán Yaryour, argentino, soltero, médico, nacido el 8/06/1969 DNI. 20.702.678, CUIT. 20-20702678-7, domiciliado en Charcas 2576, P. 6°, "D", Cap. Fed., desistiendo del cargo de Directora Suplente, y se designa al Dr. Carlos Hernán Yaryour, quién acepta el cargo. El Sr. Esteban Gonzalez Ballena manifiesta su conformidad. Se reforma el articulo 4°: Objeto: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley nacional N° 17.132 del ejercicio de la Medicina. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias médicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión de médico. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Colegio respectivo, si lo hubiere. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Se reforma el artículo octavo. La Escribana. Diana de Elías. Autorizada en citada escritura.

Escribana – Diana M. de Elías

e. 16/09/2011 Nº 117189/11 v. 16/09/2011

CONTENIDOS ADVERTISING

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Valentín Reinaldo Luis Bueno, argentino, nacido 20/09/70, casado en primeras nupcias con Ana Silvina Enrico, publicista, DNI 21370345, CUIT 20-21370345-6; domiciliado en Yacaré 13, Barrio "Los Castores", Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Evangelina Sobrino, argentina, nacida 13/10/1975, casada en primeras nupcias con Eugenio Andrés Palopoli, licenciada en comercialización, DNI 24610376, CUIT 27-24610376-9, domiciliada en Condarco 5194, CABA; y Marco Antonio Fernández Cambeiro, uruguayo, nacido 15/06/1973, soltero, analista de sistemas, DNI 92518192, CUIT 20-92518192-8; domiciliado en Av. Belgrano 3440, 1° "7", CABA. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 92, del 24/08/11, Folio 377, Registro 1611, C.A.B.A. Denominación: "Contenidos Advertising S.A. Domicilio: CABA. Sede Social: Av. Córdoba 966, 8° "A", CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior: a) Diseño y Producción de Material Publicitario y Promocional: Generación de contenidos digitales, diseño de imágenes, contenidos fílmicos, televisivos; impresión de afiches, folletos y demás materiales publicitarios, composición gráfica, diagramación, armado, corrección, y diseño de originales; edición de todo tipo de medios de publicidad, revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografía, diseño y producciones publicitarias, y en general prestar todo tipo de servicios de comunicación ya sea gráfica, audiovisual, digital o por cualquier otro medio y/o procedimiento adecuado a la actividad; b) Publicidad: Creación, planeamiento de medios, producción, difusión y administración de campañas de comunicación y publicitarias, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo, ya sea directamente o por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, alquilar, comprar y/o vender y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones de espacios publicitarios en medios de comunicación (revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet, redes sociales y/o cualquier otro medio de difusión existente o a crearse); c) Agencia de Publicidad: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, digitales. Realizar programas de televisión y radio; explotación de espacios publicitarios; prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones, intermediación y mandatos; e) Mandatos y Servicios: Ejercer la administración, los mandatos, la representación, obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente; establecer agencias o sucursales, ejercer mandatos y/o representaciones con relación a los rubros mencionados en el país y/o en el extranjero; y en general, celebrar todos los contratos, ejecutar todos los documentos y llevar a cabo todas las operaciones necesarias o convenientes para la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente, en su caso. Se designa Único Director Titular y Presidente: Valentín Reinaldo Luis Bueno; y Directora Suplente: Evangelina Sobrino, ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 966, 8° "A", CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. María Gabriela Padilla. Apoderada por Escritura N° 92, del 24/08/11, Folio 377, del Registro 1611, CABA.

Apoderada - María Gabriela Padilla

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 60.

e. 16/09/2011 Nº 117059/11 v. 16/09/2011

EMPRENDIMIENTO HOTELERO COSTA CARILO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 09 de Febrero de 2010, se resolvió capitalizar los aportes y prestamos en efectivo de $ 1.512.296.- realizados por los accionistas respetando la proporción de sus respectivas tenencias, aumentando el capital social de $ 12.000.- a 1.524.296.- representado por 1.524.296 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1.- Reformando el articulo cuarto del estatuto adecuando el mismo a nuevo valor. Presidente por acta de Directorio del 17/06/2011.

Presidente - Luis Alberto Lembo

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 49.

e. 16/09/2011 Nº 117034/11 v. 16/09/2011

EMPRENDIMIENTOS LA REJA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 181 del 8/09/11 Registro 1145 C.A.B.A. Socios: Jorge Oscar Abuye, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 10.832.742, 13/10/53, Barzana 1885, C.A.B.A. y Hector Pablo Barbatto, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 4.334.080, 22/04/27, Formosa 150 piso 2 dpto. "B" de C.A.B.A. Duracion: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Mandataria: ejecución de mandatos y representaciones, gestiones de negocios y administradores de bienes, capitales y negocios. Capital $ 20.000. Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Domicilio social y especial del Presidente: Av San Martín 4152 CABA. ejercicio social cierra el 31 de julio. Presidente: Jorge Oscar Abuyeé. Autorizado: Esteban R. Holgado matricula 2347 Registro 1145 CABA por esc. 181 folio 508 del 08/08/11.

Escribano - Esteban R. Holgado

e. 16/09/2011 Nº 117047/11 v. 16/09/2011

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.V.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2011 resolvió modificar Artículo 4º: El capital será de $ 300.000.- y las acciones serán escriturales. Artículo 8º: La duración del cargo de Director será de 3 ejercicios, reelegible. Articulo 9º: La Fiscalización estará a cargo de 1 Sindico titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Electos: Titular CPN Juan Carlos Coumet Suplente: Dra. Adriana Beatriz Lotys Alejandro

Adalberto Rodríguez Tomietto Presidente del Directorio electo por la Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 09/01/2009.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 189. Libro Nº: 44.

e. 16/09/2011 Nº 117087/11 v. 16/09/2011

EXCELPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 212 del 08/09/2011, Andrés Evaristo Folatelli, 3/9/44 argentino, divorciado, L.E. 4.607.194, empresario, Gerónimo Barbosa 1317 San Isidro, Pcia. Bs. As. y Federico Folatelli, argentino, 7/1/77, casado, DNI: 25.568.798 empresario, Ruta 8 km. 56,5 Estancias del Pilar, UF. 59 Barrio El Recuerdo Pilar, Pcia. Bs. As. 1) Excelpack S.A. 2) 99 años. 3) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de productos destinados a empaque primario y/o secundario de cualquier tipo de mercadería. Para la realización de sus fines la sociedad podrá por intermedio de sus representantes efectuar todos los actos, contratos y operaaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. 4) $ 25.000. 5) Directorio de 1 a 5 por 3 años. 6) 30/11 Presidente: Andrés Evaristo Folatelli, Director Suplente: Federico Folatelli. Sede Social y Domicilio Especial: Av. Córdoba 890 piso 5 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 212 del 08/09/2011.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 023.

e. 16/09/2011 Nº 117062/11 v. 16/09/2011

FOOD SAFETY

SOCIEDAD ANONIMA

Correlativo N° 1587423. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/6/2011 se resolvió reformar el Artículo 3° del estatuto social para que lea como sigue: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero a desarrollar actividades de asesoramiento, control y certificación de condiciones tecnologicas, sanitarias, de calidad, de sustentabilidad y de origen de productos agropecuarios y conexos, de productos ecologicos u organicos, de productos forestales, de granos y subproductos, como asi tambien sus procesos de producción, industrialización, comercialización y transporte, a tales fines la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado por Escritura Nº 364 del 25/8/2011, Enrique Vicente García.

Certificación emitida por: María Virginia Losada Orlandini. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5035. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 7.

e. 16/09/2011 Nº 117025/11 v. 16/09/2011

G.C.A. & CO.

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 3/4/07 y por vencimiento de mandatos fueron designados Presidente Jorge Fernando Scosceria, DNI 4190781, Directora Suplente Lilian Susana Aires, DNI 25087623 ambos domicilio especial Cerrito 129 4 CABA. En Asamblea del 28/06/11 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente. Renuncian Presidente Jorge Fernando Scosceria, Director Suplente Lilian Susana Aires. Asumen Presidente Ernesto Marcelo Agugiaro, DNI 21562545, Director Suplente Héctor Gerardo Pasquini, DNI 20534856; ambos domicilio especial en sede legal que se traslada a Pinzón 1445, piso 4, oficina "41" CABA. Fue modificado el estatuto en los artículos 8: Mandato por 3 ejercicios, 9 y 10.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 16/09/2011 Nº 118596/11 v. 16/09/2011

GRUPO G7

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 02/05/11 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de $ 450.000, llevándolo de la suma de $ 150.000 a la suma de $ 600.000, y ii) modificar el estatuto social en consecuencia. Tomás M Fiorito. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 2 de mayo de 2011.

Abogado - Tomás M. Fiorito

e. 16/09/2011 Nº 117270/11 v. 16/09/2011

HIDROCARBUROS & OPERACIONES PETROLERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio de aviso del 06/09/2011. T.I. 112012: Por Escritura N° 186 del 12/09/2011, Folio 490, Registro 2162 CABA, complementaria de Esc 157, Folio 400 del 11/09/2011, Registro 2162 CABA, se Modificó Objeto: eliminándose punto d) en todos sus términos Autorizada Marcela Mabel Racana DNI 13947921, por Escritura N° 157, Folio 400 del 11/08/2011, Registro 2162. CABA.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 2162. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 19.

e. 16/09/2011 N° 118533/11 v. 16/09/2011

IDRA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 2/9/11 pasada a escritura pública Nº 628, folio 1414 del 9/9/11, Registro 13 CABA, se dispuso aumento de capital y cambio de denominación, reformando para ello los artículos 1º y 4º del estatuto. Primero: Bajo la denominación "SMG Re Argentina S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación "Manantial Seguros de Vida S.A.", luego reemplazada por "General American Argentina Seguros de Vida S.A." y luego por "Idra Seguros S.A.". Cuarto: El capital es de $ 29.119.455 representado por 29.119.455 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y con derecho a 1 voto por acción. Firma: Escribano Ricardo Dario Rossi autorizado por escritura pública Nº 628, folio 1414 del 9/9/11, Registro 13. Bs. As., 12/9/11.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 009.

e. 16/09/2011 Nº 116955/11 v. 16/09/2011

IMPEXGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Fernández Rivero, casado en 2º nupcias con Alicia Beatriz Huens, nacido el 13/7/44, empresario, DNI 4.447.410 y CUIT 20-04447410-8, Alicia Beatriz Huens, casada en 2º nupcias con Miguel Fernández Rivero, nacida el 26/6/54, diseñadora, DNI 11.548.865 y C.U.I.T. 27-11548865-7, ambos domiciliados en Cerretti 1241, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Leandro Carlos Dozo, soltero, nacido el 7/10/71, despachante de aduana, DNI 22.355.828 y C.U.I.T. 20-22355828-4, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1053, Quilmes, Pcia. Bs. As.; y Lucia Digiacomo, soltera, nacida en 19/2/87, empleada, DNI 32.936.163 y C.U.I.T 27-32936163-8, domiciliada en Levalle 601, 3º piso departamento "G", Avellaneda, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Escritura pública del 12/9/2011. 3) "Impexgroup S.A.". 4) Av. Presidente Julio Argentino Roca 751, 4º piso oficina "C", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandatos, consignación, distribución, de todo tipo de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias y productos agropecuarios, ajustándose a las normas vigentes en la materia. 6) 99 años contados desde El 12-9-2011. 7) $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 peso valor nominal cada una. 8) Administración: Se designa Presidente a Miguel Fernández Rivero; Vicepresidente a Alicia Beatriz Huens; Director Titular a Leandro Carlos Dozo y Directora Suplente a Lucía Digiacomo, con los datos precitados, por el término estatutario de 3 años, quienes constituyen domicilio especial en los precitados domicilios. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, de conformidad al artículo 284 de la Ley 19550. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura 246 del 12/9/2011 pasada al Registro 1755 de C.A.B.A.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 020 a mi cargo.

e. 16/09/2011 Nº 117149/11 v. 16/09/2011

INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc Nº 267, del 21/07/2011, Registro 1124 CABA se informa: que por Asamblea General Extraordinaria del 17/12/2010, se modificó el "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Trescientos Sesenta y Ocho Mil ($ 368.000,00) representado por tres mil seiscientos ochenta (3.680) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien ($ 100,00) cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550, texto ordenado Decreto 841/84". Liliana Beatriz Piñeyro, Autorizada – Esc-Nº 267, Folio 593 del 21/07/2011.

Escribana - Liliana B. Piñeyro

e. 16/09/2011 Nº 116980/11 v. 16/09/2011

KOMALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 20/05/11 se resuelve: aumentar el capital de $ 133.000 a $ 627.370. Se reforma artículo 4. Autorizado en acta del 20/05/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 16/09/2011 Nº 116844/11 v. 16/09/2011

LAS AGUAS

SOCIEDAD ANONIMA

Las Aguas Sociedad Anónima, Asamblea general ordinaria unánime del 31/05/2011 reformó cláusula 4 del estatuto así Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos dos mil ($ 502.000), representado por quinientas dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de pesos Uno valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. Nestor Omar Ledesma DNI N° 16.687.894, autorizado en dicha asamblea.

Néstor Omar Ledesma

e. 16/09/2011 Nº 117448/11 v. 16/09/2011

LATINA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 223 del 26/8/11 Fº 562 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Manuel Feijoo, casado, argentino, nacido el 6/2/38, empresario, LE 4.275.537, domiciliado en Arcos 1668 piso 7 depto. B, Cap. Fed.; y Norberto Osvaldo Bianculli, casado, argentino, nacido el 2/9/39, empresario, LE 4.883.619, domiciliado en Charcas 4160 piso 3 depto. 11, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto único ejercer el comercio de seguros, coaseguros y reaseguros de toda clase de riesgos vinculados con contratos de caución, créditos y garantías, efectuando todas las operaciones permitidas por las leyes y ejecutando los contratos y actos necesarios para tales operaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 3 a 6 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presiente del Directorio el Vicepresidente, en su caso, o bien por dos Directores conjuntamente. Fiscalización: Estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Manuel Feijoo. Vicepresidente: Norberto Osvaldo Bianculli. Directora Titular: Marta Arevalo. Directora Suplente: Delia Alicia Gonzalez. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 538 piso 10, C.A.B.A. Gisela Erminia Ruiz, DNI. 31.431.651, autorizada por Esc. 223 del 26/8/11 Fº 562 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 132.

e. 16/09/2011 Nº 117102/11 v. 16/09/2011

LIBERO CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. N° 60 del 05/09/2011, F° 128, Registro 1403 de CABA. Socios: Lucas Jinkis, argentino, casado, nacido el 1º/06/1971, empresario, DNI. 21.992.761, CUIT. 20-21992761-5, domiciliado en Tronador 3430, Edificio Plaza II, P. 2°, dpto. B, CABA; y Diego Waciarz, argentino, casado, nacido el 07/09/1970, Licenciado en Comunicación, DNI. 21.657.311, CUIT. 20-21657311-1, domiciliado en Av. Camaño s/n, Haras del Pilar, La Pradera, Lote 44, Pilar, Pcia de Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el pais como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño y Publicaciones: Realizar toda actividad conexa con las artes gráficas, incluyendo en éstas, computación grafica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales, edición de todo tipo de revistas, folletos publicitarios periódicas, sean o no científicas películas y fotocromías, fotografías y diseño; b) Producción de Contenidos: Producción, filmación, fotografías, sonido, edición, digitalización y demás actividades tendientes a la producción de contenidos para televisión, cine, radio, telefonía y demas medios masivos de comunicación: c) Organización de Eventos: Organizar y llevar a cabo eventos promociones, publicidades y cualesquiera otros tipos de actividades sociales, artísticos, culturales, políticas o deportivas, sean públicas o privadas, siempre que las mismas sean conexas con las actividades descriptas en los numerales a) y b). Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, pudiendo celebrar tales fines contratos de compra, venta, edición, conesión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales, agencias, Participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresaria. Capital Social $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/n c/u, y de 1 voto por acción. Administración a cargo del directorio, integrado de 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Sede Social: Tucumán 633, Piso 5°, CABA. Directorio Presidente: Lucas Jinkis; Director Suplente: Diego Waciarz, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 633, P. 5° CABA. La Escribana Diana de Elías autorizada en escritura citada.

Escribana – Diana M. de Elías

e. 16/09/2011 Nº 117164/11 v. 16/09/2011

LION FINANCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 14-09-11. Registro Notarial 212 Socios: Andrés Ramón Moguilner Costantini, argentino, soltero, empresario, 03/11/71, D.N.I. 22.159.295, Julian Alvarez 2844, 6º piso, departamento H; Capital Federal y Osvaldo Luis Enterrio, argentino, soltero, empresario, 12/08/45, D.N.I. 7.759.725, Suipacha 472, 7º piso, departamento 702, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Préstamos con o sin garantía a personas o sociedades constituídas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la

creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. De Comercialización: Comercializar todo tipo de productos financieros, incluyendo créditos, préstamos, con o sin garantías, avales o fianzas reales o personales, fondos abiertos o cerrados, cuentas corrientes, caja de ahorro, tarjetas de créditos o de compra, acciones y/o cualquier otro tipo de títulos de deudas, públicos o privados, con o sin oferta publica, opciones y en general cualquier tipo de producto financiero autorizado en la Republica Argentina. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga, vinculación con o derive del objeto social. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con titulo habilitante cuando así se requiera. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso publico. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Andrés Ramón Moguilner Costantini. Director Suplente: Osvaldo Luis Enterrio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Julian Alvarez 2844, 6º piso, departamento H, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 30 de fecha 14 de septiembre de 2011. Maria Elena Sarquis Acad, Registro Notarial 212. Escribana.

Escribana - María Elena Sarquis Acad

e. 16/09/2011 Nº 118508/11 v. 16/09/2011

LOS CALDENES FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/05/11, los accionistas de “Los Caldenes Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial Sociedad Anónima” resolvieron: Reconducir la sociedad por 20 años, reformando el artículo segundo así: 2º) Duración: La duración de la sociedad será de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de esta reconducción, siendo continuadora de la antes inscripta con fecha 07/03/56. Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos: Presidente: Lucila Krieger de Sansuste, Vicepresidente: Pablo Sansuste, Directores Titulares: Lucila Mabel Llauro de Krieger y Lucas Sansuste, Director Suplente: Luis Sansuste; se formalizó la designación del nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Lucila Krieger de Sansuste, Vicepresidente: Pablo Sansuste, Directores Titulares: Lucila Mabel Llauro de Krieger y Lucas Sansuste, Director Suplente: Luis Sansuste; todos con domicilio especial en Lavalle 1430, 7º piso, departamento “A”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/05/11.

e. 16/09/2011 Nº 117004/11 v. 16/09/2011

MARANSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 12/08/2010 se resolvió el aumento de capital de $ 12.000.- a $ 1.000.000.- es decir en $ 988.000.-, reformándose el artículo cuarto del estatuto y por acta de Asamblea de fecha 03/05/2011 se eligen Directores a Osvaldo José Ernesto Brusasco (Presidente), Roberto Martín Lozza (Vicepresidente), María Isabel Brusasco y Ana María Montenegro, todos con domicilio constituido en la calle Pedro Calderón de la Barca N° 2772, P.B. “2” de la CABA. Daniel Darío Cuello, autorizado por Acta de Asamblea del 12 de agosto de 2011.

Contador – Daniel Darío Cuello

e. 16/09/2011 Nº 117295/11 v. 16/09/2011

MARTIPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 19/8/11: 1) Hernan Mario Paradiso, CUIT 20-23251775-2, argentino, nacida el 19/6/73, casado, DNI 23.215.775, comerciante, domicilio real en Primera Junta 217, Monte Grande, Prov. Bs. As. y Erika Fernanda Martinese, CUIL 27-22126123-8, argentina, nacida el 17/2/71, soltera, DNI 22.126.123, comerciante, domicilio real en Socompa 599, Villa Celina, Prov. Bs. As. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra y Venta, al por mayor y menor, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de Bazar, Regalería, Juguetería, Cosméticos, Artículos de Tocador y Perfumería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Hernan Mario Paradiso; Director Suplente: Erika Fernanda Martinese, ambos con domicilio especial en Av. Raul Scalabrini Ortiz 1180, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social 31 de julio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Hernan Mario Paradiso: 16.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 16.000 y Erika Fernanda Martinese: 4.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 4.000. 8) Domicilio Social: Av. Raul Scalabrini Ortiz 1180, Cap. Fed. 9) Autorizada: Escr. Noemi Gueler, según Estatuto del 19/8/11, Esc. Nº 205, que pasó ante ella, Fº 507, Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribana - Noemí Miriam Gueler

e. 16/09/2011 Nº 117300/11 v. 16/09/2011

MONTE HOREB

SOCIEDAD ANONIMA

Publicacion 14.09.11 T.I 117633/2011, **donde dice** “D.N.I. 1260233 **debe decir** “D.N.I. 12.606.233”, **donde dice** “Ramina” **debe decir** “Ramona”. autorizada escritura publica 182 del 26.08.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 16/09/2011 N° 118724/11 v. 16/09/2011

NIMAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 395 pasada al folio 650 del 19-8-2011 en el registro 996 de esta C.A.B.A., Denominación: “Nimaz S.A.”. Domicilio Legal: Saráchaga 5927 C.A.B.A. Duración: 99 años. Socios: Nicolás Martín Mazzalupo, D.N.I. 33.257.689, argentino, nacido el 29/09/1957, soltero y Maximiliano Mazzalupo, D.N.I., argentino, nacido el 20/05/1991, soltero, domiciliados en Sarachaga 5927, Cap., ambos maestros mayores de obra. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de viviendas y/o cualquier otro trabajo referido al gremio de la construcción y b) Inmobiliaria: proceder a la venta de lo construido, ya sea por cuenta propia o autorizando a terceros. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones de $ 10 de valor nominal cada una. Representación Legal: Presidente o Director suplente en su reemplazo. Directorio: 1 a 7 miembros, con ejercicio por 3 años. Presidente: Nicolás Martín Mazzalupo, el que fija domicilio especial en la sede social. Director suplente: Maximiliano Mazzalupo. Sindicatura: se prescinde. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluyendo las que requieren poderes especiales. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Publica Rodolfo Ezequiel Gimenez Cabrera, D.N.I. 26.146.239 autorizado en escritura 395, Folio 650 del 19 de agosto de 2.011. Registro 996.

Rodolfo Ezequiel Gimenez Cabrera

Certificación emitida por: Haydee M. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 170.

e. 16/09/2011 Nº 116867/11 v. 16/09/2011

NORDSPACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 995 del 9/9/11 Registro 1879 Fº 2598 C.A.B.A. Socios: Héctor Miguel Moro, argentino, nacido el 24/3/81, casado, DNI 28.814.013, empresario, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2476 piso 4, C.A.B.A.; Pamela Lombardía Romay, argentina, nacida el 9/10/80, casada, empresaria, DNI 28.460.063, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2476 piso 4, C.A.B.A.; y Adela Inés Alonso, argentina, nacida el 31/8/57, soltera, empresaria, DNI 14.026.166, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2476 piso 4, C.A.B.A. Duración: será hasta el 24/3/2081. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos, rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de la ley 13.512, la ley 19.724 y sus reglamentaciones, sean propios o de terceros, por el sistema de compra venta, al costo, o por constitución de consorcios de propietarios en general; B) Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, venta, alquiler, permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, de compraventa de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta y/o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo a tal fin, dar o tomar en locación y/o alquiler las distintas unidades funcionales y/o unidades complementarias y/o sectores y/o espacios comunes para el cumplimiento de dicho fin. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitantes. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 2 a 12 titulares por un año. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Héctor Miguel Moro. Vicepresidente: Adela Inés Alonso. Directora Suplente: Pamela Lombardía Romay. Sede social y domicilio especial de los directores: Scalabrini Ortiz 2476 piso 4, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 995 del 9/9/11 Fº 2598 Registro 1879. C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 106.

e. 16/09/2011 Nº 116865/11 v. 16/09/2011

NUEVA CONTACTO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica del 05/09/2011 Nº 0123-00028195. Sede y domicilio especial socios: Saraza 5686 CABA - Autorizado: Registro 2050 escritura 187 15/08/2011.

Escribana - M. Florencia C. De Viale

e. 16/09/2011 Nº 116904/11 v. 16/09/2011

OILSTONE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29-04-11 se decidió aumentar el capital a la suma de $ 5.714.286 emitiendo 1.714.286 acciones, quedando el artículo segundo del estatuto redactado de la siguiente manera: “Artículo Segundo: Capital. Acciones. 1) El capital social es de Cinco millones setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis pesos ($ 5.714.286), representado por (i) cuatro millones de acciones Clase A, ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y de un voto por acción, y (ii) un millón setecientas catorce mil doscientas ochenta y seis acciones Clase B, ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Los tenedores de acciones tendrán los derechos que respectivamente les acuerden estos Estatutos”. Florencia Hardoy Tº 73 Fº 587, autorizada por acta de Asamblea del 29-04-11.

e. 16/09/2011 Nº 116927/11 v. 16/09/2011

OILSTONE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Unánime Extraordinaria del 18/05/11 los accionistas de Oilstone Energía S.A. han decidido modificar el estatuto quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: Directorio. 1) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por tres directores titulares y tres directores suplentes. Los accionistas Clase A tendrán derecho a elegir dos directores titulares y dos directores suplentes. Los accionistas Clase B tendrán derecho a elegir un director titular y un director suplente. 2) Los directores titulares y suplentes serán elegidos por el término de un (1) ejercicio y podrán ser reelegidos sin limitación. 3) En caso de ausencia o impedimento, los directores titulares serán reemplazados por los suplentes. Los directores suplentes reemplazarán a los titulares siguiendo el orden de su designación o de otro modo si así lo estableciera la asamblea de accionistas que los designe. 4) En garantía de sus funciones, los directores depositarán en la sociedad la suma de $ 10.000, o un monto equivalente en títulos públicos, bonos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 5) El directorio sesionará validamente con la presencia de la mayoría absoluta de los directores y adoptará sus decisiones por mayoría absoluta de los presentes. 6) La Presidencia y Vicepresidencia del Directorio será ejercida por los directores elegidos por los accionistas Clase A. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente. 7) Los directores podrán participar en las reuniones de directorio mediante teleconferencia o por cualquier otro medio de comunicación que permita que todos sus miembros participen en las reuniones y escuchen a los otros miembros. Los Directores deberán ser citados en forma fehaciente por el Presidente del Directorio, con no menos de dos días hábiles de anticipación y con indicación del orden del día a ser tratado. En los casos de urgencia debidamente acreditada el Directorio podrá ser convocado sin observar el requisito antedicho. 8) El directorio tendrá amplias facultades de administración y disposición, inclusive para aquellos asuntos para los cuales el Artículo 1.881 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63 requieren poderes especiales. Podrá, sin que esta enumeración implique una limitación a lo anterior, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o instituciones crediticias oficiales y privadas; otorgar y revocar poderes generales y especiales, sean judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro acto que permita a la sociedad adquirir derechos o contraer obligaciones. 9) La representación legal de la sociedad corresponderá al presidente o al vicepresidente, en su caso. “Artículo Quinto: Fiscalización. 1) La sociedad establece para su control interno una Sindicatura colegiada, la cual estará integrada por dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes. Los accionistas Clase A tendrán derecho a elegir un síndico titular y un síndico suplente. Los accionistas Clase B tendrán derecho a elegir un síndico titular y un síndico suplente.” “Artículo Sexto: Asamblea de Accionistas. 1) Salvo disposición en contrario de estos Estatutos, las asambleas de accionistas se regirán por las disposiciones del Artículo 233 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Previamente se deberá comunicar a los accionistas la celebración de las asambleas con el temario a tratar al domicilio por ellos fijado. 2) El quórum y las mayorías son los especificados en los Artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550. Sin perjuicio de ello, las siguientes cuestiones requerirán el voto favorable del cien por ciento de las acciones con derecho a voto: (i) fijar o incrementar la retribución de cualquiera de los Directores, o miembros de la comisión fiscalizadora; o celebrar, revisar o modificar cualquier contrato, acuerdo o transacción con cualquiera de los Directores, o accionistas de la sociedad, o empresas afiliadas a accionistas; (ii) decidir la presentación en concurso preventivo, o solicitar la quiebra, o liquidar, disolver anticipadamente o efectuar voluntariamente una reorganización societaria y/o cualquier forma de transacción; (iii) aumentar o reducir la cantidad de miembros del Directorio y/o de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad o remover cualquiera de sus miembros; (iv) autorizar la fusión, escisión, reorganización o consolidación de la sociedad con, o en, otra entidad; y/o la aprobar la transformación de la sociedad; (v) constituir cualquier clase de reserva voluntaria que no fuera expresamente exigible por la legislación vigente; (vi) modificar los Estatutos de la socie-

dad, ya sea por vía de fusión, escisión, consolidación o por cualquier otro modo de realizar modificaciones y revisiones a los Estatutos; o adoptar cualquier plan de opciones de compra de acciones; o aprobar cualquier modificación a su objeto social de la sociedad; o modificar su domicilio; (vii) aprobar aumentos, reducciones o reintegros de capital y/o aceptar aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos del capital social de la sociedad por parte de los accionistas o de terceros; (viii) establecer el régimen de gastos de funcionamiento del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y aprobar los retiros de los accionistas a cuenta de dividendos futuros.” “Artículo Undécimo: Gravámenes. Cada accionista podrá prendar o establecer gravámenes sobre todos o parte de sus acciones, y la Sociedad deberá anotar dicha circunstancia en el Libro de Registro de Acciones siempre que haya recibido el consentimiento previo, expreso y escrito de los accionistas de la misma clase”. Florencia Hardoy Tº 73 Fº 587 autorizada por acta de Asamblea del 18/05/11.

e. 16/09/2011 Nº 116933/11 v. 16/09/2011

ONLY PARCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Norberto Gómez, DNI 13.505.061, 05/09/57 y Elisabeth Susana Reina, DNI 17.364.432, 13/07/65; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Pareja 3827 CABA. 2) Esc. 159 del 26/08/11 Registro 1121 CABA 3) Only Parck S.A. 4) Av. Francisco Beiro 4385 piso 1º CABA 5) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria en todo tipo de compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público; debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años. 7) 100.000,= 8) Presidente: Elisabeth Susana Reina; Vicepresidente: Norberto Gómez y Directora Suplente: Melanie Severino Reina, argentina, DNI 35.229.554, soltera, empresaria, 03/03/90, Pareja 3827 CABA; todos c domicilio especial en la Sede Social 9) 1 a 7 miembros por 3 Años. Presidente ó vicepresidente, si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/07. Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Simon Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 35.

e. 16/09/2011 Nº 116851/11 v. 16/09/2011

P Y P HIDRAULICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/06/2011, Fº 500, Escribano Eleudé José Tanos, Registro 1815 CABA. 1) Ricardo José Luis Parolo, DNI 10234734, 24/10/54, divorciado y Gerardo Martín Parolo, soltero, DNI 35268016, 14/06/90; argentinos, industriales y domiciliados en Achega 3499 CABA. 2) Denominación: “P y P Hidráulica S.A.”. 3) 99 años. 4) La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, al siguiente objeto social: Comerciales: Mediante la compra venta, al por mayor y/o al por menor, permuta, importación, exportación, distribución y cualquier forma de negociación comercial de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, máquinas, repuestos y elementos relacionados con desarrollos y la industria hidráulica. Industriales: Mediante la elaboración, transformación e industrialización en cualquier etapa de productos de y para la industria y desarrollos hidráulicos. 5) Capital: $ 20.000. 6) Se prescinde de la Sindicatura. 7) Sede: Achega 3499 Capital. 8) Presidente: Ricardo José Luis Parolo. Director Suplente: Gerardo Martín Parolo; por 3 ejercicios, con domicilios especiales en Achega 3499 Capital. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado: Mariano Charró, por Escritura citada.

e. 16/09/2011 Nº 117071/11 v. 16/09/2011

PAMPAYOJ

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 18-8-10 aprobó: 1- Renuncia de Presidente: Mariano Miguel Bosch. Designan Presidente: Marcelo Mariano Bosch. Director Titular: Emiliano Filippi. Director Suplente: Guillermo Luis Navone, domicilio especial en la Nueva Sede Social (Traslado): Marcelo T. de Alvear 636, piso 10°, CABA. 3- Aumentar el Capital Social a la suma de $ 715.113 y Ref. art. 4º.Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 12-8-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 9/09/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 17.

e. 16/09/2011 Nº 116917/11 v. 16/09/2011

PGI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambas de fecha 14 de diciembre de 2010, se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de $ 21.890.000, es decir, de la suma de $ 54.377.539 a la suma de $ 76.267.539; y ii) en consecuencia, modificar el artículo 4° del estatuto social. María José Estruga. Autorizada por Asamblea del 14/12/2010.

Abogada – María José Estruga

e. 16/09/2011 N° 118701/11 v. 16/09/2011

PRUDHOMME

(EX MERCO LATINA TLD.)

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación de Sociedad Extranjera – Art. 124 LS 1) Pablo Maria Pedro Oeyen, nac. 29-06-1953, casado, DNI 10.901.030, Cuit 20-10901030-9 y Susana Beatriz Ghidara, nac. 23-01-1957, casada, DNI 12.822.101, Cuit 27-12822101-3, ambos argentinos, empresarios domiciliados en Güemes 540, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial constituido en Montevideo 368, Piso 4, Of. L, CABA, República Argentina. 2) Esc. 643 de 2-09-2011. 3; Prudhomme S.A. (continuadora de Merco Latina Ltd.); 4) Montevideo 368, Piso 4, Of. L, CABA 5) Constructcra E. Inmobiliaria: compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento y locación de bienes raíces, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso aquellas operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, quedando exceptuadas las operaciones de corretaje inmobiliario previstas en la ley 2340 de la C.A.B.A. (y demás leyes nacionales y provinciales). Construcción de cualquier tipo de edificación, refacciones, mejoras, remodelaciones; instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas, y todo tipo de reparación en edificios, lustrado, pintura, equipamiento. Compra y venta de maquinaría y materiales para la construcción y compra y venta de mobiliario en general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá actuar en la constitución de fideicomisos, otorgamiento de fianzas, avales, garantías, préstamos con o sin garantía y operaciones financieras en general, excepto previstas en ley 21.526; 6) 85 años; 7) $ 35.000; 8) Adm.: Direct. uno a cinco directores titulares. Igual o menor número suplentes. duran 3 ej. Gtía. titulares $ 10000 c/u. Pte. Oeyac, Pablo Maria Pedro, direc. supl. Ghidara, Susana Beatriz, aceptan cargos. Fiscalización Art. 55 y 284 Ley 19.550; 9) Presidente; 10) 31 diciembre. Se cancela la inscripción registral sucursal argentina art. 118 L.S. Víctor Omar Gorini, Abogado. Escritura 643, fecha 2/09/11.

Abogado - Víctor Omar Gorini

e. 16/09/2011 Nº 116893/11 v. 16/09/2011

QWIKING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 24-08-11. Registro Notarial 190. Socios: Raul Warat, argentino, 05/07/80, soltero, D.N.I. 28.324.039, empresario, Guido Warat, argentino, 30/10/82, soltero, D.N.I. 29.905.167, empresario, Lucas Warat, argentino, 11/07/86, soltero, D.N.I. 32.478.154, empresario, todos domiciliados en Demaria 4550, Piso 24º, Departamento “A”, Capital Federal y Ali Ahmad Awadah, venezolano, 09/07/80, soltero, empresario, D.N.I. 92.469.202, Gurruchaga 371, piso 2º “5”, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento o consultoría en el país y en el extranjero, procesamiento de información en cualquier sistema y de cualquier especie, en forma total o parcial, con medios propios o de terceros, desarrollo, producción e integración de sistemas a medida o de paquetes de software propios o de terceros. 2) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y expoliación de todo tipo de productos informáticos, maquinarias y accesorios para el procesamiento de información y afines, sistemas de base de aplicación, base de datos e información relativa a comportamiento y preferencia de consumidores y a la calidad y características de productos y de todo tipo de información en general; 3) Representaciones: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. En los casos que corresponda serán realizadas las actividades por profesionales con título habilitante. Capital: $ 24.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Lucas Warat. Director Suplente: Raúl Warat. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Libertador 2656, piso 14º departamento “B”, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 515 de fecha 24 de agosto de 2011. Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

e. 16/09/2011 Nº 117316/11 v. 16/09/2011

ROCA MEDICAL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rossana María Calatroni, argentina, soltera, 45 años, DNI Nº 17. 519.046, Condarco 415, P. 2º, Dpto. “17”, Capital Federal, CUIT Nº 27-17519046-0 y Carlos Alberto Diccea Arias, uruguayo, casado, 44 años, DNI Nº 92.091.321, Bolivia 5.442, Capital Federal, CUIT Nº 20-92091321-1; ambos medicos. 2) 06/09/2011. 3) Ambrosetti 698, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por unico objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria, para que en forma coordinada o individual, puedan ejercer las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia y/o administración y/o gerenciamiento por cuenta de terceros de servicios odontologicos y médicos en todas las especialidades; explotación de sanatorios, clínicas medicas, quirúrgicas o de reposo y de sistema de medicina prepaga; ejerciendo la dirección económica, técnica y administrativa de los respectivos establecimientos o servicios. Atención de pacientes en todas las especialidades de la Medicina y Odontología, colocación de implantes, así como el empleo de todos los medios de diagnosticos y tratamientos para su curación. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo exija la actividad. b) Compra y venta al por mayor o menor, importación, exportación, distribución, alquiler, mantenimiento; como así comisión, consignación y representación de comercialización de equipos, aparatos, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes relacionados con la prestación de servicios médicos en todas las especialidades, como así drogas, medicamentos, materias primas, material descartable y todo tipo de insumos y servicios para la actividad médica. 5) $ 20.000. 6) Presidente: Rossana María Calatroni y Director Suplente: Carlos Alberto Diccea Arias, ambos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilios especiales en la calle Ambrosetti 698, Capital Federal. 7) 99 años. 8) 31 de Agosto de cada año. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. 467 del 06/09/2011.

e. 16/09/2011 Nº 116861/11 v. 16/09/2011

SCM SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea de fecha 29/9/10 se aumentó el capital social a la suma de setecientos ochenta mil pesos ($ 780.000) modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del estatuto.

Abogado - Dario De Leon, autorizado por instrumento privado de fecha 29/9/10.

e. 16/09/2011 Nº 117466/11 v. 16/09/2011

SODIFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 12/09/2011 por unanimidad de la totalidad de los accionistas, se resuelve: 1) Aumento del capital hasta $ 2.030.000. 2) Modifica Artículo 5°: Capital $ 2.030.000. El Aumento se suscribió en su totalidad en la proporción: Marc Paul Zunino 17.000 acciones, y Ronan Guevel 3.000 acciones, y su integración ha sido total. Carla Neira Forte. Abogada. T 71, F 664 CPACF. Autorizada por Acto precitado.

e. 16/09/2011 Nº 117109/11 v. 16/09/2011

SOLMARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 166 del 05/09/11 pasado ante escribana Cynthia E. Kaplan matrícula 4398 a cargo del Registro Notarial 1778. 1) Florentino Mario Casado, argentino, nacido 01/01/28, comerciante, DNI 4.781.283 CUIT 20-04781283-7, domicilio Bélgica 777 Hurlingham Pcia. Bs. As. y Carlos Horacio Ortíz, argentino, soltero, nacido 22/03/56, comerciante, DNI 11.890.801 CUIT 20-11890801-6, domicilio Av. Saenz 387 P.B. Depto. “B” Cap. Fed. 2) Solmara S.A. 3) Sede Social: Paraná 552 piso 10º oficina “103” Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros Al negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación de edificios destinados a hotelería hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente Florentino Mario Casado, Director Suplente Carlos Horacio Ortíz. 6) Dureción 99 años. 7) Capital $ 12.000 8) Cierre Ej. 31/12 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Florentino Mario Casado presidente por escritura 166 5/09/11.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 27.

e. 16/09/2011 Nº 117054/11 v. 16/09/2011

STILMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 2/9/11 se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 30/10/2010. Se designa nuevo directorio: Presidente Jorge Alberto Angione, Vicepresidente Edith Mafalda Rodas, Síndico Titular Evaristo Francisco Milanesi y Síndico Suplente Ignacio Nishihama, hasta el 30/10/2013, todos constituyen domicilio especial en Famatina 3564, C.A.B.A, 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/7/2011: modificó artículos 8º y 11º elevándose a 3 años la duración del mandato de directores y síndicos, y el artículo 9º para adecuarlo a la resolución 7/05. Autorizada Lorena Beatriz Mariategui por escritura 73 del 2/9/2011. Ante la Escribana Sandra Axpe de López Fuster.

Lorena Beatriz Mariategui

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 8/09/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 18.

e. 16/09/2011 Nº 117187/11 v. 16/09/2011

STRAT CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 14/3/11 se designó Presidente: Carlos Daniel Tramutola, Directores Titulares: Adolfo Ablático, Jorge Enrique Donoso y Director Suplente: Elena C. Otero, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1255 4° Piso, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 13/6/11 se prescindió de sindicatura. Se reformó artículo 11°. Autorizado por escritura N° 182 del 6/9/11 registro 1036.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 16/09/2011 Nº 116847/11 v. 16/09/2011

TAVIER

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 12/04/11: Se aceptó la renuncia del Presidente Luis Isidro Martinez y del Director Suplente Pablo Sebastián Martinez. Se designó Presidente: Séptimo Piolo, domicilio especial: Cravioto 2566, Quilmes, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Liliana Esther Cerri, domicilio especial: Newbery 610, Quilmes, Pcia. Bs. As. Se adecuó la garantía de los directores, reformando en consecuencia el artículo 8º. Se trasladó la sede social a Isabel La Católica 1131, piso 11, departamento C, CABA. Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.

e. 16/09/2011 Nº 116906/11 v. 16/09/2011

THE UNLIMITED K

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario-rectificatorio del edicto publicado el 15/03/2011. Por instrumento público del 12/09/2011 se modificó el artículo 3 del estatuto, siendo su nueva redacción: “Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: La explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados. La organización de eventos artísticos y empresariales. La compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de bienes, perecederos o no, que se relacionen directa o indirectamente con las restantes actividades que conforman el objeto de la Sociedad. Queda la Sociedad facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza que se hallen autorizados por las leyes que se encuentren relacionados directa o indirectamente con su objeto”. Se rectifica el domicilio del accionista Ampra Group S.A., siendo el correcto: San Martín 522, segundo piso izquierda, CABA. Autorizada a publicar por instrumento público del 12/09/2011.

Abogada – María Susana Figlioli

e. 16/09/2011 Nº 117312/11 v. 16/09/2011

VIALPD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/9/11 se constituyó la sociedad. Socios: José Carlos Mango, 22/5/84, D.N.I. 30.955.665, soltero, domicilio real y especial Avenida Rivadavia 1611 Piso 12º, departamento “F”, Cap. Fed. y Lelia Elvira Cresta, 1/2/25, D.N.I. 2.146.443, casada, domicilio real y especial Padre Comaschi 6351, Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de maquinas, equipos y herramientas, para la construcción de edificios, casas, countrys, parques industriales, pavimentos, acueductos y cualquier otro tipo de construcción. La compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de equipos para el movimiento de suelos y para el transporte de materiales de la construcción. Servicios de movimiento de suelos y transporte de materiales para la construcción; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: José Carlos Mango. Director Suplente: Lelia Elvira Cresta; Sede: Billinghurst 1692, 7º piso departamento 16, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 237 del 8/9/11 registro 1859.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 16/09/2011 Nº 116846/11 v. 16/09/2011

XM SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación. Art 3° Complementario de Aviso Publicado el 13/7/11 factura N° 0059-00045216. Por Acta de Asamblea N° 3 y Directorio N° 3 se decidio la modificacion del Artículo 3° Objeto: Se Elimino 2) Fabricación, compra y venta de envases plasticos. Se Agrego: Las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante contratados al efecto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. La Escribana: Nancy Ediyh Barre En su carácter de autorizada por acta de asamblea numero 2 del 4/7/011.

Escribana – Nancy Edith Barre

e. 16/09/2011 Nº 117281/11 v. 16/09/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.G. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(SERVICIOS INFORMATICOS)

Por instrumento privado del 06/06/2011 cambió denominación por “A.G. Sistemas S.R.L.”. Reforma artículo 1°, Y se reformó el objeto social: a) Constructora: La construcción, compra, venta, permuta, comercialización, leasing, administración, alquiler y el desarrollo de fideicomisos sobre bienes inmuebles para todo tipo de destino y mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. La importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con la actividad de la construcción e inmobiliaria. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Reforma articulo 3°. Nicolás Liporace, Autorizado por instrumento privado de reforma de contrato social del 06/06/2011.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 66.

e. 16/09/2011 Nº 117202/11 v. 16/09/2011

ABEESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Butler, Nicolás Ignacio, DNI 33.691.564, CUIT 20-33691564-4, 26/3/88, Gral. José de Artigas 1717, “8”, “C” CABA, comerciante; y SAAL, Sebastian, DNI 32.135.695, CUIT 20-32135695-9, 7/1/86, Bufano Alfredo 976 CABA, maestro mayor de obra, ambos argentinos y solteros, 2) 99 años. 3) a) Operaciones inmobiliarias en todas sus modalidades. b) Dirección y construcción de obras de arquitectura e ingeniería, públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, en cualquier tipo de material y elementos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) $ 36.000.- suscripto 100%, integrado 25%. 5) Administración, representación legal y uso de la firma legal por 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden 6) Sede: Bufano Alfredo 976 - CABA. 7) Gerente: Saal, Sebastian, domicilio especial en el social. 8) Cierre: 31/7. 9) Escritura 431, 12/9/11, Reg. 1680, CABA, autoriza Jaime Irigoyen.

e. 16/09/2011 Nº 117465/11 v. 16/09/2011

ABMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Andrés Bello, nacido 20/06/1964, Documento Nacional de, Identidad 17.636.223, CUIT. 20-17636223-6, domicilio: Pasaje Plus Ultra 2712, C.A.B.A.; Martín Podesta Castro, nacido 30/01/1966, Documento Nacional de Identidad 17.713.132, CUIT 20-17713132-7, domicilio: M. Alberti 939, San Isidro, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos, casados y arquitectos. 2) 04/07/11. 3) Reconquista 336 2° piso C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Ejecutar proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento, la contratación y sub contratación de empresas de construcción; dichos proyectos y dirección mencionada serán realizadas por profesionales con título habilitante. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. 5) 99 Años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Gerentes: Alfredo Andrés Bello y Martín Podesta Castro, ambos constituyen domicilio especial Reconquista 336, 1º piso, C.A.B.A. 9) la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell, DNI 30.859.487. Por Escritura Nº 87 del 04/07/2011 otorgada ante el mí, Escribana Carolina Barbero, titular del Registro 2186 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 083. Libro Nº: 17.

e. 16/09/2011 Nº 117072/11 v. 16/09/2011

AEROGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Evangelina Carmen Vázquez, 29/07/56, DNI 12.511.516, casada y Nelson Dario Manusovich, 18/12/81, DNI 29.249.213, soltero; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Byron 164 CABA. 2) Escritura 178-12/09/11 Registro 1260 CABA 3) Aerogel S.R.L. 4) Byron 164 CABA. 5) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios ó de terceros, incluida la importación y exportación de materias primas y productos para la construcción; Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria en todo tipo de: compra, venta, permuta, explotación, leasing, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; como así también cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes actuales ó futuras; Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con ó sin garantías reales ó personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público; debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años. 7) $ 100.000,= 8) Gerente: Evangelina Carmen Vázquez y domicilio especial en Byron 164 CABA 9) Gerencia indistinta por Termino Social. 10) 31/07.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Simon Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 156. Libro Nº: 35.

e. 16/09/2011 Nº 116852/11 v. 16/09/2011

ANDRIHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 19/8/2011 nº 102440/11 haciendo constar que el DNI del socio gerente Eduardo Andrino es DNI 24314171 y no 24314717 como se consignara erróneamente en el edicto mencionado. Ernesto Falcke Escribano reg. 1740 mat. 4361 autorizado por escritura 502 del 8-9-11.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

e. 16/09/2011 Nº 118480/11 v. 16/09/2011

ARFER LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso publicado el 25-08-2011: 3) El socio Pedro Glaz con domicilio real y especial en Barrio Aranjuez, Ruta Panamericana Km 47,5 Unidad Funcional Nº 164, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-08-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 55.

e. 16/09/2011 Nº 117282/11 v. 16/09/2011

AUDAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 12/08/2011 se resolvió aumentar el capital en $ 297.000.- de $ 3.000.- a $ 300.000.-, reformándose el artículo cuarto del contrato social. Daniel Darío Cuello, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 12 de agosto de 2011.

Contador - Daniel Darío Cuello

e. 16/09/2011 Nº 117299/11 v. 16/09/2011

BARNICES TECNOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/08/2011 Gustavo Daniel Blufstein cede, vende y transfiere 255 cuotas partes por $ 25.500 a Susana Mandelbaum, DNI 3.337.543, CUIL 27-03337543-9, domiciliada en la calle Moreno 1773 Piso 4 departamento D Cap. Fed. viuda, nacida el 22/01/1939, argentina, jubilada. El Sr. Gustavo Daniel Blufstein renuncia como socio gerente, designandose como socio gerente a la Sra. Susana Mandelbaum. Los socios constituyen domicilio especial en la calle Tucuman 1455 12 oficina A de Cap. Fed. La autorizada por instrumento privado del 11/08/2011.

Abogada - Ana C. Rothfeld

e. 16/09/2011 Nº 117133/11 v. 16/09/2011

BC VETRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 333 del 12/9/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial) Mariano Damián Cotugno, 7/3/83, DNI 30.136.336, El Porvenir 3568, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Prov Bs As (Gerente); y Pablo Alberto Bono, 12/10/82, DNI 29.906.050, Anchordoqui 1266, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Prov Bs As. Sede: Talcahuano 833, piso 2, unidad “G”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de vidrios y sus derivados para la colocación de ventanas, puertas y cerramientos; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales

con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administración/ Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 16/09/2011 Nº 116985/11 v. 16/09/2011

BIANCO SCARPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Andrea Guazazzi 22/12/72 contadora DNI 23.129.028 y Christian Eduardo Bianco 08/01/73 empresario DNI 23.129.080, ambos argentinos, casados y con domicilio real y especial en Deheza 3333 C.A.B.A. 2) 30/08/11 4) Deheza 3333 CABA 5) Objeto: La fabricación de toda clase de calzado, bota, polainas de cuero tela y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos botas y los avíos de zapatero. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Christian Edgardo Bianco 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez
e. 16/09/2011 Nº 116888/11 v. 16/09/2011

BS.AS. LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 12/4/2010. Se modifico el Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte de personas y cargas de mercaderías en general, como encomiendas (especialidades medicinales), cosas y/o semovientes; su distribución, almacenamiento, deposito y toda actividad vinculada con el objeto social. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 12/4/2010.

Abogado - Santiago Daniel Rivas
e. 16/09/2011 Nº 116889/11 v. 16/09/2011

CARROCERIAS ECHEVERRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 18-8-2011, cede cuotas Andrés Pucciarelli a Fidencio Crisostomo Sanchez, argentino, nacido 16-11-40, DNI 7.081.726, soltero, domiciliado en Circ 4 Secc 6 Manzana 10 Casa 3 de Ciudad Evita, Provincia Buenos Aires. Participación societaria luego de la cesion: Fidencio Crisostomo Sanchez suscribe 10.000 cuotas sociales, y Vicenta Filomena Del Manso 90.000 cuotas sociales. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, T° 100 F° 21. Autorizado por instrumento del 18-8-2011.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja
e. 16/09/2011 Nº 117621/11 v. 16/09/2011

CONSTRUCTORA PONTEVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 288, del 9/8/11, Registro 1532 de CABA, el socio Javier Darío Godoy, socio y titular de 25.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una, cedió a título de venta la totalidad de dichas cuotas, a favor de Patricia Claudia Giacomello, argentina, comerciante, nacida el 16/12/1958, casada en 1º nupcias con Rogelio Luis Godoy, DNI 12.894.871, domiciliada en Avenida Juan B. Justo 6287 Piso 3º departamento "B" CABA. Los actuales sociales de común acuerdo ratifican en sus cargos a los gerentes Rogelio Luis Godoy y Javier Darío Godoy. Autorizada por escritura mencionada.

Escribana - Silvina C. González
e. 16/09/2011 Nº 116872/11 v. 16/09/2011

CONSULTORA AGROPECUARIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/9/2011 se modifica la clausula quinta extendiendo el mandato y adecuando la garantía de los gerentes. Se designan gerentes a los Sres. Pedro Alfredo Landa DNI 11427731 y Daniela Marta Zanotti DNI 13132243. Se traslada el domicilio legal a la Av. Gral. José María Paz Nº 1018 piso 5º Dto. A, C.A.B.A. Ricardo Arturo Tami DNI 11.467.370 autorizado por instrumento privado de fecha 8/9/2011.

Contador - Ricardo Arturo Tami
e. 16/09/2011 Nº 117262/11 v. 16/09/2011

CRITERIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 826 del 24/08/11 Registro 698 Cap. Fed.: Por instrumento del 12/01/11, ratificado el 11/03/11 y el 06/07/11 el socio Hugo Ariel Sosa cedió sus 17.500 cuotas a Jorge Oporto, argentino, DNI 4.532.540 y CUIT 20-04532540-8, casado, nacido el 24/10/45, licenciado en sistemas, domiciliado en Salas 571 C.A.B.A.; y se eliminó del contrato la suscripción del capital (se modifica la cláusula 4º del contrato). Hugo Ariel Sosa renunció al cargo de Gerente. Se designó Gerente a Jorge Oporto, con domicilio especial en Moldes 3523 piso cuarto A CABA. Por reunión de socios del 11/07/11 se ratificó lo hasta aquí relacionado y se modificó la cláusula 5º del contrato a los fines de que la Administración y Representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo y adecuar la garantía de los mismos a la normativa vigente. Facultado a publicar por escritura 826 del 24/08/11 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 16/09/2011 Nº 116910/11 v. 16/09/2011

CT COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 19/08/11. Aumento de capital y reforma articulo 4º. Capital: $ 417000. Escribana autorizada por escritura 87 del 18/08/11, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg
e. 16/09/2011 Nº 117411/11 v. 16/09/2011

DANAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 31/8/11 se aumentó el capital a $ 112.000. Se reformó artículo 4°. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura N° 638 del 13/09/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 14/9/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 04.
e. 16/09/2011 N° 118411/11 v. 16/09/2011

DECO IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Alfredo Santi, argentino, 50 años, casado 2das nupcias con Claudia Elizabeth Archimio, empresario, DNI 14027486, CUIL 20-14027486-1, y Claudia Elizabeth Archimio, argentina, DNI 24095084, CUIL 27-24095084-2, 37 años, casada 1as nupcias con Eduardo Alfredo Santi, diseñadora, ambos con domicilio real y especial en Av. Libertador 8580 15D Cap Fed. 2) 2-9-2011; 3) "Deco Import S.R.L." 4) Av. Libertador 8580 15° D Cap Fed; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de regalería, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, toda otra forma de comercialización de todo tipo de articulos electrónicos, de bazar, jugueteria, marroquineria, textiles, y de regalo, y toda actividad conexa, derivada y relacionada con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Eduardo Alfredo Santi. Gerente Suplente: Claudia Elizabeth Archimio. Fiscalizacion: prescindira de la sindicatira. 9) Uno o mas gerentes, socios o no, conjunta, separada, alternada o indistintamente 10) 31-8 cada año. María Florencia Rodríguez Amat, apoderada por escritura del 2-9-2011.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 07/9/2011. Nº Acta: 66. Libro Nº: 42.
e. 16/09/2011 Nº 116845/11 v. 16/09/2011

DEUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 136 del 8/9/2011, Registro 146 Cap. Fed.: Cesión de cuotas. Amalia Hilda López, Alicia Amalia Schonholz y Gustavo Daniel Schonholz cedieron 10.000 cuotas a Rubén Oscar Kaplun, casado, argentino, 18/1/1949, comerciante, DNI 7.629.707, Tte Gral Juan D. Perón 1531 Piso 2º, Cap. Fed.- Se reeligió como Socia Gerente por todo el término de duración de la sociedad a Dora Antonia Cabrera, DNI 14.512.607, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social. Se reformó arts. 4 y 5.- Escribano Saúl Zaifrani, Autorizado por escritura 136 del 8/9/2011, Reg. 146 de Cap. Fed.

Escribano - Saúl Zaifrani
e. 16/09/2011 Nº 117311/11 v. 16/09/2011

ECOKIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Omar Iruretagoyena, cedio: 16 cuotas a Leandro Luis Longstaff, argentino, nacio: 19/04/1968, DNI 20.045.348, casado, comerciante, domicilio real y especial: Uspallata 194, Neuquen, prov. Neuquen, y 17 cuotas a Eduardo Luis Alonso, argentino, nacio: 28/04/1961, DNI 14.549.044, casado, comerciante, domicilio real y especial: Duplex 449 Barrio Mudon, calle Ñire, Ciudad y prov. Neuquen. Gerentes: Cesa sus funciones Juan Carlos Omar Ururetagoyena, Designan: Leandro Luis Longstaff y Daniel Omar Alonso, argentino, nacio 30/06/1955, casado comerciante DNI 11.659.709, domicilio real Casa 8 Mz B, Barrio Natania G, y especial: Duplex 449 Barrio Mudon, calle Ñire, ambos Ciudad y prov. Neuquen. Suplente: Eduardo Luis Alonso. Quedando integrado el capital: Daniel Omar Alonso: 33 cuotas, Eduardo Luis Alonso: 17 cuotas y Leandro Luis Longstaff: 50 cuotas. Autorizada Registro 2050 CABA, en escritura 78 del 31/03/2011, registro 27, Ciudad y prov Neuquen.

Escribana - M. Florencia C. De Viale
e. 16/09/2011 Nº 116903/11 v. 16/09/2011

ENFOQUE PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Pub. 324 del 12/09/2011, pasada por ante la Esc. María Sofía Sivori, Adscripta al Registro 983 de la CABA, Matrícula 4927, Rosana Nancy Pigretti, argentina, nacida el 12/07/1958, DNI 12.355.004, CUIL 27-12355004-3, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Alberto Lamas, psicóloga, domiciliada en la calle Moreno número 164, piso 4º, departamento A, Lanús, Prov. de Bs As; vendió a Dora Zilberfarb, argentina, nacida el 25/07/1937, DNI 6.410.674, CUIL 27-06410674-6, casada en primeras nupcias con Elías Eisenchlas, maestra, domiciliada en la calle Yerbal número 2731, piso 3º, departamento "A", de la CABA, 1.000 cuotas partes de "Enfoque Profesional S.R.L.", todas ellas de valor nominal $ 10 por cuota.- El precio total de la cesión fue de $ 10.000.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la Esc. Pub. 324 del 12/09/2011, pasada por ante la Esc. María Sofía Sivori.

Escribana - María Sofía Sivori
e. 16/09/2011 Nº 117130/11 v. 16/09/2011

EPLESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 12/9/11. Socios: Gagna Mauro, 32 años, DNI 27287906, Ingeniero en sistemas, Andalucía 3345 CABA; y Tomietto Damián Nazareno Amadeo, 32 años, DNI 26949011, Consultor, Bahía Blanca 2385 CABA. Ambos argentinos, casados. Denominación: "EPLESS S.R.L." Duración 99 años. Objeto: Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. Exportación de dichos sistemas. Desarrollo de software a medida. Desarrollo de productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades tales como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, y similares. Consultoría en sistemas. Compra y venta, importación y exportación de equipamiento informático. Instalación y mantenimiento de sistemas, Redes y equipos informáticos. Puesta en marcha y mantenimiento de infraestructura referida a servidores y telecomunicaciones como ser switches, routers y similares. Outsourcing de sistemas. Capital: $ 12.000. Gerentes: Gagna Mauro y Tomietto Damián Nazareno Amadeo, constituyen domicilio especial: en la sede social. Cierre ejercicio: 30/9. Sede social: Azcuénaga 75, piso 4, departamento B, CABA. José María De Martín, Abogado autorizado en Contrato social del 12/09/11.

Abogado - José María De Martín
e. 16/09/2011 Nº 116858/11 v. 16/09/2011

EUCAFOREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 15/10/08, bajo el Nio 10644, Lº 130 de SRL (Nº correlativo 1807463). Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 09/06/11 se resolvió: (i) reformar el Artículo Quinto del Contrato Social; y (ii) designar como socio gerente por tiempo indeterminado al Sr. Joaquín Driollet Laspiur, DNI 30.654.833, el cual aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle San Martín 617, piso 2º, Depto. D, CABA. Cecilia Pasqualis: Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 09/06/11.
e. 16/09/2011 Nº 116843/11 v. 16/09/2011

F.G. INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 334 del 12/9/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Pasteur 370, de Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Prov Bs As) Emilio César Olguin, divorciado, 7/10/43, LE 4.597.610 (Gerente); y Matías Pablo Olguin Peula, soltero, 23/5/88, DNI 33.877.525. Sede: Av Eduardo Madero 942, piso 13, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/3. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 16/09/2011 Nº 116997/11 v. 16/09/2011

FEGACEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Marcelo Celtron, argentino, empresario, 28/12/56, casado, DNI: 12.093.966, con domicilio, real y especial Francisco Romero 3200 Lote 22 Unidad Funcional 89 Barrio Bermudas Localidad Del Viso Prov. de Bs. As.; Nicolas Sotelo, paraguayo, empresario, 10/09/78, soltero, DNI: 93.989.895, domicilio Bufano 1274 Cap. Fed.- 2) 07/09/11.- 3) Avenida del Liberta-

dor 5665 piso 9º departamento E Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Jorge Marcelo Celtron, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 2584 de fecha 07/09/11 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 001.

e. 16/09/2011 Nº 116896/11 v. 16/09/2011

FGK PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura 195 del 02/09/11, folio 710, otorgada ante escribana María Paula Cesar del Registro 1939 de CABA. Socios: Alvaro Ignacio Gallo y Kaplan, 24 años, D.N.I. 33.230.403, domiciliado en Matienzo 2432 Planta Baja departamento 2; Guido Ramón Faena, 22 años, D.N.I. 34.224.433, domiciliado en Julieta Lanteri 1331; ambos solteros y estudiantes; y Horacio Gustavo Carossia, 50 años, D.N.I. 14.715.494, divorciado, corredor inmobiliario, domiciliado en Senillosa 1028; todos argentinos y en CABA. Denominación: "FGK Propiedades S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la actividad inmobiliaria en todos sus aspectos, es decir, participar en la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, construcción, refacción, explotación y administración de bienes inmuebles; el desarrollo, organización, administración de emprendimientos y negocios inmobiliarios; la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal, normas reglamentarias y complementarias. Capital: $ 12.000. Gerente: Alvaro Ignacio Gallo y Kaplan constituye domicilio especial en Matienzo 2432 Planta Baja departamento 6 CABA. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Matienzo 2432 Planta Baja departamento 6 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada por escritura 195 del 02/09/11, Folio 710, otorgada ante escribana María Paula Cesar del Registro 1939 de CABA.

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 8/9/2011. Nº Acta: 193. Libro Nº: 5.

e. 16/09/2011 Nº 116863/11 v. 16/09/2011

FROTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Francisco Frota, argentino, soltero, 14/8/1973, abogado, DNI 23508340, Cochabamba 3459, CABA; Osvaldo Francisco Frota, argentino, casado, 5/12/1949, comerciante, DNI 7961391, Alberti 962, piso 2, Dpto. F, CABA.- 2) Esc 8/9/2011.- 4) Cochabamba 2567, piso 6, Of. 48, CABA 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a: prestación para terceros del servicio de liquidación de sueldos, asesoramiento legal a empresas e individuos en el área laboral y tributaria, auditorias laborales e impositivas, contratación y provisión de personal técnico y/o administrativo. 6) 20 años desde inscripción en R.C.P. 7) $ 20.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Fernando Francisco Frota constituye domicilio especial en la sede social.- 10) 31/8. Autorizado por esc 226 del 8/9/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 16/09/2011 Nº 116949/11 v. 16/09/2011

GRYPHUS IBEROAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del Nº 99777 del 15/08/11. Acto privado del 19/08/2011 rectifica objeto social que quedará redactado de la siguiente manera. Seguridad y Vigilancia: mediante la explotación de agencia de seguridad, custodia y vigilancia de personas, bienes, establecimientos comerciales, edificios, empresas e instituciones privadas y públicas. Brindar asesoramiento en tecnología, planificación y políticas de seguridad y defensa a organismos públicos y empresas privadas, nacionales y extranjeras. Diagnosticar, evaluar, diseñar y planificar la seguridad. Implementación y posterior control de sistemas informáticos y de monitoreo audiovisual para seguridad y custodia. Los servicios y asesoramientos serán brindados por intermedio de personal autorizado y profesionales con título habilitante cuando así se requiera de conformidad con las leyes que reglamentan la actividad. Jorge Gastón Di Pasquale autorizado en instrumento privado de fecha 20/07/2011.

e. 16/09/2011 Nº 118646/11 v. 16/09/2011

HORMIGONES PLANALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Izcovich, argentino, nacido 20.04.1963, casado, DNI 16.560.376, ingeniero, domicilio en Eduardo Costa 1022, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Mariano Bordalejo, argentino, nacido 15.05.1959, casado, DNI 13.212.408, ingeniero, domicilio Gandhi 476 C.A.B.A. y Miroslavo José Puches, argentino, nacido 8.10.1962, casado, DNI 16.236.435, ingeniero, domicilio Larrea 31 Florida, Pcia. Buenos Aires; 2) 1.9.2011. 3) Hormigones Planalto S.R.L. 4) Defensa 809, planta baja, departamento 3 Ciudad de Buenos Aires. 5) Organización del desarrollo del diseño, construcción y supervisión de obras civiles e industriales, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado, construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, y a la elaboración, transporte y venta de hormigón elaborado. 6) 99 años. 7) $ 60.000, -. 8) Se designa Gerente al socio Gabriel Izcovich, con domicilio especial en la sede social. 9) 31.12. c/año. Apoderado: Dr. Manuel Felix Origone, en escritura Nro. 559 del 1.09.2011, Reg. 44, Vicente Lopez.

Abogado - Manuel Félix Origone

e. 16/09/2011 Nº 117252/11 v. 16/09/2011

J.F.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas por Instrumento Privado del 8/7/11: Mario Gariel Caro, DNI 92.616.273, Vende, cede y transfiere a Inés Kadener, CUIT 27-06056407-3, argentina, nacida el 29/1/49, DNI 6.056.407, casada, domicilio real en Sánchez de Bustamante 1265, 10º piso, C.A.B.A., 200 cuotas sociales de $10 cada una, que tiene y le pertenece, subrogándola en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía. No existe limitación en el contrato con la cesión, tampoco de orden legal, ni existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad. El Cedente renuncia a su cargo de Gerente, quedando como socio Gerente Cecilia Sara Scanavino, DNI 17.741.776, domicilio especial en Fraga 111, C.A.B.A., quien dio su consentimiento de la cesión. La Cesionaria y la Sra. Scanavino, manifiestan estar notificados de la renuncia y la aceptan no teniendo nada que reclamarle. Autorizado: Escr. Gabriel Salem, según Cesión de Cuotas del 8/7/11, por Instrumento Privado, en trámite de inscripción.

Escribano – Gabriel A. Salem

e. 16/09/2011 Nº 117298/11 v. 16/09/2011

JMI AGRONEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Escritura Pública Nº 206 del 05/09/2011, Folio Nº 474, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Jose Ramón Micheo, DNI Nº 30.463.749, nacido 14/09/83, soltero, empleado, argentino, domiciliado en la Avenida Santa fe 2630, piso 11 "A" de C.A.B.A. Agustin Micheo, DNI Nº 32.989.558, nacido el 07/11/86, soltero, empleado, domiciliado en la calle Anchorena 1772, piso 6º, departamento B. 3) JMI Agronegocios S.R.L. 4) Domicilio Legal: C.A.B.A. Sede Social: Avenida Santa fe 2630, piso 11 "A" 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: 1) Actuar como fiduciaria en los sectores industriales, agrícola-ganadero, turístico, de la construcción, inmobiliario y de garantía, según Ley 24.441 y modificatorias, y demás condiciones previstas en los respectivos contratos de fideicomiso que celebre, administrando o transmitiendo total o parcialmente la propiedad recibida en fideicomiso. 2) Administradora de bienes muebles e inmuebles de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, con excepción de operaciones financieras. 7) Capital $ 30.000. 30.000 cuotas, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Gerente: Jose Ramón Micheo por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Suscribe edicto contadora Victoria Andrea Marzullo, T: 326 F: 240 del C.P.C.E.C.A.B.A., DNI 31.636.861. Autorizada por Escritura Pública Nº 206 del 05/09/2011, Folio Nº 474, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

e. 16/09/2011 Nº 117264/11 v. 16/09/2011

JUABELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Esc. Nº 288 del 02/09/2011, Reg 522 se constituyó dicha sociedad Socios: Juan Ignacio Martínez Cima, argentino, 31/01/1980, soltero, publicitario, DNI 27.689.899, CUIL 20-27689899-0, María Luján Martínez Cima, argentina, 10/12/1988, soltera, estudiante, DNI 34.255.648, CUIT 27-34255648-0, y María Belén Martínez Cima, argentina, 11/12/1984, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, DNI 31.076.999, CUIL 27-31076999-7 todos domiciliados en 25 de Mayo Nº 741, Burzaco, Prov. Bs. As. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social calle Cerrito Nº 1050 Piso décimo CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Promoción, Organización de Eventos, Publicidad, Servicios Empresariales, dictado y participación en el dictado y organización de cursos, intermediación en el mercado publicitario, compra y venta de todo objeto publicitario.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: $ 12.000, representado por 1200 cuotas, un voto cada una, de $ 10 cada una.- Administración y Representación: Uno a tres Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración: 10 ejercicios, siendo reelegibles.- Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Disolución: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente.- Gerente: María Luján Martínez Cima, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Cerrito Nº 1050 Piso décimo CABA.- (Fdo: Soledad Dominguez, autorizada por Esc. Utsupra mencionada).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 87. Libro Nº: 91.

e. 16/09/2011 Nº 116926/11 v. 16/09/2011

KRAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cuccarese, A. Cristina, arg., casada, 12/2/63, docente, dni 16497087, cuil 27164970871, Espora y D. Rocha Monoblock 15 B, piso 2° B, Burzaco, Pcia. Bs. As.; Cuccarese, Eduardo A., arg., casado, 27/10/64, comerciante, dni 17254957, cuit 20172549579, F. G. Lorca 5, piso 6 A, Cap. Fed.; Martin, Luisa N., arg., soltera, 19/12/37, comerciante, dni 3742382, cuil 27037423829, Muñoz 2420, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Gatti, Jorge L. arg., divorciado, 18/1/59, comerciante, dni 13431470, cuit 20134314709. Escalada 542, Cap. Fed.; y Primo, Gonzalo J. arg., soltero, 17/2/80. comerciante, dni 28030234, cuil 20280302342. Av. Rivadavia 7085 piso 1° A, Cap. Fed., por acto privado 9/9/2011, constituyen Kravi SRL, dom. legal: Av. La Plata 733 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, las actividades concernientes a la explotación comercial y administración de establecimientos dedicados al rubro gastronómico, restaurantes, bares, despacho de bebidas con o sin alcohol, y en especial, locales de baile Clase "A, B y/o C", confiterías bailables, y la explotación y/o alquiler de discotecas y sus barras, salones de fiesta y eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, que durara en su cargo el termino de 3 años, así mismo existirá un gerente suplente, el que asumirá el cargo pura y exclusivamente en caso de vacancia o ausencia del gerente. Asumido el cargo por el suplente, éste durará en él por el lapso de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente y removido por la asamblea aun sin causa. Duracion: 99 años. Cap. Soc. $ 150.000. Ej: 31/03. Gte: Guillermo D. Gatti, dni. 14619097. Autorizado por instrumento del 9/9/2011.

Autorizado – Sergio Morano

e. 16/09/2011 Nº 117265/11 v. 16/09/2011

LOKARCAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 12/9/11 se modificó el objeto social: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: compra, venta, alquiler, comodato, leasing y administración de bienes muebles, propios o ajenos. Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de socios del 12/9/11 pág. 4 libro Actas rúbrica IGJ 28223-11 del 6/5/11.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 97. Libro Nº: 4.

e. 16/09/2011 Nº 117039/11 v. 16/09/2011

MARINUCCI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 05/05/11, los señores Antonio Francisco Marinucci, Luís Enrique Marinucci y Sergio Gabriel Marinucci, únicos socios de "Marinucci Hnos. S.R.L." resolvieron: Cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Senador Pallares 929, Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y modificar el artículo primero.- Maximiliiano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 05/05/11.

e. 16/09/2011 Nº 117030/11 v. 16/09/2011

MENDOZA BOULEVARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 172 del 10/09/2011. 1) Socios: Maximiliano Maestrojuan del Villar, DNI 26583495, 08/04/1978, casado y Luciana Kelly, DNI 26435062, 20/01/1978, casada; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Deheza 1671 CABA. 2) Duración: 99 años. 3) Capital: 20.000. 4) Domicilio social: Mendoza 5334 CABA. 5) Cierre de ejercicio: 31/10. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero mediante: A) La explotación de negocios del ramo de pizzerías, confiterías, bares, restaurantes, casas de comidas, heladerías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas o sueltas en general; prestación de servicios de café, té, mate leche y demás productos lácteos, postres, helados, emparedados; y, en general toda actividad relacionada con la gastronomía.- B) Elaboración de todo tipo postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, facturas, chocolates, helados, especialidades de confitería y pastelería y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- C) Celebrar reuniones, eventos, festejos y prestar servicios de lunch; como así también cualquier otro servicio que sea consecuencia derivada de las actividades específicas anteriormente indicadas.- 7) Gerente: Luciana Kelly con domicilio especial en Mendoza 5334 CABA.- Autorizado: Mariano Charró por Escritura 172 del 10/09/2011.

e. 16/09/2011 Nº 117075/11 v. 16/09/2011

MIDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 143 del 18/07/11 Fº 333 Registro 88, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión

de Socios del 31/08/09 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 98.200 a $ 308.000 representado por 308.000 cuotas, de $ 1 valor nominal cada una; y Acta de Reunión de Socios del 23/06/11 que resolvió Aumentar el capital Social de la suma de $ 308.000 a $ 3.769.100 representado por 3.769.100 cuotas. Se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 143 del 18/07/11 Fº 333 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 163. Libro Nº: 19.

e. 16/09/2011 Nº 116898/11 v. 16/09/2011

ORSAI BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gastón Alejandro Maine, 15/07/1980, DNI 28.323.398, CUIL 20-28323398-8, casado 1as nupcias Melina Andrea Levy, empleado, domiciliado Av. Corrientes 3859 piso 15º "D" C.A.B.A.; Florencia Casciari, 26/06/1974, casada 1as nupcias Pablo Alberto Sánchez, DNI 23.724.502, CUIT 23-23724502-4, diseñadora textil, domiciliada en calle 62, número 441, La Plata, provincia de Buenos Aires; Humberto Alejandro Villalba, 17/7/1967, soltero, DNI 18.553.808, CUIT 20-18553808-8, maestro pizzero, domiciliado en calle 23 número 881, localidad y partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires; y Leonardo Martín Bonfiglio, 13/02/1975, soltero, DNI 24.402.140, CUIL 23-24402140-9, empleado, domiciliado en Medrano 1775 piso 14º "E" C.A.B.A, todos argentinos. Constituyen por escritura del 12/09/2011, folio 280, Registro 1527 CABA. Denominación: Orsai Bar S.R.L. Domicilio: Humberto Primero 471 C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y envasadas en general, servicio de café, postres, helados, sándwiches, masas, tortas y demás confituras, pizzas, empanadas; incluyendo su elaboración, cocción y comercialización, como así también cualquier rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Capital Social: $ 40.000 dividido en 4000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas por los cuatro socios citados en un 25% cada uno. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración de cargo por el término de la sociedad. Representante Legal: Gerentes: Gastón Alejandro Maine y Humberto Alejandro Villalba, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Pablo Ignacio Ragay, autorizado en el contrato social del 12/09/11, folio 280, Registro 1527 CABA.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1527. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 082. Libro Nº: 18.

e. 16/09/2011 Nº 116918/11 v. 16/09/2011

PINKUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Escritura 213, Folio 627, Registro 331, de fecha 31/08/2011, C.A.B.A. Doña María Guadalupe Ortiz Almonacid, D.N.I 24.155.331, vendió, cedió y transfirió a favor de don Juan Luciano Ortiz Almonacid, D.N.I. 23.126.233, la totalidad de las 120 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "Pinkus S.R.L.". Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan en cabeza del único Socio, don Juan Luciano Ortiz Almonacid, poseedor de 1200 cuotas sociales. Ana María Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por Escritura 213 Folio 627, de fecha 31/08/2011 Registro 331 C.A.B.A.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

e. 16/09/2011 Nº 117015/11 v. 16/09/2011

RIO ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cristian De La Riega Soulas, 45 años, brasileño, Licenciado en Marketing, DNI: 92.513.501; Maria Marta Mendez-calzada, 50 años, argentina, Licenciada en Sistemas, DNI: 14.310.462; ambos casados y domiciliados en Pampa 535, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Denominación: "Río Esperanza S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: Cristian De La Riega Soulas, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Ayacucho 1278, 3º Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/9/11.

e. 16/09/2011 Nº 116990/11 v. 16/09/2011

S.A.Y.R.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 152 del 25-08-2011, Fº 394, escribana María del Pilar Mariñelarena de Moscardi, Reg. Not. 1666 CABA, Nicolás Jesús Robledo vende, cede y trasfiere a Alberto Edgardo Serrano, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Carina Chambi, nacido 20-01-1972, DNI 22.549.765, CUIL 20-22549765-7, domiciliado Olleros 968, Libertad, Merlo, prov. Buenos Aires y Marcos Norberto Sterzovsky, argentino, casado en primeras nupcias Diana Irene Socolovsky, nacido 12-09-1950, DNI 8.290.369, CUIT 20-08290369-1, domicilio Avellaneda 825, Florida, prov. Buenos Aires, siete mil treinta tres cuotas (7033) cuotas que posee, y en la proporción de 3517 cuotas a Alberto Edgardo Serrano y 3516 cuotas a Marcos Norberto Sterzovsky. Precio pesos cincuenta mil ($ 50.000). Nicolás Jesús Robledo renuncia a cargo de socio gerente y por unanimidad se designa socios gerentes a Alberto Edgardo Serrano y Marcos Norberto Sterzovsky, ambos domicilio especial Valentin Gomez 3144, CABA, designados en escritura.- Modif. art. 4º: Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos mil cien pesos ($ 2100) dividido en veintiún mil cien cuotas de diez centavos de valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas por los socios en la siguiente forma: Alberto Edgardo Serrano suscribe diez mil quinientas cuotas y Marcos Norberto Sterzovsky suscribe diez mil quinientas cuotas.- Natalia Cayssials, autorizada en escritura.

Natalia Cayssials

Certificación emitida por: María P. Mariñelarena de Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 2703. Fecha: 7/9/2011. Nº Acta: 019. Libro Nº: 42.

e. 16/09/2011 Nº 116875/11 v. 16/09/2011

S.G.R. SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por escritura 398 pasada al folio 658 del 248-2011 en el registro 996 de esta C.A.B.A., Walter Oscar Gatti, D.N.I. 18.392.865 y Mariano Guillermo Gatti, D.N.I. 22.092.521 Cedieron a Josefina Audelina Nieto, D.N.I. 4.145.766 375 cuotas partes cada uno o sea un Total de Un Mil Quinientas. A partir de ellos únicos componentes: Mariano Guillermo Gatti y Josefina Audelina Nieto. Fijan su domicilio especial en el de la sociedad: Cuenca 1.087 de esta C.A.B.A. Publica Rodolfo Ezequiel Gimenez Cabrera, D.N.I. 26.146,239 autorizado en escritura 398, Folio 658 del 24 de agosto de 2.011. Registro 996.

Rodolfo Ezequiel Giménez Cabrera

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 170.

e. 16/09/2011 Nº 116866/11 v. 16/09/2011

SACKMANN BENGOLEA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 99 del 08/08/11, folio 245 del Registro Nº 503 de C.A.B.A., Escribano Fernando F. Louge: Prórroga plazo de duración de la sociedad por cincuenta años a partir del 03/09/11. Cesión: Marcelo Luis Sackmann a Luis Martín Billoch, cuatro cuotas sociales. Modificación contrato social, artículos 2º, 4º y 5º, adecuando titularidad del capital y garantía del gerente. Luciana Sánchez, autorizada en escritura Nº 99 del 08/08/11, folio 245 del Registro Nº 503 de C.A.B.A, Escribano Fernando F. Louge. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 17.

e. 16/09/2011 Nº 117355/11 v. 16/09/2011

SANITRIUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Raul D´Angelo (gerente), Dni 14791014 30/1/62, Av. Manuel Belgrano 368 Don Torcuato y Marcelo Gabriel D´Angelo dni 20068520, 30/1/68, Francia y Buena s/n, El Talar de Pacheco, ambos casados, argentinos, comerciantes y de la Pcia. de Bs. As.; 2) 3/8/11;3) Sanitriun S.R.L; 4) Sarmiento 4075 piso 1 depto E CABA; 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industrialización, compra, venta, importación exportación, y representación de artículos sanitarios, accesorios y de gas, para el cumplimiento de su objeto podrá otorgar garantías, fianzas y/o avales, créditos con o sin garantía, tomar dinero en préstamo, constituir y/o transferir derechos reales, y toda operación financiera excluyendo las previstas en la ley de entidades financieras; 6) 99 años 7) $20000; 8) domicilio especial: sede social 9) Cierre 31/10 Ariel G. Roitman t 353 f 77 autorizado en Contrato del 3/8/11

Contador - Ariel Gustavo Roitman

e. 16/09/2011 Nº 117475/11 v. 16/09/2011

T. SUPPLIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) T. Supplies S.R.L.- 2) Instrumento privado del 07-09-2011.- 3) Marta Nélida Binello, argentina, nacida el 29-09-43, comerciante, DNI 4769280, CUIL 27-04769280-1, viuda, con domicilio real y especial en Azopardo 16, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; y Maximiliano Rodrigo Leone, argentino, nacido el 20-10-69, comerciante, DNI 21094875, CUIL 23-21094875-9, divorciado, con domicilio real y especial en Humberto Primo 857, Lanus, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Amancio Alcorta 756, CABA.- Se designa gerente a Maximiliano Rodrigo Leone. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-09-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 9/9/2011. Nº Acta: 180. Libro Nº: 37.

e. 16/09/2011 Nº 117290/11 v. 16/09/2011

TAXI GIMENEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Beatriz Martínez, argentina, empresaria, 16/10/69, soltera, DNI: 23.503.295, domicilio Avenida Alvarez Jonte 2955 Planta Baja departamento A Cap. Fed.; José Luis Gimenez, argentino, empresario, 19/06/71, soltero, DNI: 24.771.947, domicilio Basualdo 1193 Cap. Fed.- 2) 07/09/11.- 3) Avenida del Libertador 5665 piso 9º departamento E Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de radio taxi, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con domicilio especial en México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed., con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 2581 de fecha 07/09/11 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 189. Libro Nº: 001.

e. 16/09/2011 Nº 116890/11 v. 16/09/2011

TEHA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 08-09-2011: 1) Norberto Héctor Alvarez vende, cede y transfiere 100 cuotas a Ezequiel Martín Fernández, argentino, nacido el 31-12-76, empresario, DNI 25568784, CUIT 20-25568784-1, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Alvear 1491, Piso 14º, Departamento B, CABA.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) Norberto Héctor Alvarez renuncia al cargo de Gerente.- 4) Se designa como Gerente a Ezequiel Martín Fernández.- 5) Se ratifica como Gerente a Telma Haydeé Alvarez con domicilio especial en Avenida Alvear 1491, Piso 14º, Departamento B, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 08-09-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 9/9/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 37.

e. 16/09/2011 Nº 117283/11 v. 16/09/2011

TELESI ELEVADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 199 del 12/9/2011, folio 1205 Reg 1917 Esteban P Bellinzona 2) Socios: Enrique Cesar Arancio, arg., nac. El 29/8/1851, casado, ingeniero, D.N.I 8.620.241, Miranda 824, Hurlingham, Prov. Bs. As. y Ramon Marcelo Mendoza, arg., nac. el 22/11/1968, soltero, empresario, D.N.I 20.782.474, Mercedario s/n, Monte Grande, Prov. Bs. As. 3) Denominación: "Telesi Elevadores S.R.L." 4) Domicilio y Sede Social: Dr. Adolfo Dickman 1456, 1º piso, Of. "17" C.A.B.A. 5) Duración: 99 años 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: diseño, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, eléctricas, mecánicas, sanitarias, gasíferas, pavimentos y edificios, inclusive con afectación al régimen de propiedad horizontal. La fabricación, importación, distribución y comercialización de todo tipo de equipos de elevación, sean ascensores de pasajeros, montacargas o escaleras mecánicas en todas sus etapas inclusive su mantenimiento. Los proyectos podrán ser tanto de carácter público como privado. Asimismo para todas las partes y/o accesorios de estos equipos, aun cuando no formen parte de un proyecto completo. Para la consecución del citado objeto, la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir o disponer de sus bienes, incluso registrables y operar con instituciones financieras y/o bancarias, 7) Capital Social: $ 12.000 8) Cuotas: 1.200 V$N 10 c/u con 1 voto 9) Administración: A cargo de 1 o

mas Gerentes en forma individual o indistinta socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Enrique Cesar Arancio, quien fija sus dom. especial en la sede social 10) Cierre ejercicio: 30 de Junio c/año. Agustina María Esborraz, autorizada en la escritura mencionada.

Certificación emitida por: Gisela Sosa. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 5207. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 64. Libro Nº: 1.

e. 16/09/2011 Nº 116902/11 v. 16/09/2011

TRANS-CDG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/9/11; 2) Norma Beatriz Latorre, 12/7/45, divorciada, DNI 5170458, Siglo XX 1398, Villa Ballester, Pcia. Bs. As; Mariano Ezequiel Corrado, 19/2/79, casado, DNI 27182703, Entre Ríos 3152, Martínez, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) TRANS-CDG S.R.L.; 4) 99 años; 5) desarrollo de sistemas de información de aplicación en la industria, para su empleo en la elaboración, producción, transformación y comercialización de bienes, productos y/o servicios; planificación, diseño e implementación de sistemas informáticos de estructuras e instalaciones de plantas industriales, con controles de puesta en marcha, seguimiento, adecuación y mantenimiento de los mismos; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Norma Beatriz Latorre 80%, Mariano Ezequiel Corrado 20%; 8) 31/12; 9) Franklin D. Roosevelt 5443, Piso 2º Departamento D, Caba; 10) Gerentes: Norma Beatriz Latorre y Mariano Ezequiel Corrado, domicilio especial: Franklin D. Roosevelt 5443, Piso 2º Departamento D, Caba; autorizado por contrato del 9/9/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 16/09/2011 Nº 117259/11 v. 16/09/2011

TRANSPORTE ANTONIO PEIRANO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Peirano (gerente), Dni LE 8256659 24/10/46, casado, y Andres Peirano dni 26101142, 5/8/77, soltero, Francia y Buena s/n, El Talar de Pacheco, ambos, argentinos, comerciantes y de Esteban Echeverria 1874, Florida Pcia. de Bs. As; 2) 2/9/11;3)Transporte Antonio Peirano e Hijo S.R.L; 4) Av. Santa Fe 882 depto. 8 F CABA; 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Transporte por medios terrestres, nacional o internacional, de todo tipo de mercaderías, b) actuar como operador de transporte de cargas. c) Prestar servicios de logística comercial en todas sus etapas, d) realizar el fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, el estibaje de carga y descarga, y demás movimientos de mercaderías, e) Ejercer, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el logro de sus fines podrá comprar, vender, e importar todo tipo de Re-puestos y bienes vinculados a su objeto social; 6) 99 años 7) $12000; 8) domicilio especial: sede social 9) Cierre 31/12 Ariel G. Roitman t 353 f 77 autorizado según Contrato del 2/9/11

Contador - Ariel Gustavo Roitman

e. 16/09/2011 Nº 117141/11 v. 16/09/2011

TRANSPORTE DON TITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 9-9-11. Socios: Walter Ariel Fernández, nacido el 5/12/73, DNI. 23669197; Mirta Noemi Fernández, nacida el 10/2/68, DNI. 20010115, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real y especial en la Sede Social: San Antonio 461 CABA. Denominación: Transporte Don Tito S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fletes y transporte de toda clase de mercaderías y cargas en general, servicios de logística y distribución de encomiendas. Administración: Mirta Noemi Fernández socia Gerente en forma individual. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Luisa Ines Farias autorizada por el instrumento privado de fecha 9-9-11 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 7.

e. 16/09/2011 Nº 117399/11 v. 16/09/2011

TRANSPORTES FIBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso N° 102363, publicado el 18/8/11, siendo 1) Domicilio Tucumán 1581, 5° piso, oficina 10 CABA. Aladino Pérez autorizado en la escritura 370, 9/8/11, Registro 1680 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 14/9/2011. Nº Acta: 640.

e. 16/09/2011 Nº 117881/11 v. 16/09/2011

ZHYQUE MOON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando la publicación de fecha 06/09/2011, que da cuenta de la reforma del artículo tercero del contrato social, a continuación se transcribe el mencionado articulo luego de la reforma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivamente actividades de inversión consistentes en la participación en sociedades por acciones, sociedades de responsabilidad limitada, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general en cualquier tipo de sociedad, relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley. La sociedad realizará dichas inversiones mediante el aporte de capitales, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especies y aportes. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no realizará ninguna de las actividades previstas por la ley 21.526 para las sociedades autorizadas para actuar como entidades financieras ni por otras normas que requieran el concurso del ahorro público. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por reunión de socios del 26/08/11.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

e. 16/09/2011 Nº 116950/11 v. 16/09/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MONTERREY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 506 Fº 1086 Registro 543 del 10/08/2011 los socios confirmaron, reformaron y adecuaron a la Ley 19.550 el Contrato Social con Reformas Socios: Comanditada: Adelaida Andre, viuda, nacida el 07-01-1929, D.N.I. 129.780 CUIT 27-00129780-0, domiciliada en Adolfo Alsina 1928 6º "C", CABA; Comanditarios: Alicia Andre, viuda, D.N.I. 12.890.206, CUIL 24-12890206-2, nacida el 27/12/1956, domiciliada en El Ñandu 2000, UF 81, Barrio La Martinica, Pilar, Pcia. Bs. As.; Patricia Ruth Andre, casada, nacida el 13/10/1959, D.N.I. 13.530.500, CUIT 27-13530500-1, domiciliada en Paroisien 2830, CABA; Jaime Andre, casado, nacido el 17/12/1956, D.N.I. 12.890.244, CUIT 23-12890244-9, domiciliado en Diego Fernández Spiro 2432, CABA; Emilce Beatriz Andre, casada, nacida el 04/06/1954, D.N.I. 11.499.980, CUIL 27-11499980-1, domiciliada en 3 de Febrero 2257, CABA; y Eugenia Cristina Rueda, casada, D.N.I. 13.411.203, CUIL 27-13411203-4, nacida el 17/05/1957, domiciliada en Estocolmo 2824, Saenz Peña, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Sede social en Adolfo Alsina 1928, 6º "C", CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, compra y/o venta, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; realización por medio de profesionales idóneos y matriculados de toda clase de obras, construcciones, emprendimientos inmobiliarios, loteos, Barrios Privados, Parques industriales.. Capital $ Pesos 0,00000040000, dividido en 0,00000003 de capital solidario; y 0,00000037 de capital comanditario dividido en 3700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,0000000001. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un socio comanditado o de un tercero designado. Garantía Administradora Titular por $ 10.000. La sociedad prescinde de sindicatura. Administrador al socio comanditado Adelaida Andre, domicilio especial Adolfo Alsina 1928, 6º"C", CABA. Administradores suplentes Claudia Liliana Ferroni y Omar Enrique Pereyra, domicilio especial en Avenida Belgrano 835 3ºH, CABA y Uruguay 872, 4º15, CABA respectivamente. Escribana Micaela Assetta Proietto, autorizada escritura 506 del 10/08/2011.

Escribano - Micaela Assetta Proietto

e. 16/09/2011 Nº 117445/11 v. 16/09/2011

SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION

Por resolución del 11/08/2011, decidió la inscripción ante la Inspección General de Justicia de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550; 1) Socios: Swiss Re Solutions Holding Corporation, con domicilio en 175 King Street, Armonk, Estado de Nueva York; 2) Denominación: Swiss Reinsurance America Corporation; 3) Sede social en su país de origen: 175 King Street, Armonk, NY 10504; Domicilio en Argentina: Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Constituida el 26 de julio de 1940. Plazo de duración: indeterminado; 5) Objeto: actividades de seguros y reaseguros en los siguientes ramos: salud y accidentes; incendio; misceláneo de daños; daños de agua; hurto y robo; vidrios; calderas y maquinaria; elevadores; animales, colisión; responsabilidad por lesiones personales; responsabilidad por daños; riesgos profesionales y responsabilidad patronal; fidelidad y caución; crédito; daño en vehículos automotores y aeronaves; marítimo y terrestre.; protección e indemnización marítima como especificado en los párrafos 3 al 17 y del 19 al 21 de la Sección 1112 (a) de la Ley del Estado de New York; riesgos profesionales al ser incidentales a coberturas contempladas en los párrafos 20 y 21 de la Sección 1113 (a) incluyendo seguros descritos en los Actos Longshoremen's and Harbor Workers Compensation; 6) El capital social es de U$S 6.002.850, acciones emitidas y en circulación 40.019, de valor nominal U$S 150. 7) La administración está a cargo de un Directorio; 8) Directores: Walter Bell (Presidente), David Cole, John D Alimonte, Gail Fosler, David Jahnke, Pierre Ozendo, George Quinn, Carlos Represas, Philip Ryan, Eric Smith; 9) Representantes de la Oficina de Representación en Argentina Sres. Rolf Steiner, nacido el 3/01/1969, pasaporte X2051272; director, suizo, casado; Fabio Arturo Corrias, nacido el 6/04/1957, pasaporte CW910862, ingeniero, brasilero, casado; ambos con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron electos; 10) El ejercicio de la sociedad cierra el 31 de diciembre de cada año. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado, del 11/08/2011.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 16/09/2011 Nº 118494/11 v. 16/09/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución del 25/08/2011 de Starr Indemnity & Liability Company se decidió la apertura e inscripción de sucursal en la República Argentina. Casa matriz: Sociedad extranjera, constituida e inscripta conforme a las leyes del Condado de Dallas, Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica, inscripta en el Comisionado de Seguros del Departamento de Seguros de Texas. Denominación: Starr Indemnity & Liability Company. Unico accionista: Starr International USA. Inc., con domicilio en 399 Park Avenue, New York, NY 10022. Fecha instrumento constitutivo: 15/04/1919. Capital social: U$S 5.000.000. Objeto: seguros sobre viviendas, negocios y todo tipo de edificios, muebles para el hogar, cosechas y otros bienes contra pérdida o daños, incluyendo pérdida de uso u ocupación, incendio, relámpagos, tormenta de viento, tornado, ciclón, terremoto, granizo, helada, nieve, bombardeo, invasión, insurrección, rebelión, guerra civil, conmoción, poder militar o usurpado, y por explosión; seguros sobre calderas de vapor y tuberías, volantes de inercia (flywheel), motores y maquinaria conectada con los mismos u operada por los mismos contra explosión y accidentes y contra pérdida o daños a la vida o bienes resultante de los mismos, y contra pérdida de uso y ocupación causados por los mismos, e inspeccionar dichas calderas, tuberías, volantes de inercia, motores y maquinarias y emitir certificados de inspección sobre los mismos; seguros contra pérdidas o daños resultantes del agua a cualquier mercadería o local que surge de la rotura o filtración de aspersores bombas, u otros aparatos erigidos para extinguir incendios, y de tuberías de agua, y contra lesiones accidentales a dichos aspersores bombas, u otros aparatos; Seguros sobre barcos y buques a flote o sobre fletes, cargas, bienes, mercaderías u otros bienes en el curso de su transporte, tanto en tierra o en el agua, contra pérdida por daños por la totalidad o cualesquiera de los riesgos del transporte terrestre, ferroviario o por agua; seguros sobre automóviles y aviones, hidroaviones, dirigibles u otras aeronaves, tanto detenidos como en funcionamiento impulsados por sus propios motores, incluyendo la totalidad o cualesquiera de los peligros de incendio, explosión, transporte, colisión, pérdida por responsabilidad civil debido a daños a la propiedad resultantes del mantenimiento y uso de los automóviles y aviones, hidroaviones, dirigibles u otras aeronaves, y pérdidas por robo con allanamiento de morada o hurto, o ambos; seguros contra pérdidas o daños resultantes de la responsabilidad civil del asegurado por cuenta de lesiones accidentales a la persona o bienes de otro, incluyendo responsabilidad por lesiones que resulten en fallecimiento; seguros contra pérdida o daño por robo con allanamiento de morada, hurto o violación de domicilio; seguros contra rotura de vidrios; seguros contra pérdida o daño con motivo de el otorgamiento o prórroga de crédito; seguros contra pérdida respecto de inversiones; seguros contra pérdida o daño debido a gravámenes sobre bienes inmuebles y vicios de los títulos de los mismos y contra pérdida con motivo de la falta de pago del capital o intereses de bonos, hipotecas u otras constancias de deuda; seguros sobre el pago de indemnizaciones y gastos médicos a y para los empleados lesionados y el pago de indemnizaciones a los beneficiarios de empleados cuyas lesiones hayan causado su fallecimiento, bajo las Leyes de Accidentes de Trabajo; seguros como fiador y garante de la fidelidad de los empleados, fiduciarios, albaceas testamentarios, administradores, tutores, curadores u otros designados o que asumen el cumplimiento de cualquier fideicomiso, tanto público como privado, bajo la designación de cualquier tribunal, o bajo un contrato celebrado entre personas físicas o sociedades; en calidad de fiador y garante sobre cualquier garantía que pueda requerirse presentar en cualquier proceso judicial; en calidad de fiador o garante de cualquier sociedad privada, y cualquier Estado, los Estados Unidos de Norteamérica, entes municipales o Condados o entre sociedades anónimas y personas físicas; asimismo, en calidad de fiador y garante sobre cualquier garantía o garantías que pueda requerir cualquier funcionario del Estado, funcionario de los Estados Unidos de Norteamérica, funcionario de Distrito, funcionario del Condado o funcionario de cualquier distrito escolar o de cualquier municipalidad; Seguros contra todos y cualquier tipo de riesgo respecto de la fidelidad, garantía y responsabilidad; reaseguros de sus propios riesgos con otras sociedades; seguros bajo suplementos de pólizas con cláusula de extensión de la cobertura, contrato complementario u otros suplementos de pólizas o contratos similares; seguros sobre animales y ganado y contra daños o lesiones causados por animales y ganado; seguros sobre ascensores y montacargas contra pérdidas por colisión y responsabilidad civil por daños a las personas o bienes de otros, incluyendo el fallecimiento resultante de los mismos; seguros de responsabilidad por lesiones personales, significando ello seguros contra la responsabilidad civil del asegurado, y contra pérdidas, daños o gastos inherentes

al reclamo de tal responsabilidad, e incluyendo una obligación del asegurador de pagar gastos médicos, hospitalarios, quirúrgicos y funerarios a las personas lesionadas, con prescindencia de la responsabilidad civil del asegurado, que surja del daño a los intereses económicos de cualquier persona como resultado de la negligencia al prestar servicios periciales, fiduciarios o profesionales; seguro de responsabilidad civil por daños a la propiedad, significando ello seguros contra la responsabilidad civil del asegurado, y contra pérdidas, daños o gastos inherentes a un reclamo de dicha responsabilidad, que surja por la pérdida o destrucción o daño de los bienes de cualquier otra persona; reaseguros de riesgos de otras sociedades; seguros bajo contrato emitidos sobre el plan de participación así como el plan de no participación; y seguros de todo tipo o naturaleza autorizados o permitidos por ley, con excepción del seguro de vida. Plazo de duración: Indefinido. Sede social: Ciudad de Dallas, Condado de Dallas, Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Sucursal: Sede social: Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Capital asignado: no. Cierre ejercicio: 31/12. Representantes legales: Guillermo Víctor Lascano Quintana: argentino, abogado, casado, nacido el 24/09/1943, L.E. N° 4.415.520: y Luis Matías Ponferrada, argentino, abogado, casado, nacido el 02/02/1966, DNI 17.796.285, actuando conjuntamente para actos de administración, disposición y bancarios, e indistintamente para actos ante autoridades administrativas y judiciales, ambos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Joaquín Estanislao Martínez, autorizado por resolución del 25/08/2011.

Abogado – Joaquín E. Martínez

e. 16/09/2011 N° 116963/11 v. 16/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta IGJ 20/12/02, Nº 15588, Lº 19, Tº - Sociedades por Acciones hace saber que por reunión de directorio de fecha 07.09.2011 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 5 de octubre de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 140, piso 20 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el, acta de asamblea.
2º) Explicaciones del Directorio por la falta de convocatoria a asamblea de accionistas a fin de tratar la documentación contable cerrada el 30/6/2010.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234: 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios, económicos finalizado el 30/6/2010 y 30/06/11.
4º) Consideración de los contratos celebrados con Alto Palermo S.A. en punto a la comercialización y administración de la sociedad. Resultados de los mismos.
5º) Consideración del plan de negocios correspondiente al año 2010/11.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remoción de los miembros del Directorio y sindicatura por incumplimiento de sus funciones (art. 59. 274 y 298 L.S.).
8º) Promoción de las acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio y sindicatura.
9º) Designación de Directores. Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes.
10) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
11) Tratamiento del resultado del ejercicio.
12) Consideración de aumento de capital hasta pesos once millones ($ 11.000.000) a ser integrado, hasta su concurrencia, mediante la capitalización de los aportes irrevocables existentes en la Sociedad al día del fecha (que ascienden a $ 5.216.403) y la capitalización de mutuos otorgados por Alto Palermo S.A. (APSA) a la Sociedad (que ascienden a $ 1.000.000) más los intereses devengados, y el saldo en efectivo. Consideración de la aplicación de prima y en su caso el monto de la misma.
13) Consideración de la ratificación del Contrato de. Administración del Complejo suscripto el día 7 de septiembre de 2011 por la Sociedad con Alto Palermo S.A. (APSA), accionista de la Sociedad.
14) Delegación en el directorio de ciertos actos vinculados al aumento de capital que se apruebe Autorizaciones.

Firmado: Saul Zang, director titular electo por asamblea del 17.02.2010 y acta de distribución de cargos del 17.02.2010 y en ejercicio de la Presidencia por acta de directorio de fecha 29.08.2011.

Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 106.

e. 16/09/2011 Nº 118560/11 v. 22/09/2011

“C”

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 29 de septiembre de 2011, a las 16:00 horas, en la sede de esta Cámara, Av. Roque Saenz Peña 740, Piso 3°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2°) Resultado del Ejercicio 2010-2011.
3°) Designación de la Comisión Escrutadora.
4°) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Presidente, por el término de dos años.
b) Siete Vocales Titulares, por el término de dos años.
c) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año.
d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.
5°) Fijación de la cuota social anual para el período 2011-2012.
6°) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

Horacio Hirsch, Director Secretario y Enrique S. Mantilla, Presidente; designados por Sesión N° 682 de la Comisión Directiva de la CERA del 24 de septiembre de 2009 - distribución de cargos como resultado de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2009.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 solo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Presidente - Enrique S. Mantilla
Director-Secretario - Horacio Hirsch

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 84.

e. 16/09/2011 N° 118753/11 v. 20/09/2011

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 2011, a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 211, piso 16, departamento “G” de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico numero 45 finalizado el 30 de Abril de 2011.
3°) Tratamiento de los resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de lo actuado por el Administrador durante el ejercicio económico.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-9-2006 de elección autoridades y distribución cargos.

Presidente – Diego Raúl Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 130.

e. 16/09/2011 Nº 117235/11 v. 22/09/2011

COCASA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Representante Legal, Sr. Daniel Julio Contardi, se permite convocar a Asamblea General Ordinaria a todos los Accionistas el próximo 4 de Octubre de 2011, a las 15 hs, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Sede Social sita en Lacarra 44, Capital Federal.

EL ORDEN DEL DIA SERA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1* de la ley 1950 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
2°) Determinar sobre la distribución de utilidades.
3°) Elección de miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario.

* Se informa a todos los Accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 10 días corridos a partir de esta convocatoria.
En Buenos Aires a los 9 días del mes de Septiembre de 2011.

El Presidente

Autorizado por acta de Asamblea del 2 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 14/9/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 31.

e. 16/09/2011 N° 117365/11 v. 22/09/2011

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460057. Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Octubre de 2011 a las 15,30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al limite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
Ciudad de Buenos Aires, 07 de Septiembre de 2011.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
Carlos Gutiérrez García Documento Nacional de Identidad N° 18.813.377. Presidente. Por designación realizada con fecha 18/10/2010 en los folios 55 a 56 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° A 030124 con fecha 12/11/1982 y distribución de cargos realizada con fecha 18/10/2010 al folio 46 del libro de actas de directorio N° 2 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° A 27601 con fecha 20/07/1993.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 56.

e. 16/09/2011 Nº 117151/11 v. 22/09/2011

“E”

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2011, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inciso 1° ley 19550. Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y Síndico.
3°) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4°) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5°) Elección de los Síndicos titular y suplente.
6°) Informe sobre adquisición U.F. 51 de Pellegrini 385.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 2011.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 27/09/2011.
Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 06/10/2010, Libro Actas de Asambleas N° 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001, a folios 17 al 18.

Presidente – Raúl Oscar Alonso

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 062.

e. 16/09/2011 Nº 116404/11 v. 22/09/2011

“F”

FEY TEXTILES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 68, del día 05 de agosto de 2011, transcripta en el Libro de Actas de Asambleas y Directorios N° 2, rubricado en la I.G.J. el 03/06/2002 bajo el N° 25824-02, los Señores Directores de Fey Textiles y Asociados S.A. convocan a:
Asamblea General Ordinaria para el dia 07 de octubre de 2011 a las 11 hs. en la calle Alsina 1290, 5to. Piso, Oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Airea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos señalados en el articulo 234, inciso 1ro de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercido económico N° 19 (diecinueve) cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2°) Aprobación del destino de las utilidades.
3°) Aprobación de todo la actuado por el Directorio en el ejercicio bajo análisis.
4°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2011.

Presidente – Gustavo Enrique Fey

Designado por Asamblea General ordinaria extraordinaria N° 17 del 10/09/2010 y distribución de cargo efectuado por acta de directorio N° 66 del 10/09/2010.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 96.

e. 16/09/2011 Nº 117144/11 v. 22/09/2011

"G"

GATH & REE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días se llama a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas la que se realizara en la sede social el día 7 de octubre de 2011 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria y el día 7 de Octubre de 2011 a las 19.00 horas en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Tratar aumento del Capital Social. Reforma del Artículo pertinente del Estatuto de la Sociedad.

Hugo Daniel Francisco Buzio Presidente Designado por Asamblea del 6 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: María Soledad Meira. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4972. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 135.

e. 16/09/2011 N° 119000/11 v. 22/09/2011

"L"

LA BIELA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216349. Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Octubre de 2011 14,30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijar número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
Ciudad de Buenos Aires, 07 de Septiembre de 2011.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. José Luis González. Documento Nacional de Identidad N° 93.352.601 - Presidente. Por designación realizada con fecha 29/09/2009 en folios 85 y 86 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° B 31549 con fecha 29/12/1972 y distribución de cargos realizada con fecha 29/09/2009 en folios 192 y 193 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° B 31548 con fecha 29/12/1972.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 56.

e. 16/09/2011 N° 117154/11 v. 22/09/2011

"M"

M.O.D.O S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 07 de octubre de 2011 a las 14.00 hs a los accionistas de M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
Punto 2) Cambio de domicilio social, sin reforma estatutaria.
Punto 3) Ampliación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 07 de febrero de 2011 con el objeto de aclarar la modalidad del aumento de capital allí dispuesto y tratamiento de la renuncia al derecho de suscripción preferente de los socios no aportantes.
Punto 4) Determinación de las personas autorizadas para efectuar la inscripción correspondiente ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LS.
El mandato del Presidente, Eduardo Alejandro Zbikoski, surge de la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2010, según Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° B 22030 con fecha 19 de agosto de 1968.

Presidente – Eduardo Alejandro Zbikoski

Certificación emitida por: Diego M. Umaschi. Nº Registro: 1857. Nº Matrícula: 4529. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 011.

e. 16/09/2011 Nº 117063/11 v. 22/09/2011

"T"

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 06 de octubre de 2011 a las 10:30 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:30 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 51 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2011;
3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011:

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea N° 502 de fecha 07 de noviembre de 2008, pasada a Foja 8, y del Acta de Directorio N° 504 de fecha 08 de noviembre de 2008, pasada a Foja 12; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N°5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261-08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Myriam Valls

Certificación emitida por: José Julián Auge (h). Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 245. Nº Libro: 24.

e. 16/09/2011 Nº 117393/11 v. 22/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Guillermo Oscar Sánchez Saravia. Corredor, Libro: 1 Folio: 121 N°: 3220, CUCICBA, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. Avisa Luisa Spina con domicilio en la calle Faraday N° 1534 C.A.B.A. Vende a María Yamila Méndez con domicilio en la calle Lafuente N° 45 C.A.B.A. el negocio de Hotel sin Servicio de Comida sito en la calle Lafuente N° 45 P.B. C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

e. 16/09/2011 N° 117153/11 v. 22/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCION S.A.

Por Escritura de fecha 14/9/2011 se resolvió trasladar la sede social de Acción S.A. a Esmeralda 1362, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 14/9/2011.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 40.

e. 16/09/2011 Nº 118536/11 v. 16/09/2011

ADMAPU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 6/5/11 y Actas de Directorio Nº 12 del 6/5/11 y Nº 13 del 9/5/11 se designó Presidente a Mariana Roselli y Director Suplente a Eduardo Iván Lupetrone, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1294, Piso 5º, Departamento "A" CABA. Lorena Angélica Ana Varga autorizada por Acta de Directorio Nº 13 del 9/5/11.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 08.

e. 16/09/2011 Nº 116964/11 v. 16/09/2011

AGROPECUARIA EL CARMEN S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 05/05/2011 se aprobó designación de autoridades de Presidente: Benedikt Abensperg und Traun (en licencia); Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Federico Carenzo y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, T° 105 F° 511 por acta de Directorio de fecha 05/05/2011.

e. 16/09/2011 N° 117038/11 v. 16/09/2011

AGROPECUARIA PAJAS COLORADAS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 14/04/11 nombró Presidente a Francisco Adolfo Wilken, Vicepresidente a Carlos Augusto Wolfgang Vollert, Director Titular a Juan Bautista Rigal, Director Suplente a Cristian Vollert. Asimismo cesaron en sus cargos por vencimiento de la vigencia del mandato: Presidente Francisco Adolfo Wilken, Vicepresidente Carlos Augusto Wolfgang Vollert, Director Titular Juan Bautista Rigal, y Director Suplente, Cristian Vollert. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 652, Piso 5° "C" C.A.B.A. Designación por Acta de Asamblea del 14/04/11, Folio 18, Libro 1. (Francisco Adolfo Wilken - Presidente).

Presidente – Francisco Adolfo Wilken

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 41.

e. 16/09/2011 Nº 118747/11 v. 16/09/2011

ALEN SPORT S.A.

Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20/06/11: aumento del Capital Social de $ 250.000 a $ 300.000 con más una Prima de Emisión de $ 18.350 por acción, lo que hace una prima total de $ 917.500. Emitir 50 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de $ 100 Valor Nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizadas Armatas María Ana y Savino Cynthia Gabriela, Instrumento Privado: 20/6/11.

Presidente – Alberto García Saitta

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 57.

e. 16/09/2011 Nº 117277/11 v. 16/09/2011

APACHE ENERGIA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios del 15/06/2011 y Reunión de Gerencia del 16/06/2011 se resolvió designar nueva Gerencia, designando a los Sres. Rodney Eichler, Michael Tod Bose, Matthew Wayne Dundrea, Lane Lamar Larson, Fernando Guillermo Araujo, Joseph Versfelt y Dah-Ruey David Chi como nuevos Gerentes Titulares. Se deja constancia que todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el T° 108 Folio 17. Autorizado por Reunión de Socios de fecha 15.06.2011.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 16/09/2011 N° 117174/11 v. 16/09/2011

APACHE PETROLERA ARGENTINA S.A.

Comunica que mediante Asamblea de Accionistas del 10/05/2011 y Reunión de Directorio del 11/05/2011, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jon Anthony Graham a su cargo de Director Titular de la sociedad, y designar en su reemplazo al Sr. Dah-Ruey David Chi. Se deja constancia que el Sr. Dah-Ruey David Chi constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el T° 108 Folio 17. Autorizado por Asamblea de fecha 10.05.2011.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 16/09/2011 N° 117160/11 v. 16/09/2011

ARGENSERVICE S.A.

En Asamblea Gral. Extraordinaria de 04/10/2010 protocolizada el 07/09/11 a F° 906, Reg. 465 CABA se designó directorio por un ejercicio: Presidente Daniel Alberto Di Marco, Director Titular Ezequiel Matias Biagini quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 767, piso 2, oficina "F" CABA. Fernando Pereyra Lucena, LE 4.257.246 autorizado en acta de dicha asamblea.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 9/9/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 111.

e. 16/09/2011 Nº 116880/11 v. 16/09/2011

ARISTOBULO GOMEZ RUPEREZ S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/02/2010 resolvió (i) Fijar el número de directores en seis titulares y un suplente, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Aristóbulo Gómez Ruperez, Vice-Presidente: Mónica Susana Gómez, Directores Titulares: Silvia Haydeé Gómez, Marcelo Germán Gómez, Andrés Eduardo Gómez y Mariel Andrea Gómez, y Director Suplente: Daniel Osvaldo Pérez. Todos ellos con Domicilio Especial en Vallejos 4526, Cap. Fed. El directorio saliente es reemplazado por vencimiento de su designación. Lucas Patricio Kiss, Autorizado Especial por instrumento privado del 9/04/2011.

Escribano - Lucas Patricio Kiss

e. 16/09/2011 Nº 116894/11 v. 16/09/2011

"B"

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 piso 2do de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Agosto de 2011, suscripto entre Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda. (el Cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el Cesionario), con domicilio en calle Pte. Dr. Nestor Kirchner de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el Cedente ha cedido en propiedad al Cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Ruiz Diaz, Faustina	0001-00008615	3923871
Cardoso, Juan Domingo	0001-00008627	4746459
Benavidez, Inocencia	0001-00008638	3806941
Pascariello, Rosaura Mabel	0001-00008643	18099514
Balbuena, Teodoro	0001-00008657	5817881
Cristaldo, Rosa Clara	0001-00008690	4432565
Medina, Angel Domingo	0001-00008692	11840568
Balmaceda, Francisca	0001-00008694	2022214
Quintana, Rosa	0001-00008703	3923897
Vera, Carlos Alfredo	0001-00008709	8398882
Benitez, Rosa Beatriz	0001-00008718	4584829
Canaveri, Ana Maria	0001-00008755	8359184
Peiran, Juana Nelida	0002-00013718	3291598
Acosta, Blanca Casimira	0002-00013730	3272841
Ibarra, Argentina Angelica	0002-00013768	4835877
Flores, Luis Ignacio	0003-00011997	5950113
Romero, Ester Margarita	0003-00012545	4923716
Bello, Ricardo Anibal	0003-00012546	5876444
Hidalgo, Ana Benigna	0003-00012547	5323656
Rodriguez, Yolanda Estela	0003-00012563	5217057
Bender, Carlos	0003-00012577	5859482
Lescano, Juan Antonio	0003-00012579	5863227
Gomez, Celia Cristina	0003-00012597	5323606
Hereñu, Ana Teresa	0003-00012616	3942772
Marin, Graciela Elena	0003-00012653	4502279
Arnolfi, María Esther	0003-00012665	3937380
Gomez, Juana María	0003-00012668	5493646
Marin, Olga Beatriz	0003-00012678	4701840
Fernandez, Maria Alicia Candela	0003-00012685	4251204
Carles, Rogelia Teresa	0003-00012689	4834932
Pradel, Loni Agustina	0003-00012694	3942644
Gomez, Elida Mirta	0003-00012698	4297682
Silvero, Carmelo Antonio	0004-00005684	4741081
Escobar, Emma Norma	0004-00005690	4978634
Gimenez, Daniel Omar	0004-00005695	14729229
Valerio, Julio Pedro	0004-00005712	4738829
Coali, Hugo Raul	0004-00005717	8488605
Ponce, Ramona Norma	0004-00005723	6278113
Medina, Raul Ernesto	0004-00005726	14452832
Fernandez, Edith	0004-00005732	3629436
Roldan, Ricardo	0004-00005736	5809883
Balvuena, Juana Maria	0004-00005737	4544276
Salcedo, Olga Leonor	0004-00005738	4946294
Castro, Ines Griselda	0004-00005750	4921327
Nuñez, Fernando Orlando	0005-00004565	5708911
Morinigo, Isabelina	0005-00004582	3929566
Marchessi, Maria Del Carmen	0005-00004588	6189512
Constante, Jose Maria	0006-00007549	5812209
Giles, Francisco	0006-00007550	5817608
Sanchez, Cirilo Salvador	0006-00007570	5827717
Luchelli, Fortunato Martin	0007-00009530	5879460
Beron, Mercedes Ines	0007-00009544	3930331
Ibarra, María Raquel	0008-00007396	3633769
Pavón, Avelino Joaquín	0008-00007400	5879592
Villalba, Pasión	0008-00007406	5804358
Bobadilla, Cristina Alicia	0009-00007943	17615563
Pacheco, Carmelo Ramon	0009-00007944	4992783
Sanabria, Maria Angelica	0009-00007976	5337130
Cuesta, Teresa Haydee	0009-00007988	3938543
Ramirez, Eva Maria Del Carmen	0009-00008002	5254307
Cuello, Carmen Dionisia	0009-00008043	3624726
Kreimer, Isa Angelica	0009-00008065	2620616
Rotela, Hilda Beatriz	0010-00004937	4513738
Vazquez, Paula Del Lujan	0010-00004946	3786061
Galeano, Rubén Oscar	0010-00004950	6255137
Martinez, Hector Alcides	0010-00004964	6260769
Rodrigo, Stella Maria	0010-00004965	5802557
Gimenez, Justa Dalmacia	0010-00004967	4449128
Ríos, Reymundo	0010-00004978	6237645
Arrua, Renee Raquel	0011-00007242	3933301
Garcia, Eulalia Esther	0011-00007245	8782866
Cordoba, Lola Evangelina	0013-00004210	3988580
Olguin, Hugo Eduardo	0013-00004277	29522712
Ruiz, Zenon	0014-00003233	5933237
Vega, Roberto Rufino	0014-00003247	5945955
Ruiz Diaz, Ricardo	0014-00003262	6179790
Benitez, Josefa Aureliana	0014-00003274	5206464
Salva, Otilia	0014-00003289	1956862
Baez Britez, De Jesus	0015-00006441	92547946
Olivares, Santa Esperanza	0015-00006464	4174010
Rodriguez, Irenea	0015-00006472	5875210
Castillo, Daniel	0015-00006568	14758015
Contrera, Haydee	0015-00006577	5213839
Aranda, Esther	0015-00006582	10063347
Soto, Etelvina Gloria	0015-00006583	10851812
Mierez, Antonio Florencio	0015-00006602	14963555
Aranda, Ramona Alicia	0016-00003097	5493178
Camacho, Florencio	0016-00003125	5806084
Pereyra, Maria Graciela	0016-00003132	20321594
Ortiz, Rumilda Estela	0017-00004569	6233552
Maidana, Joaquina Clementina	0017-00004574	6216031
Figueredo, Maria Magdalena	0017-00004593	9975987
Sosa, Margarita Ciriaca	0017-00004598	5132532
Andrea, Irma Ester	0018-00005850	4295364
Gauna, Anselma	0019-00003770	4877425
Rolon, Elba Ester	0019-00003816	4585113
Barrios, Alfredo Altivo Belzu	0019-00003818	5821035
Riquelme, Gloria Adela	0020-00005964	4454916
Romero, Micaela Del Carmen	0020-00005985	4858604
Cañete, Beatriz Enriqueta	0020-00006007	4645871
Galarraga, Ramon Eladio	0020-00006043	5701353
Avalos, Marta Olga	0020-00006052	4645824
Granja, Zulma Demetria	0020-00006090	4454968
Avalos, Roberto	0020-00006120	12235146
Reynozo, Pedro Oscar	0020-00006136	16489449
Alegre, Raúl	0020-00006152	5703774
Luques, Aurelia	0021-00005750	2453140
Escobar, Carlos Alberto	0021-00005772	5705366
Molina, Dolores	0021-00005773	3913101
Aguirre, Rosa	0021-00005865	6191072
Veron, Angelica Beatriz	0021-00005894	5703540
Jurado, Ilda Gladiz	0021-00005907	3802883
Bazante, Juana Alberta	0021-00006021	6191448
Alegre, Maria Alicia	0021-00006090	5442253
Caballero, Olimpia	0021-00006133	4437350
Alegre, Ramona Isabel	0021-00006222	5777228
Valle, Maria Argentina	0021-00006359	5673349
Ramirez, Luis	0021-00006478	14799408
Laredo, Alberto Antonio	0021-00006487	5667480
March, Mirna Edna	0021-00006554	4717376
Godoy, Evaristo	0021-00006557	5652486
Barrios, Maria Silvia	0021-00006581	4437125
Araujo, Angelica Librada	0021-00006584	4865906
Pitala, Mary Italia	0021-00006616	1712774
Benitez, Maria Magdalena	0021-00006617	5114477
Lucero, Lelia Raquel	0021-00006639	5479694
Valenzuela, Dora Laura	0021-00006649	18502464
Rivolta, Nelly Renee	0021-00006680	1757330
Bordon, Gregorio Alcides	0021-00006692	14580798
Falcon, Adriana	0021-00006716	1447678
Billordo, Ramon Isabeliano	0021-00006734	10894822
Rodriguez, Maria Antonia	0021-00006742	4993933
Diaz, Elias Gregorio	0021-00006749	5665833
Escalante, Damiana	0021-00006758	11588524
Escalante, Gavina	0021-00006771	5285902
Sanchez, Maria Bernarda	0021-00006777	5635336
Gutierrez, Maria Itati	0021-00006778	36112687
Blanco, Gregoria	0021-00006808	9978524
Delgado, Eugenia	0021-00006811	4666648
Rabez, Maria Del Carmen	0021-00006828	6265524

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Paz, Olga	0022-00004531	6417030
Gimenez, Oscar Raneiro	0022-00004725	5706428
Ledesma, Carlos Cesar	0022-00004731	10033827
Garcia, Rosa Cecilia	0022-00004762	3693952
Miranda, Ramona Ceferina	0022-00004765	4668393
Tapia, Mario Pablo	0022-00004769	7256436
Martinez, Andres José Maria	0023-00003515	8078034
Herrera, Ana Dora	0023-00003736	3737965
Medina, Marta Ramona	0023-00003756	4923286
Perez, Marta Ofelia	0023-00003780	6203204
Gimenez, Eufemia Ramona	0023-00003824	9889548
Amessa, Daniel Guillermo	0023-00003843	6041038
Sandoval, Florinda	0024-00002287	4526839
Romero, Concepción Rosa	0024-00002295	5114786
Correa, Elsa Edih	0025-00003782	2342779
Gonzalez, Rosa Elena	0025-00003948	5736049
Barrios, Francisco Fidel	0025-00004041	8419276
Minardi, Fernanado Carlos	0026-00009019	6641277
Moreira, Pedro Deolindo	0026-00009161	7502254
Franco, Sara	0026-00009371	5397603
Martinez, Alejandrina	0026-00009380	10003742
Zarate, Luis Esteban	0026-00009466	7509724
Durando, Florencia	0026-00009689	3497735
Zalazar, Maria Esther	0026-00009792	5215903
Servian, Maria Delfina	0026-00009799	94097164
Sardina, Mercedes Valeria	0026-00009815	4731576
Acosta, Ricardo	0026-00009867	7503841
Villalba, Fidelina	0026-00009942	6507445
Osten, Mario Pacifico	0027-00000580	7541506
Oviedo, Elba	0027-00000605	92168455
Segovia, Lezcano Eligio	0027-00000650	93617500
Perez, Rodolfo Ulises	0028-00004991	5494320
Fortte, Francisco Alfredo	0028-00004995	7551811
Da Silva, Otilia	0028-00005044	5908271
Fernandez, Lorenza	0028-00005100	4181151
Paniagua Melgarejo, Juan Bautista	0028-00005158	7551461
Baez, Cecilia	0028-00005206	18263147
Haba, Angela Margarita	0028-00005209	10975844
Rodriguez, Pantaleon	0028-00005395	7558338
Segovia Rios, Elvira	0028-00005420	12395041
Sarlinga, Andres Ramon	0028-00005439	7758825
Figueredo, Nelida Erminia	0028-00005497	4756279
Ferreyra, Juan Ramon	0028-00005530	13195632
Drozeski, Teresa Carmen	0028-00005545	10194139
Piris, Valentin	0028-00005549	14859529
Melo, Dorila Elisa	0028-00005558	14974389
Gonzalez, Carolina	0028-00005561	6149499
Cardozo, Antonio	0028-00005571	14092603
Gomez, Justino	0028-00005573	7553647
Ferrari, Maximo	0028-00005580	7584129
Valenzuela, Virginia	0028-00005584	92414440
Mayol, Rosa	0028-00005592	5277433
Lares, Carlos Osvaldo	0028-00005597	7588655
Piriz, Ana Maria	0029-00003326	6430161
Ayala, Maria Nazarena	0029-00003433	21976965
Pereyra, Sulema	0030-00008330	3558616
Solis, Luan Ramon	0030-00008551	5752428
Gonzalez, Ramon Froilan	0030-00008831	5742347
Escobar, Lucia Angelica	0030-00009014	5145701
Duarte, Elsa Ignacia	0031-00003842	3273311
Gutierrez, Yolanda	0031-00004022	10764897
Fernandez, Benigna	0031-00004026	6028452
Esquivel, Fortunata	0031-00004061	4648899
Gomez, Angel Alfredo	0031-00004120	14570395
Borzani, Siria Alicia	0032-00002399	5117473
Alvez, Eva	0033-00002816	1557104
Sosa, Norma Beatriz	0033-00002844	13829836
Elizaicin, Daniel José	0034-00001581	92561395
Andrada, Marta Isabel	0034-00001593	10325044
Caceres, Rita Hebe	0035-00002286	4583239
Rios, Petrona	0035-00002401	4999957
Gamarra, Santa Ceferina	0037-00003916	6365383
Ayala, Antonio Alberto	0038-00004477	5706418
Cabaña, Maria Del Socorro Es	0038-00004704	93426059
Bregant, Rito Antonio	0038-00004773	6351903
Miño, Miguel Angel	0039-00003187	13108798
Moreyra, Elena Ramona	0039-00003233	10341389
Stadelman, Isabel Angelica	0039-00003254	2873713
Ruiz Diaz, Lorenzo Blas	0039-00003356	5816604
Adorni, Buena Ventura Celia	0040-00001920	3940518
Stepaneco, Martin	0042-00003344	7580750
Golik, Carlos Alberto	0042-00003347	7554115
Sanchez, Jose	0043-00000986	18440425
Chaparro, Brigida	0043-00001130	92055482
Maucieri, Eduardo	0043-00001140	8269617
Buss, Ana Serafina	0043-00001164	18711463
Aquino, Desiderio	0044-00000229	6339296
Flores, Armando Saturnino	0044-00000375	7874788
Fogar, Isabel Rosa	0044-00000388	5614512
Friedrich, Regina	0045-00000137	4744283
Machado, Mirtha Dora	0045-00000202	5934970

Lugar y fecha: Río Gallegos, 01 de Septiembre de 2011.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerente de Operaciones – Agustín Vásquez
Gerente de Contabilidad y Finanzas – Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia Santa Cruz. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 50.

e. 16/09/2011 Nº 117228/11 v. 16/09/2011

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 piso 2do de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Agosto de 2011, suscripto entre Coop. de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda. (el Cedente) y el Banco de Santa Cruz S.A. (el Cesionario), con domicilio en calle Pte. Dr. Nestor Kirchner de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, el Cedente ha cedido en propiedad al Cesionario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Lezcano, Olga Yolanda	0001-00008177	4473067
Montiel, Mary Elsa	0001-00008602	4597275
Gautos, Rogelio	0001-00008604	92070563
Santoli, Luisa	0001-00008606	93471338
Mercado, Enrique Armando	0001-00008610	5827076
Costabel, Hector Adolfo	0001-00008613	8580425
Rossi, Claudia Maria	0001-00008620	11161631
Mesa, Ramon	0001-00008624	5832108
Menezes Rodriguez, Maria Elena	0001-00008625	93127738
Fernandez, Juan Adolfo	0001-00008628	5818095
Rueda, Angela Rita	0001-00008629	3936531
Ojeda, Carlos Alberto	0001-00008630	5820409
Ojeda, Roberto Exequiel	0001-00008636	23916996
Sandri, Mabel Ines	0001-00008641	3556483
Casella, Rosa Ines	0001-00008644	13940722
Benitez, Clorinda Ines	0001-00008647	5716894
Acosta, Francisca	0001-00008650	10380950
Galvarin, Gladys Margot	0001-00008651	4501999
Salate, Mirta Victoria	0001-00008653	11507867
Monzon, Dora Irma	0001-00008655	3924045
Gomez, Margarita Dominga	0001-00008658	5717137
Escalante, Mirta Liliana	0001-00008659	14998841
Valenzuela, Nelida Esther	0001-00008660	3917214
Monzon, Rodolfo	0001-00008663	5804213
Paiz, Antonio	0001-00008664	12711213
Gauna, Silvia Liliana	0001-00008665	13575359
Briozzo, Patricia Irene	0001-00008666	16866503
Cardozo, Francisco	0001-00008672	5706869
Bourren, Ines Jacinta	0001-00008675	3941042
Zabala, Hilda Teresa	0001-00008679	3929578
Cabrera, María Inés	0001-00008680	5163272
Gonzalez, Juan Carlos	0001-00008681	8419791
Valenzuela, Carlos Felix	0001-00008686	5199550
Sanchez, Miguel Angel	0001-00008688	8416574
Alarcon, Maria Yolanda	0001-00008691	6238723
Acosta, Maria Ofelia	0001-00008693	5272055
Artaza, Flora Ester	0001-00008697	5478733
Pilbois, Susana Odilia	0001-00008702	1785534
Aquino, Ernesto	0001-00008704	5827486

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Kuhn, Eva Teresa	0001-00008705	6668542
Lopez, Nicasio	0001-00008706	5666826
Izaguirre, Mauricio	0001-00008715	28110488
Lopez, Alberto Luis	0001-00008721	5811038
Baglieti, Maria Esther	0001-00008725	4720303
Ruiz Diaz, Laura Elena	0001-00008726	4227450
Fritzen, Hilda Catalina	0001-00008727	17309501
Cabral, Angélica	0001-00008728	4836165
Maydana, Ramona	0001-00008734	3924064
Insaurralde, Nelly	0001-00008735	5260034
Caraballo, Eulogio	0001-00008737	5695225
Juarez, Maria Aurelia	0001-00008738	6357996
Ocasich, Marcos Carlos	0001-00008741	4679214
Velazco, Ramona	0001-00008742	5131229
Lacuadra, Maria Del Carmen	0001-00008743	20099185
Larrarte, Jose Horacio	0001-00008746	5823520
Vega, Pedro Bonifacio	0001-00008749	17552620
Denis, Mirta Susana	0001-00008750	13519085
Benitez, Beatriz Soledad	0001-00008754	4980600
Garcia, Patricio Antonio	0001-00008758	5829432
Enrique, Jesus Virgilio	0001-00008759	5833117
Sambrana, Maximo Edelmiro	0001-00008763	5832328
Rivero, Juana Palmira	0001-00008764	5322476
Villarreal, Laura Matilde	0001-00008769	1785679
Denis, Casilda Zulema	0002-00013126	3386733
Richard, Abelardo Enrique	0002-00013616	5810778
Leguizamon, Miguel Horacio	0002-00013619	5803250
Bonato, Erve Ramon	0002-00013632	5823828
Cabrera, Juan Manuel	0002-00013640	8297455
Rodriguez, Ismael Alejandro	0002-00013646	5810739
Fernandez, Marta Teresa	0002-00013675	4585909
Arguello, Natividad	0002-00013677	2321728
Villavicencio, Hilda Teresa	0002-00013679	4502008
Galarza Romero, José Dionisio	0002-00013681	5805650
Lopez, Paula Aurora	0002-00013683	4581634
Vega, Carlos Alberto	0002-00013684	20813772
Barbieri, Delia Carmen	0002-00013688	3555560
Arevalo, Eduardo	0002-00013690	5815054
Corbalan, Elsa Aurelia	0002-00013692	3629732
Laurenzo, Laura Cristina	0002-00013697	10380676
Gomez, Dorila	0002-00013706	4720149
Maidana, Teodora	0002-00013708	4146852
Coniberti, Ema Zoila	0002-00013709	4200591
Burguez, Amalia Del Carmen	0002-00013714	12885516
Acosta, Manuel Pascual	0002-00013724	5820340
Pintos, Eduardo	0002-00013725	5814437
Dominguez, Ana Delia	0002-00013733	3935665
Dure, Ramona Adelina	0002-00013734	2321996
Pereyra, Julia Ester	0002-00013737	6244193
Gomez, Maria Antonia	0002-00013744	5583106
Ledesma, Luisa Lucia	0002-00013747	5716929
Maristain, Jorge Alberto	0002-00013755	10071751
Corales, Ramón Angel	0002-00013767	5834371
Eceiza, Mirta Graciela	0002-00013769	5583053
Quiroga, Juana Cristina	0002-00013771	4584643
Gomez, Luis María	0002-00013776	8423025
Roldan, Aurora Ana	0002-00013779	6046628
Cozza, Catalina	0002-00013781	93521640
Gebhardt, María Teresa	0003-00012539	5323807
Delfino, Teofilo Juan Alfredo	0003-00012541	5866998
Chaves, Narciso Guillermo	0003-00012544	5859117
Mayer, Yolanda Ramona	0003-00012549	4408299
Chaves, Ramona Isolina	0003-00012550	4502380
Noguera, Maria Celia Raquel	0003-00012552	5680371
Piedrabuena, Oscar Eduardo	0003-00012553	8440643
Corujo, José Angel	0003-00012560	5884310
Galante, Rosalia Timotea	0003-00012561	3041249
Tellechea, Maria Inés	0003-00012564	5493542
Diaz, Daniel Federico	0003-00012567	12248555
Salva, Maria Estela	0003-00012572	5074095
Cozzani, Maria Isabel	0003-00012574	4586320
Lamilla, Juana Margarita	0003-00012581	10877393
Tajes, Zulema Helvecia	0003-00012584	4186225
Vagnini, Orlando Plácido	0003-00012587	5876788
Gomez, Hilda Ramona	0003-00012588	4973358
Dearmas, Rita Maria Victoria	0003-00012590	23386510

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Solari, Juan Hector Enrique	0003-00012593	5863239
Viscontti, Eliseo Juan	0003-00012594	5873497
Gomez, Dora Mercedes	0003-00012596	10456088
La Rosa, Maria Graciela	0003-00012598	4285067
Otero, Irma Clemencia Eleod	0003-00012604	4451660
Curti, Marta Esperanza	0003-00012612	5171510
Grane, Clementina Ogarita	0003-00012613	1438152
Casse, Nelso Antonio	0003-00012615	5820384
Galante, Agueda Dominga Teodo	0003-00012618	2312561
La Rosa, Rosa Beatriz	0003-00012620	10456026
Londra, Esther Haidee	0003-00012621	3723927
Zusan, María Aurelia	0003-00012622	4186365
Vique, Fernando Emilio Beni	0003-00012623	5865128
Orona, Luis Adolfo	0003-00012624	5877467
Almada, Carlos Eusebio	0003-00012625	5881013
Ovalle, Maximo Julio	0003-00012627	4687290
Uriarte, Maria Elvira	0003-00012631	3593534
Barrios, Carlos Alberto	0003-00012632	5873597
Esquivel, Mirta Mercedes	0003-00012635	4719406
Gonzalez, Maria Ester	0003-00012637	5323728
Vasin, María Ester	0003-00012638	16002240
Dargains, Lidia Beatriz	0003-00012639	6135885
Arbelo, Angelica Clementina	0003-00012641	1438202
Fariña, Dora Angelica	0003-00012644	4719404
Sanchez, Miguel Angel	0003-00012645	10877137
Hermelo, Zulma Elsa	0003-00012647	5907041
Moreyra, Clemencia	0003-00012649	4586399
Churruarin, Albino Salvador	0003-00012656	5878009
Alfonzo, Julio Leonardo	0003-00012657	7622452
Alfonso, Nélida Beatriz	0003-00012659	3942701
Otero, Magdalena Delmira	0003-00012661	1438540
Rodriguez, Margarita Delia	0003-00012666	3041238
Rodriguez, Dominga Jesus	0003-00012673	1438295
Kischner, Raimundo Adolfo	0003-00012687	5868801
Olaechea, Jose Alberto	0003-00012688	5872332
Cano, Maria Paulina	0003-00012691	5680302
Borrajo, Eduardo Enrique	0003-00012693	8441305
Galante, Juan Roque	0003-00012700	5874701
Charpelone, Ofelia Rosa	0004-00005686	3634540
Manzur, Dora Haydee	0004-00005687	4646537
Isaurralde, Carlos Tomas	0004-00005688	5869048
Avila, Hugo Carlos	0004-00005689	18603041
Ruiz, Jose Antonio	0004-00005693	8088203
Bascoas Blanco, Rosa Mirta	0004-00005696	5740936
Paredes, Graciela Raquel	0004-00005698	10538190
Gonzalez, Raquel Alicia	0004-00005701	12444050
Leguizamon, Susana Beatriz	0004-00005705	4793359
Barrios, Maria Emilia	0004-00005710	8779818
Calgaro, Manuela	0004-00005711	5740909
Iñigiez, Claudia Karina	0004-00005713	27582809
Molina, Maria	0004-00005714	6278136
Buscchetti, Alicia Ester	0004-00005716	4543861
Orosco, Eusebio Ramon	0004-00005719	5866520
Campagnola, Gladys Teresita	0004-00005720	3762158
Valenzuela, Margarita	0004-00005725	5171454
Dominguez, Cecilio Mercedez	0004-00005727	5754424
Godoy, Baldomera Ramona	0004-00005729	5175988
Arismendi, Antonio Gabriel	0004-00005731	4729751
Reynoso, Esperanza	0004-00005734	1553436
Ancherama, Maria Cristina	0004-00005739	11738625
Ramirez, Dario Fabian	0004-00005741	34051636
Sarmiento, Mirta Graciela	0004-00005745	13365412
Fernandez, Elida Adela	0004-00005746	4952475
Covre, Maria Ercilia	0004-00005747	2357519
Rossi, Luis Alberto	0004-00005749	4741314
Piazza, Luis Alberto	0004-00005751	7656176
Aguilar, Stella Maris	0004-00005752	93463353
Dolcemelo, Antonio	0004-00005753	4727527
Brambilla, Delia Maria	0005-00004567	5132067
Colombo, Alfredo Adriano	0005-00004572	5703447
Flores, Mabel Yolanda	0005-00004575	5137129
Acevedo, Bernardina	0005-00004576	4149351
Retamozo, Genoveva	0005-00004577	5928662
Nuñez, Julio	0005-00004578	5801832
Silva, Maria Noemi	0005-00004586	20641262
Salazar, Ramona	0005-00004591	3944740

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Saucedo, Rosendo Nolberto	0005-00004594	14838066
Jardin, Teresa	0005-00004597	5280872
Villaverde, Transito Luis	0006-00007544	5821800
Rodriguez, Pablo	0006-00007551	8039342
Sueldo, Rosa Daniela	0006-00007552	23539175
Chanseaud, Edith Esther	0006-00007554	4269887
Etchegoyen, Soledad Mirta Gracie	0006-00007556	5907125
Lopez, Salvadora Lucia	0006-00007559	4585639
Lopez, Elidia Raquel	0006-00007561	5133998
Retamar, Susana	0006-00007566	23830746
Videla, Mirtha Cecilia	0006-00007572	3941324
Esquivel, Adelma Ramona	0006-00007574	5249031
Lopez, Eduardo	0006-00007575	5821674
Rojas, Alberto	0006-00007576	18780728
Peñalba, Rosa	0006-00007579	1838259
Velazquez, Violeta Angelica	0006-00007581	4491391
Zapata, Josefina Dora	0007-00009218	3806818
Bosc, Elsa Herminia	0007-00009282	3931833
Zapata, Juan Carlos	0007-00009470	22886642
Barreto, Amadea Ramona	0007-00009471	5323068
Moreyra, Ramona Ogarita	0007-00009475	1391159
Rios, Jorge Eduardo	0007-00009482	8287380
Hereñu, Julia Haydee	0007-00009491	6345404
Zapata, Conrado Agripino	0007-00009502	10486060
Hereñu, Ramon Oscar	0007-00009511	5947366
Ibarra, Maria Luisa	0007-00009512	5989857
Paiz, Dina Brigida	0007-00009514	3582731
Sotelo, Angel Amador	0007-00009522	5941295
Lopez, Lucia	0007-00009533	3542236
Robay, Pedro Gregorio	0007-00009536	5952921
Gadioli, Florencia Asuncion	0007-00009547	9169266
Basualdo, Rosa Leronor	0007-00009551	5937529
Franco, Nelly Beatriz	0007-00009552	3782368
Maggioni, Beatriz Ramona	0007-00009554	4720552
Pereyra, Antonio Benito	0007-00009574	5945258
Diaz, Zulma Nieves	0007-00009575	1428785
Reinoso, María Inocencia	0008-00007394	3691917
Firpo, Roberto Horacio	0008-00007404	11527175
Ramírez, Alberto Tomás	0008-00007413	5860249
Magallán Ocampo, Félix Miguel	0008-00007415	17887585
Cordova, Adela Avelina	0008-00007418	4720680
Arias, Leticia Noemí	0008-00007422	17325116
Dellantonia, Susana Haydee	0008-00007428	10538371
Beheran, María Margarita	0008-00007432	4986118
Lucero, Héctor Salvador	0008-00007434	5875662
Martínez, Susana Gabina	0008-00007436	5323473
Ponce, Oscar Roberto	0008-00007439	7654413
Solari, Raquel Augusta	0008-00007443	3750294
Hereñu, Griselda Aurora	0008-00007447	5016026
González, Jorge Oscar	0008-00007459	8593079
Barrios, Guillerma Dolores	0009-00007900	6007799
Carrazco, Teresa Laura	0009-00007919	6188767
Espinosa, Carlos Hector	0009-00007928	5948398
Villagra, Juana Emilia	0009-00007931	5739429
Gonzalez, Selmira Nelida	0009-00007934	3731443
Perez, Luis Miguel	0009-00007940	5954172
Torrilla, Irma	0009-00007945	3929091
Marizza, Blanca Graciela	0009-00007949	5912018
Gonzalez, Maria Concepcion	0009-00007953	11200382
Olivero, Roberto Ruben	0009-00007955	5951346
Aparigio, Teresa Sebastiana	0009-00007957	11807187
Pereyra, Julia Manuela	0009-00007958	3956908
Rodriguez, Matilde Regina	0009-00007960	2272769
Duarte, Maria Cristina	0009-00007961	5466380
Aldana, Maria Angela	0009-00007965	3950844
Fischer, Alberto	0009-00007968	5952067
Pacor, Erminda Estela	0009-00007973	3785493
Arrua, Felix Leonel	0009-00007978	5953935
Modica, Stella Maris	0009-00007981	5498359
Pereira, Juan Eduardo	0009-00007983	5955949
Igartua, Rosa Ester	0009-00007984	5490711
Lesci, Susana	0009-00007989	4701204
Rios, Jose Enrique	0009-00007990	5950057
Combis, Sonia Susana	0009-00007996	11480484
Panelli, Nilda Dominga	0009-00008005	4543209
Monzon, Maria Elisa	0009-00008010	12499801

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Zapata, Luis Alberto	0009-00008013	5955626
Donda, Oscar Antonio	0009-00008018	11200822
Sanchez, Miriam Liliana	0009-00008035	17476755
Olle, Mirta Francisca	0009-00008037	5669716
Montefinale, Jose Roque	0009-00008042	5861859
Rojas, Felisa Gladis	0009-00008044	1785607
Nuñez, Juan	0009-00008046	8450365
Moyano, Elsa Mercedes	0009-00008049	5271419
Suquilvide, Mirta Raquel	0009-00008052	5271489
Orellano, Elba Zulema	0009-00008053	13043623
Rodriguez, Osmar Mauricio	0009-00008054	14357012
Descamps, Mabel Esther	0009-00008055	3938458
Nuñez, Silvia Juana	0009-00008061	6212540
Efchi, Oscar Alberto	0009-00008068	5935152
Oliva, Ana Maria	0010-00004939	20139530
Lencina, Elvira	0010-00004941	5598685
Catori, Benita	0010-00004942	4102908
Salinas, Marina Elsa	0010-00004943	4025653
Duarte, Emilia Guadalupe	0010-00004944	5270382
Tesari, Sonia	0010-00004948	14113206
Galeano, Olga Gloria	0010-00004949	3957834
Martínez, Isidra Alicia	0010-00004953	3802872
Ledesma, Dora Esther	0010-00004956	1733365
Gamarra, Adelino	0010-00004958	7872665
Piedrabuena, Zulma Celina	0010-00004959	4234267
Romero, Basilisa	0010-00004961	6347621
Gomez, Jacinta	0010-00004962	5381150
Ferreyra, Lidia Raquel	0010-00004966	3704013
Gonzalez, Genoveva	0010-00004972	5862763
Vera, Jose Carlos	0010-00004973	6251137
Salinas, Hugo Angel	0010-00004977	6235861
Esquivel, Hugo Luis	0010-00004979	6254447
Lopez, Natalia Guadalupe	0010-00004980	10065492
Gimenez, Carmen Justa	0010-00004984	3704141
Adamek, Carmen Teresa	0011-00007195	4924475
Joannas, Edelma Honoria	0011-00007196	5390498
Pereyra, Raul Alberto	0011-00007199	12854838
Abalo, Maria Ines	0011-00007205	5688402
Velazquez, Marìa Luisa	0011-00007206	2940823
Ballay, Maria Elizabeth	0011-00007210	22769696
Canali, Adelina Nilda	0011-00007211	5688478
Miqueo, Emilia	0011-00007213	3541812
Cartocio, Manuela Maria	0011-00007214	5105753
Aguilar, Claribel Rosa	0011-00007218	4070521
Manero, Herminia Susana	0011-00007220	5888006
Antunez, Susana Matilde	0011-00007227	5688411
Balmaceda, Marcelo	0011-00007236	5697124
Gonzalez, Marta Graciela	0011-00007246	5105736
Herrera, Gustavo Edmundo	0011-00007248	8051465
Rougier, Abel Luciano	0012-00002969	5826718
Orcellet, Mabel Teresa	0012-00002973	5390505
Lopez, Magdalena Ester	0012-00002975	11303051
Sucarrat, Carmen	0013-00003923	5462483
Gonzalez, Santos Zacarias	0013-00004195	5941397
Miño, Ramona Adelina	0013-00004197	6523645
Fernandez, Ricardo Abel	0013-00004201	5934224
Benitez, Graciela Beatriz	0013-00004205	24774127
Cañete, Delia Dolores	0013-00004206	5206487
Romero, Geronima Blanca	0013-00004221	2814215
Paniagua, Rubal Ludovico	0013-00004223	5756521
Fernandez, Miguel Angel	0013-00004224	5940926
Jacobi, Luisa Laura	0013-00004228	4511351
Caraballo, Ubaldo Raul	0013-00004234	5933266
Rotela, Nelida Rosa	0013-00004235	5257563
Centurion, Miguel Angel	0013-00004240	11495358
Villan, Raimunda	0013-00004242	5674140
Ojeda, Irma	0013-00004244	4383917
Valdez, Maria Del Carmen	0013-00004252	20283445
Espindola, Felisa	0013-00004260	3933248
Casals, Maria Manuela	0013-00004261	2814080
Ramirez, Ester Joaquina	0013-00004263	10371225
Nelli, Martina	0013-00004264	4994276
Gonzalez, Juan Brigido	0013-00004265	5945610
Dieterle, Yolanda Ofelia	0013-00004268	3916399
Bianchi, Jesús José	0013-00004269	5925303
Gauna, Lucia Amada	0013-00004274	6523618

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Ramirez, Mirtha Odila	0013-00004276	5462472
Gonzalez, Maria Del Carmen	0013-00004281	23632561
Baez, Juana Maxima	0013-00004283	5462450
Vega, Maria Luisa	0013-00004285	13246311
Pucheta, Pedro	0013-00004286	5925398
Ledesma, Liliana Beatriz	0013-00004287	13246280
Quiros, Guillermina Centuri	0014-00003230	6264888
Garro, Andrea Graciela	0014-00003239	20520360
Garcetti, Beatriz Angelica	0014-00003244	4834217
Sandoval, Ensoria	0014-00003252	4417607
Gomez, Alberto Zenobio	0014-00003255	4926949
Lopez, Margarita	0014-00003256	4583783
Olivera, Lidia Raquel	0014-00003258	3930484
Segui, Mercedes Raquel	0014-00003259	1798276
Villalba, Emma Lidia	0014-00003260	4251410
Gomez, Jacinto	0014-00003270	5923224
Roda, Selva	0014-00003272	1774511
Caraballo, Gervasio	0014-00003273	5943192
Alderete, Domingo Américo	0014-00003281	12655803
Montenegro, Jose Guillermo	0014-00003286	6137481
Silvetti, Ana Miguelina	0014-00003288	4583753
Franco, Juana	0014-00003290	13723696
Zalazar, Santa	0014-00003297	5206416
Castella, Hipólito Enrique	0014-00003299	16075366
Velasquez, Elidio Bernardino	0014-00003302	5942502
Blanco, Nelida	0015-00005707	3720941
Avalos, Roberto	0015-00005881	7927513
Serratrice, Edgardo Ruddy	0015-00006382	7453623
Ferreira, Serafin	0015-00006414	7534374
Dorrego, Gladys Beatriz	0015-00006418	14224310
Foschia, Maria Ester	0015-00006421	4866015
Garcia, Julio Domingo	0015-00006425	4295018
Vallejos, Pedro Ruben	0015-00006428	7895406
Zalazar, Veronica Alejandra	0015-00006433	31688971
Bogado, Dominga	0015-00006434	4444599
Roldan, Marta	0015-00006442	4179310
Alegre, Zulma Bernardina	0015-00006443	2769671
Quevedo, Ana Maria	0015-00006445	10980398
Mensia, Margarita	0015-00006449	5808408
Benitez, Angelica Beatriz	0015-00006453	6265784
Montenegro, Zulema	0015-00006458	6624071
Ojeda, Mercedes	0015-00006459	11406157
Ayala, Nilda	0015-00006460	5332065
Mieres, Clemente	0015-00006461	8223767
Villalba, Carlina	0015-00006462	6541098
Maciel, Javier	0015-00006463	5667033
Barrientos, Eleuterio	0015-00006465	6337522
Cantero, Isabel	0015-00006466	4734233
Rojas, Angelica	0015-00006467	3777313
Avila, Maria Francisca	0015-00006469	3228322
Fernandez, Martin	0015-00006471	7534255
Perez, Irma	0015-00006473	4444683
Mendoza, Aureliana	0015-00006479	3598458
Brittos, Liliana Griselda	0015-00006482	24077322
Nuñez, Clara Esther	0015-00006483	6350090
Aguirre, Joaquina	0015-00006484	6350180
Ojeda, Agrispina	0015-00006485	2289666
Barrios, Zulma Ramona	0015-00006489	4866333
Bellini, Hilda Yolanda	0015-00006491	3588040
Avalos, Carlos Ernesto	0015-00006492	11392500
Ruiz, Maria Saturnina	0015-00006499	4526193
Pedrozo, Ramona Maria	0015-00006502	5135871
Gomez, Juana	0015-00006506	4842019
Romero, Jose	0015-00006508	7905943
Dudka, Ramon Juan	0015-00006509	7897706
Benitez, Gabina	0015-00006515	4866350
Sosa, Marcelina	0015-00006516	4530229
Barrios, Rita	0015-00006517	1733043
Avalos, Estanislada	0015-00006519	4229555
Saucedo, Olga Lucrecia	0015-00006524	4866205
Negretti, Leonarda	0015-00006525	4180785
Lezcano, Manuela Gladys	0015-00006527	4483713
Giannoni, Oreste Atilio	0015-00006528	5042764
Perez, Martha Francisca	0015-00006531	5277050
Orellano, Raul Lagustino	0015-00006532	14390677
Peon, Viviana Noemi	0015-00006534	24684861

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Blanco, Leila	0015-00006536	92232703
Vega, Lucilda	0015-00006540	2975952
Gonzalez, Anicia Haidee	0015-00006543	6047593
Maidana, Santa Teresa	0015-00006546	16097904
Escalante, Alvino	0015-00006548	11639043
Tabaqui, Pedro Luis	0015-00006550	14668696
Ayala, Oscar Geronimo	0015-00006553	14732442
Gonzalez, Valentin	0015-00006556	7517563
Vittorello, Rosa Elisa	0015-00006560	13114289
Aguilera, Irene Ramona	0015-00006563	3619960
Vargas, Angela	0015-00006564	4530233
Florentin, Laura Digna	0015-00006565	93512693
Soto, Carmen Martha	0015-00006571	2283463
Sanchez, Antonia Leonida	0015-00006575	9983652
Gutierrez, Eresmilda	0015-00006580	5992066
Esquivel, Ramon Vicente	0015-00006581	7533580
Balensuela, Aniseto	0015-00006584	7457672
Ruiz Diaz, Ana Damacia	0015-00006586	4287740
Gomez, Carolina	0015-00006587	6061406
Gomez, Rosa Herminia	0015-00006590	6720670
Zacariaz, Pabla	0015-00006592	13041767
Moreno, Hector Julio	0015-00006598	4278632
Forlin, Juan Carlos	0015-00006603	7912151
Valenzuela, Sebastian Raul	0015-00006606	7538591
Romero, Dolores	0015-00006607	16203259
Molina, Alejo	0015-00006609	7911686
Cabrera, Fortuosa	0015-00006610	1429291
Garcia, Ramona	0015-00006611	6349238
Fernandez, Feliciano	0015-00006613	8494077
Encina, Dionicia	0015-00006617	6541202
Maciel, Lidia Dora	0015-00006622	5804990
Aguirre, Edi Nilda	0015-00006623	6250936
Pais, Elida Nora	0016-00002974	5388803
Villagra, Ismael Ramon	0016-00003099	5827308
Duarte, Deolinda Ramona	0016-00003105	3915817
Martinez, Rosa Zulema	0016-00003116	2437230
Erca, Maria Elena Rosalia	0016-00003119	4924855
Rodriguez, Antonio	0016-00003131	5825268
Fernandez, Petronila	0017-00004369	3338361
Fernandez Barua, Estanislado	0017-00004376	92249971
Lopez, Carlos Dario	0017-00004567	14792486
Noimann, Nelida Mercedes	0017-00004573	13310142
Bogarin, Juan Vicente	0017-00004576	5708664
Jurado, Ana Edith	0017-00004580	4711444
Diaz, Ramona	0017-00004584	4711360
Alegre, Angelica	0017-00004590	5903446
Rojas, Ramona Dora	0017-00004599	4744182
Perez, Otilia Isabel	0017-00004600	5137212
Sánchez, Adelina Del Rosario	0017-00004609	2721776
Sena, Paulina	0017-00004611	3806799
Miño, Feliciano	0017-00004613	14828543
Sarda, Maria Eva	0017-00004615	10290208
Walser, Arnoldo Rene	0017-00004618	5702914
Montiel, Ramon Oscar	0017-00004623	7845500
Figueroa, Martha Esther	0018-00005817	4273742
Heisenreder, Pedro Pablo	0018-00005818	5874687
Vera, Julia	0018-00005831	4224270
Elal, Marisa Amelia	0018-00005837	5490738
Virginio, Rosa Bernarda	0018-00005842	5490744
Martinez, Eda Yolanda	0018-00005846	5126232
Ortiz, Ambrosio	0018-00005859	1988714
Schvindt, Nelida Beatriz	0018-00005862	5680319
Camerano, Maria Teresa	0018-00005871	5126212
Villan, Maria Elena	0019-00003776	4551040
Galeano, Martina	0019-00003778	3980888
Lallana, Luisa Yolanda	0019-00003780	4585100
Ortiz, Juan Ramon	0019-00003785	14262113
Galarza, Carlos Alberto	0019-00003787	5823747
Gerling, Juan Ramon	0019-00003799	5813488
Baez, Amanda	0019-00003801	4585057
Croattini, Leonor Regina	0019-00003806	17954988
Alarcon, Hilda Reyes	0019-00003810	860497
Cuelho, Clara Amelia	0019-00003815	4213492
Morales, Tomas Jesus	0020-00005963	5704522
Bonomi, Delia Rosa	0020-00005976	5765925
Gallardo, Ydalia	0020-00005997	5969346

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Acosta, Luisa	0020-00006004	1151091
Vila, Clara De Jesus	0020-00006015	5615082
Villalva, Lourdes Eulalia	0020-00006029	4858765
Fernandez, Ramón Alvino	0020-00006030	5707040
Fleitas, Bonifacia	0020-00006040	3581290
Monserrat, Daniel Oscar	0020-00006046	4407997
Camejo, Leticia Isabel	0020-00006050	5969332
Peyrot, Blanca Obdulia	0020-00006053	3794196
Milesi, Delia Rosa	0020-00006061	11470272
Maciel, Roberta	0020-00006070	4668462
Alegre, Victor Hugo	0020-00006071	5696237
Montenegro, Norma Beatriz	0020-00006072	4879341
Gauna, Eulogio	0020-00006073	5702456
Fernandez, De Jesus	0020-00006074	5700970
Meza, Ramon Hector	0020-00006084	5709888
Dominguez, Otilia Ester	0020-00006092	5969397
Zini, Ramona Margarita	0020-00006093	4148283
Sanchez, Aurora Victorina	0020-00006097	5402924
Milesi, Rosa Argentina	0020-00006098	5969235
Melgarejo, Bernardo	0020-00006100	5699450
Sotelo, Julio Gustavo	0020-00006103	14954807
Briossi, Nora Catalina	0020-00006104	6274513
Carlomagno, Hugo Geronimo	0020-00006105	6241709
Nieva, Juana Teresa	0020-00006107	4620538
Fleitas, Herlinda Generosa	0020-00006109	4431364
Robledo, Maria Esther	0020-00006110	5615198
Silva, Francisca	0020-00006111	4181503
Sanabria, Elza Miguela	0020-00006116	1752865
Roa, Carmen Alicia	0020-00006117	5615105
Fernandez, Ramon Rufo	0020-00006119	5709881
Cardozo, Magdalena	0020-00006124	5615170
Buena, Ramona	0020-00006125	4645986
Wihte, Marta Beatriz	0020-00006126	6235054
Miño, Celestina	0020-00006127	6623430
Caraballo, Juana Antonia	0020-00006129	4419480
Ojeda, Francisco	0020-00006137	5745585
Romero, Julia	0020-00006138	2483697
Gimenez, Ramona Beatriz	0020-00006142	4645902
Fonseca, Orfilia Isabel	0020-00006144	13693051
Castro, Francisco	0020-00006146	5696193
Fernandez, Olga Ramona	0020-00006147	13070318
Montenegro, Felix Adolfo	0020-00006150	5697756
Duarte, Catalina	0020-00006158	9975697
Garate, Gerónima Sofia	0020-00006159	5402934
Baez, Mirta Clotilde	0020-00006161	6274569
Zacarias, Andres	0021-00005693	20551911
Sena, Catalina Delfina	0021-00005808	5908579
Aguirre, Angel Dolores	0021-00005816	7717777
Sosa, Maria Concepcion	0021-00005826	10568391
Ayala, Aurelia	0021-00005833	4717524
Solis, Argentina Libertad	0021-00005839	4865633
Acosta, Angela	0021-00005856	4146775
Caceres, Clementina	0021-00005857	4634397
Barrientos, Saturnina	0021-00005864	3301688
Romero, Calixta Eusebia	0021-00005866	3328502
Almua, Juliana Berompeya	0021-00005874	4572643
Gomez, Nilda	0021-00005877	6068521
Vargas, Benita Antonia	0021-00005883	5954229
Miño, Maria Luisa	0021-00005920	5477675
Sosa, Soriano	0021-00005926	4600682
Espinoza, Aida Del Carmen	0021-00005957	6372230
Sosa, Ninfa Beatriz	0021-00005960	3326302
Sena, Delfina Magdalena	0021-00005973	10843285
Barrios, Eladia	0021-00005994	6721323
Obregon, Ramon De La Rosa	0021-00005999	5651488
Gonzalez, Martina	0021-00006009	3465560
Gutierrez, Benita Maria	0021-00006014	4572755
Esquivel, Inocencia Teodora	0021-00006019	9974140
Frete, Ana Emilce	0021-00006038	3326192
Rios, Ramona Nelida	0021-00006084	5777081
Frette, Irenea Catalina	0021-00006101	4553571
Borda, Jacinta	0021-00006140	4717484
Villanueva, Juan Carlos	0021-00006144	5656136
Gomez, Eugenia	0021-00006151	4666771
Velazquez, Eugenio Jose	0021-00006213	7874870
Vallejos, Ramona Silvia	0021-00006270	5264261

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Alfonso, Pablo	0021-00006298	5660494
Romero, Celestina	0021-00006319	5213023
Flores, Susana Amelia	0021-00006353	5466360
Soto, Eulogio Victor	0021-00006385	16128015
Niz, Santa Olivia	0021-00006394	5264130
Esquivel, Magna	0021-00006395	10291466
Parana, Maria Beatriz	0021-00006397	13596731
Lopez, Justino Timoteo	0021-00006409	5662583
Almiron, Juan Francisco	0021-00006444	7923686
Navas, Ricardo	0021-00006474	5659685
Ramirez, Edmundo Salvador	0021-00006482	5667851
Lopez, Adelaida Olga	0021-00006489	2482772
Rios, Francisca	0021-00006490	2830567
Portillo, Maria Ester	0021-00006495	14549894
Monzon, Lucia	0021-00006512	9972081
Morales, Bernardino	0021-00006522	5660270
Quintana, Raúl Antonio	0021-00006525	16030365
Lopez, Nelida De La Cruz	0021-00006528	5197007
Monzon, Patrocinia	0021-00006532	5197375
Coronel, Celia Maria	0021-00006547	4634555
Blanco, Paulina	0021-00006555	1839199
Figueredo, Guadalupe	0021-00006563	3914029
Insaurralde, Maria Teresa	0021-00006564	2310914
Morales, Clara	0021-00006569	4146903
Nazer, Maria Del Carmen	0021-00006573	4465364
Gonzalez, German David	0021-00006577	31969514
Ducass, Omar Ricardo	0021-00006578	5659827
Mendez, Sara Beatriz	0021-00006579	4146463
Lafuente, Maxima Ramona	0021-00006582	5777381
Ramirez, Severiana	0021-00006589	10336102
Caballero, Juan Carlos	0021-00006595	5663280
Sequeira, Fortunato	0021-00006598	5703549
Sanchez, Olga Zulema	0021-00006601	16769898
Ramirez, Marcelina Elva	0021-00006602	4846073
Llano, Anibal	0021-00006607	5649785
Ayala, Ignacia Viviana	0021-00006618	12024378
Robledo, Delfina De Jesus	0021-00006621	9794943
Bernal, Angelica	0021-00006622	13637315
Gutierrez, Manuela Ines	0021-00006624	13693763
Arguello, Maria Magdalena	0021-00006636	4993932
Ruiz, Delicia	0021-00006642	6347980
Arrejin, Rosario	0021-00006646	1903752
Villordo, Lorenzo	0021-00006651	5656165
Jara, Jose Ramon	0021-00006670	5661659
Maidana, Pablo	0021-00006672	5659857
Gonzalez, Fredelina	0021-00006675	3913803
Moya, Prima	0021-00006679	11059476
Sanchez, Ramona Manuela	0021-00006684	6068012
Lugo, Ramon	0021-00006686	7514134
Dominguez, Isabel	0021-00006688	9974578
Verto, Dirseo Juarez	0021-00006689	7180050
Espindola, Claudio Manuel	0021-00006696	14716073
Gomez, Ana Maxima	0021-00006700	10405454
Esquivel, Hipolito	0021-00006708	5652800
Ortiz, Juan Andres	0021-00006709	16118081
Gonzalez, Ramon Leopoldo	0021-00006713	4627854
Flores, Magdalena	0021-00006714	4958383
Gomez, Nasaria	0021-00006717	971556
Lopez, Francisco	0021-00006718	5665879
Rabadan, Miguel Angel	0021-00006723	5652690
Escalante, Juan	0021-00006724	5671482
Maidana, Marcelina	0021-00006725	4446810
Rabadan, Elsa Beatriz	0021-00006728	5597581
Dominguez, Concepcion	0021-00006729	5992016
Encinas, Maria Lucia	0021-00006733	4865667
Lucero, Faustina	0021-00006736	4947752
Gonzalez, Ester	0021-00006737	5615912
Ramos, Fermin	0021-00006740	5652051
Cabral, Gustavo Adolfo	0021-00006741	16357877
Caceres, Alejandrina	0021-00006744	9972053
Gomez, Luis	0021-00006745	5669970
Sanchez, Jose Daniel	0021-00006750	16065690
Perez, Catalina	0021-00006752	5285936
Arce, Esther Amalia	0021-00006760	9981256
Fernandez, Antonio Osvaldo	0021-00006761	4271911
Baez, Agustin Oscar	0021-00006766	5667594

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Mendoza, Pedro Ramón	0021-00006770	5669439
Ibarra, Ramona Luciana	0021-00006776	10844986
Godoy, Rufino Elpidio	0021-00006788	5666563
Caceres, Juan Alberto	0021-00006796	5742719
Ocampo, Benito	0021-00006799	5695405
Rolon, Alfredo David	0021-00006801	5753328
Valenzuela, Presentado	0021-00006802	5660825
Gallardo, Andres Avelino	0021-00006806	5706639
Gonzalez, Maria Valentina	0021-00006807	3325387
Soberon, María Del Carmen	0021-00006817	5117575
Villordo, Dolores Isabel	0021-00006818	21365799
Sosa, Teofila Petronila	0021-00006821	4148079
Ojeda, Juana Antonia	0021-00006824	5579651
Rios, Juan Bautista	0021-00006831	5670612
Duarte, Gregoria Ramona	0021-00006839	9990206
Gomez, Zulema Narcisa	0021-00006840	3495373
Malfussi, Francisco Jose	0021-00006843	5672303
Sarasua, Victoria	0021-00006844	3280505
Quintana, Mirtha Luisa	0021-00006850	5878133
Benitez, Cristina Hilaria	0021-00006858	4859274
Palacio, Paula Elvira	0021-00006861	4149931
Vallejos, Luis Ramon	0021-00006862	5665904
Gonzalez, Carlos Alberto	0021-00006869	13596571
Ocampo, Marta	0022-00004420	4668337
Maidana, Tomas De Jesus	0022-00004446	5696900
Botello, Nelida Beatriz	0022-00004463	10033812
Benitez, Luisa	0022-00004478	2326882
Barrios, Ramon Cesar	0022-00004508	5692786
Ibarrola, Maria Graciana	0022-00004525	9970544
Zarza, Francisco	0022-00004555	5703859
Cañete, Cayetano	0022-00004584	5707690
Monzon, Lorenzo	0022-00004627	5698508
Lescano, Dora Esther	0022-00004665	5078911
Almaral, Francisco	0022-00004707	5704970
Vallejos, Rodolfo Ruben	0022-00004709	5709393
Fernandez, Nelida	0022-00004722	5078814
Villalba, Bernabela	0022-00004733	6475564
Castañeda, Ramona Gregoria	0022-00004748	5076850
Paiba, Aurelio	0022-00004764	8079350
Moreno, Elida Susana	0022-00004774	5078949
Gomez, Esther Margarita	0022-00004776	5013335
Galvez, Ramon De La Cruz	0022-00004779	5712120
Gamarra, Eustaquio	0022-00004780	5707205
Caceres, Juana Beatriz	0022-00004782	5078801
Romero, Domingo	0022-00004785	8628056
Quiroz, Lazaro	0022-00004786	5705657
Galvez, Meliton Antonio	0022-00004790	5696689
Galeano, Luis Andres	0022-00004795	5699061
Ruiz Diaz, Gabina	0022-00004798	5864776
Ledesma, Carlos	0022-00004799	5701687
Delgado, Lorenza Adelaida	0022-00004802	5442686
Chavez, Victoriano	0022-00004807	5706956
Alegre, Ramona Damiana	0022-00004808	5197227
Perdomo, Delia Angelica	0022-00004809	4496118
Barboza, Vicente	0022-00004810	5707703
Fleita, Maria Antonia	0022-00004811	4656066
Paiba, Victorina	0022-00004812	5864703
Almiron, Amelia	0022-00004813	9978371
Fernandez, Olga Esther	0022-00004816	4668539
Acevedo, Ramon	0022-00004817	5696896
Flores, Elvio	0022-00004824	8079264
Riquelme, Ana Esther	0022-00004827	4410648
Ledesma, Maria	0022-00004829	5013308
Gonzalez, Angel Prospero	0022-00004832	5700932
Ayala, Irma	0022-00004839	11012346
Vasquez, Maria Del Rosario	0022-00004845	5903463
Lopez, Sandra Andrea	0022-00004848	27165157
Aguirre, Carlos Roberto	0022-00004849	5701370
Ayala, Dominga	0022-00004850	9975183
Sotelo, Fabriciano	0022-00004852	10336247
Muñoz, Ramon Domingo	0022-00004857	5694765
Sanchez, Alberto	0022-00004869	5694424
Caceres, Martiniano	0022-00004872	5698796
Galarza, Nelida Piedad	0022-00004873	5439696
Avalos, Obdulia Esther	0022-00004878	4737256
Cardozo, Delia Salvadora	0022-00004879	5864488

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Rodriguez, Daniel Alberto	0022-00004883	5951043
Joannaz, Mario Raul	0023-00003572	16046500
Rossi, Telma De Lourdes	0023-00003573	13691287
Merini, Estela Petrona	0023-00003618	3718420
Albornoz, Josefa Leonor	0023-00003724	3058078
Sanchez, Odilia	0023-00003731	2355523
Reynoso, Marcelina Del Carmen	0023-00003734	4274977
Rugolotto, Ruben Omar Antonio	0023-00003737	5876827
Guzman, Petrona Bienvenida	0023-00003743	5974338
Ascua, Victor Omar	0023-00003745	5860690
Orlandi, Jose Ramon	0023-00003749	5876520
Rueda, Ana María	0023-00003769	4274824
Gomez, Gregoria	0023-00003779	1488172
Gonzalez, María Aracelli	0023-00003781	4587141
Juarez, Norma Cerelina	0023-00003782	3281869
Orbes, Marta Zulema	0023-00003787	5211949
Garcia, Evaristo Ismael	0023-00003793	5864112
Antivero, Lidia Angelica	0023-00003800	2750579
Frutos, Nidia Elida Novemis	0023-00003805	4586827
Hernández, Carlos Adolfo	0023-00003808	5879680
Karcher, Ofelia Antonia	0023-00003810	2355723
Caceres, Elba	0023-00003811	5264416
Leiva, Dominga Angela	0023-00003830	3943126
Sanchez, Hilda Silvana	0023-00003836	4235281
Cuello, Felix Carlos	0023-00003840	5176519
Cabrera, Juan Mauricio	0023-00003841	5878786
Demchan, César Julio	0024-00002057	7191910
Quinteros, Clara	0024-00002271	4966813
Nuñez, Margarita	0024-00002273	4505619
Perez, Martha Esther	0024-00002281	13252319
Montenegro, Ramón Alberto	0024-00002285	12466058
Pereira, Serviliana Donata	0024-00002291	5659347
Figueredo, Nieves	0024-00002292	1738173
Quevedo, Juan Antonio	0024-00002294	7914044
Flores, Valerio	0024-00002300	7529525
Gonzales, Ignacio Yolando	0024-00002303	7872358
Martinez, Mauricio	0024-00002304	7916225
Arce, Nicolas Alberto	0024-00002308	7905160
Perales, Braulia Martha	0024-00002309	4290283
Saucedo, Alba	0024-00002310	4526903
Cardozo, Hugo Daniel	0025-00003850	8419218
Falcon, Francisco Beltran	0025-00003999	5809470
Berdala, Liliana Ester	0025-00004029	18008284
Leiva, Leonel Rene	0025-00004054	5815870
Scheneider, Elvira Ramona	0025-00004056	4995510
Almiron, Nelida Jacinta	0025-00004057	5736083
Silva, Ramon Omar	0025-00004059	8418721
Galvaliz, Beatriz	0025-00004064	5090572
Reiriz, Leonardo Jesus	0025-00004073	5827609
Salina, Emigdio	0026-00009007	18662003
Arriola, Venancio	0026-00009012	8228723
Velardez, Lucia	0026-00009031	10696585
Paiva, Mirta Beatriz	0026-00009065	5397954
Delgado, Miguel Angel	0026-00009142	14891037
Rojas, Felicita	0026-00009157	93792462
Lopez, Policarpo	0026-00009164	4631585
Sarabia, Carla	0026-00009166	13695449
Aguirre, Teodora	0026-00009184	5397874
Galeano, Lucila	0026-00009190	4198723
Romero, Haydee Estefania	0026-00009219	4606108
Valenzuela, Maria Teresa	0026-00009239	5396491
Zalazar, Adolfina	0026-00009242	5715126
Maza, Elvira	0026-00009294	5071294
Espinoza, Hilario	0026-00009299	5085812
Caceres, Dolores	0026-00009368	18708715
Rojas, Juan Jose	0026-00009372	7503334
Vera Morel, Saturnino	0026-00009375	93794859
Morinigo, Amado	0026-00009379	16789653
Saucedo, Marcos	0026-00009437	7500419
Ramos, Juan Jose	0026-00009448	7240019
Ibarra, Matilde	0026-00009460	5190510
Fernandez, Sandra Graciana	0026-00009480	23907787
Amarrilla, Andres Avelino	0026-00009482	10003798
Centurion, Justo	0026-00009509	8220362
Aguero, Anita	0026-00009564	11661830
Ortega, Antonio	0026-00009586	7507111

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Fernandez, Ramon Cesar	0026-00009590	7506301
Servin, Francisco	0026-00009596	7500504
Brizuela, Maria Celia	0026-00009617	5244536
Aranda, Etelvina	0026-00009621	18748356
Santillan, Guillermo	0026-00009646	8231060
Gomez, Bernardo	0026-00009651	7509439
Medina, Raul Alberto	0026-00009675	7199421
Luna, Luisa Ire	0026-00009691	8782794
Mancuello, Luis Octavio	0026-00009714	7505032
Fleitas, Sara	0026-00009722	5005507
Meza, Margarita	0026-00009724	4799939
Albornoz, Francisco Solano	0026-00009728	8221137
Aquino, León	0026-00009737	7506691
Mateo, Amelia Mirta	0026-00009740	5142293
Galarza, Isabel	0026-00009751	5714961
Bobadilla, Oscar	0026-00009752	12168898
Retamozo, Lidia	0026-00009756	5091190
Torres, Maria Esther	0026-00009757	6340546
Figueroa, Maria Teresa	0026-00009763	5149654
Seballos, Benedicta	0026-00009770	4666312
Bogado, Candido	0026-00009774	4615221
Cabral, Maria Antonia	0026-00009781	27996540
Castro, Gorgelina	0026-00009782	4746766
Martinez, Basilio	0026-00009804	8227098
Rodas, Herminia	0026-00009805	11590721
Oviedo, Silverio	0026-00009810	7500985
Amarilla, De Jesus	0026-00009813	17774766
Frias, Bartolina	0026-00009818	2331760
Avila, Franco Francisco	0026-00009825	93792228
Jara, Martina	0026-00009826	1446193
Insfran, Agripina	0026-00009837	14827359
Morel, María Isabel	0026-00009841	4897317
Peralta, Fidel	0026-00009842	93122598
Beterette, Hilaria Ramona	0026-00009843	4897241
Portilllo, Concepcion	0026-00009854	92638730
Villalba, Zunilda	0026-00009857	18721786
Polo, Ramona Arcenia	0026-00009860	4505890
Sotelo, Sira Liliana Del Car	0026-00009861	14091920
Araoz, Carlos Benjamín	0026-00009862	7502056
Caballero, Nelly	0026-00009866	5575562
Gonzalez, Rutilia	0026-00009870	93495691
Bareiro, Mariana	0026-00009875	93740632
Echeverria, Cayetano Alberto	0026-00009877	93686714
Sevalle, Demetria	0026-00009878	14091182
Molina, María De La Cruz	0026-00009880	3920948
Mareco, Bonifacio Antolin	0026-00009881	93728476
Urbieta, Maria Silvia	0026-00009882	23269548
Lopez, Petrona Ester	0026-00009889	4449531
Delgadillo, Teodorico	0026-00009894	7505701
Pineda, Gonzalo	0026-00009895	8226273
Gauto, Ricardo César	0026-00009900	5085602
Pereyra, Mercedes	0026-00009903	18701123
Pernochi, Perla Isabel	0026-00009907	6481873
Gimenez, Victorina	0026-00009911	6340533
Gimenez, Crispulo	0026-00009913	7509725
Mora, Damian	0026-00009923	7503913
Salas, Dominga	0026-00009925	13857666
Ayala, Sisinio Alberto	0026-00009929	18638215
Baez, Lucia	0026-00009938	4730164
Bogarin, Ema Elizabeb	0026-00009939	18674940
Bordon, Elsa Gricelda	0026-00009946	21307947
Cabrera, Bibiana	0026-00009949	4765728
Rolon Denis, Miguel	0026-00009950	92043401
Castillo, Vicente	0026-00009951	8222678
Moreno, Isaias	0026-00009952	4757822
Mendoza, Jorge	0026-00009955	7508402
Boveda, Josefa	0026-00009968	6558827
Sandoval, Juliana	0026-00009970	12383101
Ferro, Maria Del Carmen	0026-00009977	14613219
Ruiz Diaz, Gladys Esther	0026-00009978	13877069
Pino, Angelica	0026-00009981	2743169
Altamirano, Leonidas	0026-00009986	93957073
Cubilla, Felipe	0026-00009988	14091204
Parra, Medardo	0026-00009989	8221403
Gonzalez, Gabriel	0026-00010000	8448291
Rodriguez, Nelida	0027-00000572	5808013

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Reyes, Orlanda	0027-00000584	14753687
Roman Caballero, Abdora	0027-00000597	92248254
Grafe, Calaudino	0027-00000602	92064791
Lopez, Eusebio	0027-00000611	7585503
Muller, Luiza	0027-00000623	93786752
Correa, Leonarda	0027-00000632	13149460
Santa Cruz, Gregoria	0027-00000641	93573886
Da Silva, Vilma	0027-00000655	10822068
Alegre, Miguel Angel	0027-00000656	7582799
Ocampo, Ana	0027-00000660	2457265
Villalba, Angel Carlos	0027-00000669	7583699
Cantero, Gaspar	0027-00000671	93582006
Joubert Aguero, Candido	0027-00000673	93705806
Benitez Vargas, Santiago	0027-00000674	93294749
Dominguez, Antonio Daniel	0028-00004886	14826539
Villalva, Moises	0028-00004981	5700257
Michael, Jorgelina	0028-00004992	5484403
Andino, Celia Hermelinda	0028-00005012	6708392
Christin, Alberto Horacio	0028-00005028	4593804
Veron, Maria Cecilia	0028-00005041	4449892
Martinez, Patricio	0028-00005042	11609887
Martinez, Wenceslado	0028-00005060	7487874
Fretes, Eduardo Enrique	0028-00005067	16412487
Zena, Maria Antonia	0028-00005076	16955989
Pedrozo, Candelaria	0028-00005104	2328801
Martin, Celestina	0028-00005108	1054329
Ferreyra, Maria Concepcion	0028-00005111	4181464
Arotcharen, Ana	0028-00005147	920591
De Leon, Nolberta	0028-00005196	5337447
Rodriguez, Delia Marciana	0028-00005200	4449908
Quintana, Celina	0028-00005204	4156529
Lopez, Nora Beatriz	0028-00005212	6519709
Lugo, Jorge Oscar	0028-00005227	7557333
Garcia, Isabelina	0028-00005267	4537631
Mendez, Ramona Concepcion	0028-00005277	10290410
Vega, Hilda Beatriz	0028-00005283	719294
Ortiz, Maria Beatriz	0028-00005286	93746979
Avila, Fidelina	0028-00005287	18884226
Keller, Ramon	0028-00005288	7542133
Estepa, Maria Del Carmen	0028-00005295	5917501
Silvero, Aurora	0028-00005303	5303310
Acuña Martinez, Wilfrido	0028-00005339	93762576
Karabin, Maria Concepcion	0028-00005367	4744006
Medina, Rosa Ramona	0028-00005375	6130314
Pereira Ramos, Ramon Alberto	0028-00005396	18503332
Martinez, Carlos	0028-00005415	5747671
Benitez, Ana Maria	0028-00005419	6271043
Ojeda, Epifania Librada	0028-00005434	5106043
Suarez, Santa Teresa	0028-00005435	4186832
Rodriguez, Teresita Raquel	0028-00005437	5423455
Berdun, Graciela Mabel	0028-00005446	14639137
Ortigoza Valenzuela, Isidro	0028-00005448	16238474
Alves, Amado Alejandrino	0028-00005473	7666755
Barboza, Cipriano	0028-00005477	5666811
Dos Santos, Antonia	0028-00005478	5885277
Benitez, Felix	0028-00005482	7586718
Villalba, Enrique	0028-00005487	14968938
Arrua, Epifania	0028-00005496	4743757
Frield, Juan Carlos	0028-00005500	14189784
Benitez, Ramon Orlando	0028-00005504	22338242
Pereyra, Luisa	0028-00005507	4540712
Palacio, Irene Librada	0028-00005511	11479401
Benitez, Miguel Geronimo	0028-00005512	5651722
Benitez, Mario Miguel	0028-00005516	7728926
Urizar, Evelio Adolfo	0028-00005520	7551991
Caballero, Manuela	0028-00005523	5337797
Soria, Agustin Rodrigo	0028-00005527	93496042
Blanco, Hugo Osvaldo	0028-00005528	5216367
Mareco, Teresa	0028-00005531	4449847
Franco, Olmiro	0028-00005533	7545054
Czajkowski, Alfredo Angel	0028-00005534	5093127
Encina, Mercedes	0028-00005535	3686458
Villar, Blacia Elva	0028-00005536	11132495
Baez, Eva	0028-00005537	3922075
Perez, Cesar Ovidio	0028-00005540	7543131
Flores, Victoria Del Carmen	0028-00005541	12624178

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Villalba, Aureliano	0028-00005546	7707989
Ortiz, Maria Del Carmen	0028-00005548	6128212
Gauna, Ema Sara	0028-00005550	10000115
Silvero, Fabiana	0028-00005551	4538870
Amante, Elena	0028-00005552	4743654
Gonzalez, Blanca Ester	0028-00005554	4468150
Mendez, Elba	0028-00005555	4744104
Cardozo, Florencia	0028-00005556	4454374
Lopez, Hector Orlando	0028-00005559	8543037
Martinez, Ramon	0028-00005560	7556653
Roguniski, Josefa Rosa	0028-00005562	5996625
Pulguer, Jorge Eduardo	0028-00005563	10267858
Batalla, Rosa Ramona	0028-00005564	4468145
Sciarratta, Gregorio	0028-00005565	6040846
Gonzalez, Alfredo	0028-00005566	7587451
Vera, Miriam Isabel	0028-00005567	25679844
Aguero, Ramon	0028-00005568	7549834
Prado, Hugo Del Huerto	0028-00005574	8090633
Mareco, Eduardo	0028-00005577	16650355
Hidalgo, Dominga Estela	0028-00005578	4785416
Sosa, Sorandina	0028-00005581	18146186
Aguirre, Cristina	0028-00005585	3639473
Miño, Elisa	0028-00005588	4187072
Chaves, Ramon Belisario	0028-00005589	130637
Irala, German	0028-00005590	7555830
Lopez, Elsa	0028-00005593	5616699
Ayala, Cenona	0028-00005596	6150319
Ramirez, Maria Dolores	0028-00005599	4590047
Fretes, Dora	0028-00005600	3784132
Romero, Nelida Tomasa	0028-00005602	5778540
Leiva, Juana	0028-00005603	18634010
Portillo, Timotea	0028-00005604	18645599
Ortigoza, Lorenzo	0028-00005605	7553670
Reyes Gaona, Guillermina	0028-00005607	93500742
Godoy, Elvira Isabel	0028-00005612	4671736
Bastoncello, Epifania	0028-00005613	13897853
Sanabria, Demetrio	0029-00003163	5697866
Mendieta, Severiano	0029-00003314	5705381
Da Luz, Angel	0029-00003332	5697899
Lezcano, Ursulina	0029-00003355	3913535
Martinez, Maria Elena	0029-00003360	5110998
Gimenez, Ramona Trinidad	0029-00003364	3609010
Da Silva, Hector	0029-00003370	5389213
Almada, Rita Luisa	0029-00003391	5119677
Maidana, Teresa	0029-00003393	4578820
Galvan, Sara Iris	0029-00003394	13376285
Gomez, Maria Mercedes	0029-00003395	11023077
Ifran, Adelfa	0029-00003396	6266722
Aquino, Carlos	0029-00003404	5700155
Maciel, Maria Epifania	0029-00003411	6266777
Balbastro, Servando	0029-00003414	5705336
Centurion, Faustino	0029-00003417	5701133
Rios, Juan	0029-00003418	5706275
Salgado, Angel Irigoyen	0029-00003425	5708655
De Carvalho, Lourdes	0029-00003427	3286522
Corrales, Maria Elena	0029-00003428	4879480
Gonzalez, Leonor	0029-00003429	9976074
Ganduglia, Alba Isabel	0030-00008074	4450360
Bosco, Maria Ester	0030-00008086	6021957
Pucheta, Jose Bonifacio	0030-00008123	5752948
Lezcano, Fidelina	0030-00008149	3913836
Barrientos, Marcelina	0030-00008173	5873714
Sosa, Celina	0030-00008211	10035190
Valenzuela, Mirian Edid	0030-00008230	21522710
Coronel, Nelida Librada	0030-00008309	6375509
Roda, Margarita	0030-00008316	4616418
Molina, Catalina	0030-00008327	5602717
Silvero, Rosa Angelica	0030-00008328	31972016
Rodriguez, Ernestina	0030-00008344	11240581
Salazar, Teresa	0030-00008372	6693523
Obelar, Celia Aurora	0030-00008387	4431628
Martinez, Rosa Adelaida	0030-00008567	3701710
Portillo, Luciano Francisco	0030-00008576	7522394
Tejera, Esther Damiana	0030-00008622	3541562
Castelarini, Carmen Ester	0030-00008634	4402742
Franco, Irma	0030-00008635	4477684
Lopez, Zunilda Rosa	0030-00008675	4981773
Romero, Rosa Nilda	0030-00008691	16096516
Ponce, Haydee Natividad	0030-00008697	4732945
De Luz, Gregorio Castor	0030-00008711	5760152
Vilas, Stella Maris	0030-00008738	2310843
Barrientos, Felix Miguel	0030-00008776	7845837
Cioccale, Maria Carlota	0030-00008779	5000852
Sanchez, Marcelina	0030-00008787	6491275
Silva, Margarita	0030-00008806	5145580
Ortiz, Domisiano Martil	0030-00008809	5759870
Sotelo, Ramon	0030-00008812	5756252
Ojeda, Eulogio	0030-00008817	5754327
Fernandez, Luzmiro	0030-00008818	7900568
Insaurralde, Irma	0030-00008821	5145635
Zanon, Jose Luis	0030-00008823	5747878
Sotelo, Gladys Ernestina	0030-00008829	5604065
Nicolini, Pablo	0030-00008832	5747317
Silva, Juana Agustina	0030-00008834	6693201
Gauna, Marta Beatriz	0030-00008836	5145537
Machuca, Raul Evangelis	0030-00008837	5749358
Gomez, Silvestre Pantaleon	0030-00008851	5710158
Chia, Irma Yolanda	0030-00008873	5795716
Montenegro, Norma Ramona	0030-00008874	6491396
Lopez, Nelida Angela	0030-00008877	9885524
Olivera, Argentina Hipolita	0030-00008881	4869849
Coldani, Ruben Gustavo	0030-00008884	14239741
Espindola, Emigdio Eliseo	0030-00008894	5762262
Fleitas, Maria Elba	0030-00008900	1785557
Segovia, Carmen Zulma	0030-00008906	12216972
Gomez, Maria Fortunata	0030-00008918	4246227
Villalba, Gladys Norma	0030-00008920	5736762
Godoy, Abel Amilcar	0030-00008922	5749241
Chamorro, Ramon Alberto	0030-00008935	7858260
Molina, Eduardo Roberto	0030-00008940	5745511
Gomez, Florentina Elvira	0030-00008946	5873707
Senestrari, Juan Jose	0030-00008952	5868152
Brest, Cipriana Marciana	0030-00008958	6693272
Alegre, Fidencia	0030-00008962	5948191
Lupani, Martha Sonia	0030-00008975	3754164
Perez, Eusebia Mercedes	0030-00008976	5948192
Lopez, Maria Rosa	0030-00008986	13611474
Massa, Silvia Raquel	0030-00008996	8789330
Brest, Juan Catalino	0030-00009003	5753014
Ojeda, Eduarda Rosa	0030-00009006	6235293
Castillo, Juana	0030-00009018	4149031
Benitez, Delia Carmen	0030-00009019	5703908
Genes, Francisca Idalina	0030-00009023	9990169
Nicolini, Norma Stella	0030-00009026	4150318
Echavarria, Norma Facunda	0030-00009036	6143474
Escobar, Riseri	0030-00009040	7861489
Thiede, Olga	0030-00009042	4445071
Caceres, Gregorio	0030-00009043	5762861
Altamirano, Iris Susana	0030-00009051	2783041
Macias, Juana Rosa	0030-00009057	4981706
Verdun, Felisa Rosalia	0030-00009061	12384249
Espindola, Secundino	0030-00009062	5757626
Ortiz, Alejo	0030-00009065	5762965
Insaurralde, Valentin Luis	0030-00009066	11469307
Sotelo, Hector Omar	0031-00003728	8534672
Cabrera, Cristina	0031-00003797	4635350
Cochere, Carlos Raul	0031-00003800	7893715
Samaniego, Florentina	0031-00003807	13571683
Ruiz, Gregorio Rigoberto	0031-00003822	7185910
Montenegro, Ceferino	0031-00003830	7918811
Correa, Justino	0031-00003846	7522390
Galvan, Esteban	0031-00003849	7912657
Karpe, Norma Sofia	0031-00003850	5706301
Ortiz, Eusebia	0031-00003899	5646263
Gomez, Anselmo	0031-00003901	7530685
Navarro, Ramona	0031-00003912	16562598
Haupt, Edy	0031-00003921	14376250
Barrios, Hortencia Teodora	0031-00003997	6345667
Ayala, Vicenta Gladis	0031-00004003	16142378
Brizuela, Isabelino	0031-00004004	7915215
Cordoba, Vicente	0031-00004005	8123598
Kratochvil, Enrique	0031-00004007	7896410

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Chavez, Arcenio	0031-00004029	7904768
Matias, Santiago	0031-00004042	7679357
Miño, Matilde	0031-00004044	4877944
Rojas, Lidia Ramona	0031-00004046	6023180
Caro, Juan Balle	0031-00004048	7525364
Montes, Nicandro	0031-00004050	7902619
Guevera, Enrique	0031-00004052	7520367
Alegre, Ramon	0031-00004056	7896362
Jensen, Alba Azucena	0031-00004070	14828942
Escalante, De Jesus	0031-00004072	5654873
Stefanoff, Juan	0031-00004079	7517216
Garcia, Mario	0031-00004083	7528192
Schwindt, Isolina Dolores	0031-00004085	3941566
Miranda, Pabla Vilma	0031-00004087	5879724
Zamudio, Juan	0031-00004095	7915030
Morales, Eugenia	0031-00004096	18664690
Pared, Victorio	0031-00004097	7901429
Starcevich, Alfredo	0031-00004099	7523476
Montenegro, Celestino	0031-00004101	5674001
Temprano, Adriana	0031-00004103	10472374
Ramirez, Gregoria Argentina	0031-00004109	4986983
Coronel, Ramona	0031-00004110	10472243
Castillo, Nemesio	0031-00004111	7911745
Beliz, Rosa Marcela	0031-00004112	3323515
Saucedo, Maria	0031-00004116	1444768
Gonzalez, Francisca	0031-00004117	4921818
Caro, Ana Natividad	0031-00004122	5646325
Blanco, Rosa	0031-00004124	17790766
Todorovic, Isabel Rosa	0031-00004128	11005384
Koronesky, Pedro	0031-00004130	7892218
Aguilera, Luis Vicente	0031-00004132	14376714
Villordo, Glady Esther	0031-00004133	4178623
Gutierrez, Carlos Alberto	0031-00004134	14979803
Gajdosik, Ana Teresa	0031-00004135	2623809
Diaz, Eladio	0031-00004138	10472593
Almada, Celina	0031-00004141	6294233
Mendez, Zulema	0031-00004142	11005280
Sanchez, Juana	0031-00004148	3593737
Solis, Ignacio	0031-00004152	7539905
Cerdan, Ramona	0031-00004159	2728344
Amarilla, Jacinta	0032-00002363	3287846
Saucedo, Marcelino	0032-00002408	5704859
Galarza, Petrona	0032-00002411	4239893
Barrios, Martina Fortunata	0032-00002416	4072412
Mambrin, Ramon Cepriano	0032-00002419	5708382
Ferreyra, Maria Mercedes	0032-00002423	4825252
Romero, Catalina Fortunata	0032-00002425	12052380
Acuña, Lidia Esther	0032-00002426	5115923
Sosa, Francisca	0032-00002427	4495751
Torales, Julia Rita	0032-00002431	4156857
Azcona, Claudia Alfonza	0032-00002435	883186
Velazquez, Julio Omar	0032-00002438	5706399
Baez, Sebastiana Reina	0032-00002439	12417562
Velozo, Tomasa Teresa	0032-00002440	4955146
Rojas, Teresa Del Carmen	0032-00002444	4495761
Diaz, Hector Eduardo	0032-00002448	16029029
Acuña, Maria Esther	0032-00002450	4212131
Chamorro, Ana Cristina	0032-00002455	13783136
Segovia, Isabel Ignacia	0032-00002458	4009937
Miño, Julian	0032-00002459	5707024
Ramirez, Ramona Isabel	0032-00002460	18295682
Gallardo, Mercedes	0032-00002461	13096258
Franco, Maria Del Carmen	0032-00002462	5245433
Rolon, Rosa Restituta	0032-00002463	5753865
Baldovino, Gregorio	0032-00002465	5694983
Sandoval, Maria Gregoria	0032-00002466	4637082
Pichak, Irma Raquel	0033-00002633	4536691
Quintana, Lidia Blanca	0033-00002657	93132417
Diaz, Ramona	0033-00002668	5768822
Ferreyra, Paulina	0033-00002674	5211579
Ojeda, Nicomedes	0033-00002684	6175649
Villalba, Casco Bernardo	0033-00002698	92234755
Escalante, Petrona	0033-00002740	3683806
Salina Belmonte, Ignacio	0033-00002741	5698376
Miño, Elba Rosa	0033-00002760	5211573
Texeira, Florencio	0033-00002761	7542016

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Gonzalez, Ramon	0033-00002764	7706017
Cristaldo, Clementina	0033-00002765	4186685
Ifran, Mauricia	0033-00002769	5119488
Benitez, Mirta Beatriz	0033-00002773	13658061
Furman, Catalina Elena	0033-00002775	3921724
Manulak, Genoveva Verónica	0033-00002777	10000446
Moreyra, Eugenia	0033-00002780	3737359
Sewczuk, Rosa Maria	0033-00002792	4536844
Martinez, Jose	0033-00002796	11307779
De Asis, Rosa	0033-00002800	4596089
Cabral, Claudia Natividad	0033-00002801	26610114
Sotelo, Alberto	0033-00002803	7588845
Ojeda, Prudencia	0033-00002809	3616419
Ortiz, Maria Luisa	0033-00002813	3275380
Alvez, Severiano	0033-00002814	7542984
Medina, Angela	0033-00002825	5211540
Claudino, Donato	0033-00002826	5700121
Fernandez, Elisa	0033-00002827	16258511
Wdoviak, Elena	0033-00002828	4537012
Franco, Ramona	0033-00002831	4853280
Aguilera, Bernardina	0033-00002832	4538897
Pereyra, Antonia	0033-00002833	4536785
Lopez, Juan Jacinto	0033-00002836	7549985
Duran, Geronimo	0033-00002837	7558686
Britez, Felipe Benicio	0033-00002838	7584477
Gonzalez, Honorio	0033-00002839	7584471
Montiel, Jose	0033-00002840	5700714
Señuk, Pablo Nicolas	0033-00002851	7547077
Britez, Teresa	0033-00002853	4536867
Iturzaeta, Raul Alberto	0034-00001456	7753214
Roth, Elena Luisa	0034-00001530	3937578
Kemmerer, Jorge Pablo	0034-00001537	14792463
Catillo, Nilda Ramona	0034-00001542	2769622
Lallana, Miguel Angel	0034-00001548	5952183
Sosa, Felisa Elisa	0034-00001552	3775072
Muller, Frida Elvira	0034-00001555	2812490
Borselli, Edgar Azelio	0034-00001560	6046597
Jaiyes, Hector Alfredo	0034-00001563	5654332
Gomez, Venancio Benjasmin	0034-00001570	5941476
Moran, Federico Clorindo Ti	0034-00001577	14195241
Olivero, Ofelia Marta	0034-00001580	4986318
Coronel, Francisca Damiana	0034-00001582	5402556
Padilla Perez, Olinda Teresa	0034-00001595	5402451
Albarenque, Stella Maris	0034-00001597	10380991
Acosta, Manuel	0034-00001604	5946577
Zapata, Alicia Noelia	0034-00001605	11107258
Gotte, Leonor Pilar	0034-00001618	24606636
Coronel, Elida Orfilia	0035-00002295	3930012
Fernández, Rosalía	0035-00002306	4834759
Gómez, Horacio Adolfo	0035-00002313	5949182
Ramos Luto, Casildo	0035-00002341	5886512
Moreyra, Hugo Alberto	0035-00002365	11512277
Bernhardt, Nelia Herminda	0035-00002396	3006000
Fernández, Catalina Rosario	0035-00002398	4924448
Alcorcel, Emiliana Justina	0035-00002413	4432077
Ramos, Antonia Ramona	0035-00002421	5337210
Marcucci, María Angélica	0035-00002424	3780857
Soñéz, Beatríz Bonifacia	0035-00002429	10812932
Bejarano, Rosa Ramona	0036-00003588	4663950
Aranda, Celia	0036-00003618	4727753
Aranda, Transita Dora	0036-00003624	4148145
Alegre, Maria Antonia	0036-00003627	10035180
Barrios, Clementina	0036-00003628	5738872
Lugo, Dionicio	0036-00003630	5751965
Soto, Marcos Evaristo	0036-00003637	5756161
Balbuena, Teovaldo	0036-00003641	5748289
Zalazar, Evangelina	0036-00003654	4204503
Soto, Maria Asuncion	0036-00003656	5205906
Segovia, Argentino Gregorio	0036-00003658	5755339
Godoy, Herminda Mabel	0036-00003663	4148115
Lopez, Mario	0036-00003675	5754377
Gomez, Francisco Solano	0036-00003680	5756141
Vera, Angela Herminda	0036-00003683	3724143
Ivancovich, Carlos Ricardo	0036-00003684	5746242
Aranda, Rufina Alicia	0036-00003690	3998840
Lopez, Beltran	0036-00003697	5743924

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Diaz, Juana	0036-00003702	5113767
Valenzuela, Armando	0036-00003708	5742553
Acosta, Antonio Auro	0036-00003711	6341398
Caceres, Susana Beatriz	0036-00003721	4969162
Quiroz, Maria Teresa Tomasa	0036-00003722	13647294
Castillo, Raul	0036-00003724	5756543
Carrizo, Alba Yolanda	0036-00003726	5863974
Franco, Santa Rosa	0036-00003727	20610046
Sosa, Librada	0037-00003641	5392125
Alarcon, Herminia	0037-00003830	5914691
Salas, Sixta Marta	0037-00003839	9976593
Veron, Santa	0037-00003894	3286985
Velazquez, Delfina Feliciana	0037-00003902	5634892
Verdun, Maria Itati	0037-00003909	18723686
Montiel, Mario	0037-00003931	5742127
Villalva, Benigno	0037-00003933	7858914
Cabrera, Catalino	0037-00003934	5756946
Paredes, Juan Carlos	0037-00003936	7717347
Torres, Eugenia Ramona	0037-00003937	16549935
Ojeda, Pedro	0037-00003938	5743040
Lopez, Angela Guillermina	0037-00003942	6617578
Fernandez, Georgina Virginia	0037-00003946	1947066
Alderete, Miguel Delfino	0037-00003950	16172407
Rolon, Magdalena	0037-00003955	5392174
Escobar, Lucia Dora	0037-00003960	14238576
Rey, Estella Isabel Ramon	0037-00003963	9976465
Ledesma, Raul Ramon	0037-00003970	5739480
Maidana, Teodora	0037-00003974	4157120
Palacios, Amelia	0037-00003977	3980646
Ledesma, Vicente	0037-00003979	5756358
Lugo, Marilu Beatriz	0037-00003980	3973074
Zarate, Julian	0037-00003983	4357562
Maciel, Lucia	0037-00003987	5132676
Miño, Fausto Ronaldo	0037-00003989	5747133
Aguirre, Wilma Del Carmen	0037-00003995	6365343
Cardozo, Rogelia	0037-00003996	5634855
Arguello, Lucia	0037-00003999	14082056
Ozuna, Juan Antonio	0037-00004001	5761112
Rios, Ester Maria	0037-00004012	5132604
Fornera Medina, Galo	0038-00004363	92400188
Eleger, Florentin	0038-00004473	7501650
Cuellar, Guillermo	0038-00004483	16099421
Franco, Froilan	0038-00004488	7499404
Gutierrez, Jose Asuncion	0038-00004497	8221567
Olivetti, Eduarda	0038-00004537	93693982
Schmidt, Francisco	0038-00004548	4586062
Caje, Maria Cristina	0038-00004576	10628932
Gonzalez, Pablo	0038-00004651	8227234
Benitez, Florinda Basilia	0038-00004676	4198539
Cubilla Villalba, Francisco Javier	0038-00004697	94541585
Vera, Pedro	0038-00004710	7505632
Vazquez, Ramon	0038-00004736	92568470
Ortiz, Anatolia	0038-00004747	5906197
Gomez, Emilio	0038-00004750	7501862
Ortiz Rolon, Saturnino	0038-00004751	92215505
Cantero, Ana Catalina	0038-00004755	6350453
Velazquez, Juan Pablo	0038-00004774	93794870
Valdez, Hermenegilda	0038-00004775	3776093
Corvalan, Ladislao	0038-00004789	8220102
Acosta, Raul Ricardo	0038-00004801	6690466
Gaona, Fanny Rosa	0038-00004810	5580537
Morel, Margarita	0038-00004814	92535277
Ortega, Virgilio	0038-00004815	93682303
Prieto, Ciriaca	0038-00004816	6481870
Hermoza, Rafael	0038-00004821	8227331
Salas Anrriquez, Benjamin	0038-00004830	8222061
Rolon, Maria Mercedes	0038-00004836	4512440
Pintos, Vicenta Eloria	0038-00004838	5434156
Gonzalez, Benjamina	0038-00004844	6409188
Mendez Ayala, Catalina	0038-00004847	92601372
Vazquez, Ismael	0038-00004848	7501871
Arzamendia, Ramona	0038-00004863	92693469
Zarza, Florencia	0038-00004864	4635575
Fernandez Nuñez, Irma Lorenza	0038-00004866	93366802
Fleitas, Felix	0038-00004869	94305476
Ayala Aquino, Pablo Marcial	0038-00004870	7505896

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Cantero, Luciano	0038-00004873	7505941
Caceres, Tolentina	0038-00004875	4470247
Morinigo, Faustino	0038-00004876	92030051
Benegas, Leonor	0038-00004877	18744614
Alvarez, Celsa Beatriz	0038-00004882	4512540
Vallejos, Valentina	0038-00004883	5659435
Carballo, Roberto Vicente	0038-00004887	4380838
Escobar Parra, Ladislaa	0038-00004889	92987139
Gamarra, Gladys Lelia	0039-00003223	2873678
Ocampo, Gabriel Emanuel	0039-00003226	41529508
Sanchez, Adela	0039-00003231	5280781
Rodriguez, Maria Dolores	0039-00003261	2873641
Figueroa, Feliciano	0039-00003269	5806479
Marzardi, Pedro	0039-00003277	5827874
Herman, Victor Jose	0039-00003283	5948817
Fernandez, Martina	0039-00003289	3739122
Mazzoni, Eva Ines	0039-00003290	14004238
Ocampo, Omar Abel	0039-00003293	12474359
Sanchez, Tomas	0039-00003297	5833270
Ojeda, Teresa Ramona	0039-00003301	3612680
Piriz, Venancio Gerardo	0039-00003303	5811422
Jacobi, Ofelia Teresa	0039-00003306	6525147
Silva, Maria Del Carmen	0039-00003312	5280726
Benitez, Elva	0039-00003317	4964123
Martinez, Nelida Zulema	0039-00003322	4720912
Franco, Maria Estela	0039-00003327	2873742
Benitez, Laura Ester	0039-00003332	10976701
Silva, Maria Teresa	0039-00003333	23129767
Luna, Maria Del Carmen	0039-00003334	5722795
Tuzanotti, Hector René	0039-00003335	5818789
Pereyra, Maria Aurelia	0039-00003339	2873670
Gallicchio, Juan Fernando	0039-00003344	5943118
Penque, Ida Ramona	0039-00003352	5980693
Fernandez, Blanca Elba	0039-00003354	4964011
Romero, Victor	0039-00003357	5809091
Ladner, Elvira Teresa	0039-00003361	3612712
Gadea, Dora Mercedes	0039-00003363	5980653
Hofstetter, Juan	0040-00001889	5821956
Miño, Juvenal	0040-00001891	5818198
Galvez, Luciano	0040-00001902	14107820
Bravo, Felipe Ramon	0040-00001921	5825835
Murgan, Teresa Odulia	0040-00001922	2348378
Galeano, Benita	0040-00001934	4275139
Nonini, Elena Gladis	0040-00001935	6048352
Enrique, Rosa	0041-00001043	4502194
Coronel, Lidia Beatriz	0041-00001050	5206322
Limperopulos, Jorge Ireneo	0041-00001056	5808034
Acosta, Obdulia	0041-00001088	3916382
Castillo, Alcira Magdalena	0041-00001108	10218354
Galvan, Norma Gladys	0041-00001110	5667416
Ayala, Doralia	0041-00001111	1386551
Castillo, Victor Rene	0041-00001112	5834213
De Rossi, Daniel Esteban	0041-00001115	10806511
Rigoni, Nelida Beatriz	0041-00001116	4720306
Galarza, Maria Teresa	0041-00001117	4211157
Silva, Isidoro	0042-00003059	7586677
Gocki, Ana	0042-00003069	5206165
Garcia, Alonso	0042-00003142	7555575
Dominguez, Elsa	0042-00003261	11737289
Borges, Ramona	0042-00003267	3338921
Fagundez, Hilda	0042-00003288	4655021
Sena, Francisco Javier	0042-00003305	7582681
Piecck, Ramona Esther	0042-00003306	6218203
Nuñez De Olivera, Juan	0042-00003310	7552675
Correa, Ramon Adolfo	0042-00003318	7550335
Vigo, Roberto	0042-00003323	12513685
Amarilla, Dora	0042-00003330	4297398
Polischuk, Efimio	0042-00003341	7549685
Ramirez, Fidelsa	0042-00003346	5453401
Maidana, Julio	0042-00003354	7589329
De Olivera, Alicia	0042-00003361	10793654
Ayala, Constantino	0042-00003362	93760681
Palazzi, Humbero Juan	0042-00003370	4436268
Rivas, Leopoldo	0042-00003378	13547808
Andino, Amadeo	0042-00003379	7485032
Correa, Capitolino	0042-00003381	7547170

Apellido y Nombre	Oper Nº	DNI Nº
Cabaña, Florencio	0042-00003390	7483347
De La Cruz, Maria Carmen	0042-00003397	5650573
Rodriguez, Ermi	0042-00003398	13007937
Techeira, Enrique	0042-00003399	7554088
Sosa, Juan Maria	0042-00003402	7551519
Lentini, Elga Miriam	0042-00003404	24401581
Amarilla, Marta Irene	0042-00003407	93745942
Ferreira, Rita Maxima	0042-00003416	1053649
Da Rosa, Rita Maria	0042-00003419	11742481
Balbuena, Miguel De Los Santos	0043-00000954	4615374
Suarez, Sebastian	0043-00000971	7581954
Romero, Isabelina	0043-00001056	4537941
Alvarez Caceres, Valentin	0043-00001066	92106923
Baez, Eulalia	0043-00001069	5449174
Valdovinos, Eliseo	0043-00001073	92251660
Arnt, Valeria	0043-00001080	93788198
Bertevoro, Ana Maria	0043-00001088	10267059
Gregorio, Hector Oscar	0043-00001106	4364415
Algarin, Miguelina	0043-00001108	5778639
Escobar, Olga	0043-00001117	10972272
Duarte Duarte, Basilisa	0043-00001126	92829599
Wentlandt, Nelida Maria	0043-00001127	4184274
Fredes, Elvira	0043-00001129	3694777
Ramirez, Carmen	0043-00001131	14168334
Benitez, Emilio	0043-00001133	7543922
Correa, Ramon	0043-00001134	7549065
Fernandez, Salustiano	0043-00001136	92224081
Silva, Bernardina	0043-00001141	6417570
Andrade, Maria Rosa	0043-00001146	16047323
Fernandez, Ester	0043-00001147	10002353
Antelmi, Rodolfo Oscar	0043-00001150	11326296
Martinez, Ireneo	0043-00001151	7541121
Peralta, Ilario	0043-00001153	7548074
Ramirez Duarte, Hugo Roberto	0043-00001156	94346148
Borja, Helvecia	0043-00001165	10871343
Rivero, Tomas	0043-00001166	7541023
Aranda, Luzdivina	0044-00000233	3325772
Gonzalez, Abel Domingo	0044-00000236	6351761
Cabrera, María Del Pilar	0044-00000240	5422020
Oliva, Lucia	0044-00000245	3744251
Zorat, Genaro Olivio	0044-00000246	10309597
Taborda, Emilce	0044-00000257	4104133
Rodriguez, Elvira	0044-00000261	5483986
Velazquez, Matilde	0044-00000272	4616646
Pastor, Veron	0044-00000278	7874325
Cantero, Haydee	0044-00000286	4133950
Villordo, Miguela	0044-00000301	4974404
Esquivel, Ramona	0044-00000306	4420847
Ojeda, Felix	0044-00000313	6343293
Ballestero, Ramón	0044-00000319	10441805
Lugo, Fortunata Secundina	0044-00000324	5668178
Marfioleti, María Magda	0044-00000335	5781687
Delgado, Emilia Angelica	0044-00000336	6285934
Sandoval, Santos Eusebio	0044-00000338	6344078
Orrego, Mercedes Teresa	0044-00000350	5426786
Martinez, Eusebia Mercedes	0044-00000355	5888998
Obregon, Ricardo	0044-00000363	5756699
Mereles, Celia Malvina	0044-00000365	12590501
Machuca, Maria Rosa	0044-00000366	3895652
Iza, Oscar	0044-00000367	10142908
Speranza, Rafael Angel	0044-00000370	6336983
Esquivel, Juan	0044-00000374	7873586
Rodriguez, Apolonio	0044-00000378	6344154
Aguilar, Hilario Antonio	0044-00000379	8507281
Espinoza, Estela	0044-00000383	11102416
Fernandez, Olga Lidia	0044-00000395	5668146
Cantero, Abel Enrique	0044-00000397	6353861
Gonzalez, Vicenta Irene	0044-00000398	5424406
Bueno, Ramona	0045-00000091	4244849
Konig, Walter Carlos	0045-00000138	7485025
Espindola, Genuaria	0045-00000142	3275099
Gonzalez, Lecinda	0045-00000148	6053641
Olivera, Cenobio	0045-00000176	7553882
Cardozo, Silvio	0045-00000184	16169974
Redes, Rito	0045-00000190	7549792
Bonazeski, Olga	0045-00000191	6053665
Rodriguez, Ceferino	0045-00000193	5655299
Caceres, Victoriano	0045-00000198	7546543
Espindola, Juan Ramon	0045-00000199	16202156
Melo Da Rosa, Francisco	0045-00000201	7558882
Melnik, Fedosia	0045-00000203	4183609
Horodyski, Magdalena	0045-00000204	5934938
Pineda, Ruben	0045-00000205	7586207
Ramirez, Susana Beatriz	0045-00000209	13510172
Llanes, Basilio	0045-00000210	7540938
Peralta, Ramona Lucia	0045-00000211	6268205
Rodriguez Ramos, Domingo	0045-00000213	7487782
Jardin, Maria Zaida	0045-00000218	5616167
Haedo, Irene	0045-00000219	4184794
Sosa, Reinaldo	0045-00000225	7589343
Montenegro, Luisa	0045-00000226	6821034
Gomez, Lorenzo Valentin	0045-00000227	7486246
Texeira, Lila Teresa	0046-00000002	4743425
Stoffel, Isabel	0046-00000003	4744420
Yess, Antonio	0046-00000005	8547757
Beltran, Encina	0046-00000007	7487529
Lopez, Julio	0046-00000011	7556302
Dapper, Amalia	0046-00000014	4184371

Lugar y fecha: Río Gallegos, 01 de Septiembre de 2011.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 791, Folio 1855 de fecha 22-06-2011, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Gerente de Operaciones – Agustín Vásquez
Gerente de Contabilidad y Finanzas – Marcelo Loncon

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia Santa Cruz. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 50.

e. 16/09/2011 Nº 117219/11 v. 16/09/2011

BRIGNONE S.A.

(Nro. Correlativo: 170921). Por esc. 30 del 06/09/11, ante Esc. Paula Irene Marchisio, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/2011 y Acta de Directorio 373 del 29/04/2011, en la que se eligen y distribuyen, respectivamente, los cargos del Directorio: Presidente: Diego Javier Lopez; Vicepresidente: Carlos Alberto Brignone; Directores Titulares: Alfredo Gabriel Guerisoli y Oscar Alfredo Mateo; Directores Suplentes: Alejandro Daniel Marchisio, Alfredo Daniel Uesato, Guillermo Oscar Diaco y Christian Damián Garcia. Los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4148, Capital Federal. La suscripta se encuentra autorizada en la citada escritura 30 del 06-09-2011, folio 78, Registro 1826.

Escribana – Paula Irene Marchisio

e. 16/09/2011 N° 116999/11 v. 16/09/2011

BURELA 2181 S.A.

(N.C. 1.840.757). a) Por Asamblea de 7/9/2011 se designó nuevo Director Titular Único y Presidente a Victor Caram, con domicilio especial en Burela 2181, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, por renuncia del anterior: Amanda Esther Josefa Urcullu; y Director Suplente a Víctor Aníbal Manuel Caram, con domicilio especial en Burela 2181, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, por nuevo cargo del anterior: Víctor Caram. b) Autorizada: Patricia Elena Bilbao, DNI 31.469.748, Escritura 9/9/11, escribana Natalia R. Iapalucci, folio 528, registro 822, Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia R. Iapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 4.

e. 16/09/2011 Nº 116941/11 v. 16/09/2011

"C"

CAMPOBAN S.A.

IGJ 30/05/1983, bajo el N° 3097, L° 98, Tomo A de SA. Por Escritura 350 del 31/8/11, Registro 1447, de esta Ciudad, se elevó a escritura la Asamblea Gral. Ordinaria del 6/5/11, en la que se eligieron nuevos Directores y el Acta de Directorio del 9/5/11 de distribución de cargos conformándose el nuevo Directorio: Presidente: Juan Pablo Banevenuto, domicilio especial Castex 3228, PB, CABA; Vicepresidente: Javier María Guillermo Busto, domicilio especial Parera 103, Piso 5°, CABA; Directores Titulares: Andrés Benvenuto, domicilio especial San Martin 575, Piso 3° "A" CABA y María Sara Bancalari, domicilio especial Dardo Rocha 2929, CABA. Directores Suplentes: Diego Jorge Herrera Vegas, domicilio especial Pueyrredón 2459, 11°, CABA y María Magdalena Bancalari, domicilio especial Dardo Rocha 2929, CABA. Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, escritura 350 del 31/8/11, folio 1038, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 576.

e. 16/09/2011 N° 117243/11 v. 16/09/2011

CAVIÑO S.A.

Nº Correlativo: 467530. Cambio de domicilio. Por Acta de Directorio Nº 392 del 25/02/2011, se fija nuevo domicilio legal, social, fiscal y previsional en la calle Avda. Juramento 2059, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según Acta Directorio del 25/02/2011.

Contador - Osvaldo Rubén Dolisi

e. 16/09/2011 Nº 117092/11 v. 16/09/2011

CENTRO URUGUAY S.A.

Por actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 30.10.2009 se designó Director titular y Presidente a Carlos Walter Cristian Richter y Directora Suplente a Alejandra Galinski, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 5.11.2010 se trasladó el domicilio a Salta 779, piso 7mo., departamento 15, Ciudad Buenos Aires. Autorizado en Escritura 567 del 6.9.11, Registro 44, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Abogado - Manuel Félix Origone

e. 16/09/2011 N° 117239/11 v. 16/09/2011

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

Inspección General de Justicia 483.748. A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/9/2011, Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A y G., con sede social en Charcas 5160 C.A.B.A., inscripta en

el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 9/3/1960, bajo el número 472, folio 342, libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolvió: (i) aumentar su capital social a la suma de $ 307.910.499, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la correlativa emisión de acciones liberadas; (ii) reducir el capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550, en la suma de $ 217.815.832, es decir de la suma de $ 307.910.499 a la suma de $ 90.094.667; y (iii) distribuir las primas de emisión y fusión, en proporción a las tenencias de cada accionista, por los montos de $ 17.110.681 y $ 141.979.572, respectivamente. Dichas operaciones se realizaron sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital Social y de Distribución de Primas al 31 de diciembre de 2010, y del Balance General Especial al 31 de diciembre de 2010 de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: a) Patrimonio antes de la reducción y distribución de primas de emisión y fusión: Activo: $ 4.296.172.162; Pasivo: $ 2.254.004.615; Patrimonio Neto: $ 2.042.167.547; y b) Patrimonio después de la reducción y distribución de primas de emisión y fusión: Activo: $ 4.296.172.162; Pasivo: $ 2.630.910.700; Patrimonio Neto: $ 1.665.261.462. Se deja constancia que el presente aviso se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Como consecuencia del aumento y de la reducción voluntaria de capital social la sociedad modifica el Artículo 3º del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Charcas 5160 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de Asamblea de fecha 07/09/2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 16/09/2011 Nº 117163/11 v. 20/09/2011

CHARLIEKILL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 23 de Julio de 2010 se designaron por el término de 2 (dos) ejercicios, a los siguientes: Presidente a la Sra. Beatríz O. Menendez; Vicepresidente: Mario Roberto Volosín; Directora Suplente: Vanina Noelia Volosín Menendez. Ambos constituyeron domicilio especial en Malabia 2360 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actualizado por Acta de Asamblea del 23/7/2010.

Presidente – Beatríz O. Menendez

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 45.

e. 16/09/2011 Nº 116948/11 v. 16/09/2011

CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Escritura 158 Registro 1777 CABA. 14/9/11 transcripción: Acta asamblea 25/4/11 designación por 3 ejercicios como directores y aceptación de cargos: titulares Luis Jaime Lapidus (presidente); Rubén Samuel Lapidus (vicepresidente); y suplente Isidro Abraham Lapidus. Todos fijan domicilio especial en Av. San Martín 1371 San Martín, Bs As. Autorizada Nabila Slatopolsky, DNI 34496836 por escritura citada.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 25.

e. 16/09/2011 Nº 118614/11 v. 16/09/2011

CONSTRUCTORA ITU S.A.

La asamblea del 10/1/2011: 1) aceptó la renuncia de Presidente: Bernardo Zuzenberg y Director suplente: Alberto Eduardo Fandiño y designó Presidente: Fernando Juan Pieniazek y Director suplente: Luciana Clara Pieniazek. Ambos con domicilio especial en San Martín 686 5° piso oficina 54 CABA. 2) se prorrogó en 10 años el plazo de vigencia elevando el mismo a 17 años. 3) se cambió la sede social a San Martín 686 piso 5 oficina 54 CABA. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede. Presidente Fernando Juan Pieniazek, designado por asamblea del 10/1/2011.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 33.

e. 16/09/2011 N° 117361/11 v. 16/09/2011

CREATIVE SHORE S.R.L.

Por escritura del 2/9/11 se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidador a Leonardo Martin Rincón con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2647 departamento 4º CABA. Autorizada por escritura del 2/9/11 Registro Notarial 1929.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 16/09/2011 Nº 117464/11 v. 16/09/2011

CT TECNOLOGIA S.A.

Inscripta en IGJ el 30/10/2008, N° 22125, Libro 42, Tomo Sociedades por Acciones. Por Actas de Asamblea del 22/06/2010, fojas 4, y del 22/08/2011, fojas 6, del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado IGJ el 10/11/2008, N° 95-382-08 y Acta de Directorio del 22/08/2011, fojas 7 del Libro de Actas de Directorio 1, rubricado IGJ el 10/11/2008, N° 95391-08, transcriptas en Esc. 362 del 09/09/2011 folio 1065 Reg. 496 ante Esc. Leonardo Feiguin, los accionistas decidieron por unanimidad que el Directorio queda integrado: Presidente: Paola Anabel Carraro, DNI 23.670.526, domicilio real y especial en Felipe Vallese 1116, CABA; Director Suplente: Nahuel Ricardo Garavaglia, DNI 24.872.544, domicilio, real en Ramón Freire 1865, CABA, y especial en Felipe Vallese 1116, CABA; quienes aceptaron expresamente los cargos. Paola Anabel Carraro autorizada a publicar por Esc. 362 del 09/09/2011, F° 1065, Registro 496, Escribano Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 9/9/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 7, Reg. 99253.

e. 16/09/2011 N° 116874/11 v. 16/09/2011

"D"

DAMAR S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 29 del 6/12/10 se designó a Victor Daniel Kiperman como Presidente, a Noemí Lea Spiegel como Vicepresidente, y como directores suplentes a Eugenia Maria Grimberg y Marcelo Daniel Schonholz, constituyendo todos domicilio especial en México 3278, CABA. Roberto Gontovnikas autorizado por Acta de Asamblea del 6/12/10.

e. 16/09/2011 Nº 116885/11 v. 16/09/2011

DAMCO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio de fecha 27/06/11 se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: María Laura Filippello; Vicepresidente: Roberto Ezequiel Arcuri; Director Titular: Horacio Rubinetti; Director Suplente: Axel Kreutzmann. Director suplente cesante: Ulrich Nissen. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 19, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 27/06/11.

Abogado - Mariano Leónidas Miranda Lanzetta

e. 16/09/2011 Nº 117342/11 v. 16/09/2011

DATASUL ARGENTINA S.A.

IGJ 1.780.072. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2011 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Claudio Bessa do Sacramento y del Director Titular Carlos Eduardo Amaro Maiztegui y se fijó en uno los directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Miguel Angel De Dios, y como director suplente al Sr. Carlos Emilio Oettel, ambos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° CABA. María del Carmen Losada, autorizada por Acta de Asamblea del 30/08/2011.

e. 16/09/2011 Nº 118481/11 v. 16/09/2011

DESARROLLO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 17/03/2011 se designó como único gerente a Raúl Marcelo Elizondo por 3 ejercicios, con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, CABA. Gerente cesante Federico Aguerre. Autorizado por Reunión de Socios del 17/03/2011.

Abogado - Mariano Leónidas Miranda Lanzetta

e. 16/09/2011 Nº 117346/11 v. 16/09/2011

DEUTSCHE BANK S.A. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "SUPERVIELLE CREDITOS BANEX XXIII"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 25 de agosto de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XXIII" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 667/08. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h) , Nº de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h) , Nº de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires. 31 de agosto de 2011.

Apoderados – Juan Martín Herrasti/Martín Ignacio Diez

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 111.

e. 16/09/2011 Nº 117099/11 v. 16/09/2011

DEUTSCHE BANK S.A. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "SUPERVIELLE CREDITOS BANEX XXII"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 19 de agosto de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XXII" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 440/08. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Apoderados - Juan Martín Herrasti/Martín Ignacio Diez

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 7/9/2011. Nº Acta: 049. Libro Nº: 111.

e. 16/09/2011 Nº 117110/11 v. 16/09/2011

DEUTSCHE BANK S.A. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO SUPERVIELLE CREDITOS BANEX XIX

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 19 de agosto de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XIX" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1621/07. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), N° de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), N° de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Apoderados – Juan Martín Herrasti/Martín Ignacio Diez

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 7/9/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 111.

e. 16/09/2011 N° 117124/11 v. 16/09/2011

DEUTSCHE BANK S.A. COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO SUPERVIELLE CREDITOS BANEX XXIV

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 19 de agosto de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XXIV" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1199/08. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires. 31 de agosto de 2011.

Apoderados - Juan Martín Herrasti/Martín Ignacio Diez

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 111.

e. 16/09/2011 Nº 117090/11 v. 16/09/2011

DEUTSCHE BANK S.A. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "SUPERVIELLE CREDITOS BANEX XXVI"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 19 de agosto de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XXVI" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 2033/08. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h) , Nº de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h) , Nº de Re-

gistro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires. 31 de agosto de 2011.

Apoderados – Juan Martín Herrasti/Martín Ignacio Diez

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 111.

e. 16/09/2011 Nº 117118/11 v. 16/09/2011

DUHO S.R.L.

Por Esc. 662, Fº 2561, 29-8-11, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. Renunció Iris Selva Acosta al cargo de Gerente y se designó a Adrián Javier Glickman y a Marta Luján Lio por todo el plazo de duración de la sociedad. Constituyen domicilio especial en Cramer 1743, piso 4º, Dto. "B" CABA. Apoderada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 1000.

e. 16/09/2011 Nº 116862/11 v. 16/09/2011

DXN ARGENTINA S.R.L.

En Reunión de Socios unánime del 10/09/2011, se resolvió la aceptación de la renuncia de Lim Yew Lin como director titular y Gerente General de la Sociedad, continuando en funciones los restantes gerentes; resultando: gerente titular y Gerente General: María del Rosario Millé, gerente titular: María Isabel Millé y gerente suplente: Enrique Abatti. Autorizada a publicar por instrumento público del 10/09/2011.

Abogada - María Susana Figlioli

e. 16/09/2011 N° 117320/11 v. 16/09/2011

"E"

E.G & A.L S.A.

Rectificatorio de publicación del 2-9-11 Nº 109144/11, Nombre Correcto: E.G & A.L SA. Directorio renunciante: Walter Hugo Jurgens; y Oscar Alberto Costa.-Fdo. Verónica Castellano. Autorizada por acta de Directorio del 29-7-11.

e. 16/09/2011 Nº 116925/11 v. 16/09/2011

EDIFICADORA TAURO S.A.

En Asamblea del 7 de enero de 2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Pascual Mammoliti y Suplente: José Hugo Mancuso. En Asamblea del 9 de marzo de 2011 es ratificada el Acta de Asamblea de fecha 7 de enero de 2009. De esa forma queda conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Pascual Mammoliti, italiano, 18 de enero de 1946, casado, dni: 93.789.162, Suplente: José Mancuso, argentino, 11 de noviembre de 1927, casado, dni: 4.336.351. En este mismo acto los Directores fijan domicilio especial en Paraná 774, primer piso CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 108/10.05.2011.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez De Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 290.

e. 16/09/2011 N° 116892/11 v. 16/09/2011

ELEVEN FUTBOL CINCO S.R.L.

Por reunión de socios N° 20 del 16/09/09 se designaron gerentes a los Sres. Luis Alberto Buscio, Roberto Fernando Lanusse y Roberto Saravia, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle n° 1536 2° piso oficina "5", CABA. Se cambió la sede social a Urquiza n° 301, CABA. Autorizada por reunión de gerencia N° 22 del 02/09/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 16/09/2011 N° 116911/11 v. 16/09/2011

EMPRENDIMIENTO HOTELERO COSTA CARILO S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 22 de Junio de 2011, se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a Avenida Córdoba 652 piso 10° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Alberto Lembo. Presidente por acta de Directorio del 17/06/2011.

Presidente – Luis Alberto Lembo

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 49.

e. 16/09/2011 Nº 117031/11 v. 16/09/2011

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.V.C. S.A.

Hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 01/09/2011 resolvió el aumento de capital social a $ 300.000.- por capitalización hasta $ 90.000.- y nuevas suscripciones en $ 210.000.- invitando a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de este ultimo monto. Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto Presidente del Directorio electo por la Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 09/01/2009.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 44.

e. 16/09/2011 Nº 117096/11 v. 20/09/2011

EUCAFOREST S.R.L.

Inscripta en la IGJ el 15-10-08 bajo el N° 10644 del L° 130 de SRL (N° Correlativo 1.807.463), comunica que por Reunión de Gerentes de fecha 30-06-2011 resolvió fijar la sede social en San Martín 617, piso 2°, Depto. D, CABA. Cecilia Pasqualis: Autorizada por Reunión de Gerentes del 30-06-11.

e. 16/09/2011 N° 116842/11 v. 16/09/2011

EVENTOS Y ALIMENTOS S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Doc. privado de 12-9-11. autorizan y Resuelve. Disolución Anticipada Designan Liquidador y depositario de Libros y documentos de la sociedad: Dra. Ana Regina Gutter, DNI. 5001237, Domicilio especial: Av. Segurola 320, piso 2, of. "16" y el real Calderón de la Barca 726, C.A.B.A., Autorizada por Acta del 08.09.11.

Contadora – María del Pilar Padilla

e. 16/09/2011 Nº 116988/11 v. 16/09/2011

EXCELCOM S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 01/10/2010, se resolvió la designación de autoridades. Director titular y Presidente: Jung Kwon Koh y Director Suplente: Martín Vernengo. En acta de Directorio del 01/10/2010 los directores electos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Chacabuco 361, Piso 5°, departamento "E", CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 01/10/2010.

Abogada - María Susana Figlioli

e. 16/09/2011 Nº 117328/11 v. 16/09/2011

"F"

FOURSON S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 21 de elección de autoridades y distribución de cargos y Directorio Nº 95 del 02/09/2011, con quórum y mayorías unánimes, Se Resolvió designar: Presidente: Adriana Beatriz Álvarez, DNI 11.408.478, CUIT 27-11408478-8, divorciada 1° nupcias de Carlos Gracian, 15/12/53, Nicolás Repetto 697, Vicepresidente: Hernán Andrés Hecker, DNI 10.140.878, CUIT 20-10140878-8, divorciado 1º nupcias de Marcela Cura, 31/03/52, Junín 1372. Director Suplente: Ricardo Daniel Buceta, DNI 8.340.586, CUIT 20-8340586-5, 28/03/50, Yerbal 837 7º piso, depto. B, todos de esta ciudad, argentinos, comerciantes, quienes aceptan sus respectivos cargos, fijan domicilio especial en Rivadavia 6003 Planta Baja, departamento 5 de esta ciudad. Cesan los Directores: Eduardo Alejandro Sosa, presidente, Guillermo Daniel Ortega, vicepresidente y director suplente María Patricia Trama. Cambio de Domicilio: Nueva sede social: Gascón 465 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana autorizada Esc. 118, del 06/09/2011, Registro 1135.

Escribana - Verónica Mariana Acuña

e. 16/09/2011 Nº 117082/11 v. 16/09/2011

FRIGORIFICO ANTARTIDA S.R.L.

Por instrumento privado de 05-09-2011: 1) Se traslada la sede social a Ramon Freire 1586 Piso 3º, departamento B, CABA.- 2) Se ratifica como Gerente a Jonathan Emanuel Ponce con domicilio especial en Newton y Malta, Virrey del Pino, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 05-09-2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 13/9/2011. Nº Acta: 057. Libro Nº: 48.

e. 16/09/2011 Nº 117280/11 v. 16/09/2011

"G"

GESTION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2011 se designó Presidente a Guillermo Eduardo Alvarez, L.E. 4.300.724 y Director Suplente a Patricio Sebastián Alvarez, D.N.I. 23.508.411, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 540 piso 26 H de Capital Federal. La Autorizada: Maria Josefina Bosticca, según instrumento privado de fecha 06 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 11/09/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 08.

e. 16/09/2011 Nº 117146/11 v. 16/09/2011

GLOBAL SALES SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.823.528) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 11.05.2011 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Jorge Alberto Dapelo, Pablo Escudero, Cesar Vicente López Pérez, y Hernán Gabriel Rodríguez a sus cargos de Directores Titulares, y del Sr. Alexis Bautista a su cargo de Director Suplente; (ii) designar al Sr. Marcos Agustín De Elía como Presidente y Director Titular, y a los Sres. Alfredo Miguel O' Farrell y César Vicente López Pérez como Directores Suplentes. Los directores constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga, autorizada por Acta de Asamblea del 11.05.11.

Abogada - María José Estruga

e. 16/09/2011 Nº 117315/11 v. 16/09/2011

GOLDEN SPIRIT S.A.

Escritura 241 del 9/9/11, Registro 1965, CABA. Cambio Autoridades. Presidente Rosa Lía de la Paz Fuentes Albistur. DNI 13.929.847. Directora Suplente: Claudia Gabriela Fuentes. DNI 18.205.098. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social: Sinclair 3026 tercer piso, departamento "A" CABA. Apoderada: Natali Georgina, Di Vita, DNI 27.940.437, Escritura 241, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 16.

e. 16/09/2011 Nº 117132/11 v. 16/09/2011

GOWEX ARGENTINA S.A.

Renuncia yDesignación de Directorio

Protocolización acta: Directorio del 25/7/11, Asamblea del 9/8/11 Renuncia Fernando Marías D.N.I 31.286.111 domicilio real/especial Arcos 1641 piso 14 C.A.B.A a su cargo de Director Suplente y designación de su reemplazante: Director Suplente: Jenaro García Martín, Español, CDI 20-60381590-5, número de pasaporte AE 309712, Domicilio Especial Arcos 1641, piso 14º, CABA, Domicilio Real Monte Esquinza 15, piso 3º, depto D, Madrid 28010, España Continúa en el Cargo Presidente: Hugo Marías, DNI 8155733, Domicilio Especial Arcos 1641, piso 14º, CABA. Se Acepto el cargo y la renuncia. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 302 del 5/9/11 folio 813 registro 1711.

Escribana - Nancy Edith Barre

e. 16/09/2011 Nº 117292/11 v. 16/09/2011

GRUPO G7 S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/04/11 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de $ 50.000, llevándolo de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 150.000. Tomás M Fiorito. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 2011.

Abogado - Tomás M. Fiorito

e. 16/09/2011 Nº 117266/11 v. 16/09/2011

GRUPO SURICATA S.A.

Por asamblea del 6/9/2011, que me autoriza a publicar, renunciaron: Presidente José Javier Dobalo Rosasco y Director Suplente Flavio Alejandro Yarade, y se designó por 3 años: Presidente Flavio Alejandro Yarade y Directora Suplente Natalia Portela (ambos domicilio especial Av Francisco Beiró 5129, contrafrente, piso 1 CABA); y se cambió sede a Av Francisco Beiró 5129, contrafrente, piso 1, CABA.

Abogada - Natalia Lío

e. 16/09/2011 Nº 116899/11 v. 16/09/2011

GUIALE S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 11-8-2011, a causa del fallecimiento del presidente José Genaro Severino, se nombró presidente a Fabiana Beatriz López y director suplente a Angel Ramos, ambos con domicilio especial en Rivadavia 6346 1° "C" CABA. Angel Moreira. Autorizado por esc. del 12-9-2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 68.

e. 16/09/2011 N° 118796/11 v. 16/09/2011

"H"

HERRENKNECHT ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 406 del 14/09/11, Folio 1258, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 09/09/2011, que decidió: remover del cargo de Gerente a Sebastián Adolfo Sucri, y designar gerentes a: Martín Germán Emilio Jebsen, Javier Alejandro Vernier Fierro, Francisco Angel Avila Aranda, Juan Manuel Espeso y Sebastián Bernardo Bittner. Todos fijan domicilio Av. L. N. Alem 693, piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 16/09/2011 Nº 118488/11 v. 16/09/2011

HEXACTA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26 de abril de 2011, se resolvió designar a los Sres. Juan José Navarro Caviglia, Atilio Fabio Gasparri, Guillermo Gaudino, Diego Vigliarolo y Javier López de Lagar como directores titulares y al Sr. Alejandro Rodríguez Marizcurrena como director suplente. Asimismo, por asamblea general ordinaria del 1 de julio de 2011 se resolvió designar al Sr. Martin Gustavo Hojman como director titular, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Navarro Caviglia; Vicepresidente: Atilio Fabio Gasparri; Directores Titulares: Guillermo Gaudino, Diego Vigliarolo, Javier López de Lagar y Martín Gustavo Hojman; y Director Suplente: Alejandro Rodríguez Marizcurrena. Los Sres. directores titulares constituyen domicilio especial en la calle Clay 2954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión de directorio de fecha 1 de agosto de 2011 se resolvió trasladar la sede social y fiscal de la Sociedad de la calle Andrés Arguibel 2860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a calle Clay 2954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Martín Jovanovich, autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 26 de abril de 2011, por acta de asamblea general asamblea general ordinaria del 1 de julio de 2011 y por reunión de directorio del 1 de agosto de 2011.

Abogado – Juan Martín Jovanovich

e. 16/09/2011 Nº 118633/11 v. 16/09/2011

HIERBA BUENA S.A.

Se rectifica edicto del 28/07/2011, N° 93307/11: los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 16.05.2011. Tomo 82, Folio 88 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2011 N° 117332/11 v. 16/09/2011

HOLLY SKY S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del día 17 de Septiembre del 2.010, Designó Presidente del Directorio a la Sra. Salas, María Paula y Directora Suplente a la Sra. Salas Acuña Falcón María Guadalupe, ambos con domicilio especial en Paraná Nº Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento privado del 17/9/2010 la Contadora Pública Myrian Alejandra Tronconi, CPCECABA Tomo 250 Folio 111.

e. 16/09/2011 Nº 118733/11 v. 16/09/2011

HOTELES DEL SOL S.A.

Que por Acta de Asamblea del 06/04/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los miembros del Directorio: Presidente: Claudio Alfonso Andreani, Vicepresidente: Guillermo José Santaella, Vocales: María Crisafulli de Andreani, Gianfranco Andreani y Andrés Schneider, y Directores Suplentes: María Ines Fortunato y David Stilerman; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio del 06/04/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudio Alfonso Andreani, Vicepresidente: Guillermo José Santaella, Vocales: María Crisafulli de Andreani, Gianfranco Andreani y Andrés Schneider, Directores Suplentes: María Ines Fortunato y David Stilerman; todos con domicilio especial en Avenida Rafael Obligado y Salguero s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 06/04/11.

e. 16/09/2011 Nº 117036/11 v. 16/09/2011

HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 31 del día 25/8/2011 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares designándose a tal efecto a los Sres. Tim Warner, Juan Darío Cassinelli y Cristian Ariel Galansky, todos ellos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14° de la Ciudad de Buenos Aires. En ese mismo acto, se resolvió designar al Dr. Matías Carlos Debarbieri como Síndico Titular y a la Dra. María Tulia Bruzzon como Síndico Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 183 de la misma fecha, se resolvió designar como Presidente al Sr. Tim Warner y como Vicepresidente al Sr. Juan Darío Cassinelli. La autorizada. Iris Paola Pachas, abogada Tº 71, Fº 393 C.P.A.C.F., con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea Nº 31 del 25 de agosto de 2011.

Abogada - Iris Paola Pachas

e. 16/09/2011 Nº 118490/11 v. 16/09/2011

"I"

IDEA 2 S.A.

Por instrumento privado del 10-Agosto-2010 se autorizo al Dr. Pablo J. Antonini a comunicar la designación del nuevo Directorio que resulto el siguiente: Director Titular Sr. Guido Ferrari DNI 26.583.609 y Director Suplente Sr. Bruno Ferrari DNI 27.419.578 fijan domicilio especial en la calle Arcos 1668 Piso 12 "B" CABA.

Abogado - Pablo J. Antonini

e. 16/09/2011 Nº 118571/11 v. 16/09/2011

IDEAS FARMACEUTICAS S.A.

Comunica por un día que por Asamblea Ordinaria del 4/01/2010 y por acta de directorio del 4/01/2010 han sido designados directores el Sr. William Gerez (DNI 92.371.824) como presidente, constituyendo domicilio especial en Juan de Garay 1331 CABA Capital Federal y la Sra. Zulma Curbelo Suárez (DNI 92.371.818) como directora suplente, constituyendo domicilio especial en Chaco 624 Ezeiza Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres años, y que cesaron en sus cargos el Sr. Marcelo Gabriel Lisanti (DNI 18.383.624) y la Sra. Graciela Beatriz Santamarina (DNI 18.299.937). Autorizado por los documentos mencionados ut supra.

Presidente – William Gerez

Certificación emitida por: Leandro M. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 4644. Fecha: 13/9/2011. Nº Acta: 043. Libro Nº: 8.

e. 16/09/2011 Nº 117458/11 v. 16/09/2011

INDUSTRIAS GUERRA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asambla n° 6 del 26/10/2010, se reeligen autoridades: Presidente: Ricardo Alfredo Arzac, DNI. 10.833.792, Vicepresidente: Román Sánchez González, DNI. español 33.189.630-D, Director Titular: Graciela Liliana Di Tomaso, DNI. 11.381.682; Director Suplente: Ricardo Sánchez López, DNI. español 76.814.860-N, y todos ellos constituyen domicilio especial en Lavoisier 3559, piso 3° "8", C.A.B.A. Jose Scaramuccia. DNI. 10.816.128, Abogado. Autorizado en el Acta de Directorio del 26/10/2010.

Abogado - José Scaramuccia

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 104.

e. 16/09/2011 Nº 118697/11 v. 16/09/2011

INMOBILIARIA RIO NAPO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25.4.11: (i) se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes; y (ii) se designó director titular y Presidente a Faustino Mario Jorge Moroni y director suplente a José Antonio Guzmán Matta, quienes constituyeron domicilio en Pasaje Carabelas 281, 9° "A", Ciudad de Buenos Aires. Florencia Artucovich, autorizada por la asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

e. 16/09/2011 Nº 118728/11 v. 16/09/2011

INSTITUTO EDUCATIVO GUSTAVO ADOLFO BECQUER S.R.L.

Se constituye domicilio especial de los socios Haydeé Noemí Olivella y de Gustavo Daniel Pedreira, en la calle Manuel Artigas 6808 de la C.A.B.A. Sandra Karina Grosso. Abogada T° 53 F° 595 CPACF. Autorizada por inst. priv. 03/08/2011.

Abogada - Sandra Karina Grosso

e. 16/09/2011 Nº 117098/11 v. 16/09/2011

INSUMOS PLASTICOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/08/2011, se designaron como directores titulares a Ferreira, Héctor Manuel y a Larocca, Edgardo Pascual y como director suplente a José Manuel Ferreira por el término de dos años (desde 21/08/2011 al 20/08/2013) constituyendo domicilios en Suipacha 369 Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Ciudad de la Paz 1544 piso 7 Dto. A, Capital Federal, y Av Arana Esq. 3 Torre 13 3° D Villa Elisa, La Plata, Prov. de Buenos Aires, respectivamente. Por acta de directorio de fecha 21/08/2011 se distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente Larocca, Edgardo Pascual; Vicepresidente: Ferreira, Héctor Manuel Presidente-: Larocca, Edgardo Pascual. Designado director por asamblea ordinaria del 20/08/2011 y Presidente por acta de directorio de fecha 21/08/2011.

Certificación emitida por: Roxana B. López del Valle. Nº Registro: 58, Avellaneda. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 243. Nº Libro: 44.

e. 16/09/2011 Nº 116967/11 v. 16/09/2011

INTERNET SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/4/11 se eligieron los Directores. Por Actas de Directorio del 2/5/11 se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar Roberto Gimelli; Vicepresidente: Sergio Sanchez; Director Titular: Patricio Jorge Seone; Director Suplente: Enrique Sigfrido Draier, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Echeverría 2578, 1º piso, of. 108, CABA. Gabriela Bombardieri, autorizada en Acta de Directorio relacionada.

Abogada - Gabriela Inés Bombardieri

e. 16/09/2011 Nº 117426/11 v. 16/09/2011

INTERPROCESS S.A.

Por Esc. 218 del 1/7/2011, Reg. 522 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/2009 en la cual se eligieron las nuevas autoridades, Presidente: Juan Manuel Heer, DNI 21.871.292 y Directora Suplente: Paola Gugliotella, DNI 23.351.989 quienes aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen Nº 428, 9º piso CABA. (Fdo: Soledad Dominguez autorizada por Esc. ut-supra mencionadas).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 91.

e. 16/09/2011 Nº 116928/11 v. 16/09/2011

INVERSORA DEL ESTERO S.A.

Por acta de Asamblea del 23/12/2010 el Sr. Antonio Castiglione renunció al cargo de Presidente y se resolvió designar a Gustavo Enrique Yocca, como Presidente y a Miguel Angel Jorge, como Director Titular y mantener a Antonio Enrique Castiglione como Director Suplente. Se resolvió además reducir del capital social en un 50% del actual cifra, quedando el mismo reducido a ($ 750.000) y representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B y 250 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C. Irma Mabel Rosso, apoderada por escritura 187 del 24/05/2011 del Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 009. Nº Libro: 50.

e. 16/09/2011 Nº 117169/11 v. 20/09/2011

INYLBRA AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Reducción de Capital Social - Sociedad inscripta en I.G.J el 21-7-2008 No. 14305 -8, Lo. 40, To. A de S.A, domicilio Uruguay 291. Piso 1 Of. 1 Cap. Fed.; constituida el 30-1-2008 ante el Escribano Jorge Daniel Gerszenswit - Fº 121 del Registro 1737 de la Ciudad de Buenos Aires, a su cargo; Comunica por 3 días que por Acta Asamblea General Extraordinaria del 31-12-2010 resolvió Reducir el capital de $ 50.000.000 a $ 15.000.000 y modificar el artículo 4º. La presente se efectúa a efectos que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición. La reducción del capital según el artículo 203 de la ley 19.550, alcanza a $ 19.405.406 por absorción de pérdidas acumuladas artículo 205 de la ley 19.550, alcanza a $ 15.594.594. Valuación Activo Social $ 46.809.172. Valuación Pasivo Social: $ 39.195.648 Monto Patrimonio Neto Anterior a la Reducción: $ 27.018.930. Monto Patrimonio Neto Posterior a la Reducción $ 7613.524.00 Resolución aprobada en Asamblea General Extraordinaria del 31-12-2010. Oposiciones: realizarlas en la sede social. Héctor C. Lambersky - Director - Apoderado a mérito del Poder General Amplio de Administración y Disposición de Bienes otorgado por escritura Nº 269 del 18 de Noviembre de 2008, pasada ante el, Escribano Jorge Daniel Gerszenswit, al Folio 977 del Reg. 1737 de la Capital Federal a su cargo.

Apoderado - Héctor C. Lambersky

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 36.

e. 16/09/2011 Nº 116993/11 v. 20/09/2011

"L"

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

La Monumental S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 07/2011 del 20/08/2011. Plan "Triangular" símbolo favorecido: 059 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 059, 935, 354, 597, 789, 022, 618, 033, 698, 311. Pablo Miguel Caballero Alvarez — Presidente electo por Asamblea Nº 96 de fecha 30/10/09. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 106.

e. 16/09/2011 Nº 117150/11 v. 16/09/2011

LA NUEVA PILAR S.A.

En acta del 1/6/11 designó: Presidente: Domingo Lopedote, Suplente: María Florencia Bele por renuncias del Presidente Daniel Alejandro Navas y Suplente Domingo Lopedote, constituyen Domicilio Especial en Honduras 6038, Torre 3, Piso 8º, departamento D, Cap. Fed. Abogado autorizado en acta del 1/6/11. Expediente 1827844.

Guillermo M. Pavan

e. 16/09/2011 Nº 117352/11 v. 16/09/2011

LA SALAMANDRA S.A.

Comunica que por Asamblea del 8/09/2011 se resolvió: (a) aceptar al Sr. Gonzalo Tanoira su renuncia al cargo de Director Titular y Presidente; a la Sra. Cristina Teresa Miguens su renuncia al cargo de Directora Titular; al Sr. Rodolfo Ambrosio Arizu su renuncia al cargo de Director Titular; y al Sr. Alejandro Joaquín de Anchorena su renuncia al cargo de Director Suplente; (b) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (c) designar al Sr. Carlos Fabián De Sousa como Presidente; al Sr. Osvaldo Manuel De Sousa como Vicepresidente y al Sr. Raúl Zamora como Director Titular; y al Sr. Cristóbal Nazareno López como Director Suplente, todos los cuales constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba 657, Piso 7, CABA. Casares, Hernán. Autorizado por Asamblea del 8/09/2011.

Abogado - Hernán Casares

e. 16/09/2011 Nº 118732/11 v. 16/09/2011

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C.

Por asamblea de fecha 3/02/2011 y reunión de directorio de fecha 28/07/2011, se resolvió: 1) designar el siguiente directorio: Presidente: Bajer, Mario Arnaldo; Director Titular: Biondi, Orlando Carlos, quienes fijaron domicilio especial en Alfredo R. Bufano 1265, C.A.B.A. Se autoriza indistintamente a la Cdora. Sandra V. Rivas y/o al Dr. Alberto H. D'Angelo, a gestionar la inscripción ante la IGJ por Asamblea del 3/02/2011 en ambos casos con facultad de sustituir. Cdora: Sandra V. Rivas.

Contador - Sandra Viviana Rivas

e. 16/09/2011 Nº 118413/11 v. 16/09/2011

LAMBDA G S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio A Asamblea General del 28/8/2008 pasadas a escritura Nº 540 del 7/9/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Amelia Dolores Gauna, Director Suplente: Roberto José Godoy, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 540 del 7/9/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 082. Nº Libro: 42.

e. 16/09/2011 Nº 117205/11 v. 16/09/2011

LAVECCHIA SONIDO S.R.L.

Por Esc. 274 del 9/8/11 Fº 707 Registro 1088 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 1/4/11 que resolvió fijar nueva sede social en Joaquin V. Gonzalez 2766 C.A.B.A. María del Carmen Solis, autorizada por Esc. 274 del 9/8/11 Fº 707 Registro 1088 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 14.

e. 16/09/2011 Nº 117097/11 v. 16/09/2011

"M"

MADASCA S.R.L.

Por instrumento privado de 06-09-2011: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva. 2) Se designan liquidadores a Mara Verónica Dallagiovanna, argentina, nacida el 30-12-77, soltera, comerciante, DNI 26395295, CUIL 27-26395295-8, con domicilio real y especial en la Avenida Vernet 333, Planta Baja, Departamento D, CABA; y María Eugenia Scalercio García, argentina, nacida el 26-10-72, casada; comerciante, DNI 23018046, CUIL 27-23018046-1, con domicilio real y especial en Ramos Mejia 1164, Palomar, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 06-09-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 8/09/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 37.

e. 16/09/2011 Nº 117297/11 v. 16/09/2011

MANULI FLUICONNECTO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 03/08/2011, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Herre Ynte Hoekstra y designar Gerente de la Sociedad al Sr. Dominik Fritz Peter Joachim. Domicilio especial del Gerente: Uruguay 782 piso 2°, Capital Federal. 2) cambiar la sede social fijándola en Uruguay 782 piso 2°, Capital Federal 3) aumentar el capital a $ 7.868.840, sin modificación del estatuto. Autorizado por reunión de socios de fecha 03/08/2011, Matias Bargalló, Abogado.

e. 16/09/2011 Nº 118731/11 v. 16/09/2011

MARIPEL S.A.

Por Escritura Nº 157, Folio 660, de fecha 6/09/2011, Reg. 1180, Cap. Fed. se transcribió el Acta de Asamblea Nº del 29/04/2011, por las que se designaron y distribuyeron los cargos en

el Directorio: Presidente: María Luisa Francisca Hernández; Director Suplente: Oscar Horacio Marino; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Correa número 2508, C.A.B.A. Escribana autorizada por escritura mencionada, Natalia Kent, Matrícula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

e. 16/09/2011 Nº 116900/11 v. 16/09/2011

MEGAPRO S.A.

Se hace saber que: 1) por Actas de Asamblea Nº 10 del 7-07-2011 y de Directorio Nº 35 del 16-06-2011, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Omar Fabio Molea, DNI 18.026.105; Vicepresidente: Miguel Angel García, DNI 16.257.105; Directores Titulares: Sebastian Carlos Aicardi, DNI 26.516.067, Hernán Marcelo Rosafioriti, DNI 24.306.303, Gustavo Rubén Unrein, DNI 17.569.868, y Directores Suplentes: Francisco Héctor Cersosimo, DNI 4.432.865, Juana B. Sapir de Leder, DNI 10.124.595, Fabián Marcelo Fioretti, DNI 17.110.810, Marcelo Alejandro Montañez, DNI 17.964.872 y Roberto Manuel Alterleib, DNI 5.098.223, Los mismos aceptan sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alsina 833, piso 6°, oficina 1, C.A.B.A. Omar Fabio Molea, DNI 18.026.105 – Presidente por designación en Asamblea realizada con fecha 7 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Ana M. Molina Portela. Nº Registro: 9 del Partido de Moreno. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 217. Nº Libro: 35.

e. 16/09/2011 Nº 117066/11 v. 16/09/2011

MICRONOVA S.R.L.

Por Acta N° 1 de 26/08/2011. Gerente: Maria de Guadalupe Leal Otero. Domicilio especial Maipú 872 Piso 4 Dto. B, CABA. La autorizada por Acta del 26/08/2011.

La Abogada

e. 16/09/2011 N° 117127/11 v. 16/09/2011

MODENA HELICOPTEROS S.A.

Expediente 1.752.789. La asamblea ordinaria del 09/04/11 designó: Presidente Rubén Nestor Primak; y Director Suplente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Coronel Diaz 2760, Piso 2º, Oficina "B", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 100, Fº 472, del 06/09/11, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 16/09/2011 Nº 117101/11 v. 16/09/2011

"N"

NASAN PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de Mayo de 2011, se designó Presidente: Ricardo Brudoley Vicepresidente: Lilia Beatriz Novas de Brudoley; Directora Suplente: Samanta María Brudoley. El Sr. Ricardo Brudoley se encuentra autorizado a firmar por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de Mayo de 2011.

Presidente – Ricardo Brudoley

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 08/09/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 12

e. 16/09/2011 Nº 117073/11 v. 16/09/2011

NOGUERA 98 S.R.L.

Por instrumento privado del 17-Junio-2011 se autorizo al Dr. Pablo J. Antonini a comunicar la renuncia al cargo de gerente del Sr. Maximiliano Fernández González, y la designación de la nueva gerencia que resulto la siguiente: Sr. Daniel Luis Armayor DNI 16.171.282 y Roberto Rosso DNI 14.868.401, fijan domicilio Especial en la calle Chivilcoy 322 Piso 7° "A" CABA.

Abogado - Pablo J. Antonini

e. 16/09/2011 Nº 118573/11 v. 16/09/2011

NUTRAL S.A.

Que por Acta de Asamblea. Nº 17 del 19/05/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Carlos Alejandro Lavalle Cobo, Rafael Cesar Ramos y Perla Guadalupe Balbo respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 93 del 20/05/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alejandro Lavalle Cobo, Vicepresidente: Rafael Cesar Ramos, Director Suplente: Perla Guadalupe Balbo: todos con domicilio especial en Peru 457, 5º piso, departamento "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 93 del 20/05/11.

e. 16/09/2011 Nº 117014/11 v. 16/09/2011

"O"

OPCION TRES S.A.

Complementario publicación TI108886/2011. El directorio fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1284 3º piso "6" C.A.B.A. Autorizada: Virginia Codó, acta del 10/08/11.

Virginia Codó

e. 16/09/2011 Nº 116924/11 v. 16/09/2011

"P"

PANDURATA ALIMENTOS LTDA (SUCURSAL)

El aviso número 40388/11 publicado en el Boletín Oficial del 12/04/2011 adolece de un error de tipeo, donde dice $ 9.080.870,8 debió decir $ 9.078.871,28, debiendo el mismo quedar sin efecto. Por ende por Acta de Reunión de la Administración de Pandurata Alimentos Ltda. del 24.01.2011 se resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal argentina de $ 8.275.056,20 a $ 9.078.871,28. Agustín Isola autorizado por Acta del 24.01.2011.

Abogado – Agustín Isola

e. 16/09/2011 N° 118729/11 v. 16/09/2011

PARADIGM RESEARCH S.A.

Por reunión unánime en escritura 336 del 12/9/11 ante Esc. Adrián Comas: Cambió Sede a Av. Callao 1225, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 16/09/2011 Nº 116991/11 v. 16/09/2011

PAYPAL ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 31/3/2011 se designó a Rubén Juan González como único gerente titular por el término de un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, CABA. Autorizada por reunión de socios del 31/3/2011.

Abogada - Natalia Méndez

e. 16/09/2011 Nº 116956/11 v. 16/09/2011

PETROLERA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 02/05/11 se resolvió designar al Sr. Miguel Alberto Schvartzbaum como Presidente, a la Sra. Ruth Raquel Schvartzbaum como Directora titular y al Sr. Mario Ariel Schvartzbaum como director suplente, todos con domicilio especial en Esmeralda 130 piso 6º, CABA. Mariana Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de asamblea del 02/05/11.

Abogada - Mariana Di Stabile

e. 16/09/2011 Nº 118545/11 v. 16/09/2011

PETROLERA PAMPA S.A.

Programa Global de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) En cumplimiento del art. 10 de la Ley Nº 23.576, se informa que Petrolera Pampa S.A. (la "Sociedad") ha creado un Programa Global de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), en el marco del cual la misma podrá emitir valores representativos de deuda de corto plazo (los "VCPs") en forma de obligaciones negociables de corto plazo (simples, no convertibles en acciones), pagarés o valores de corto plazo. (a) Aprobaciones societarias: Los términos y condiciones del Programa y la emisión y los términos y condiciones generales de los VCPs fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 25/07/11 y por el directorio de la Sociedad con fecha 6/09/11. (b) Datos de la Sociedad: La Sociedad tiene su domicilio en la calle Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Ciudad de Buenos Aiers; fue constituida el 21/1/09 en la Ciudad de Buenos Aires; tiene duración hasta el 2/2/2108; fue inscripta ante la IGJ el 2/2/09 bajo el Nº 1869, Lº 43, Tº de soc. por acc. (c) Objeto social y actividad principal: El objeto social y actividad principal actual de la Sociedad es el estudio, exploración y explotación de yacimientos hidrocarburos, el almacenaje, la comercialización e industrialización de sus productos y derivados. (d) Capital social y patrimonio neto: Al 30/6/11, el capital social de la Sociedad era $ 14.700.000 y el patrimonio neto de la misma era $ 10.693.053. (e) Monto y moneda: El monto de los VCPs podrá ser de hasta $ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento; la moneda en la cual se emitirán será pesos o cualquier otra moneda. (f) Otras deudas: Anteriormente la Sociedad no ha ha emitido valores representativos de deuda de corto plazo y/u obligaciones negociables ni contraído deudas con privilegios o garantías. (g) Garantía: Común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros). (h) Amortización: En los plazos y formas que se especifiquen en los documentos correspondientes. (i) Intereses: Podrán devengar intereses a tasa fija o variable, o no devengar intereses. Juan Manuel Recio, abogado, autorizado por Asamblea del 25/7/11.

Abogado - Juan Manuel Recio

e. 16/09/2011 Nº 118757/11 v. 16/09/2011

PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios del 15/06/2011 y Reunión de Gerencia del 16/06/2011 se resolvió designar nueva Gerencia, designando a los Sres. Rodney Eichler, Michael Tod Bose, Matthew Wayne Dundrea, Lane Lamar Larson, Fernando Guillermo Araujo, Joseph Versfelt y Dah-Ruey David Chi como nuevos Gerentes Titulares. Se deja constancia que todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 12º, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el Tº 108 Folio 17. Autorizado por Reunión de Socios de fecha 15.06.2011.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 16/09/2011 N° 117168/11 v. 16/09/2011

PIAZZA CAVOUR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/8/2011 se resolvió dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 22/11/2010, esto es: a) "Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. María Antonieta Otaño al cargo de Directora Suplente"; "Aprobación de la gestión de la Directora renunciante en caso de ser aprobada su renuncia" y "Redistribución de los miembros del Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios" y consecuentemente con esto el Directorio designado: Presidente: Daniel Rufino Pettinari y Director Suplente: Sergio Daniel Schiliro. b) Retrotraer la situación societaria al estado previo a la Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2010, y en este caso particular, la conformación del Directorio de acuerdo al designado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de julio de 2009, que es el siguiente: Presidente: Daniel Rufino Pettinari; Director Titular: Sergio Daniel Schiliro y Directora Suplente: María Antonieta Otaño; designación que se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia, conjuntamente con la que se pretende dejar sin efecto, el 18 de mayo de 2011, bajo el número 9510 del Libro 54 Tomo de Sociedades por Acciones. El Apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 16/8/2011.

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 44.

e. 16/09/2011 N° 118706/11 v. 16/09/2011

POLIPETROL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15-07-11, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Córdoba 3.915, 5° Piso, Departamento "A", Unidad Funcional N° 23, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha de 15 de julio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 16/09/2011 N° 118424/11 v. 16/09/2011

PRINTGROUP ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 16 del 01/07/11, se aceptó la renuncia presentada por Claudio Fabian Rey a su cargo de Vicepresidente, se formalizó la designación de Marisa Viviana Marder en su reemplazo: quedando el directorio compuesto por: Presidente: Clario Rodrigo Aresani Pando. Vicepresidente: Marisa Viviana Marder, Director Suplente: Rolando Claudio Aresani; todos con domicilio especial en Cabello 3352, 3º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 16 del 01/07/11.

e. 16/09/2011 Nº 117023/11 v. 16/09/2011

"R"

REFIL S.A.

Comunica por esc. 589 del 5/9/11 Reg. 1444 Cap. protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio, ambas del 24/4/10, nombrando nuevo directorio, distribuyendo cargos así: Presidente: Eduardo Ricardo Stöver; Vicepresidente: Gustavo Eduardo Stöver; Director Titular: Néstor Fabián Papagno; Director Suplente: Olga Beatriz Bort y acta de Asamblea General Ordinaria Unanime y Directorio, ambas del 23/4/11, nombrando nuevo directorio y distribuyendo cargos así: Presidente: Eduardo Ricardo Stöver; Vicepresidente: Gustavo Eduardo Stöver; Director Titular: Néstor Fabián Papagno; Director Suplente: Olga Beatriz Bort, todos constituyen domicilio especial en Azara 1293 Cap Fed. Autorizado por Esc. Públ. 589 de 5/9/11 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogada - María Marcela Olazabal

e. 16/09/2011 Nº 118817/11 v. 16/09/2011

REPUMAX S.A.

Por Acta de A.G.O. del 21/04/2009 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Eduardo Antonio Navaza y Director Suplente Vicente José Truffa, se eligió el nuevo Directorio y se distribuyeron los nuevos cargos así: Presidente Eduardo Antonio Navaza y Director Suplente Vicente José Truffa; ambos con domicilio especial en Tucumán 1658 piso 4 oficina 33 CABA. Autorizada en Acta de A.G.O. del 21/04/2009.

Contador - Ana Clara Scaturro

e. 16/09/2011 N° 117446/11 v. 16/09/2011

RIPALBER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 21/12/09, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José María Diaz Couselo y Director Suplente Ana María Fuentes, quienes fijaron domicilio especial en Paraná 791 piso 5 "B" CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1494 del 19/8/11 pasada al folio 7465 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 163.

e. 16/09/2011 Nº 116915/11 v. 16/09/2011

ROBERTAL S.A.

Complementario recibo 152857/10 del 13.2.2010.Por Asamblea del 23.12.2010 por vencimiento de mandato cesan en sus respectivos cargos Roberto Francisco Gómez como Presidente, Mirta Alicia Gómez como Vicepresidente y Alicia Carbone como Suplente. José Mangone autorizado en Acto Privado del 23.12.2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 8/9/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 204.

e. 16/09/2011 N° 116876/11 v. 16/09/2011

"S"

SAN ANDRES S.A. INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL Y FINANCIERA

IGJ 07/03/1990, bajo el N° 1052, L° 107, Tomo A de SA. Por Escritura 351 del 31/8/11, Registro 1447, de esta Ciudad, se elevó a escritura la Asamblea Gral Ordinaria del 5/5/11, en la que se eligieron nuevos Directores y el Acta de Directorio del 5/5/11 de distribución de cargos conformándose el nuevo Directorio: Presidente: Juan Pablo Benvenuto, domicilio especial Castex 3228, PB, CABA; Vicepresidente: Andrés Benvenuto, domicilio especial San Martín 575, Piso 3 "A" CABA. Director Suplente: Félix Tadeo Leloir, domicilio especial Catamarca 3275, Olivos, Pcia. de Bs. As. Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, escritura 351 del 31/8/11, folio 1043, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 577.

e. 16/09/2011 N° 117256/11 v. 16/09/2011

SAVY S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 116 del 30/9/10 se designó a Marcelo Daniel Schonholz como Presidente, a Victor Daniel Kiperman como Vicepresidente, y como directores suplentes a Jose Jacobo Schonholz y Noemí Lea Spiegel, constituyendo todos domicilio especial en San Juan 3967 piso 2, CABA. Roberto Gontovnikas autorizado por Acta de Asamblea del 30/9/10.

e. 16/09/2011 Nº 116882/11 v. 16/09/2011

SERVITEC S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 20/4/011 se eligió directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente forma: Presidente: Luis Antonio Rupnik; Vicepresidente: Mario Valentín Rupnik y Directores suplentes: Angela Cuda y Alba Rosa Nicosia. Fijan domicilio especial en Carolina Muzilli 5519, departamento 1, CABA. Autorizada en Asamblea Ordinaria del 20/4/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 16/09/2011 Nº 117065/11 v. 16/09/2011

SIPAR S.A.

Por Actas de Directorio del 21 y 22/10/2009 y Asamblea Extraordinaria del 21/10/2009 se acepta la renuncia de María Cristina Macri al cargo de Presidente de la sociedad y se designa Presidente a Osvaldo Ricardo Amato con domicilio especial constituido en Av. Eva Perón 4818 de la C.A.B.A. Daniel Darío Cuello, autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 2009.

Contador - Daniel Darío Cuello

e. 16/09/2011 Nº 117285/11 v. 16/09/2011

SIPRO SISTEMA DE PROTECCION ODONTOLOGICA S.A.

(N.C. 1.711.096) Por Asamblea de 13/05/2011 se designó nueva Directora Titular Única y Presidente a Graciela Isabel Migliarini, con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 860, décimo piso, Ciudad de Buenos Aires, por renuncia de la anterior: Adriana Mabel Kapustiansky. b) Autorizada: Patricia Elena Bilbao, DNI 31.469.748, Escritura 09/09/11, escribana Natalia R. Iapalucci, folio 525, registro 822, Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia R. Iapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 51. Nº Libro: 4.

e. 16/09/2011 Nº 116937/11 v. 16/09/2011

SOFTWARE CONTABLE ADMINISTRATIVO S.A.

La asamblea general extraordinaria de accionistas unánime del 12/9/2011 resolvió la disolución social al 31/8/2011 (art. 94, inc. 1° Ley 19550) y designó liquidador a su presidente Dr. Sergio Alejandro Loda, quién aceptó además ser depositario de la documentación social, con domicilio especial en la calle E. Carriego Nº 1190 (CP. 1406) Capital Federal. El firmante Cont. Alfredo Oscar Avegno autorizado por dicha asamblea.

e. 16/09/2011 Nº 117240/11 v. 16/09/2011

SONOPRESS- RIMO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 09/08/2011, se aprobó la renuncia del director titular y Presidente, Raúl Joseph, y la designación en su reemplazo del Sr. Nelson Arrojo Junior, quien constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10° Piso, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, T° 105, F° 511° CPACF, por Acta de Asamblea N° 23 del 09/08/2011.

e. 16/09/2011 Nº 117033/11 v. 16/09/2011

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 31 del 10/06/2011 se aprobó: 1) la renuncia de los Sres. Gustavo Martín Galladini y Carlos Enrique Aparo a sus cargos de Director Suplente en ejercicio de la titularidad y Director Suplente, respectivamente, 2) la designación en reemplazo del Sr. Gustavo Martín Galladini, para el cargo de Director Suplente en ejercicio de la titularidad al Sr. Antonio Biocca y en reemplazo del Sr. Carlos Enrique Aparo, para el cargo de Director Suplente al Sr. Federico Carenzo. El Sr. Antonio Biocca constituye domicilio en José A. Cabrera 6027, C.A.B.A. y el Sr. Federico Carenzo constituye domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Asimismo, por la misma asamblea se ratifican en sus cargos los restantes directores designados por asamblea del 19/08/2010. Autorizada: Verónica L. Zeppa, T° 86, F° 155, por Acta de Asamblea N° 31 del 10/06/2011.

e. 16/09/2011 N° 117041/11 v. 16/09/2011

"T"

TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A.

Por medio de la Reunión de Directorio de fecha 22/10/2010 se resolvió fijar nuevo domicilio de la sede social en la calle Tucumán 633, Piso 4°, C.A.B.A. María Sofía Peres, abogada autorizada por Reunión de Directorio del 22/10/2010.

Abogada - María Sofía Peres

e. 16/09/2011 N° 117209/11 v. 16/09/2011

TEJISUR S.R.L.

Hace saber que por reunión de socios del 05/05/2011, transcripta por escritura N° 212, del 06/09/2011, Folio 475, del Registro 931, CABA, se resolvió trasladar la sede social a la calle Adolfo Alsina N° 1170, piso 7, oficina 707, CABA, no implicando la misma reforma de contrato social. Se autoriza a la Dra. Carolina Lopez T° 87 F° 462 CPACF, por escritura N° 212, del 06/09/2011, F° 475, Registro 931, CABA.

Abogada – Carolina N. López

e. 16/09/2011 N° 117809/11 v. 16/09/2011

THOMAS EXPRESS S.A.

Por Asamblea de fecha 5/5/2011 se resolvió: 1) Designación Directorio: Presidente: Federico Gustavo Virasoro; Director Suplente: María José Maestu. Ambos constituyen domicilio especial: Sarmiento 1452, 8º Oficina "B" C.A.B.A. 2) Traslado sede social a Sarmiento 1452, 8º Oficina "B" C.A.B.A. María Juana Eggimann Escribana Registro 1636 autorizada por Escritura Nº 65, Folio 244 del 8/9/2011.

Escribana - María Juana Eggimann

e. 16/09/2011 N° 117083/11 v. 16/09/2011

TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A.I.C.F.

Por acta de Asamblea del 3/12/10 se elige Director Titular a Isaac Manuel Guerra y Director Suplente a Juan Daniel Guerra, quienes aceptan y fijan domicilio especial en sede social. Por acta de directorio de igual fecha, se designa a Isaac Manuel Guerra, Presidente. Autorizada Laura Beatriz Santilario por el acta de directorio mencionada.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 56.

e. 16/09/2011 N° 117086/11 v. 16/09/2011

TORINO AUTOS S.A.

IGJ 5/9/11 N° 18621 L° 56, de Soc. x acciones Por acta de directorio del 9/9/11 se cambio el domicilio social a la Paraná 851, Piso 2°, Departamento "10", CABA. Autorizada: Julia Fernández, Escritura 183, reg. 614 del 12/9/11.

Escribana - Julia Fernández

e. 16/09/2011 N° 117089/11 v. 16/09/2011

TOSHIN S.A.

Por esc. n° 213 del 29/07/2011, pasada ante el Esc. Pablo Mariano Galizky, al F° 423 del Registro 1844 de esta Ciudad, se protocolizó la resolución de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2011 en la que Eric Shu Kitayama es designado Director Suplente y constituye domicilio en Venezuela 1578/80, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A.- El firmante está autorizado en la escritura citada.

Escribano – Pablo M. Galizky

e. 16/09/2011 N° 116883/11 v. 16/09/2011

TRANSPORTE FEDERAL CARGO S.A.

Por Reunión de Directorio del 4-7-2011 se traslado la sede social a Avenida Belgrano 615 Piso 4 Oficina J CABA; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Reunión de Directorio del 4-7-2011.

e. 16/09/2011 N° 117276/11 v. 16/09/2011

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 15/8/11 se designó Presidenta Mirta Susana Rojas y Directora Suplente Agustina Fabiana Gimenez, ambos con domicilio especial en Av. Gaona Nº 1295 Cap. Fed. Firmada Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 631 del 8/9/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 056. Libro Nº: 25.

e. 16/09/2011 N° 117469/11 v. 16/09/2011

TÜV NORD ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 01-07-2010, bajo el N° 11681, L° 50, T° - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 28.07.2011 se aprobó la renuncia del Sr. Martín Moncayo von Hase a su cargo de Director Suplente, y se designó en su reemplazo a la Srta. Dorothea Garff, que fija domicilio especial en Florida 537 P. 18 CABA. Firmado: María Galíndez Quesada, autorizada por Asamblea de fecha 28.07.2011.

Abogada - María Pía Galíndez Quesada

e. 16/09/2011 N° 117217/11 v. 16/09/2011

"U"

UP COMUNICACION S.A.

Por Asamblea del 8/04/2011 la sociedad designó: Presidente: Silvia Beatriz Maggiani, argentina, casada, nacida 01/05/1967, DNI 18.328.052, domicilio Castillo 637, CABA. Vicepresidente: Verónica Inés Cheja, argentina, casada, nacida 27/10/1971, DNI 22.470.751, domicilio Arribeños 1702 5° CABA, Director Titular Gabriela Korovsky, argentina, casada, nacida 30/09/1974, DNI 24.127.740, domicilio Julian Alvarez 527 1° CABA. Director suplente: Sol Revelant, argentina, casada, nacida 10/01/1973, DNI 23.102.433, domicilio Las Heras 1960 3° O, CABA. Todas constituyen domicilio especial en Castillo 637 CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Registro 1363, Matricula 4643, escritura 263, folio 2031, 09/09/2011.

Escribana/Autorizada - Cynthia Mariela Manis

e. 16/09/2011 N° 117350/11 v. 16/09/2011

"Y"

YETI S.A.

Por Acta Asamblea N° 35 y Acta de Directorio N° 181, ambas del 29/06/2011 se aprobó el siguiente directorio: Presidente (en licencia): Claus Wilhelm Erich Hartge; Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Tomás Ernesto Bohner y Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Rodolfo Heriberto Dietl; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10° Piso, CABA, menos Tomás Ernesto Bohner quien constituye domicilio especial en Ayacucho 457, 4° piso, oficina 41, CABA. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, T° 105, F° 511 por Acta de Directorio N° 181 de fecha 29/06/2011.

e. 16/09/2011 N° 117029/11 v. 16/09/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A, acreedores prendarios, Art. 39. Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 28-09-2011, a las 12.30 hs. en Peron 1233, CABA, 12 vehículos a saber: Fiat Duna AKJ078; Peugeot 405 AMC020; Renault Megane BTX055; Fiat Uno CNK833; Peugeot 405 RCF593; Fiat Duna ATF423; Fiat 147 SUU840; Peugeot Partner DJZ363; Renault Megane DBU927; Renault 9 ABE370; Fiat Fiorino CRW902; Renault 9 AW0153. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comision 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 26 y 27 de septiembre de 10 a 16, puesta en marcha el 27 de septiembre a las 10 hs, en Homero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 24 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Informes 4742-5090.

Buenos Aires 13 de septiembre de 2011.
Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 16/09/2011 N° 117338/11 v. 16/09/2011

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A, acreedores prendarios, Art. 39, Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 28-09-2011, a las 12.30 hs. en Peron 1233, CABA, 1 vehículo a saber: Peugeot 206 DCD 698. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comision 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 26 y 27 de septiembre de 10 a 16, puesta en marcha el 27 de septiembre a las 10 hs, en Homero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 24 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Informes 4742-5090.

Buenos Aires 14 de septiembre de 2011.
Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 16/09/2011 N° 118721/11 v. 16/09/2011

El martillero Gustavo V. L. Lauría, con domicilio en Uruguay 651, P. 17° "I", C.A.B.A. (tel. 4373-0520/4375-2724-glauria@fibertel.com.ar) comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 23 de septiembre de 2011, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en calle Talcahuano 479 de Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta de Una fracción de Campo sita el Cuartel 7mo., Parte del establecimiento denominado "Martín Fierro", designada con el n° 6 - Catastro Circ. VI, Sección Rural, Parcela 1352 - Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires Matrícula 12.608. Pda. Inmobiliaria 1175 - Medidas 1913,60m. fte. al N.; 1213,90 al SE y 1479m. al SO - Superficie 91has., 6as., 75cas. Registra la existencia de un tanque australiano. Se encuentra desocupada y en posesión del acreedor hipotecario. Deudas: Arba al 31.05.11 $ 531.- Municipalidad: al 24.05.11 $ 14.659,68 Base $ 2.609.292. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Sellado. Efectivo en el acto del remate.- En caso de no haber postores, pasada media hora, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir con la de $ 1.956.960.-, y si tampoco existieren postores seguidamente saldrá a la venta Sin Base (art. 61 de la ley citada) El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días del remate, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición los días 21 y 22 de septiembre de 14 a 17 hs. y/o en horarios a combinar - Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 69, Secretaria única, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital Federal autos Rodríguez, Juan Carlos c/Calester Agropecuaria S.A. s/Ejercicio de Hipoteca Ley 24.441, Expte. n° 36495/2009.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
Gustavo V. L. Lauría, martillero.

e. 16/09/2011 N° 117900/11 v. 20/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - UNIDAD FISCAL ESTE - EQUIPO FISCAL E

Nicolás A. Repetto, Fiscal Subrogante a cargo del Equipo Fiscal "E" de la Unidad Fiscal Este, sito en la calle Beruti 3345, 2° piso, de esta Ciudad, TelFax 4014-5823/5824, en el caso Nº 37535/09 seguida por el delito previsto y reprimido en el artículo 183 del Código Penal de la Nación. Cita y Emplaza: a Jorge Roberto Armesto, con D.N.I.: 13.212.175, argentino de 53 años de edad con último domicilio registrado en la calle Peña 2657, Dpto. "13", de esta Ciudad, por el término de Cinco Días a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante este Ministerio Público a efectos de estar a derecho en el presente caso e intimarlo de que deberá realizarse la pericia que fuera oportunamente ordenada y concurrir a la Dirección de Medicina Forense, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada declararlo rebelde y ordenar su captura en el presente caso. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 11 de agosto de 2011... Por recibido, agréguese y atento a lo resuelto por la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, cítese a Jorge Roberto Armesto mediante edictos, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, ante este Ministerio Público Fiscal a efectos de estar a derecho en el presente caso e intimarlo de que deberá realizarse la pericia que fuera oportunamente ordenada y concurrir a la Dirección de Medicina Forense, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia solicitar su declaración de rebeldía rebelde y ordenar su captura en el presente caso. Fdo: Nicolás A. Repetto, Fiscal. Ante Mí: Bárbara Filgueira. Secretaria.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.
Nicolás A. Repetto, fiscal.

e. 16/09/2011 Nº 116292/11 v. 22/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 6794/87 caratulada: "Díaz, Héctor Oscar s/inf. art. 302 C.P.", se dispuso lo siguiente: "///nos Aires 6 de septiembre de 2011. 1º) ... notifíquese a Héctor Oscar Díaz de lo resuelto a fs. 146/147 por medio de edictos a publicarse durante 3 días en el Boletín Oficial... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria". Fs. 146/147: "Buenos Aires, 12 de agosto de 2011... Se Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 6794/87 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º; 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C.P.) con relación a Héctor Oscar Díaz. II) Sobreseer definitivamente por extinción de la acción penal por prescripción respecto del imputado Héctor Oscar Díaz, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presenta (arts. 443, inc. 8º y 454 del C.P.M.P.) … Fdo: Rafael Caputo. Juez.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 16/09/2011 Nº 115464/11 v. 20/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5 -

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Víctor Huallpa Aguilar (con último domicilio conocido en Provincia Unida 1334, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, en los autos n° 2636/11 caratulados "Huallpa Aguilar Víctor s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", a los efectos de que retire el oficio que deberá diligenciar en el Registro Nacional de Reincidencia. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante Mí: Sebastián Ramos. Secretario.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.

e. 16/09/2011 N° 116035/11 v. 16/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 77890 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezcan a estar a derecho a David Antonio Fuentes Velázquez y Muriel Paca Delima bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 06 de septiembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario

e. 16/09/2011 Nº 116325/11 v. 20/09/2011

N° 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 19769, caratulada: "Athanassiev, Carlos Alberto s/Lesiones Culposas". "//nos Aires, 7 de septiembre de 2011. Por recibido, agréguense las constancias de las citaciones cursadas a Fausto Crispin Maíz y surgiendo de las mismas que el nombrado no vive mas en el lugar indicado (v. fs. 66), cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 5 de octubre de 2011 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo marca Peugeot 504, dominio TJR-712, o bien dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacer saber a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos que este tribunal no posee impedimentos para que se proceda a la compactación del rodado en mención. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.". Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante mí: Eduardo Rico. Secretario Ad Hoc.".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.

e. 16/09/2011 Nº 116338/11 v. 22/09/2011

N° 14

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 a mi cargo, Secretaría Nro. 81 del Dr. Benigno José del Carril, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 332, de ésta Ciudad de Buenos Aires, cita a Jonathan Manuel García Flores para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, sea declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura (Art. 150 del CPPN). En tal sentido, ésta judicatura requiere a la mentada dependencia, que con posterioridad a la publicación, remita copia del edicto para ser agregado al expediente. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante Mí: Benigno José del Carril, Secretario.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2011

e. 16/09/2011 Nº 116394/11 v. 22/09/2011

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 a mi cargo, Secretaría Nro. 81 del Dr. Benigno José del Carril, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 332, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita a Dagoberto Sánchez ó Fredi Exneider Mira Barboza para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, sea declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura (Art. 150 del CPPN). En tal sentido, esta judicatura requiere a la mentada dependencia, que con posterioridad a la publicación, remita copia del edicto para ser agregado al expediente. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante Mí: Benigno José del Carril, Secretario.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.

e. 16/09/2011 Nº 116388/11 v. 22/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B., C.A.B.A, hace saber y comunica por el plazo de 5 días que con fecha 25 de agosto de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Frigo Cañuelas S.A., C.U.I.T. 30-70889615-9, siendo el sindico designado el Dr. Armando Luis Molinari, con domicilio en Rodríguez Peña 110, piso 11 "D", C.A.B.A, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 2011. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 fue establecida para los días 20 de diciembre de 2011 y 1 de marzo de 2012 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24522, fue fijada para el día 23 de agosto de 2012 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 16/09/2011 Nº 117126/11 v. 22/09/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 Sec. 4, hace saber que el 27/05/10 en autos "Obra Social del Personal Jerárquico de la Republica Argentina para el personal Jerárquico de la Industria Gráfica y el personal Jerárquico del Agua y la Energía s/Concurso Preventivo", se decretó la homologación del acuerdo del concurso preventivo de la Obra Social del Personal Jerárquico de la República Argentina para el Personal Jerárquico de la Industria Gráfica y el Personal Jerárquico del Agua y la Energía, CUIT 30-69635177-1.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de junio de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/09/2011 Nº 117042/11 v. 16/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 03, Secretaría Nº 06, comunica por cinco días que en fecha 11 de Agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de "Abbiendi Fabio Galdino", D.N.I. 21.476.240, C.U.I.T. 20-21476240-5. El síndico designado es el Dr. Jorge Raúl Mencia, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 350 Piso 6º, Of "A" y "C", Capital Federal, Te.: 4-372-8417. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09 de Noviembre de 2011; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 27 de Diciembre de 2011 y 12 de Marzo de 2012, respectivamente. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/09/2011 Nº 116330/11 v. 22/09/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "Fiumara, Antonio Alberto s/Quiebra", Expte. 55.253, se ha presentado la liquidación final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, pudiéndose formar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 16/09/2011 Nº 116301/11 v. 19/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 7mo. piso, en los autos caratulados "Itapesca S.A. s/Quiebra" comunica por dos días que se han presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución del art. 218 LCQ y que se han regulado honorarios y que los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal, siendo admisibles solamente aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de sus partes, resultando de aplicación y a todos sus efectos lo normado por el citado artículo.

En Capital Federal, a los 1 días del mes de septiembre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria

e. 16/09/2011 Nº 116445/11 v. 19/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ideba SRL con fecha 25/08/2011. Que el síndico es Viviana Andrea Marta Santamarina con domicilio en la calle Jufré 250 Piso 3 "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.11.2011. Asimismo se hace saber que el sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16.12.2011 y 05.03.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/09/2011 Nº 116314/11 v. 22/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de la Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "Seguridad Argenta S.R.L s/Quiebra", Expte. 088630, se ha presentado la liquidación final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, pudiéndose formular observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 16/09/2011 Nº 116295/11 v. 19/09/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por 2 (dos) días que en los autos: "Torres, Esther Olga s/Quiebra" (Exp-

te. Nº 037.736) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementario, con la desafectación de reservas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/09/2011 Nº 116402/11 v. 19/09/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 21, Secretaria n* 42, con sede en Marcelo T. de Alvear n* 1.840, 3* Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Granara Norma Filomena Jacinta s/Propia Quiebra", expediente n* 045.463, el Síndico ha presentado con fecha 9 de agosto de 2011 la adecuación al Proyecto de Distribución de Fondos e Informe Final, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 16/09/2011 Nº 117139/11 v. 19/09/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de la CABA, comunica que con fecha 24.08.2011 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores del Sr. José Guillermo Quezada Cervantes, CUIT 20-94043407-7 con domicilio en la Av. Larrazábal 2883 de la CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos hasta el 09.02.2012 ante el síndico Contadora Diana Inés Panitch, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, 6º "F". La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 22.03.2012 y 04.05.2012. La audiencia informativa se fija para el día 26.02.2012 a las 10 horas en la sede del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el día 11.09.2012. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarin"
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/09/2011 Nº 116975/11 v. 22/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, secretaria Nº 19, sito en Libertad 731 9º Piso de esta ciudad, informa que el Sr. Atamanyuk Andriy de nacionalidad ucraniana con D.N.I. Nº 93.749.551 ha iniciado los trámites tendientes a obtener la ciudadanía argentina. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 09 de agosto de 2011.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 16/09/2011 Nº 117194/11 v. 19/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días al Sr. Enrique Represas a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "Represas Enrique S. Ausencia con Presunción de Fallecimiento (Exp.: 56001/2008)". Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2011.
e. 16/09/2011 Nº 100797/11 v. 16/09/2011

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria única a mi cargo, de Capital Federal, cita a Josefa Camila Dopazo, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "Dopazo, Josefa Camita s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. n° 34950/2010). El auto que ordena el presente dice así en su parte pertinente: "Bs. As., mayo 21 de 2010… En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese a Josefa Camila Dopazo a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo. Horacio Alejandro Liberti. Juez Nacional.". El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2011.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 16/09/2011 Nº 55505/11 v. 16/09/2011

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvia Daray, en los autos caratulados "Rzepnikowski Lucia y Otro c/ Bianco Andrea Alejandra y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 87659/2009) cita a la Sra. Andrea Alejandra Bianco, a los efectos de hacerle saber que se la intima de pago y cita de remate en dichas actuaciones debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado y oponer excepciones dentro del plazo de cinco días en la forma prescripta por el art. 542 del CPCCN, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Se deja constancia que se la intima de pago por la suma de $ 7.583,91 con más la suma de $ 2.275,17 que ha sido fijada provisionalmente por Vuestra Señoría para responder a intereses, costo y costas. El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial tal como lo establece el artículo 343 del CPCCN.
Buenos Aires, agosto 18 de 2011.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 16/09/2011 Nº 116859/11 v. 16/09/2011

N° 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 62, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que en los autos "Mareco Martiniano y Otro c/Eugeni Daniel Vicente s/Daños y Perjuicios (Nº 101936/2005)" se ha dictado el siguiente auto cuya parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 13 de febrero de 2007... En atención a lo solicitado, constancias de autos y habiendo transcurrido el plazo contemplado en el art. 48 del C. Proc., desde la presentación de fs. 47/56 hasta el presente, sin haberse ratificado la gestión del letrado firmante del señalado escrito ni haberse acreditado la personería invocada, corresponde hacer efectivo el apercibimiento contenido en la norma citada. En consecuencia, declárase nulo todo lo actuado por el gestor, con costas a su cargo. Notifíquese..." Fdo.: Juan Pablo Rodríguez. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto de 2011.
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 16/09/2011 Nº 116225/11 v. 19/09/2011

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 63, secretaría Unica, cita a Sergio Fernández Fazzalari, argentino, DNI. 12.453.962, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Fernández Fazzalari Sergio s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. 88350/2010). Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria
e. 16/09/2011 Nº 55634/11 v. 16/09/2011

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, Capital, notifica por este medio a la Sra. Bibiana Mónica Pavese y a la Sra. Laura Mónica Pavese, herederas del Sr. Aldo Luis Pavese, que deberán presentarse dentro del quinto día, a los efectos de estar derecho en los autos caratulados "Anselmi Dora Haydee s/Incidente –Civil. Expte. Nº 72176/04". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Diego Villar, secretario.
e. 16/09/2011 Nº 116373/11 v. 20/09/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49, sito en Lavalle 1268, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Expediente Nº 8717/10 caratulado "Maldonado Leandro Javier c/Tecnotenis S.R.L. y Otros s/Despido" cita y emplaza por el plazo de cinco días al tercero Gustavo Fabián Costa, DNI 22.355.741, para que se presente en autos a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2011.
Issa Zambrana Mónica P., secretaria
e. 16/09/2011 Nº 116303/11 v. 19/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: "//sadas, 31 de Agosto 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer Total y Definitivamente, a Reinaldo Ferreyra, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 22-02-1982, en Posadas, Pcia. de Misiones, Argentina, hijo de Adolfo y de teresa Ferreira, DNI. Nº 26.223.226, domiciliado en Barrio San Lorenzo, Manzana. "A", casa 24, Posadas, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la Rebeldía y Orden de Captura, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. (fs. 36/36 vta.). A tal fin, líbrense los oficios que correspondan. 4º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 31 de agosto de 2011
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 16/09/2011 Nº 115388/11 v. 20/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 4841 caratulados "Lentino, Fernando s/Pres. Inf. Art. 296 C.P.", cita y emplaza a Héctor Daniel Antonini, identificado con DNI Nº 10.995.123*, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia -arts. 288 y ccdtes. Del C.P.P.N.
Mar del Plata, 26 de agosto de 2011.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante
Jorge Pablo Huarte, secretario federal
e. 16/09/2011 Nº 115377/11 v. 22/09/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Brito, Alan Nicolás s/Averiguación de Ilícito", resuelve:
(1º).- Sobreseer definitivamente por Hecho al menor Brito Alan Nicolás nacido el día 7 de febrero de 1996, Argentino, con DNI Nº 39.117.929, hijo de Cristian Gustavo y de Carolina Fanica, con domicilio en Calle Mitre Nº 1671 de la localidad de San Bernardo, conforme lo normado en el art. 323 incs. 3 del CPP ello por cuanto el hecho atribuído no encuadra en una figura legal.
(2º).- No siendo pertinente en la presente derivar a los organismos establecidos en la ley 13.298 ello por cuanto en fecha 22 de junio de 2011 en el marco de la Carpeta de Causa Nº 01493-11, autos caratulados "Brito, Alan Nicolás s/Robo en Tentativa se Ordenó la inmediata intervención del Servicio Zonal Dolores a fin de que arbitre los medios tendientes a derivar al organismo que por localidad corresponda en cuanto se advirtió que de los elementos reseñados en la IPP surgía la existencia de una vulneración de derechos.
(2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.
(3º).- Notifíquese al Defensor Oficial del Joven y Señor Agente Fiscal del Joven en sus públicos despachos.
(4º).- Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos.
(5º).- Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable.
Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.
Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente .... "Dolores, 6 de Septiembre de 2011. I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de San Bernardo, en la presente Carpeta de Causa Nº 01527-11, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución Nº 02045-11 de fecha 04 de agosto de 2011 al joven, Brito, Alan Nicolás DNI Nº 39.117.929, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conforme Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Maria Fernanda Hachmann, Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.
Dolores, 6 de septiembre de 2011.
e. 16/09/2011 Nº 115394/11 v. 22/09/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/09/2011	CARLOS ADOLFO SOSA	116482/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2011	AMELIA JOSEFINA MACIAS	116226/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/09/2011	GUILLERMO PEDRO WHITELOW	116234/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	28/12/2010	VILARIÑO MANUEL DIONISIO	115569/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/08/2011	DI BENEDETTO EMMA	116356/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/07/2011	AFRICANO ESCIPION Y AFRICANO JOSEFA	116188/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/08/2011	FRANCISCO FERNANDEZ	116178/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/09/2011	AIDA ROSA VICAT	116095/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/09/2011	JUAN CARLOS BARON	116399/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	08/09/2011	FERNANDO AZCOAGA	116170/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/08/2011	MARIA DE JESUS MOYA	116045/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/09/2011	DELFIN CASTILLO	116420/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/08/2011	KERN HILDA	115334/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/08/2011	MAXIMO PASQUARELLI	116075/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2011	MARIA LUISA ROCCATAGLIATA Y OSCAR HECTOR ROCCATAGLIATA	116222/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/09/2011	ROGELIO SALVADOR JOSE PICCOLO	116223/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2011	CARINA ALEJANDRA KADARIAN	116287/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/08/2011	DAVID JUROZDYCKI	116311/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/09/2011	MARIA ELENA AKIAN	116235/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	08/09/2011	BERTINETTI AMABELIA RAMONA ELIGIA	116064/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2011	WALTER SANTIAGO WEPFER Y FLORENCIA RUSSO	116392/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/09/2011	YOLANDA MAGDALENA	116238/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/05/2011	MIALE SILVIA CRISTINA	111205/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	07/09/2011	ZLOTO ELENA ESTELA Y CHORUBCZYK SARA LUISA	116434/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/09/2011	ROZENBAUM HERNAN	116080/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/08/2011	ANTONIO DIEGO AGUILAR	116417/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/09/2011	ROBERTO FLORENCIO FERRETTA	116380/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	29/08/2011	CARRUTHERS WILLIAM JAMES	116185/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/08/2011	JOSE LUIS GONZALEZ	116070/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/08/2011	EDUARDO REBOLLO	116097/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/08/2011	TELMA ESTHER CARMEN UCERO	116272/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	06/09/2011	ANA MERCEDES MARTA FERNANDEZ Y DAVID VENANCIO FERNANDEZ	116262/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/07/2011	HECTOR AMERICO QUINTEROS	116087/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/08/2011	AURELIO ALBERTO PICHEL	116164/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/09/2009	MIGUEL ADAIME, MARIA LUISA AMAYA, MARIA ESTHER ADAIME Y CARLOS JUSTO	116260/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/08/2011	MARIA FILOMENA RIBICIC	116497/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/09/2011	SABAN MARIA TERESA, DNI 10.830.243	116171/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	12/09/2011	GUILLERMO GARCIA	116187/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/09/2011	JORGE RAMIRO ACION Y ESTHER OFELIA GATTI	116369/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/09/2011	MARIA ELENA BERTELLI	116323/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLARROEL	04/11/2010	CITTADINI MARIA VICTORIA	116191/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/07/2011	FEDERICO SAUL PESAO	116183/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2011	SUSANA MARIA CARLOTA PESAO	116186/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2011	ELETICIA GIOLANDA GIORDELLI	116060/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/08/2011	FELIX NATALIO BEATI	116293/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/09/2011	GRILLO LUCRECIA	116263/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/09/2011	MAIDA OCTAVIO	116266/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/09/2011	ORLANDO CAYETANO PARADISO	116107/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/08/2011	HECTOR JOSE CORTEGOSO	116100/11
71	UNICA	Ines M. Leyba Pardo Argerich	15/08/2011	Héctor Vicente Posse	112667/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/07/2011	PEREIRO CARMEN	102031/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/09/2011	GUILLERMO ALMENDROS	116084/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/08/2011	GOMEZ ALBERTO JOSE	116437/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/09/2011	CALO DIEGO	116406/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/09/2011	CALVO JOSE LUIS	116034/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/09/2011	CARMEN REGINA GAZZOLA	116102/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/08/2011	JORGE JOSE CATINO	116179/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/09/2011	ANGILICA JUAN CARLOS	116219/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/08/2011	CARLOS ALBERTO GARCIA	116245/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/09/2011	ELIDA MARTA DADINO	116061/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/08/2011	ENRIQUETA JOSEFINA PAGES	116083/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/09/2011	ANGELA ELVIRA PAVONI	116195/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/09/2011	DONATO DOMINGO SALVADOR	116285/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/09/2011	MARIA DORA DE LA CRUZ	116057/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/09/2011	IRMA BEATRIZ VANLOO	116595/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/09/2011	EDELINA GIARRANTANA	116227/11

e. 16/09/2011 Nº 1927 v. 20/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital comunica por un día, en autos "Mariño, Carlos Alberto c/ Michel Alberto Oscar y Otros s/Sumario" Expte. Nº 53909, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Tel.: 4373-0520), rematará el día 29 de septiembre de 2011, a las 10,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el 100% del inmueble sito calle Bolivar s/Nº entre calles Venezuela y Pincen, de la localidad de Carlos Casares (PBA), identificado como parcela 3, manzana 87 del Cuartel Sexto del Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Cir. VI, Sec. G, Manz. 87, Parcela 3, Matrícula 479 - Se trata de un terreno baldío con una superficie de 410 m2. Base $ 8.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Queda excluída la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que, quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja constancia que el adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Kölliker Frers Alfredo, "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" ED, t. 184, p. 1341). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar libremente.

Buenos Aires, septiembre 6 de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 16/09/2011 Nº 117131/11 v. 16/09/2011

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría 19 a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago), y tres (3) días en el diario "La Nación", y "La Capital" de Rosario, en los autos: "Biodiesel S.A. s/ Quiebra, s/Incidente de Enajenacion de Bienes" Expte. 100.166, que el martillero José María García Arecha rematará el día 03 de octubre de 2011, a las 11.45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, una planta ubicada en el acceso 15 de la Ruta Nacional Nº 33, en la localidad Sancti Spiritu, Departamento de General López, Provincia de Santa de Fe, integrada: A) Fracción de terreno señalada con el nro. 16 en plano Nº 7.777, cuya nota de dominio es de fecha 10.03.06; nro. 319493, Tº 561 Fº 296 del Depto. de General Lopez; B) Fracción de terreno señalada con el nro 1 en plano Nº 7.777, cuya nota de dominio es de fecha 10.03.06; nro. 319494, Tº 561 Fº 297 del Depto. de General Lopez, ambos ubicados en importante zona agrícola del Sur de la Provincia de Santa Fe. C) Maquinarias existentes que surgen del acta de constatación obrante a fs. 27-28 realizada ante escribano publico, entre los cuales se mencionan 4 tanques de almacenaje de aceite vegetal de 25 m3 cada uno, 2 tanques de glicerol de 5 m3 cada uno, 1 tanque de 3 m3 y otro de 20 m3 de metanol, 1 tanque de biodiesel de 50 m3, 4 silos cerealeros de 50.000 kg cada uno, 1 tanque de emergencia, 1 silo chico de 14.000 kg, 1 chimango que comunica los silos hasta la planta, 1 piletón de agua, 1 caldera y 1 saranda en regular estado, 2 extrusoras, 4 prensas armadas y una desarmada, de las cuales solo 3 funcionan, 2 tanques de desgomado de aceite (uno chico y uno grande), 3 torres de lavado para producir biodiesel, 1 tanque de limpieza de aceite, serpentina de traslado de aceite, 1 tanque chico de acido, 1 tanque chico de soda cáustica, 1 tanque de oxigeno, deposito de herramientas, elementos, herramientas y materiales de laboratorio, etc. Base: US$ 450.000.- en block, ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30% - Comisión 4% (mas IVA). Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado de ley. Todas las cifras en efectivo, en el acto de remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, denominación y/o calidad. Mayores informes, plancheta catastral, zonificación en autos y/u oficina del martillero. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). El comprador será puesto en posesión del inmueble dentro de los diez dias de aprobada la subasta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores a la fecha de decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión, serán a cargo de la quiebra con la preferencia que corresponda. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. No se admitirá en la subasta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La exhibición de la

planta será los días 26 y 27 de septiembre de 2011 de 12 a 15 hs.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días, del mes de septiembre de 2011.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/09/2011 Nº 116597/11 v. 22/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Bank Boston N.A. c/Agosin Rosemberg Claudio José s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 38655/1998), que el martillero Ernesto Omar Gil subastara el día 28 de Septiembre de 2011 a las 11,15 hs., en la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Quintana Nº 3.247 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Catastrado con la Circunscripción VI, Sección G, Manzana 47, Parcela 8, Matricula 11.377. Según constatación de fecha 1º de Marzo de 2011, se encuentra ocupada por Silvana Alejandra Rosso junto a su esposo Cristian Walter Romero y un hijo en carácter de tenedores precarios del inmueble (fs. 418/419 vlta). Se trata de un chalet de dos plantas con techo de teja a dos aguas sobre un lote 7,89 x 43 mts. aproximadamente y consta de: Pta. Baja jardín con entrada de auto, living comedor, cocina a terminar con un comedor diario con desayunador, lavadero incorporado, hall y baño instalado, patio, fondo libre con una pileta y quincho totalmente deteriorado. En Planta Alta, por escalera con estructura de hierro y madera, hall de distribución tres dormitorios y baño todos estos ambientes sin terminar. Su estado general en regular. Adeuda: Rentas al 12-8-99 $ 1.491,28 (fs. 66/68). Municipalidad al 6-9-99 $ 1.061,34 (fs. 80). A. Arg. al 17-8-99 Sin deudas (fs. 69/70), O.S.N. al 6-9-99 sin deudas (fs. 82/83). Base U$S 140.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellados de Ley. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo al contado, al mejor postor y pagaderos en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Juez interviniente en la causa y como pertenencia a estos autos, conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se permite la compra en comisión. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Visitar días 26 y 27 de Septiembre de 2011 en el horario de 12 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Este edicto se publicara por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Néstor A. Bianchimani, secretario interino

e. 16/09/2011 Nº 116839/11 v. 19/09/2011

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 97, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Equity Trust Company Argentina SA c/Rubano Horacio Alberto s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12274/2000 que el martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 22 de septiembre de 2011 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: Un inmueble que se ubica en calle Salta Nro. 966, entre las de Andes - Hoy Chimento- y Caseros de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Nomenclatura Catastral Circunscripción X, Sección C, Manzana 13, Parcela 18, Matrícula 11126.- Superficie total 330 m2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra sobre calle de asfalto, tratándose de un inmueble de construcción tipo americana, con entrada para autos y puerta peatonal, con un jardín en su frente, rodeado por rejas de hierro o tipo caño, se compone de un garaje cubierto para un solo auto, un living, dos dormitorios, un baño completo con ducha, cocina comedor, un jardín o parque, el que se encuentra muy descuidado, piscina de plástico a nivel de la tierra, en el fondo un galpón tipo quincho. Todo en mal estado de uso y conservación. El bien se encuentra ocupado por el demandado en autos. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 20 y 21 de septiembre de 2011, en el horario de 10 a 12 hs. Sin Base. Seña 30%, dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesion de boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Autorízase a abonar el 30% del precio de venta en concepto de seña y el 3% en concepto de comisión en efectivo. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora $ 10.388,72 al 29/06/2011; AYSA por $ 12,45 al 26/08/2011; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 318) al 23/04/10, ni en OSN (fs. 308) al 26/03/10; ni en ARBA (fs. 405) al 28/06/11. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre de 2011.

Fernando Noya Schoo, secretaric ad-hoc

e. 16/09/2011 Nº 117888/11 v. 19/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 97, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, comunica por 2 días en autos: "González José María c/Espinoza Claudio Aníbal y Otros s/Ejec. Hipotecaria", Expediente 76846/07, que el Martillero Jorge Galermes, subastará el 22 de Septiembre de 2011, a las 10.30 hs en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital, lo siguiente: Un terreno ubicado en la calle Coronel Cárdenas S/Nº, entre San Pedro y Gral. Eugenio Garzón, de Capital, que mide 11,98 mts de fte al SO línea FG, 11,91 mts al NO línea GH, 15,71 mts al SE línea FI y 11,33 mts al NE línea HI. Sup 156,48 mts, lindando por el fte al SO calle C. Cárdenas, al NO con lote 2B, al SE con lote 8C y al NE con lote 10, medidas angulares, 108º, 54', 14" en el punto G, 89º, 36', 34" en el punto N, 71º, 05', 46" en el punto F y 90º, 23', 26" en el punto I. Matrícula 1-7429. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. 76, Mz. 77, Parc.8 "F y un terreno ubicado en la Calle San Pedro, esq. Coronel Cárdenas 2694, de Capital, que mide 22,09 mts en su frente al O, linda con la Av. C. Cárdenas, 15,71 mts en el costado al N.O, linda con la parcela 8 B de la calle San Pedro y 4,10 mts en la ochava que mira al sur. Matrícula 1-7501. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. 76, Mz. 77, Parc. 8 "B". Según surge de la constatación (fs. 215) se trata de una estación de servicio construida sobre un lote de aprox. 50 mts por 25 mts por 10 mts de fondo, un lavadero con techo de loza y fosa, de 8,00 mts por 10 mts de fondo, un lubricentro de 10,00 por 10,00 mts con 2 baños y vestuario, techo de loza, un minimercado con oficinas en el 1º piso, viendo que el minimercado es de aprox. 8,00 por 10,00 mts. Dicha estación de servicio se halla techada con 3 surtidores de combustible, en regular estado de conservación. Ocupada por Claudio Espinosa en carácter de propietario. Cond. de venta: Base $ 170.000 y $ 130.000 respectivamente. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión, y el 0,25% Acord. 24/00, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado y dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate (art. 580 CPCC) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, como también la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. En el caso de invocarse un poder, se hace saber que se anunciará a viva voz el nombre del poderdante. Deudas: C. Cárdenas 2674/76. AySA (fs. 405) al 19/4/11 $ 6.614,96. ABL (fs. 433) al 20/5/11 $ 7.445,60. OSN (fs. 412) s/deuda al 19/4/11 y A.A (fs. 422) al 19/4/11 $ 36.973,37. C. Cárdenas 2694: A.ySA (fs. 404) al 19/4/11 $ 127,74. ABL (fs. 430) al 20/5/11 $ 20.531,23. OSN (fs. 411) $ 3.118,43 al 19/4/11 y A.A (fs. 422) al 19/4/11 $ 398,59. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes "Serv. Eficientes S.A, c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" plenario del 18/2/99. Exhibición: días 20 y 21 de Septiembre de 2011, de 10 a 12 hs. Publíquese por Dos días: B. Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, de septiembre de 2011.

María Verónica Ramírez, secretaria

e. 16/09/2011 Nº 117147/11 v. 19/09/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Chaco

Carta Orgánica del Movimiento Libres del Sur - Distrito Chaco

I

De los Afiliados

Art. I: Podrán ser miembros del Movimiento Libres del Sur los argentinos nativos o por opción que hayan cumplido los dieciocho años de edad, acepten su Declaración de Principios y Programa Partidario, así como su Carta Orgánica, se comprometan a aplicarlos y a luchar para que sean aplicados, cumplan las decisiones del Movimiento, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones establecidas.

Art. II: La solicitud de afiliación al Movimiento deberá ser presentada por el aspirante por escrito, acreditando su identidad y consignando datos personales. Será considerado como miembro del Movimiento cuando lo haya acreditado al organismo básico correspondiente. El registro de afiliados se abrirá por lo menos una vez año por el término de sesenta días como mínimo, lo que será resulto y anunciado por el Comité de Distrito con un mes de anticipación.

Art. III. La calidad de afiliado deberá ser admitida o desechada dentro de los quince (15) días de presentada la solicitud. Transcurrido ese plazo sin que hubiere pronunciamiento alguno se la tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregará al interesado y otra se conservará en el Partido para su incorporación al Registro de Afiliados que organizará y llevará bajo su responsabilidad con arreglo a las disposiciones e instrucciones que dicte el Juzgado Federal con Competencia electoral en el Distrito. Si el interesado estuviere disconforme con el rechazo de su solicitud podrá deducir recurso de apelación dentro de los cinco (05) días de notificado ante el Comité de Distrito, cuya decisión por mayoría será inapelable.

Art. IV: El afiliado que cambie el asiento principal de su actividad o domicilio deberá comunicarlo al organismo básico al que pertenezca para los efectos que correspondan.

Art. V: El miembro del Movimiento Libres del Sur tiene el deber de cumplir esta Carta Orgánica y en especial:

a) Asumir en forma permanente la defensa de los derechos del pueblo y en particular de los sectores más desposeídos de la sociedad: bregar por el sostenimiento de la democracia y la independencia de la Nación; impulsar las transformaciones necesarias para avanzar hacia una sociedad con justa distribución de las riquezas producidas, difundir el Programa y las posiciones políticas del Movimiento.

b) Observar y hacer observar la disciplina partidaria: poner en conocimiento del Comité del Distrito los defectos y las anomalías que compruebe en el trabajo partidario.

c) No basarse en consideraciones de amistad personal en la promoción de afiliados a puestos de Dirección, sino en su probada fidelidad al pueblo y al Movimiento, y en sus cualidades de dirigente.

d) Bregar por el cumplimiento de las decisiones del Movimiento y por salvaguardar la unidad partidaria.

e) Esforzarse por contribuir al buen funcionamiento político y orgánico del Movirniento, por elevar su nivel político y por asimilar a los demás la línea política partidaria y su declaración de principios.

f) Hacer efectiva la contribución que establezcan la autoridad partidaria respectiva, de acuerdo a las facultades que le confiere esta Carta Orgánica.

Art. VI: El miembro del Movimiento tiene derecho a:

a) Elegir y ser elegido para los puestos de dirección de Movimiento y para cualquier candidatura a cargos públicos electivos conforme a las leyes vigentes.

b) Participar en las reuniones y discusiones de los organismos a los que pertenezca y contribuir a la elaboración y difusión de la línea política del Movimiento.

c) Hacer conocer en las reuniones del Movimiento sus puntos de vista, con ánimo constructivo, sobre cualquier cuestión, inclusive sobre la actividad de los afiliados y organismos partidarios, con el fin de contribuir a superar las debilidades y mejorar el trabajo del Movimiento si lo considera necesario, hacer conocer sus posiciones a los órganos dirigentes.

d) Participar personalmente de reuniones donde se discutan su actuación política o conducta personal y, sobre todo, en las que tengan por fin adoptar una decisión al respecto.

e) Exigir el funcionamiento regular de los organismos del Movimiento y la práctica de la dirección colectiva.

II

Democracia Interna

Art. VII: El Movimiento Libres del Sur rige su vida interna, por el sistema democrático, observando como piedras angulares los siguientes principios:

a) Elección de todos los organismos de dirección por el voto directo y nominal de los afiliados en las organizaciones de base y por el voto de sus delegados en las demás instancias.

b) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por la mayoría, sin perjuicio del derecho de los disconformes a plantear la cuestión ante el organismo superior.

c) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

d) Obligatoriedad de los organismos directivos superiores de rendir cuentas periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias.

Art. VIII: Los afiliados tienen derecho a discutir cuestiones relacionadas con el gobierno, la

administración y las tareas del Movimiento. Con ese fin deberá asegurarse democracia interna para permitir una amplia discusión. Una vez asegurada la discusión, el voto de la mayoría decide, y todos los organismos y afiliados están obligados a acatar la resolución adoptada. El afiliado o minoría que esté en desacuerdo con la decisión adoptada tiene derecho de replantearla ante el organismo superior conforme a las normas de este estatuto, cuya resolución será definitiva. Mientras la resolución adoptada no sea modificada por el organismo superior, deberá ser aplicado sin reserva.

Art. IX: La crítica y la autocrítica deber ser aplicadas ampliamente en todas las instancias del Movimiento para ayudar a corregir errores, contribuir a una mejor educación de los afiliados y fortalecer la disciplina partidaria. La crítica debe formularse en el seno del Movimiento y no fuera de él.

Art. X: Las direcciones de los organismos básicos, así como la de los diversos organismos de dirección en todos los niveles, serán electas democráticamente. Las votaciones deberán ser nominales. La Presidencia de las Asambleas, Conferencias y Congresos, recogiendo las proposiciones formuladas a la misma, formalizará la lista de candidatos, que serán sometidas al voto del respectivo organismo deliberativo ... En el caso de que se presente más de una lista de candidatos, la lista minoritaria que obtuviere un mínimo del veinticinco por ciento (25%) de los votos emitidos tendrá derecho a un tercio de los cargos, y su hubiere más de una minoría que cumpliera ese requisito, el tercio de los cargos se distribuirá proporcionalmente al número de votos obtenidos por cada una de ellas. El mismo procedimiento se utilizará para la elección de candidatos a los cargos públicos electivos, y las Listas que se presenten deberán tener obligatoriamente mujeres en un mínimo del treinta por ciento (30%) de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas. Las elecciones de autoridades de Distrito serán consideradas válidas cuando votase un porcentaje de delegados que represente a más del treinta y cinco por ciento (35%) del número total de afiliados exigidos para el reconocimiento de la personalidad jurídico-política del Movimiento. De no alcanzarse tal porcentaje, se deberá efectuar una segunda elección dentro de los treinta días que, para ser considerada válida, deberá cumplir los mismos requisitos.

Gobierno y Administración del Movimiento

Art. XI: La estructura orgánica es la siguiente: Organismo de Base; Comité de Barrio o Municipal y Comité de Distrito. El Comité de Distrito podrá crear, cuando lo estimare conveniente, Comités Regionales, Zonales, Departamentales, o Municipales para atender a tareas de coordinación.

Art. XII: Los órganos ejecutivos del Movimiento son:

a) La Secretaría del organismo de base, elegida por la Asamblea de afiliados pertenecientes a la misma.

b) El Comité de Barrio o Pueblo, elegido por la Conferencia de delegados del organismo de base de su jurisdicción.

c) El Comité de Distrito, elegido por la Conferencia de Delegados de los Comités de Base o de Pueblo de su jurisdicción.

Art. XIII: Los órganos deliberativos del Movimiento son:

a) La Asamblea del organismo de base, constituido por todos los afiliados pertenecientes al mismo.

b) La Asamblea de Distrito, constituida por los delegados elegidos mediante el sistema establecido en esta Carta Orgánica.

Art. XIV: El órgano de control de la administración y empleo de los fondos partidarios es la Comisión de Cuentas de Distrito, designada en la Conferencia de delegados de Distrito y constituida por tres miembros, que deberán tener una antigüedad de dos años y no podrán pertenecer a organismos ejecutivos del Partido. Para el caso que se presenten candidaturas a cargos públicos electivos nacionales, al iniciarse la campaña electoral y para el manejo de los fondos destinados a la misma, se designará del mismo modo y al solo efecto a un responsable económico-financiero y a un responsable político. Estas designaciones deberán ser comunicadas al Juez Federal con Competencia Electoral, a la Cámara Nacional Electoral y a la Auditoría General de la Nación. Sesenta (60) días después de finalizada la elección, los miembros de la Comisión de Cuentas de Distrito y los responsables económico-financiero y político de la campaña deberán presentar en forma conjunta ante el Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito, un informe final detallado de los aportes públicos y privados recibidos, con indicación de origen y monto, así como de los gastos incurridos con motivo de la campaña electoral. Asimismo, y dentro de los noventa (90) días de finalizado el ejercicio anual correspondiente, la Comisión de Cuentas de Distrito presentará ante la Justicia Federal con Competencia Electoral del Distrito, el estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio, debidamente certificada. La fecha adoptada para el cierre del ejercicio contable anual es el 31 de diciembre.

Art. XIV Bis: Los fondos del Movimiento, salvo los destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, a nombre del Movimiento y a la orden conjunta e indistinta de hasta cuatro (04) miembros del Movimiento, dos de los cuales deberán ser el Presidente y el Tesorero, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen. La cuenta deberá registrarse en el juzgado federal con competencia electoral, en la Auditoría General de la Nación y ante la Cámara Nacional Electoral.

Art. XV: Un Tribunal de Disciplina integrado por tres miembros y elegido de la misma manera que la Comisión de Cuentas, resolverá en definitiva sobre los recursos que interpongan los afiliados contra sanciones disciplinarias aplicadas por lo organismos deliberativos. Sus miembros deberán reunir las mismas condiciones que las previstas en el artículo anterior.

Art. XVI: Las autoridades de Distrito tendrán jurisdicción sobre la totalidad del Distrito. La jurisdicción de las autoridades del Barrio, Región, Zona, Departamento o Municipio, será determinada por el Comité de Distrito. El organismo de Base carece de jurisdicción territorial y se constituye sobre la afinidad del trabajo, estudio o vecindad de los afiliados por decisión del Comité de Distrito.

Art. XVII: Esta Carta Orgánica constituye la Ley Fundamental del Movimiento, en cuyo carácter rige los poderes, derechos y las obligaciones partidarias y a la cual, sus autoridades y afiliados deberán ajustarse obligatoriamente en sus acciones. La Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica solo pueden ser modificadas por la Asamblea de Distrito.

De los Organismos de Base

Art. XVIII: La forma elemental de la estructura partidaria es el organismo de base, que será creado por el Comité de Distrito allí donde concurran respecto a no menos de tres afiliados las condiciones de afinidad de trabajo, estudio o vecindad. Todo afiliado podrá requerir su incorporación a un organismo de base. Son funciones esenciales del organismo de base: capacitar políticamente al afiliado; traer al seno del Movimiento las aspiraciones populares, orientar la acción de los individuos y las organizaciones del pueblo en un sentido democrático y tendiente a la emancipación de la nación y de los hombres e incorporar nuevos afiliados al partido.

Art. XIX: Los afiliados del organismo de base, reunidos en Asamblea, elegirán por voto nominal directo un Secretario General estando facultado además para designar otros Secretarios para áreas específicas si lo consideran conveniente.

Art. XX: El organismo de base se reunirá regularmente una vez por mes y extraordinariamente todas las veces que sea convocado por la Secretaría ha pedido de la mayoría simple de los afiliados.

Art. XXI: El mandato de los integrantes de la Secretaría no excederá de un año, podrá ser revocado por la Asamblea de afiliados del organismo de base.

Del Comité de Barrio o Pueblo

Art. XXII: El Comité de Barrio o Pueblo, aplica todas las resoluciones de los organismos superiores y dirige la actividad de los organismos de base existentes en su jurisdicción.

Art. XXIII: El número de miembros del Comité de Barrio o Pueblo será fijado por el Comité de Distrito. El Comité de Barrio o Pueblo designan los cargos y las comisiones auxiliares correspondientes de su seno un Secretariado que se ocupa de las tareas político-organizativas y controla el cumplimiento de las resoluciones. Para ser miembro de este Comité se requiere una actividad mínima seis (06) meses e afiliado. Se reúne ordinariamente una vez por mes. Su mandato es de dos (02) años; es responsable de su labor ante el Comité de Distrito.

Art. XXV: Las funciones especificadas en el artículo anterior deberán cumplirse atendiendo la coordinación con los Comités zonales, departamentales y municipales que se hubieren creado.

De las Autoridades de Distrito

Art. XXVI: El organismo deliberante superior es la Asamblea de Distrito; el organismo ejecutivo superior es el Comité de Distrito; el organismo de fiscalización es la Comisión de Cuentas; el organismo disciplinario es el Tribunal de Disciplina. El mandato de los integrantes de estos organismos será de cuatro años. Para ser miembro del cualquiera de ellos se requiere una antigüedad mínima en el Partido de dos (02) años.

Art. XXVII: La Asamblea de Distrito está compuesta por delegados elegidos por el voto directo de los afiliados de Distrito. El Comité de Distrito y en su caso la Junta Promotora determinará el número de delegados a elegirse, no pudiendo ser su cantidad inferior a doce. Cada dos (02) años el Comité de Distrito convocará a sesión ordinaria de la Asamblea para considerar el informe de este Comité, el balance, el informe de gastos y recursos, el de la Comisión de Cuentas y cualquier otro asunto que el Comité de Distrito incluya en el orden del día. La Asamblea sesionará en forma extraordinaria cuando sea convocada por el Comité de Distrito, un tercio de sus delegados miembros o el diez por ciento (10%) de los afiliados de Distrito, para considerar los asuntos que motivan el pedido de convocatoria.

Art. XXVIII: Son además funciones de la Asamblea de Distrito:

a) Sancionar y modificar la Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica.

b) Aprobar la fusión con otros partidos del Distrito o del orden nacional.

Art. XXIX: El Comité de Distrito es elegido por el voto directo y secreto de los delegados representantes de los afiliados en Asamblea de Distrito. Los que a su vez, determinarán el número de miembros de dicho Comité. Será presidido por un Secretario General elegido por simple mayoría de votos de sus miembros y podrá elegir de su seno una Mesa y un Secretariado para ejercer las facultades ejecutivas necesarias para el cumplimiento de las resoluciones y las tareas organizativas y administrativas permanentes.

Art. XXX: El Comité de Distrito aplica las resoluciones de la Asamblea de Distrito, asegura el cumplimiento de las resoluciones de los organismos superiores en el orden nacional, dirige la actividad de todas las organizaciones partidarias existentes en el Distrito, administra el patrimonio del Partido y lleva la contabilidad.

Art. XXXI: Son además funciones del Comité de Distrito:

a) Convocar a la Asamblea de Distrito, tanto ordinaria como extraordinaria, estableciendo el orden del día.

b) Presentar a la Asamblea en los casos de su convocatoria ordinaria, los documentos que se indican en el Artículo veintisiete.

c) Sancionar la Plataforma Electoral de acuerdo con la Declaración de Principios y el Programa Partidario.

d) Designar los candidatos a cargos públicos electivos y concertar alianzas electorales estipulando el Programa, el domicilio y los apoderados comunes, así como los demás recaudos legales. En el caso de que la alianza celebrada llevare candidatos comunes, la integración de los candidatos del Movimiento deberá respetar el orden prefijado por el organismo correspondiente y serán incluidos en las listas en la proporción acordada. Asimismo podrán ser incluidos candidatos extrapartidarios en las listas del Movimiento.

e) Disponer la Concertación de Confederaciones y alianzas como motivo de una determinada elección.

f) Llevar el Padrón de Afiliados y el Fichero.

g) Intervenir cualquier organismo ejecutivo del jerarquía inferior no pudiendo la intervención exceder un año.

h) Fijar la contribución que deberán hacer efectiva los afiliados.

i) Nombrar empleados, fijar su remuneración y determinar sus obligaciones.

j) Designar y remover apoderados ad-referéndum de la Asamblea.

k) Esta enumeración no es taxativa y no impide el ejercicio de facultades necesarias para el cumplimiento de la actividad partidaria.

De la Junta Electoral de Distrito

Art. XXXIII: El Movimiento en todo lo relativo a las elecciones internas partidarias se ajustará a las disposiciones de esta Carta orgánica, las de la Ley Nº 23.298 y sus modificatorias y Leyes electorales vigentes en cuanto resulten aplicables.

Art. XXXIII Bis: Las elecciones para autoridades partidarias y para elegir candidatos a cargos electivos, salvo para el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Legisladores nacionales, se regirán por la Carta Orgánica, subsidiariamente por ley Orgánica de Partidos Políticos y, en lo que resulte aplicable, por la legislación electoral. Las elecciones para candidatos a Presidente, Vicepresidente y a Legisladores nacionales se regirán por lo dispuesto por ley 23.298 y, subsidiariamente, por la legislación electoral. La elección de los candidatos a Presidente y Vicepresidente, así como la de los candidatos a Senadores y Diputados Nacionales se realizarán a través de elecciones internas primarias abiertas, simultáneas y obligatorias.

Art. XXXIV: El organismo encargado de la convocatoria, control y jurisdicción de las elecciones internas partidarias es la Junta Electoral del Distrito.

Art. XXXV: Dicha Junta estará integrada por tres miembros: un Presidente y dos Secretarios, designados por Asamblea de Distrito, que deberán tener una antigüedad de dos (02) años, no pudiendo pertenecer a organismos ejecutivos del Movimiento. Su mandato será de cuatro (04) años.

Art. XXXVI: Son funciones de la Junta Electoral del Distrito:

a) Hacer cumplir las disposiciones legales y partidarias indicadas en el Art. 33.

b) Confeccionar su Reglamento Interno.

c) Convocar y fiscalizar las elecciones de delegados y autoridades de los organismos de base, Comités de Pueblo y Comité de Distrito.

d) Tomar todas las medidas que fueren menester para asegurar transparencias y legalidad de las elecciones internas partidarias.

e) Decidir en todos los reclamos que, respecto a las elecciones internas partidarias, promuevan los afiliados y las listas que se hubieran constituido.

Art. XXXVII: Contra las resoluciones de la Junta Electoral del Distrito, los afiliados o las Listas podrán interponer recurso de revisión dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de notificada o publicada la decisión. La Junta Electoral deberá resolver sobe el recurso indicado dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de interpuesto. Su decisión será apelable ante la justicia con competencia electoral.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 16/09/2011 Nº 116400/11 v. 16/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avenida del Libertador 498, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Fusión con Akzo Nobel Functional Chemicals S.A. y Akzo Nobel Química S.A., del Balance al 30 de junio de 2011, del Balance Especial Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2011, y del Compromiso Previo de Fusión.
3º) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Rodolfo Alfredo Sero, Presidente, designado por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 04/08/2011.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 60.
e. 12/09/2011 Nº 113616/11 v. 16/09/2011

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566 Convócase a los señores accionistas de Alimar S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Septiembre de 2011 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 31de marzo de 2011.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Cambio en la composición del directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 30 de Agosto de 2011.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 520 del 09/05/2011, a fs. 276 del Libro Actas de Directorio Nº 3.- y Acta de A.G.O. Nº 79 del 09/05/2011, a fs. 37 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 79.
e. 12/09/2011 Nº 113668/11 v. 16/09/2011

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse en Lavalle 482, piso 10, oficina “A”, Ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de Setiembre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs; a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las que se convoca la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados contables, notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio. Tratamiento del remanente del saldo de Resultados no asignados.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
Buenos Aires; 31 de Agosto de 2011.

Firmante: Raúl Antonio Zampedri – Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 10-12-2009.
Presidente – Raúl A. Zampedri

Certificación emitida por: Javier Andrés de Santiago. Nº Registro: 36, Concordia, Entre Ríos. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 42.
e. 12/09/2011 Nº 113678/11 v. 16/09/2011

ASOCIACION MUTUAL DEL HIPODROMO DE SAN ISIDRO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 27

De Acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2011, a las 14 hs. en la sede de la mutual A.M.H.S.I., sito en Avenida Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26, del 26 de Octubre de 2010.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al Vigésimo séptimo (27) ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2011.
4º) Modificación del Artículo Séptimo (7) del Estatuto de nuestra mutual.
5º) Modificación del Artículo Noveno (9), Artículo Once (11), Artículo Quince (15) del Reglamento del Servicio de Salud.
6º) Modificación del Artículo Primero (1) del Reglamento de Subsidio por casamiento.
7º) Modificación del Artículo Primero (1) del Reglamento de Subsidio por nacimiento.
8º) Modificación de la tasa de servicio de la ayuda económica.
9º) Modificación de la Cuota Social.
10) Baja del Reglamento del Servicio de Anticipo Económico.
Presidente – Fernando Couso
Secretario – Horacio J. Prado

Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria Nº 24, de fecha 21 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Valeria Festa Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 41.
e. 15/09/2011 Nº 117769/11 v. 19/09/2011

“B”

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 28 de Septiembre de 2011, a las 12,00 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 434 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Julio Alberto Piekarz a su cargo de Director Titular.
3º) Aprobación de la gestión del Sr. Julio Alberto Piekarz. Consideración de los honorarios de Director.
4º) Reorganización del Directorio de Banco Supervielle S.A.
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Títulos 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 hs. a 15 hs. El plazo vence el 23 de septiembre de 2011.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Juan Carlos Eduardo Nougués, presidente designado por Asamblea del 26/04/2011 y reunión de Directorio del 26/04/2011.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 08/09/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 060.
e. 12/09/2011 Nº 115189/11 v. 16/09/2011

“C”

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES - CASAFE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 36, de nuestros Estatutos, y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva en el día de la fecha se convoca a los socios de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de octubre del 2011, en nuestra sede – Reconquista 661 - piso 1° “A” de esta Capital Federal a las 9:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance 2010/2011. Informe del Organo Revisor de Cuentas.
2º) Elección de Integrantes de la Comisión Directiva en reemplazo de: Presidente Sergio Rodríguez (por expiración de mandato), Vicepresidente 1 Carlos Lamas (por expiración de mandato), Vicepresidente 2 Matías Amadeo (por expiración de mandato), Vicepresidente 4 Ricardo Fernández Pancelli (por expiración de mandato), secretario Sven Rappsilber (por expiración de mandato), Protesorero Pablo Pusetto (por expiración de mandato), Vocal Titular 2 Daniel Stante (por expiración de mandato), Vocal Titular 4 Ulrik Ekonen (por expiración de mandato), Vocal titular 6 Eduardo Pérez (por expiración de mandato), Vocal titular 7 Manuel Dieguez (por renuncia), Vocal Suplente 1 Jorge Bassi (por expiración de mandato), Revisor de Cuentas Titular Eduardo Maier (por expiración de mandato).
3º) Importe de las cuotas societarias.
4º) Mociones de los asociados.
5º) Designación de autorizados para inscribir el Acta y gestiones derivadas en IGJ.

Recordamos que por el Art. 41º (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de Setiembre de 2011, inclusive.
Artículo 39º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los Art. 30 y 31, en su defecto, por quién la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quién ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.
Designados en el Acta del 25 de Octubre del 2010.
Presidente – Sergio Rodríguez
Secretario – Sven Rappsilber

Los firmantes fueron elegidos en sus cargos mediante reunión de asamblea general ordinaria del 23.06.10 transcripta al folio 153 al 163 del libro de actas Nº 14 rubricado el 22/09/1998 Nº 83107-98 perteneciente a la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29.07.10 bajo Nº 4.012.994.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 08/09/2011 . Nº Acta: 186. Nº Libro: 31.
e. 15/09/2011 Nº 117632/11 v. 19/09/2011

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 2011, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. (3) Instrumentación de las decisiones asamblearias. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Roberto Huste, Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 27/05/2011. Club de Campo El Desafío S.A.
Presidente – Roberto Huste

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 010. Libro Nº: 14.
e. 15/09/2011 Nº 117723/11 v. 21/09/2011

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases “A”, “B”, “C”; “D” y “E” a ser celebrada el día 29 de septiembre de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1° Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2011/2012 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias “A”, “B”, “C”, “D” y “E”.
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.
El firmante se encuentra designado por Asamblea de fecha 23/09/10 y autorizado a suscribir

el presente por Reunión de Directorio de fecha 30/08/2011.

Presidente – Luis Beuret

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 32. Nº Libro: 37.

e. 12/09/2011 Nº 113585/11 v. 16/09/2011

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 3 de octubre de 2011, a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, a celebrarse en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hugo Carlos Alvarez a su cargo de Síndico Titular de la Sociedad;

3º) Consideración de la gestión del Síndico Titular renunciante y fijación de su remuneración; y

4º) Designación de Síndico Titular en su reemplazo y Suplente. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las previsiones del Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. Firmante en carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 de fecha 28/10/2009 y Acta de Directorio Nº 773 del 30/10/2009.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 08/09/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 66.

e. 14/09/2011 Nº 115152/11 v. 20/09/2011

“D”

DEPARTAMENTO ECOGRAFIA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 1.542.392. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a Asamblea Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2011 a las 11 hs., en Uruguay 461 1er piso Cap. Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19550 y sus Modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 20, cerrado el 30 de Abril de 2011.

3º) Evaluación de la Gestión Directorio.

4º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de demora en llamado a Asamblea.

Soc. No Incl. En el Art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2011.

Dr. Roberto Atilio Padrón - Presidente Designado por Asam. Nro. 21 del 31/08/09.

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. Nº Registro: 74, Partido de General San Martín. Fecha: 6/09/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 63.

e. 13/09/2011 Nº 114167/11 v. 19/09/2011

DISTRIBUIDORA NOA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2011, a las 18 hs en su sede social cito en la calle Thames 2270 1 C Capital Federal con los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2005, 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios Finalizados al 30 de junio de 2005, 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio de 2011.

4º) Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios finalizados al al 30 de junio de 2005, 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio de 2011.

5º) Honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados al al 30 de junio de 2005, 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio de 2011.

6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.

Otros puntos Varios: Designado según Acta de constitución de S.A. de fecha 30/08/2004.

Designado según Acta de constitución de SA de fecha 30 de agosto de 2004.

Presidente – Juan Ignacio Molteni

Certificación emitida por: Viviana E. Sánchez. Nº Registro: 72, Rosario. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 411.

e. 12/09/2011 Nº 113571/11 v. 16/09/2011

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Octubre de dos mil once, a las 19,00 horas en la calle French 3574 5to. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1) Ley 19550, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2011.

3º) Consideración alquiler campo Los Toldos.

4º) Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndicos.

5º) Nombramiento de Directores.

6º) Designación de Síndico Titular y y Síndico Suplente.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Buenos Aires, 07 de Septiembre de 2011.

Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 250, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 251, ambas de fecha 13-10-2010, obrantes a fojas 20 y 21 respectivamente, del libro de Actas número 6, rúbrica 42660-08 del 2/06/2008.

Presidente – Andrés Federico Mejia

Certificación emitida por: Cynthia Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 170.

e. 14/09/2011 Nº 115233/11 v. 20/09/2011

“E”

EDIFICIO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Edificio Médico S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social, sita en M. T. de Alvear 2259 8º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de septiembre de 2011 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011

3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

5º) Honorarios de los directores por el ejercicio en consideración.

6º) Autorizaciones.

b) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Reforma del art. 3 del Estatuto Social.

2º) Autorización al Directorio para la venta de la UF 29 del inmueble sito en M T de Alvear 2263, por hallarse esta separada del resto de las unidades del edificio

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente – Marco Diradourian

Designado Presidente en Acta de Directorio Nº 5 de fecha 04/10/2010.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 58.

e. 12/09/2011 Nº 115132/11 v. 16/09/2011

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Equipos Argentinos de Salud S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2011 a las 13:30 horas, en primera convocatoria y a las 14,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Corrientes 531, Piso 7º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas se convoca fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 y determinación respecto del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Anticipo directores a cuenta del ejercicio anual.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Determinación del número y elección de los directores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Art. 238, Ley Nº 19.550) en la sede social.

Juan Carlos Climent — Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/9/2010 y Directorio del 21/10/2010.

Presidente – Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 4.

e. 13/09/2011 Nº 114371/11 v. 19/09/2011

EURO FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de octubre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Uruguay Nº 618 2º Piso Departamento “C” C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las causales de tratamiento fuera del término legal de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de enero de 2011.

3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de enero de 2011.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión de los directores.

6º) Consideración de los honorarios del directorio.

7º) Revocación de los cargos del directorio.

8º) Elección de nuevas autoridades para cumplir el plazo del mandato legal.

Los accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art. 232, ley 19550, al domicilio arriba indicado, donde además podrán consultar la documentación preparatoria en la forma prevista por el art. 77 Ley 19950.

Darío Eliseo Giubergia, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2010 de elección de autoridades, y Acta de Directorio Nº 26 de fecha 1 de junio de 2010 de distribución de cargos del Directorio.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 059.

e. 14/09/2011 Nº 115399/11 v. 20/09/2011

“F”

FADI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Fadi S.A.I.C, a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2011 a las 16 hs y para la misma fecha a las 17 hs para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Tte. Gral. Perón 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el Articulo N° 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2011.

2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

3°) Remuneración del Directorio.

4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y miembros de la Comisión fiscalizadora.

5°) Modificación articulo undécimo del Estatuto Social relativo a la duración en el cargo de los miembros del directorio.

6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 66, distribución de cargos del 29 de Septiembre de 2010, que figura en fojas 150, 151 y 152 del libro de Actas de Asamblea n° 1 rubricado bajo el N° A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Presidente – Jorge Oscar Pupato

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 8/9/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 33.

e. 12/09/2011 Nº 115390/11 v. 16/09/2011

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de septiembre de 2011 en el domicilio sito en calle Esmeralda 1075, piso 8, oficina 66, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1007ABM, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011, considerando, en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por El artículo 261 de La Ley 19.550.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
6º) Consideración de la renuncia del actual Presidente del Directorio y único integrante, nombrando, en su caso, reemplazante. El Directorio.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Noviembre de 2010, transcripta a folios 67, 68, 69 y 70 del Libro de Actas de Asambleas n° 2.
Presidente – Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Ricardo A. González Rouco. Nº Registro: 15, Partido Bahía Blanca. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 391. Nº Libro: 51.
e. 12/09/2011 Nº 113525/11 v. 16/09/2011

"G"

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Gobbi Novag S.A., a celebrarse el día 14 de octubre de 2011, a las 10.30 hs, en la calle Avenida Del Libertador 6345 9º piso departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta
2º) Aprobación remuneración del directorio y gratificación al personal
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º ley 19550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011
4º) Aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011
5º) Distribución de utilidades
6º) Elección de directores titulares y suplentes
7º) Consideración saldos componentes del patrimonio neto "Resultados acumulados" y "Ganancias y pérdidas"

El firmante firma como presidente por Acta de Asamblea numero 46 y acta de directorio Nº 403 ambas del 26 de octubre del 2009.
Presidente – Carlos Alberto De Angelis

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 8.
e. 15/09/2011 Nº 116256/11 v. 21/09/2011

GOLDENHIT COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre, a las 10 horas en la sede social de Avda Santa Fe 2385 piso 10 oficina B de la CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea,
2º) De Aumento de Capital social y emisión de acciones. Derecho de preferencia.
3º) Anulación de lo dispuesto por asamblea del 5 de noviembre 2010, respecto de la modificación del estatuto social
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de Avda. santa Fe 2385 piso 10 oficina B con la debida anticipación legal.
Refah Maani Entesari, vicepresidente a cargo de la presidencia, designado por acta de asamblea del 6 de agosto 2010 nro.7 y directorio el 5 de noviembre 2010 nro 32.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 9.
e. 15/09/2011 Nº 116589/11 v. 21/09/2011

"I"

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Instituto de Fertilidad S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en M. T. de Alvear 2259 8º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de septiembre de 2011 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Honorarios de los directores por el ejercicio en consideración.
6º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea.
Presidente – Edgardo Young

Designado Presidente en Acta de Directorio Nº 235 de fecha 04/10/2010.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 58.
e. 12/09/2011 Nº 115136/11 v. 16/09/2011

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2011, a las 15 horas en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2011. Destino de los aportes irrevocables. Aumento del capital social.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios.
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Director Luis Gustavo Rodríguez Fon.
5º) Determinación del número de directores titulares y elección de un nuevo director hasta la finalización del mandato del actual Directorio, que se produce el 24 de junio de 2012, ratificación del mandato vigente de los restantes miembros del directorio. Consideración de la elección de directores suplentes en igual o menor número y por el mismo período.
6º) Consideración de la situación financiera de la sociedad y alternativas de financiación posibles.

Jorge Masello quien firma en calidad de Presidente del directorio, designado en acta de asamblea de fecha 24 de junio de 2010 y acta de directorio de fecha 24 de junio de 2010 en la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6, Partido de San Isidro. Fecha: 7/9/2011. Nº Acta: 263. Libro Nº: 14.
e. 12/09/2011 Nº 115339/11 v. 16/09/2011

INSYS - INTERIOR SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Insys-Interior Systems S.A.. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Av. E. Madero 942, piso 18º CABA, el día 7 de octubre del 2011 a las 16 horas en primera convocatoria, y las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Causas de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio Liquidador y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio Liquidador y la Comisión Fiscalizadora.

Fdo. Ernesto A. Sosa, Presidente del Directorio Liquidador, designado según acta de asamblea de fecha 28 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Silvia Ch. de Marias. Nº Registro: 1769. Nº Matrícula: 4169. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 240.
e. 12/09/2011 Nº 113576/11 v. 16/09/2011

INTERMUNDO SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 16, Piso 3º, oficina 30, C.A.B.A. el 30 de Septiembre de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2010 y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010.

Firmado Ricardo Guillamondegui. Presidente electo según Acta de Asamblea Nº 16 del 3/9/2010.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 032.
e. 12/09/2011 Nº 113630/11 v. 16/09/2011

"L"

LENCERIA DAVID LEVY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Lenceria David Levy Sociedad Anónima para Octubre 4 de 2011 a las 15:00 horas en Suipacha 15, Ciudad Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a Pesos Treinta mil.
3º) Reforma de estatuto, artículos: Cuarto, Octavo, y Noveno.

Presidente: David Levy DNI 4.086.222 electo en Asamblea del 28 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 083.
e. 14/09/2011 Nº 115258/11 v. 20/09/2011

"M"

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Macrodent S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2011 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en su domicilio social de Heredia 665 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social número 43 cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión realizada por los integrantes del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
5º) Consideración de los honorarios de Directorio y su aprobación en caso que excedan el 25% de las utilidades.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos (2) años.
7º) Consideración del aumento del capital social hasta la suma de $ 9.600.000 y, en su caso, reforma del artículo 4º del estatuto social.
8º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.
Presidente - Laura Estela Dami

Designada por Acta de Asamblea del 30.09.2009 y de Directorio Nº 464 del 30.09.2009.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 5.
e. 12/09/2011 Nº 113896/11 v. 16/09/2011

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 2011, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 46 cerrado el 30 de abril de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección de un nuevo directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 52 de fecha 23/10/2009.
Presidente – Manuel Mezquita

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 16.
e. 12/09/2011 Nº 113819/11 v. 16/09/2011

MIGUEL MAZZEO Y HNOS. S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2011 a las 12:00 horas en Córdoba 1439 Piso 3º Of. "53" C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;

3º) Traslado de la sede social.
4º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Montevideo 126, piso 3º, C.A.B.A, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a Viernes en el horario de 9 a 14 horas, en Montevideo 126, piso 3º, C.A.B.A.
Firmado Miguel Mazzeo, Presidente designado por Asamblea del 25/1/71.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 58.
e. 12/09/2011 Nº 113797/11 v. 16/09/2011

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 04 de Octubre de 2011 a las 16 horas y en segunda Convocatoria 1 hora después, en Uruguay 390-octavo piso Of "E"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos que originaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009 (Memoria y Balance General).
4º) Destino del resultado del Ejercicio. Bonos s/Resultados a Directores por gestión.
5º) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

Dr. Julio N. Pastorino-Síndico Titular designado por Asamblea del 07 de Julio de 2010-Acta de Asamblea Nº 47.
Contador – Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Ana Josefa Frontini. Nº Registro: 16, Partido San Fernando. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 8. Nº Libro: 19.
e. 15/09/2011 Nº 116259/11 v. 21/09/2011

MUZAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Octubre de 2011 a las 15 hs en la calle Nicolás Repetto 1200 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores Provisorios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: El Sr. Presidente comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en Nicolás Repetto 1200 C.A.B.A. con tres días de anticipación al de la fecha de la Asamblea de lunes a viernes en el horario de 10 hs. a 16 hs. mediante la presentación de las constancias de titularidad.
Firmado: Lázaro Zalchendler, Presidente, designado por Acta de Directorio del 29 de abril de 2011 y Acta de Directorio del 18 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Marcelo Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 08/09/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 46.
e. 14/09/2011 Nº 115465/11 v. 20/09/2011

"N"

NEW NEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de New Nest SA a Asamblea General Ordinaria para el día 27/9/2011 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285 piso 3°, CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Designación de un nuevo Director titular y un suplente,
c) Cambio de sedé social.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en la Mesa de Entradas del Depto de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la IGJ.
Inspector - Marcelo A. Lantelli

Certifico que la firma que antecede, corresponde al Inspector Dr. Marcelo Alejandro Lantelli (D.N.I. N° 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 07 de septiembre de 2011.
S. Graciela Junqueira, a/c Dto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica.
e. 12/09/2011 N° 114362/11 v. 16/09/2011

NGV MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Octubre de 2011 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
2º) Extensión del plazo de duración de la Sociedad — Modificación del Estatuto
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Evolución de los Negocios
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 14/10/2010 y reunión de directorio del 14/10/10

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 115.
e. 15/09/2011 Nº 116593/11 v. 21/09/2011

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 3 de octubre de 2011 a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Peru 428, 5º "C", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideracion de la Convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Tratamiento de la situacion patrimonial de la sociedad, por encuadramiento en la hipotesis prevista en el articulo 94, inc. 5), de la ley 19.550.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550. Presidente - Federico Oscar Lojo - Designado por Acta de Asamblea Nº 8 del 16/12/2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 120.
e. 14/09/2011 Nº 115297/11 v. 20/09/2011

"O"

OFFICE ONE S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.802.465. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de octubre de 2011 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para tratar el balance cerrado el 31 de marzo de 2011;
3º) Ratificación de las aprobaciones efectuadas de los balances, documentos contables y sus anexos, correspondientes a los dos ejercicios anteriores, cenados el 31 de marzo de 2009 y 31 de marzo de 2010;
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de marzo de 2011;
5º) Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19550 de funciones especiales técnico administrativas;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios al Directorio;
7º) Consideración del aumento del capital social por $ 572.000; el Balance Especial al 31 de julio de 2011 conforme Resolución 9/2006 de la IGJ; el ejercicio del derecho de preferencia del aumento del capital social para los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y en su caso, la reforma del Artículo 4 de los Estatutos Sociales del capital social; y
8º) Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
Los puntos 3 y 7 del orden del día se trataran con los requisitos y formalidades de la Asamblea Extraordinaria. Los demás puntos del orden del día corresponderán a los de la Asamblea Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en la referida norma en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Firma el Sr. Raúl Manuel Pucheta, en su carácter de Presidente, conforme surge del instrumento constitutivo del 24/4/2008 y del acta de Asamblea del 5/1/2009.
Raúl Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 18.
e. 13/09/2011 Nº 114337/11 v. 19/09/2011

ORTOPEDIA ROFA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de la sociedad Ortopedia Rofa S.A. por Resolución IGJ Nº 1201/11, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 3º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de documentos art. 234 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/10/2009 y 30/10/2010;
3º) Consideración sobre la demora y falta de aprobación de los ejercicios contables cerrados en fechas 30/10/2009 y 30/10/2010;
4º) Consideración sobre la situación económico financiera de la empresa;
5º) Consideración sobre las medidas de fuerza que ha adoptado el personal obrero de la empresa que ha derivado en la toma de la sede social, comercial e industrial que mantiene las actividades totalmente paralizadas desde comienzos del mes de abril de 2011;
6º) Informe y consideración sobre la vinculación del presidente del directorio con mandato vencido, Sr. Danilo Amilcar Pecci, con la firma New Medical S.A. y explicación de los negocios y operaciones realizadas con dicha empresa a partir del mes de enero de 2009;
7º) Aprobación o rechazo de la gestión del directorio;
8º) Iniciación de acciones de responsabilidad contra el presidente con mandato vencido con fundamento en las disposiciones de los artículos 273, 274 y 276 de la Ley de Sociedades.
9) Elección de un nuevo directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19550, efectuando la presentación en Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales, y Regímenes de Integración Económica.
Inspector/Inspección General de Justicia – Marcelo A. Lantelli
e. 12/09/2011 Nº 115197/11 v. 16/09/2011

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 487420. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de septiembre de 2011, a las 10 horas en Cerrito Nº 512, 7º piso, oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.2011 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado. Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 14.09.2010 al Fº 134 y 135 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A33709 y Acta de Directorio Nº 405 del 15.09.2010 al Fº 56 del libro de Actas de Directorio Nº 4, rúbrica Nº 14746-03.
Presidente – Héctor Alejandro Salse

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 8/09/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 33.
e. 13/09/2011 Nº 114425/11 v. 19/09/2011

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2011, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2011.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.
Pedro A. Henseler: designación Director según Acta N° 416 de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2009. Presidente por Acta de Directorio N° 417 del 30/10/2009. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 5 - Rúbrica N° 111701-07 del 26/12/2007.
Presidente - Pedro Alejandro Henseler

Certificación emitida por: Alejandro Diego Miguez. Nº Registro: 44, Pdo. de Lomas de Zamora. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 17.
e. 13/09/2011 N° 115254/11 v. 19/09/2011

"R"

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2011 a las 16,00 horas en el local de Reconquista 484 Piso 8º de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XVI Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
4º) Destino del excedente del ejercicio.
5º) Designación de cinco Consejeros titulares y de un Consejero suplente.
6º) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.
Presidente – Melchor Cortés
Secretario – Pablo Recepter

NOTA: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortés, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2009 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 19 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 52. Nº Libro: 111.
e. 14/09/2011 Nº 114579/11 v. 16/09/2011

RIVADAVIA 5353 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Septiembre de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 29/9/10.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 93.
e. 12/09/2011 Nº 113465/11 v. 16/09/2011

"S"

S.A.D.A.I.C. - SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se. realizará en la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines sita en Av, Belgrano 1728/32/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 19 de octubre de 2011 a las 9 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio Nº 76.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 01-07-2010 al 30-06-2011. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutual.
3º) Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles. Consideración valores cuotas mutuales afiliados titulares, participantes y adherentes Ejercicio 77.
4º) Fijar el porcentaje de la cuenta "Fondo de Altos Fines" para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
5º) Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 del Estatuto Social.
6º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio Nº 77 periodo 01-07-2011 al 30-06-2012.
7º) Aprobación retribución Miembros del H. Directorio y Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y de Fiscalización Mutual.
8º) Consideración solicitud autorización para la venta del local sito en Calle 11 Nº 1074 de La Plata, Pvcia., de Buenos Aires y la compra de una nueva propiedad en dicha Ciudad para funcionamiento de la Sede de la Delegación La Plata de SADAIC.
9º) Consideración solicitud autorización para que SADAIC integre asociaciones, con otras entidades nacionales de gestión colectiva sin fines de lucro, cuyo objeto será la defensa y protección de los derechos de propiedad intelectual.
10) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Atilio Stampone
Secretario - Víctor Hugo Yunes

Antonio Atilio Julio Stampone DNI 4.330.844 en su carácter de Presidente y Víctor Hugo Yunes DNI Nº 7.659.157 en su carácter de Secretario del Directorio en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, Artículos 162 y 163 y del Acta de Directorio Nº 01 del quince de enero de dos mil nueve, pasada a fojas 293 del Libro Nº 72 de Actas de Comisión Directiva rubricado el 15-09-2008 bajo el número 77003-08.

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. Nº Registro: 1098. Nº Matrícula: 2370. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 32.
e. 15/09/2011 Nº 116174/11 v. 16/09/2011

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IGJ No. Correlativo 246.878. No pudiéndose celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 9 de septiembre de 2011, por no haberse contado con quórum suficiente, el Directorio, conforme al Estatuto, cita a los Señores Accionistas de Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de octubre de 2011, a las quince, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 316, piso 4°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la duración del mandato de los directores titulares y suplentes;
3°) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social relativo a la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de sus funciones;
4°) Consideración de la reforma del artículo duodécimo del estatuto social referido a las asambleas de accionistas para permitir la convocatoria simultánea; y
5°) Consideración de la reforma del artículo décimo quinto del estatuto social relativo al cierre de ejercicio, trasladándolo del 30 de junio al 31 de diciembre.

NOTA I: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, piso 4, ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.
Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea del 25 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 167.
e. 15/09/2011 N° 117708/11 v. 19/09/2011

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/09/11 las 16 hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/11.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar al Acta. El Directorio.

Alberto Ezequiel Samar Presidente electo según Acta de directorio Nro. 197 de fecha 16/11/10.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 107.
e. 12/09/2011 Nº 113602/11 v. 16/09/2011

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010. Consideración del destino de los resultados de los ejercicios sociales.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires.
Marcio Antonio Martins, Presidente de Schering-Plough S.A., designado mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/1/2010 y Reunión de Directorio de fecha 23/8/2011.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 94. Nº Libro: 91.
e. 12/09/2011 Nº 113549/11 v. 16/09/2011

SOAFRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de Accionistas para el 30 de Septiembre de 2011, a las 15 horas en la calle Donato Álvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación Art. 234, Inc 1º, Ley 19550, Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2011.
3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.
4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J 25/2004).
5º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su Elección. El Directorio.

Designación por Acta de Asamblea Nº 31 del 29 de Septiembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 203 del 29 de septiembre de 2009.
Presidente – José María Jorge Soares

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 29.
e. 13/09/2011 Nº 114215/11 v. 19/09/2011

SOCOCAR S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los Accionistas de Sococar S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Octubre de 2011 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas respectivamente, en la Sede Social de Pasaje Carabelas 235, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del Acto.
2º) Razones que motivaron la celebración fuera de termino de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 ley 19550.
Presidente- Julia Silvana Ramos
S/Acta Asamblea del 15/03/2010.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 53.
e. 14/09/2011 Nº 115459/11 v. 20/09/2011

SOUTHERN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Southern S.A. a Asamblea General Ordinaria

para el día 04/10/2011 a las 10 horas en la calle Gallo Nº 606 Torre 1 Piso 16 Oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1 y 294 inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2011.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Diego Alberto Pisera en su carácter de Presidente según designación por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 68.
e. 15/09/2011 Nº 116552/11 v. 21/09/2011

"T"

TALLERES GRAFICOS SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2011 a las 10 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmón Feijóo 1249 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
3º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 34º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011 y la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
El Presidente

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19550)
Raúl Jorge Muñoz. Presidente designado según constancias del Acta de Asamblea del 15-02-11 y de Directorio del 15-02-11.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 62.
e. 15/09/2011 Nº 116635/11 v. 21/09/2011

TERRA NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2011, a las 18 Horas, en la Sede Social, sito en Marcelo Torcuato de Alvear número 1277, Piso 3º Departamento 37, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2010 y el 31/05/2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.

Dolly Glady Boccio, presidente, designado por asamblea del 24/06/2.008.

Certificación emitida por: Graciela B. Pol. Nº Registro: 3, Partido Carlos Casares. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 282. Nº Libro: 40.
e. 12/09/2011 Nº 113663/11 v. 16/09/2011

THE HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29/09/2011 en 1ra. Convocatoria a las 18 hs. y 18,30 hs. 2da. convocatoria en Av. Belgrano 2319 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renovación del Directorio.

Marcelo Fabián Gómez, Presidente DNI 17577151, designado por Asamblea General Ordinaria N° 21 del 12/04/2007. El Directorio.
Presidente – Marcelo Fabián Gómez

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 18/8/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 113.
e. 12/09/2011 N° 115507/11 v. 16/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Virginia Dillon, Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 C.A.B.A., avisa que Héctor Armando Grigüela, domicilio Quequen 628, Merlo, Provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en 11 de septiembre de 1888 número 2234, Piso: Planta Baja, Sotano, C.A.B.A. con capacidad máxima de cocheras 30 (Expediente 29430/2009), libre de deuda, gravamen y personal a Daniel Gustavo De Luca, domicilio en Apolinario Figueroa 1876, C.A.B.A., Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 14/09/2011 N° 115128/11 v. 20/09/2011

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Horacio Antonio Pardo, vende a Nicolás Gustavo Opolski, su hotel sin servicio de comida (300.023) capacidad 10 habitaciones, sito en Av. Belgrano 1410 PB., C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/09/2011 N° 113486/11 v. 16/09/2011

Tacuarí 389 S.R.L. representada por su gerente Sr. Luis Alberto Vilar, D.N.I. 13.654.675 con domicilio en Tacuarí 389 de C.A.B.A. transfiere a Belgrano al 900 S.R.L. (e.f.) con domicilio en Av. Belgrano 901 de C.A.B.A. su negocio del ramo de Com. Min. de Helados (sin elaboración) (601050), Servicios Restaurante Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas Cervecería Wisquería (602030), Parrilla (602060), sito en Av. Belgrano 901 esq. Tacuarí 389 P.B. y Sotano U.F. 1 de C.A.B.A. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal, excepto la antiguedad del siguiente personal: Aveiro Mendieta Zonia, Mozo salón, 24/10/2006; Gutiérrez Hugo Daniel, Delivery, 24/10/2006; Rodríguez Martínez Luis, Minutero, 24/10/2006; Migueletto Natalia Mariela, Mozo salón, 24/10/2006; Alarcon Hermosa Américo, Mozo mostrador, 21/12/2007; González Daniel Eduardo, Minutero, 21/12/2007 y, Ibáñez Alejandro, Peón, 18/9/2009 - Domicilio partes y reclamos Ley en San José 361 piso "9" dpto. "F" C.A.B.A.
e. 14/09/2011 N° 115281/11 v. 20/09/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa "Farmacia La Plaza Srl" domicilio legal Av Callao 45 Cap Fed, vende y transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Av Callao 45 Cap. Fed a "Farmacia Nueva Generacion Srl" domicilio legal Av Caseros 999, Cap. Fed. Reclamos de ley en calle Hipolito Yrigoyen 434 8vo "17" Cap. Fed.
e. 12/09/2011 N° 113648/11 v. 16/09/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap Fed avisa: Luis Carlos Villegas, argentino, comerciante casado, Dni 8574491, Cuit 20-08574491-8, domiciliado Jaramillo 2010, Piso 14 depto A, Cap Fed vende y transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Diaz Velez 3897/99 Cap Fed a Angiu SRL domicilio legal Cosquin 5461 Cap Fed, reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 12/09/2011 N° 113651/11 v. 16/09/2011

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Martillero Público Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Conforti Cosme Roberto vende y transfiere a Rio Diego Manuel, garage comercial sito en Av. Monroe 5364 piso 1º y 2º dpto PB U. Func. 1 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 14/09/2011 Nº 115522/11 v. 20/09/2011

Teresa Marcos Martin, domiciliada en Ercilla 6155 C.A.B.A Avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Av Rivadavia 10741 10753 y Yerbal 6324/28/30 Planta Baja y Piso 1° C.A.B.A que funciona como garage comercial capacidad máxima 66 (sesenta y seis) cocheras y 2 (dos) para ciclomotores-motos (total 68 cocheras) a Enrique Lopez DNI 14.744.040, domiciliado en Zado 3242 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Av Rivadavia 10741 C.A.B.A.
e. 12/09/2011 N° 113559/11 v. 16/09/2011

Omar Ernesto Duca, DNI Nº 8.626.020, domiciliado en Avenida Belgrano Nº 792, CABA, transfiere a Sergio Hernán Condoleo, DNI Nº 28.863.524, domiciliado en Perú Nº 330, CABA, el fondo de comercio de: Comercio minorista de: Productos alimenticios envasados (601.005); bebidas en general envasadas (601.010); golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (601.040); helados (sin elaboración) (601.050); sito en la Avenida Belgrano Nº 792, PB, CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en Perú Nº 330, CABA.
e. 14/09/2011 N° 115130/11 v. 20/09/2011

Ayelén Albertsen, abogada T° 110 F° 430 C.P.A.C.F., con oficinas en Lavalle 462, piso 6º C.A.B.A, avisa que Odontología Empresaria S.R.L con domicilio en Lavalle 1718 Pl Loc. A Depto C UF 5 y7 C.A.B.A, vende su negocio y cede y transfiere el fondo de comercio de la empresa que comercializa bajo el nombre de Odem con sede en Lavalle 1718 Pl Loc. A Depto C UF 5 y 7 C.A.B.A, que se dedica a la atención odontológica a, Odontología Personalizada S.A, con domicilio en la calle Córdoba 836, Piso 1º Dpto. "101" C.A.B.A. Reclamos de ley y/o oposiciones en mis oficinas.
e. 14/09/2011 N° 115471/11 v. 20/09/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Daniel Oscar Sánchez, domicilio Llavallol Nº 2450/52, C.A.B.A., transfiere a Laura Jacqueline Ferreira Villar, domicilio Juan A. García Nº 2448, dto. 1, CABA., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico, sito en la calle LLavallol Nº 2450/52, de CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/09/2011 N° 116441/11 v. 21/09/2011

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 "C". CABA avisa que Unibell Argentina S.A domicilio Paran 774 piso 2, depto. "A" 1041/43 CABA transfiere el fondo de Comercio Minorista, artículos de librería, papelería, cartonería, filatería, juguetería, discos y grabación. Depósito de mercaderías en general excluidos inflamables, explosivos, y comestibles. Taller de corte y armado de artículos de plástico sito en Pujol 1041/43 CABA a Medina Sandra Magdalena domicilio Sarmiento 1176 CABA.- Reclamos de ley en Uruguay 467 10° C CABA.
e. 15/09/2011 Nº 116528/11 v. 21/09/2011

María Dolores Medina Martillera Pública domiciliada en Uruguay 467 piso 10 "C" CABA avisa que Erdulfo Appiani Sotomayor domiciliado en Cabildo 3956 CABA, transfiere el fondo de Comercio. Consultorios profesionales, anexo a vivienda, sito en Teodoro García 1925, planta baja, piso 1º y 2º CABA, con expte. Nº 192386/76 a Belgrano Salud S.A. con domicilio en Mcal. Antonio Jose de Sucre 1602 CABA.- Reclamos de ley en Uruguay 467 Piso 10 "C" CABA.
e. 15/09/2011 Nº 116530/11 v. 21/09/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Jose Bernardo Pelaez domiciliado en Suipacha 592 caba transfiere fondo de comercio a Estevez F. Gabriel domicilio 25 de Mayo 739 Vicente Lopez Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas Envasadas Kiosco sito en Tucuman 636 p.b. caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 12/09/2011 N° 113772/11 v. 16/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"K"

KAFER AUTOMOTORES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/07/2010 se resolvió reducir el Capital Social y modificar el artículo cuarto del Estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "El Capital se fija en la suma de Pesos Cien Mil dividido en cien mil acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un peso cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19550." Antes de la reducción: Activo: $ 5.332.736,67, Pasivo: $ 514.172,34. Después de la reducción: Activo: $ 2.232.736,67, Pasivo: 514.172,34.- Para oposiciones dirigirse a Donato Alvarez 1342, CABA. Autorizada por Asamblea del 20/07/2010 –Marianne Kopatschek. C.P.A.C.F. T° 35- F° 660.
Marianne Kopatschek
e. 14/09/2011 Nº 115291/11 v. 16/09/2011

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que el día 13 de septiembre de 2011 Tarshop S.A. (el "Fiduciante") celebró un contrato de fideicomiso en garantía (el "Contrato de Fideicomiso") con Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y con Standard Bank Argentina S.A, Banco itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios") en virtud del cual cedió y periódicamente cederá fiduciariamente créditos originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario, a favor de los Beneficiarios. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en la página web del Fiduciante, www.tarjetasshopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen

conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). Los créditos que en el futuro sean transferidos bajo el Contrato de Fideicomiso serán cedidos en los mismos términos y condiciones descriptos en dicho documento y podrán ser consultados por iguales medios que los mencionados. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Fideicomiso, representado en la persona del Fiduciario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2011. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

Abogada - María Laura Pérez Espinosa

e. 15/09/2011 Nº 117859/11 v. 16/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DISTRITO JUDICIAL NORTE, RIO GRANDE, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional N° 3 –ex campamento YPF–, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaria Civil y Comercial a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos "Yamana del Sur SA s/Concurso Preventivo", Expte. N° 14586-2011, "Levy Mayo Alberto Oscar s/ Concurso Preventivo", Expte. N° 14644-2011, "Kufa Fernando Gabriel s/Concurso Preventivo", Expte. N° 14643-2011 y "Valenzuela María Brígida de Fátima s/Concurso Preventivo", Expte. N° 14645-2011, se ha modificado la fecha de Audiencia Informativa, que tendrá lugar el día 22/05/2012 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 30/05/2012.

Río Grande, 16 de agosto de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 12/09/2011 N° 113565/11 v. 16/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en autos "Mamaní, José Eduardo s/infr. Ley 23.737" resuelve:

Primero: Condenar a José Eduardo Mamaní, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Marzo del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el decomiso del dinero y celulares de propiedad de José Eduardo Mamaní conforme acta de allanamiento de fs. 19/22 y de aquellos de los cuales no se acreidte la titularidad de persona ajena al delito cometido y origen lícito de los mismos (art. 30 de la Ley 23.737). Como así también el decomiso de los demás elementos secuestrados que da cuenta el acta mencionada.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de José Eduardo Mamaní para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Disponer permanencia de José Eduardo Mamaní en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza para que cumpla la pena privativa de la libertad.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de José Eduardo Mamaní dispuesta a fs. 258/264 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas.— Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 12/09/2011 Nº 112897/11 v. 23/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070— notifica a Luis Alberto Cascardo (D.N.I. nro. 14.779.956), que en la causa nro. 1341/07 (int. 994) caratulada "Cascardo, Luis Alberto y otros —contribuyente: Alhec Tours SACB y T— sobre evasión tributaria agravada s/incidente de extinción de la acción penal por aplicación ley nro. 26476" el 26 de abril de 2011, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de abril de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar que en este sumario No se Pude proceder en razón de la suspensión del ejercicio de la acción penal establecida en el artículo 3 de la ley 26476, mientras no se produzca la caducidad del acogimiento (doctrina de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, Reg. 17.348) y, por el mismo motivo, tampoco se puede proceder respecto de Luis Alberto Cascardo… de las demás condiciones personales obrantes en autos (doctrina de la Sala B de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico. Reg. 408/10)..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 7 de septiembre de 2011.

e. 14/09/2011 Nº 114262/11 v. 20/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart - sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070- notifica a Armando Guanino Snaidero (DNI nro. 10.726.822), que en los testimonios de la causa nro. 1799/04 (Int. 1804) caratulada "Snaidero, Armando Guanino -contribuyente: La Juanita S.H.- s/evasión tributaria simple" el 6 de septiembre de 2011, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Dejar sin efecto la rebeldía y la captura dispuesta respecto de Armando Guanino Snaidero mediante la resolución de fs. 845 a 849. II. Prohibir la salida del país de Armando Guanino Snaidero. Regístrese y protocolícese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho, y al imputado mediante edictos. Asimismo, líbrese oficio encomendando la retransmisión de lo ordenado a la Dirección Nacional de Migraciones y a las restantes fuerzas de seguridad." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 8 de septiembre de 2011.

e. 14/09/2011 Nº 114257/11 v. 20/09/2011

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alcides Reynaldo Morinigo (D.N.I. Nº 20.094.577), lo dispuesto con fecha 1º de septiembre de 2011 en los autos Nº 1042/2008 (957), caratulados: "Maquinarias y Servicios S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 1º de septiembre de 2011... teniendo en consideración que aún no se ha citado a Alcides Reynaldo Morinigo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), fíjase una nueva audiencia a fin de que aquél comparezca a este tribunal a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPP.N.), para el día 23 de septiembre de 2011 a las 10:30 horas y cíteselo por ese medio. Hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que deberá concurrir a la audiencia allí dispuesta bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 288 y ccdtes. C.P.P.N.); y, asimismo, que se lo invita designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres."

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.
Nancy Beatriz Gasçon, secretaria.

e. 13/09/2011 Nº 113582/11 v. 19/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 11.687/09, caratulada: "N. N. s/contrabando de estupefacientes", notifica a Leonardo Damián Yaniceli (DNI Nº 27.313.435) que con fecha 12 de agosto de 2011 se resolvió: "Autos y Vistos...Y Considerando...Se Resuelve: 1) Sobreseer Totalmente en la presente causa... respecto de Leonardo Damián Yaniceli en orden a la situación fáctica descripta por los párrafos 2º y 4º de fs. 351/351vta., dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336 y 343 del C.P.P.N.)...". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. Goñi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 13/09/2011 Nº 114664/11 v. 19/09/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en causa Nº 121, caratulada: "Coto C.I.C.S.A. sobre Infracción Ley 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" se dispuso con fecha 18 de agosto de 2011: "... Notifíquese por edictos, durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), lo dispuesto por el decreto de fs. 1100/vta. a los imputados Haydee Amelia Macbeth (LC 4.267.329) y Miguel Angel Valle (DNI 14.173.827) haciéndole saber que deberán comparecer ante este juzgado dentro del tercer día de notificados. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria. Decreto de fs. 1100/vta.: "Buenos Aires, 8 de julio de 2009. ... 2º) Atento a lo dispuesto por el punto que antecede y por haber motivo de sospecha bastante, al cual se hace referencia por el art. 294 del C.P.P.N.; cítese a prestar declaración indagatoria a:… g) Miguel Angel Valle (Zembra S.A.) para el día 14 de octubre a las 12:00 horas. h) Haydee Amelia Macbeth (Zembra S.A.) para el día 15 de octubre de 2010 a las 10:00 horas. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 12/09/2011 Nº 112934/11 v. 16/09/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Contratada a cargo de Federico Roldán, en la causa N° 7, caratulada "Disco S.A. sobre Infracción Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1.831/00, caratulada: Viazzo, Roberto Gustavo y Otros s/24.769" notifica a Víctor Mario Itchkoch, Manuela Ruiz y Carmen Rosa Coluccio lo siguiente: "///nos Aires 30 de agosto de 2011:... 4º) En cuanto a los imputados Víctor Mario Itchkoch, Manuela Ruiz y Carmen Rosa Coluccio (en relación a esta última, sin perjuicio de lo dispuesto por el punto que antecede) notifíqueselos por edictos, que se publicarán durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del C.P.P.N., tanto de la incompetencia resuelta a fs. 2019/2022, como de la concesión del recurso de apelación interpuesto contra aquella resolución por la defensa de Marcelo Daniel Rubistein (fs. 2040). A tal fin, líbrese oficio, el cual deberá ser diligenciado mediante cédula.... Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri Secretaria..." ///nos Aires 16 de junio de 2011. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Se resuelve: Declarar la Incompetencia de este juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 para continuar interviniendo en el presente legajo N° 7, caratulado: "Disco S.A. sobre Infracción Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00 "Viazzo, Roberto Gustavo y Otros sobre Infracción Ley 24.769", y disponer su remisión al Juzgado Penal Tributario N° 3, con relación a las causas Nos. 208/05, 772/05 y 1199/05 de este último juzgado... Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante Mí: Federico Roldáni, Secretario". ///nos Aires, 11 de julio de 2011. En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2036/2038 por la defensa de Marcelo Daniel Rubistein, contra la declaración de incompetencia de fs. 2019/2022 (arts. 49, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.).... Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante Mí: Federico Roldán, Secretario...".

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 13/09/2011 N° 115467/11 v. 19/09/2011

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica a la Sra. Graciela Beatriz Raña –viuda del Sr. Juan Carlos García (DNI 8.334.185)- que en fecha 3 de junio de 2011 este juzgado resolvió: I) Declarar extinguida por Fallecimiento la acción penal emergente de los hechos investigados en la causa de referencia, consistente en el libramiento y posterior rechazo del cheque Nº 36088697 del Bank Boston, correspondiente a la cuenta corriente Nº 0931/02105461/92, rechazado por la causal "orden de no pagar por denuncia de extravío" y respecto del cual Juan Carlos García habría realizado denuncia policial por extravío en fecha 7/11/2005"), en relación al imputado Juan Carlos García (DNI 8.334.185) y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado y parcialmente en la presente causa. Sin Costas. (arts. 59 del C. Penal y 336 inc. 1º y 530 del C.P.P.N.). Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 13/09/2011 Nº 113534/11 v. 19/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Alberto Taborda, en la causa N° 13.372/2010 (B-12897), a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 2, 07 de septiembre de 2011.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 12/09/2011 N° 114659/11 v. 16/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza a Leonardo Matías Rosales, titular del dni 32.377.919, instruido, argentino, empleado de 24 años de edad, en la causa Nº 25712/11,

seguida por el delito de hurto de automotor o vehiculo en la vía publica, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 14/09/2011 Nº 114421/11 v. 16/09/2011

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Matías Emmanuel Venutti (titular del D.N.I. Nro. 33.774.8888, nacido el 28 de abril de 1988 en Capital Federal, hijo de Fabián Ramón Venutti y de Graciela Marta García Otrera, último domicilio conocido en la calle Camarones 1654 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 37.031/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 2011.
José Luis Ortega, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 113299/11 v. 16/09/2011

N° 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 24 Secretaría Nº 131. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Obregón que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Alfredo Godoy, secretario.
e. 06/09/2011 Nº 110040/11 v. 12/10/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, Notifica por el término de cinco días a Jonathan Borda (cuyos datos filiatorios se desconocen, pero con último domicilio conocido en la calle 643, altura catastral 7, de la localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.) para que comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), de acuerdo a lo ordenado en el párrafo que antecede, dentro del término de los tres (3) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de lo que por Ley corresponda en caso de Incomparecencia Injustificada.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 114663/11 v. 16/09/2011

N° 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación a Pablo Gonzalo Martínez (DNI 24.335.065) para que se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 25.444/09 en la que se encuentra acusado del delito de estafa (art. 172 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.
Marcelo L. Acosta, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 112873/11 v. 16/09/2011

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Nicacio Delgado –D.N.I. n° 11.392.595– para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría N° 135, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil once.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 13/09/2011 N° 114648/11 v. 19/09/2011

Juzgado de Instrucción Nº 39 Secretaría Nº 135 Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Mario Rubén Lewenberg (D.N.I. Nº 8.315.546) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 31.198/2010 que se le sigue en orden al delito de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil once.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 13/09/2011 Nº 116202/11 v. 19/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Lidia Susana Carrizo, DNI. 21.813.044, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco días, y así dar cumplimiento con la declaración indagatoria oportunamente ordenada en la causa Nº 50.517 que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 14/09/2011 Nº 114370/11 v. 16/09/2011

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Wilfredo Modesto Orellano Aguiar, DNI. 92.514.093, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco días, y así dar cumplimiento con la declaración indagatoria oportunamente ordenada en la causa Nº 49.447 que se le sigue por lesiones leves dolosas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 14/09/2011 Nº 114367/11 v. 16/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en autos "Spoon Construcciones S.A s/Quiebra"; que se ha decretado con fecha 17 de Junio de 2011 la Quiebra de Spoon Construcciones SA, CUIT Nro 30-70997820-5, siendo síndico la Ctdora. Adriana P. Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina "1106", tel. 4383-9007, 1566135107, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 24/10/2011 en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 07/11/2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 23/11/2011. Los informes que establecen los arts. 35/202 y 39 de la LCQ serán presentados los días 22/12/2011 y 07/03/2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se dispone la inhabilitación de la fallida y de los Sres. administradores de la misma Martín Heinrich DNI 16975589, y Mauricio Guillermo Pereyra DNI 14384721. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 07 de septiembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 113780/11 v. 16/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Sría. Nº 5 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao Nº 635 6º piso, hace saber que con fecha 10/8/11 se ha decretado la quiebra de Sleaveg S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 04/12/1979 bajo el Nº 4375, Lº 90 Tº A de SA, con domicilio social en Hipólito Yrigoyen Nº 3333 de la ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-56975905-2, habiéndose designado Síndico al C.P.N. Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1055 2º E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2011. El informe del art. 35 se presentará el día 19 de diciembre de 2011 y el del art. 39 el día 2 de marzo de 2012. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/09/2011 Nº 112880/11 v. 16/09/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Iglesias Juan Carlos s/Quiebra", expte. Nº 060998, con fecha 24 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de Juan Carlos Iglesias -DNI: 10.832.287-, siendo el síndico actuante el Contador Néstor D. Monti, con domicilio en Córdoba 1525 4º 42, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 14/09/2011 Nº 114560/11 v. 20/09/2011

N° 7

El Jdo Nac en lo Com. Nº 7 Sec Nº 13 sito en la Avenida Pte. Roque Saénz Peña 1211 Piso 2º en los autos "Elementa S.R.L. s/Cancelación" cita y emplaza a eventual/les tenedor/res del siguiente documento del cual se ha decretado su cancelación: Cheque Nº 2917, que contiene los siguientes datos: 1) perteneciente al Banco Standard Bank; 2) por la suma de $ 12.814,59 (pesos doce mil ochocientos catorce con cincuenta y nueve); 3) emitido por la Empresa Didsab Sudamericana S.A. mediante la cuenta Nº 514-02103311/53 Sucursal Quilmes; 4) a favor de Elementa S.R.L. y 5) con fecha de pago el día 15 de Junio de 2010. Publíquese por quince en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 09/09/2011 Nº 109685/11 v. 29/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 16 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de "Pocape SA". El síndico designado es César Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19/10/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/11/2011 y el previsto por el art. 39 el día 16/02/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 15/09/2011 N° 115475/11 v. 21/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 17/8/2011, se decretó la quiebra de Alejandro Javier Bokser Síndico: Alberto Gimenez, domicilio: Rosario 814, piso 8vo. "A". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 14/10/2011. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 29/11/2011 y 13/2/2012. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 116309/11 v. 21/09/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Ardissone Gustavo s/Quiebra (Por Cooperativa de Crédito Proyectar Ltda.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 12.8.2011 se decretó la quiebra de Ardissone Gustavo (DNI 24.569.350); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Romanelli Juan José, con domicilio constituido en Gándara 2700 de Capital Federal hasta el día 18.10.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 2.12.11 y 16.2.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.2.2012 a las 11 horas.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 112970/11 v. 16/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Productos Osa S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra (pedida por Obra Social de los Empleados de Comercio...)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 15.08.11 se decretó la quiebra de Productos Osa S.A.C.I.F.I.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio constituido en Arcos 3726 de Capital Federal hasta el día 25.11.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10.02.12 y 27.03.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del

quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16.03.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.
Claudio F. Marjanovikc Telebak, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 112968/11 v. 16/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “T.T.C. S.A. (ex Engion S.A.) s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 17 de agosto de 2011 se decretó la quiebra de T.T.C. S.A. (ex Engion S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Stella Maris Díaz, con domicilio constituido en Colombres 1070, Piso 3º Dpto. 23 de Capital Federal hasta el día 12.10.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 25.11.11 y 06.02.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17.02.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 112967/11 v. 16/09/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de BC Plastic Plus S.A s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico la contadora Ana Francisca Pennacchio con domicilio constituido en Cramer 2175 piso 1º “E” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 25 de octubre de 2011 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7 de diciembre de 2011, y el general el día 22 de febrero de 2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán mas citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 14/09/2011 Nº 114291/11 v. 20/09/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Najmias Héctor Rafael Su Propia Quiebra, (DNI: 13.137.125 y CUIT 20-13137125-0, decretada con fecha 19.08.2011. El síndico actuante es el contador Omar Sergio Luis Vazquez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970, Piso 1 “A-B” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.10.2011. Se deja constancia que el 23.11.2011 y el 8.02.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 15/09/2011 Nº 115352/11 v. 21/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a interinamente a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Saucedo José Su Propia Quiebra, (DNI: 8.577.314, CUIL 20-08557314-5) , decretada con fecha 26.08.2011. El síndico actuante es el contador Hilda Rosa Fernández con domicilio constituido en Av. Corrientes 676, Piso 13 “A” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.10.2011. Se deja constancia que el 5.12.2011 y el 17.02.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 15/09/2011 Nº 116343/11 v. 21/09/2011

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Laquidara María Soledad”, expediente Nº 094116, con fecha 25/08/2011 se ha declarado la quiebra de Laquidara María Soledad CUIL 27-28491013-9, que el síndico es el Cdor. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Lavalle 2024 P 6º Tel. 49530505 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2011. El día 08/02/2012, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 21/03/2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 09 de septiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 116215/11 v. 21/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Molina Claudia Alejandra s/Quiebra”, expediente Nº 089322, con fecha 15 de agosto de 2011 se ha declarado la quiebra de Molina Claudia Alejandra, que el síndico es el Cdor. Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3º dpto. “A” Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2011. El día 28 de diciembre de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 9 de marzo de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 06 de septiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 13/09/2011 Nº 113600/11 v. 19/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Netline de Argentina s/Quiebra”, expediente Nº 090386, con fecha 9 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Netline de Argentina SA CUIT 30-69060159-8, que la síndico es la Cdora. Fabiana Paula Perez, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 piso 10 dto. A Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-10-2011. El día 24-11-2011, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 10-02-2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 13/09/2011 Nº 113590/11 v. 19/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26.08.2011, en los autos caratulados “Red de Protección Médica S.A. s/Quiebra” (Expte. N° 098003), se resolvió decretar la quiebra de “Red de Protección Médica S.A., C.U.I.T. 30-70732983-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Norma Rosa Garciandia, con domicilio en la calle Mariscal Francisco Solano Lopez 3279, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09.11.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3° LC.).

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 113696/11 v. 16/09/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Zicolillo Jorge Ignacio, decretada con fecha 18 de agosto de 2011. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Orlando Omar Vegega, con domicilio en Aguirre 666, PB, “1” de Capital Federal, hasta el día 18 de noviembre de 2011. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-08334381-9.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Juan Pedro Giúdici, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 112871/11 v. 16/09/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado secretaría N° 35 sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 tercer piso de la CABA. Comunica que con fecha 24/08/2011 se decreto la apertura del Concurso Preventivo de acreedores de Las Martas SRL, con domicilio en la calle Alfredo R Bufano 2154 de la CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos hasta el 24/10/2011 ante el síndico Contadora Elsa Zunilda Rodriguez con domicilio en la calle Tucumán 1657 4° “A”, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de LC el 06/12/2011 y 20/02/2012. La audiencia informativa se fija para el día 22/06/2012 a las 11 horas en la sede del Juzgado venciendo el período de exclusividad el día 6/8/2012. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.
e. 12/09/2011 Nº 113724/11 v. 16/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Rizzo María Marcela s/Propia Quiebra”, hace saber que con fecha 26/08/2011 se decretó la quiebra de “Rizzo María Marcela” DNI: 16.055.922 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/10/2011 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituido en la calle Paraná 833 2º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 6/12/2011 y 20/02/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 115389/11 v. 21/09/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º - de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Nantez Esteban - Nantez Rinaldo y Michelena de Nantez Nelly (S H) s/Quiebra Expte Nº 019491, comunica por 2 (dos) días la citación de herederos del Señor Roberto Ortiz LE 8403407 para que dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación, invoquen y prueben en autos cuanto estimen conveniente a derecho en relación al automotor dominio WTQ-984 Marca Renault Traffic Tipo Furgón, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 01 de septiembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/09/2011 Nº 115357/11 v. 16/09/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31/08/2011 se decretó la quiebra de Betana Sociedad Anónima (CUIT 30-70936390-1). El Síndico desinsaculado es Tomattis, Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 Piso 11 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 06/12/2011. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 22/02/2012, 10/04/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 13/09/2011 Nº 113577/11 v. 19/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de Hidalgo Rubén Adolfo, en la que se designó síndico al contador Salomón Whilhelm, con domicilio en Lavalle 1290 piso 11º Depto. 1109, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de diciembre de 2011 y 8 de marzo de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de agosto de 2011...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 13/09/2011 Nº 113564/11 v. 19/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Alef Cueros S.A. Quiebra", Expediente Nº 53959, (CUIT 30-68.850.056-3), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de noviembre de 2011 ante el Síndico designado Contador Carlos Alberto Yacovino, con domicilio constituido en Jean Jaures 933 Piso 2 Depto. 6, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 de diciembre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 13 de marzo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 14/09/2011 Nº 114308/11 v. 20/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Chen Minglan s/Quiebra", expediente N° 55014, CUIT 27-60315826-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 22 de noviembre de 2011 ante el Síndico designado Contadora Ghigliano Zulma Gloria, con domicilio constituido en Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 9 de febrero de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 26 de marzo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 15/09/2011 Nº 116448/11 v. 21/09/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 30/8/2011 se ha decretado la quiebra de Pemesa S.A. con CUIT 30-68238162-7, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Guillermo Javier Gimenez con domicilio en la Av. Corrientes 3169 piso 7º 70 de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4/11/2011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6/12/2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20/2/2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 15/09/2011 Nº 116333/11 v. 21/09/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 11 de mayo de 2011 ha sido decretada la quiebra de Ventura Jorge Alberto s/Quiebra (por Burstein Patricia Valeria) con CUIT Nº 20-10833567-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Andres Vicente Caradonti con domicilio constituido en la calle Uruguay 485, Piso 10 Capital Federal, hasta el dia 15/12/11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 14/2/2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27/3/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. seis haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/09/2011 Nº 115385/11 v. 21/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet Secretaría Nro 8 desempeñada interinamente por la Dra. Vanina Staffolani, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Benítez Eduardo Sebastian s/Proceso de Ejecución" Expte 4605/2008, cita al Sr. Eduardo Sebastián Benítez DNI 27.785.857 para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer los documentos y firmas que se le imputan con arreglo a lo dispuesto por el art. 525 inc 1 ° del Código Procesal y bajo el apercibimiento previsto por el Art. 526 del mismo cuerpo legal. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Vanina Staffolani, secretaria interina.

e. 15/09/2011 Nº 112356/11 v. 16/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 66 intima en los autos "Pepe, Vicente s/Sucesión Ab-Intestato" a los señores Dolores Josefa Catalina Severino, Angela Dolores Pepe, María Cristina Pepe, José Luis Pepe y Vicente Pepe, a iniciar el sucesorio del causante dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de autorizar al acreedor a activar el tramite del presente a su costa. En presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 14/09/2011 Nº 115151/11 v. 16/09/2011

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al Sr. Mario Raúl Romanovich, titular del D.N.I. N° 16.668.579, para que dentro del término de quince días comparezca a hacer valer sus derechos y contestar la demanda articulada por el Sr. Carlos Livio Saenz, titular del D.N.I. N° 10.106.508, en los autos caratulados: "Saenz, Carlos Livio c/Romanovich, Mario Raúl y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 87446/03), bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 15/09/2011 Nº 115131/11 v. 16/09/2011

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, córrase traslado de la demanda a propietarios del inmueble de la calle Lacarra 1663/1665 de esta ciudad y cita y emplaza por dos días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble por edictos, la que tramitara según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59, del C. Procesal, los cuales se publicaran en el Boletín Oficial y en La Razón, durante el plazo de dos días (Art. 145 y 146 del Código Procesal) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 15/09/2011 Nº 116364/11 v. 16/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA CIVIL VILLA MARIA, PCIA DE CORDOBA

Juzgado Federal de Primera Instancia Secretaria Civil de la ciudad de Villa María, a cargo del Dr. Eliseo Alejandro López, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Pedro José Adrián Peralta s/Ejecutivo (Expte. 1273/09), se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María 21.10.2010 Agréguense la cédula de notificación y el oficio. A lo solicitado, ha lugar. Previo a prestar juramento de los prescripto por el art. 145 del C.P.C.C.N. publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado (Art. 146 CPCCN) por el término de dos (2) días, emplazando al demandado para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial que lo represente en él (art. 343 del CPCCN). Fdo: Mario Eugenio Garzón, Juez Federal Subrogante.

Villa María, 19 de agosto de 2011.
Eliseo Alejandro López, secretario federal.

e. 15/09/2011 Nº 113704/11 v. 16/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 2, secretaría n° 5 sito en calle Belgrano n° 274, PB, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Kohls Alfredo s/Ejecución", expediente N° 4226, cita a los herederos de Alfredo Kohls, para que en el término de cinco días comparezcan ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 531 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, el diario "La Nueva Provincia" y en el diario "Clarín" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Conste.

Bahía Blanca, 16 de agosto de 2011.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 15/09/2011 Nº 112349/11 v. 16/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Aguilar, José Elias (DNI Nº 8.279.630), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Aguilar, José E. s/Ejecutivo" Expte. Nº 36.236, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Nuevo diario Rojense" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Junín (B), 18 de agosto de 2011.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 15/09/2011 Nº 113712/11 v. 16/09/2011

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Luis Miguel Olari (DNI Nº 31.798.151), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Olari, Luis Miguel s/Ejecutivo" Expte. Nº 36.440, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del

Dr. Matías Fernández Pinto. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Nuevo Diario Rojense" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Junín (B), 23 de agosto de 2011.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 15/09/2011 Nº 113705/11 v. 16/09/2011

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a herederos de Miguel José Passeri, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Passeri, Miguel José s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 34.190, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el periódico "Diario del Distrito de Lincoln" de la ciudad de Lincoln (Bs. As.).

Junín (B), 18 de agosto de 2011.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 15/09/2011 Nº 113707/11 v. 16/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 27 de julio 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Sobreseer total y definitivamente, a Roberto Carlos Molas (menor) cuyas demás circunstancias personales obran en autos, respecto del delito de "Transporte de Estupefacientes" (Art. 5, Inc. "c" de la Ley 23.737) como participe secundario (Art. 46 del C.P.), por aplicación de los arts. 336, inc. 4º, última parte del C.P.P.N., haciendo la salvedad que la formación del presente proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 4º y último párrafo del C.P.P.N. 2) Dejar sin efecto la audiencia del art. 78 del C.P.P.N.,....respecto del menor Roberto Carlos Molas. 3) Notifíquese, Regístrese, y Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 31 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 115392/11 v. 19/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/08/2011	JOSE ROQUE MANNO	114489/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/09/2011	CARLOS ABEL SILVEYRA	114263/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/09/2011	RAMONA BERTA JAUREGUI	114168/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/08/2011	ROMUALDO BENJAMIN BARRIOS	114352/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/09/2011	IRENE DI TOMASO Y LEONIDAS JOSE IUSIFIDIS GABRAS	114590/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/09/2011	OSACR VALENTIN NORIEGA	114521/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/09/2011	NELIDA CLOTILDE SAETTONE	114412/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/09/2011	HECTOR MARIO MAS	114409/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2011	HUGO FELIX BELLORO	114148/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	02/09/2011	SABRE MARIA ESTHER	114288/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/09/2011	PEDRO SCHIUMA Y DELIA TEODOMIRA GONZALEZ	114289/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/08/2011	KATSUICHI OSHIRO	114137/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/08/2011	ALFREDO VAZQUEZ	114110/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/09/2011	OLIVEIRA ADRIANA RAMONA	114143/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/09/2011	ROQUE LICCIARDI	114295/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/2011	JOSE PARDO y ADELAIDA CADENAS	114285/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/08/2011	SOFIA ABAD	114109/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/09/2011	MANUEL BARTOLOME PROAZZI	114090/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/06/2011	ELSA ELENA MURO Y FRANCISCO JOSE GARCIA	114117/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	31/08/2011	MONICA AMALIA SAREDI	114242/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/08/2011	MARIA ALEJANDRA MANDRI	114190/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/07/2011	PIANETTI DORA	110760/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2011	ENRIQUE SILVIO AGOSTINO	114102/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/09/2011	LOLA ECILDA CEJAS	114369/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/09/2011	PEDRO BOHMER	114198/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	08/09/2011	JORGE DEL PAPA	114387/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/09/2011	FOLCHI MARIA ESTHER	114089/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/04/2011	ELENA RITA AGUERREBERRY	114388/11
40	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/08/2011	NICOLAS ULCZYK	114162/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/08/2011	EUGENIO ULCZYK	114164/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	12/07/2011	FELIPE POLICARPO ARIZCUREN	114449/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	12/07/2011	NELIDA MERCEDES PAZO	114453/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/09/2011	FRANCISCA IBARROLA RIOS	114237/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/09/2011	ROXANA LILIAN GRILLO PACHECO	114320/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/09/2011	SCARPINO HERNAN MARIANO	110608/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/08/2011	ALBERTO ANDRES HERRERA	114141/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	16/08/2011	JULIETA GLORIA OLIVERA DNI 17.889.204	114302/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/05/2011	MARCOS MADRIGAL	114416/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	10/06/2011	MARCHELLI ALBERTO JULIO	114126/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/08/2011	JOSE FORTUNATO ALPAÑES Y MATILDE MARIA FELICITAS FREITAS DE CARVALHO O MATILDE MARIA FELICITA FREITAS DE CARVALHO	114273/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	02/09/2011	ANGEL GASTALDO	114386/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	26/08/2011	MARIA CRISTINA DETOMASI	114095/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/08/2011	RUBEN ARNALDO GANDUGLIA	114139/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	18/08/2011	ELISABETH VALENTINA PEUSER	114241/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	19/08/2011	EMMA CIORCIARI	114118/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHINANI	28/06/2011	GUILLERMO DANIEL LEYENDO	114111/11
70	UNICA	NESTOR BIANCHIMANI	06/09/2011	MARIA LORENZA CACHON	114203/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/06/2011	GAFFLE MARIA ISABEL Y MEDINA CIRO ELIAZAR	110655/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/09/2011	ONNAINTY JUAN CARLOS	114287/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/08/2011	DOMINGO SACCO	114258/11
75	UNICA	María José Alonso	30/08/2011	Victor Canan	109833/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/08/2011	DAVILA ARTURO ELBIO	105169/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/08/2011	RICARDO ESTEBAN CROCCO	114382/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/08/2011	VALENTINA ULCZYK	114160/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/05/2011	ROBERTO SANTOS MOLINO	114411/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/08/2011	NICOLAS POZZUTO	114114/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/06/2011	VICENTE PABLO MARANO	114481/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/08/2011	JORGE MANUEL FERNANDEZ SCHENONE, DNI 4.175.303	114514/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/09/2011	ELISEO POZZATO	114293/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/09/2011	SILVESTRE SPALLETTA	114145/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/09/2011	JORGE ELIAS RODRIGUEZ	114151/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/09/2011	ZULEMA LUCIA TRAMACERA	114107/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2011	ACCORINTI JUAN	114108/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/03/2011	SILVA ANA MARIA	114166/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/08/2011	TERESA KALIN	114518/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/09/2011	CORINA LAURA WARD	114439/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2011	PINO VICENTE TOMAS	114294/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/08/2011	BRAVO JORGE RAUL Y ABACA JULIA ESTHER	114339/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/09/2011	BLANCA ESTELA AMOROSO, LUISA MAXIMA CATALAN Y ALBERTO JUAN LAGROTTA	114566/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	24/08/2011	CARRASCAL LAURA	106769/11

e. 14/09/2011 Nº 1923 v. 16/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/08/2011	GREGORIO RODRIGUEZ	115053/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/05/2011	SOBHI NAKKACHE Y EMILIA SABAN	115218/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2011	VICTORIA CRISTIANO	115482/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/08/2011	ALBERTO FABIAN CONLES	115123/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/06/2011	ANTONIA SANCINETO	115149/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/09/2011	JORGE RODOLFO BRAND	115340/11
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2011	TOMAS BERNARDO	108996/11
17	UNICA	MARIEL GIL	03/08/2011	RUGGIERO ALBERTO LUIS	110409/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2011	ARMANDO HECTOR PIROVANO	115323/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/09/2011	DELFIN CASTILLO	115020/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/08/2011	ANA GROSBERG	115398/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2011	SAMUEL BLACZYNSKI	114999/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/09/2011	JORGE AURELIO ATTANASIO	115406/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/09/2011	MORAD JOSE ENRIQUE	115117/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/07/2011	LORENZO PAVESI	115079/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/09/2011	RUIBAL ELISA RITA	115036/11
34	UNICA	SUSANA BEATRIZ MARZIONI	29/08/2011	CURUTCHET ELENA	113389/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/09/2011	MARIA PLANCHA	115045/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/07/2011	ALEJANDRO LUKASZEWICZ	115252/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	09/09/2011	GERMAN DELGADO	115147/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/09/2011	LEONARDO BEBCZUK	115407/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/08/2011	MORELLO DELIA CARLOTA TRINIDAD Y MIRO FEDERICO MANUEL RAMON	102023/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/02/2011	PISTOIA ISABEL	102089/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/08/2011	JOAQUIN ISAAC	110423/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/09/2011	ROQUE HECTOR ORTIZ	115247/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	05/09/2011	ELIDA VIRGINIA LEDESMA	115360/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/08/2011	MARIA DEL CARMEN RUIZ	115006/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2011	ESTELA EVA BERNATA	115207/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/08/2011	CREMASCHI CARLOS ALBERTO	115029/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	08/09/2011	MARTA AMELIA DE MATTEIS	115543/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2011	FAUSTINO RAUL DIAZ	115292/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/09/2011	ALBERTO LUIS MONTI	115333/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/09/2011	OBDULIO PRUDENCIO DAVILA	115311/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/09/2011	PURA PAREDES	115145/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/09/2011	FABBRI EMILIO SEGUNDO	115099/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	17/08/2011	JULIO HECTOR JOSE AGUIRRE Y DE MARTHA LYDIA CUELI	115232/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	17/08/2011	MARIA HILDA DE LA IGLESIA	115439/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/09/2011	GRACIELA VILLALONGA NAZAR	115139/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/08/2011	EDUARDO OSCAR ZAYAS	115260/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/08/2011	AGUSTIN JOSE CIRES ETCHEVERRY	115330/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/08/2011	ABRAM FRYDMAN Y TERESA HAYDEE DONAEVSKY	115105/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/09/2011	CARLOS CADIMA VIEIRA	115409/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/09/2011	SANZI CAYETANO GENARO y CAMPISI ROSA JOSEFA	115050/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/04/2011	MOSCA CONCEPCION	108836/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/08/2011	MARIA ANGELA SANCHEZ	115451/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/09/2011	FERNANDEZ ISABEL HAYDEE	115546/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/08/2011	DORA BEATRIZ PASARIN	115073/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/09/2011	ROSSIGNOLI FERNANDO JAVIER	115192/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/08/2011	NELIDA PETTA	115363/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/09/2011	MARIA ANANIA	115286/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/06/2011	AURORA VICTORIA FRERS	115025/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/09/2011	HAIDE HORTENSIA FRANCISCA NORRO	115066/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/09/2011	JOSE ZAVAGLIA Y ROSALIA FAZZOLARI	115103/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/08/2011	PELOZO VERONICA NOEMI	115080/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2011	JORGE SAMUEL OLIVA	115184/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2011	OSVALDO ENRIQUE BEVACQUA	115018/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2011	ROBERTO RAMON FERNANDEZ	115472/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2011	DELIA TEODOLINDA PIZZORNO	115476/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/08/2011	RAUL ANIBAL HERRERA	115488/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/06/2011	BARBERIS NORBERTO LUIS	114098/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	01/09/2011	COLERIO OROSIA ALICIA	111245/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	02/09/2011	CIARLOTTI OSCAR JOSE ANGEL	115337/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	19/08/2011	JUAN FERNANDO FARNITANO CARRERAS	111342/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2011	CATALINA CARRIERI	115070/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/07/2011	ERICA YOLANDA LUCERO Y OSCAR ANIBAL YADRONIK	115355/11

e. 15/09/2011 Nº 1925 v. 19/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Sec N° 2 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, "PB", CABA comunica por cinco días en autos "Moreno, José María Miguel s/Quiebra: 1/6 parte (16,67%) Av. Rivadavia 6364/66/68 s/Incidente de Venta Av. Rivadavia 6364/66/68" Expte. 90091, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT (27-13792118-4) rematará el día 28 de septiembre de 2011 a las 11:00 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, la 1/6 parte indivisa del siguiente inmueble que será exhibido los días 22 y 23 de septiembre de 15 a 17 hs. ubicado en la Av. Rivadavia 6364, 6366 y 6368 entre Av Carabobo y Pumacahua UF N° 19, piso 6°. depto. "A"; Nom. Cat: Circ 5; Sec 42; Mz 10 A; Parc 6, matrícula 5-3135/19. Se trata de un semi piso, con dos ascensores, y consta de hall de entrada, living comedor a balcón al frente con piso de parquet, dos dormitorios al aire y luz del edificio, muy abierto y con buena luminosidad, ambos con placares y moquete, y pisos de parquet debajo. Tiene también un baño completo sin ventana, con bañadera de material y revestimiento de cerámicos decorados; cocina que ventila al lavadero y al patio interno, con comedor de diario incorporado. Muestra unos sectores de parquet levantados en el pasillo de distribución debido a un arreglo en el sistema de losa radiante, a cargo del consorcio. Cuenta con calefón para el agua caliente y calefacción central por losa radiante. En general, exhibe buen estado de conservación, con falta de limpieza y pintura general. Posee una superficie cubierta de 62,90 m2, semicubierta de 1,35 m2 y balcón de 2,53 m2, lo que hace un total de 66,78 m2 según título de propiedad y dominio agregados en autos. Paga expensas de $ 527 –mes de junio–, sin que se adeude suma alguna según información recibida de la sra. Moreno. Desocupado. Base: $ 42.000. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor - seña 30% - arancel CSJN 0.25%, impuesto de sellos 0,8% y comisión 3% + IVA. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En todo los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inci. pago de los profesionales). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se resume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/09/2011 N° 113874/11 v. 16/09/2011

N° 11

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 22, sito en Callao 635, piso 5° Capital comunica por cinco días, en autos Lamanna Prado, Jorge s/Quiebra s/Incidente de Venta, Expte. n° 94717/10 que el martillero Augusto Bence Pieres, (Rodriguez Peña 375 8° "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, Capital, rematará el día 29 de septiembre de 2011, a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en José Gervasio Artigas 1877/79 entre Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, U.F. 7, piso 2° C.A.B.A., Nomenclatura catastral C.15, S.67, M.91, P.13 - Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón al frente. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por sra. Honoria de Jesús Perez y su hija Nélida Margarita Argañaraz –ex pareja del fallido–, sin abonar alquiler y sin contrato alguno. Sup. 67,11 m2., Porc. 6.44% - Base $ 220.320, Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo - El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 26 y 27 de septiembre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, septiembre 8 de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 15/09/2011 N° 115625/11 v. 21/09/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., de CABA, comunica por 2 días, en los autos: #De Ambrosi Eduardo s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble# Expte. N° 61.050 (Reservado) que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Resp. Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 rematará el 27 de septiemre de 2011 a las 10,00 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 24 y 25 de septiembre de 2011 de 9,00 a 11,00 hs; el inmueble ubicado en el Partido de Mar Chiquita, Pcia de Bs. As., en La Caleta, Parque Atlántico, Ptdo. de Mar Chiquita, Paraje del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., que formaba parte del campo "San Manuel", próximo a la Ruta Provincial N° 11 (Km 488) y Arroyo De Los Cueros, N. C: Circ: IV, Secc: H, Manz.: 26a, Parc.: 23; Matrícula: 12.784. Sup. Total s/tít. 405m2 sobre el lote se encuentra construida una casa que consta de amplio parque, garaje semicubierto, living comedor, con ventanas al frente y al lateral, una cocina con una ventana y puerta al exterior un amplio dormitorio con placard y puerta ventana al frente y ventana hacia los fondos, baño instalado, pasillo hacia los fondos y puerta. Cuenta con agua por bomba, corriente eléctrica eólica, sin cloaca. En muy mal estado de uso y conservación. Según fs. 962 ocupado por Gladis Saieg (DNI 13.836.537) y su hermana Elvira Saieg, en calidad de intrusos y a fs. 982 se encuentra ordenado el lanzamiento judicial de los mismos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" –artículo 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Asimismo, hágase constar en dicha publicación que queda prohibida de compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; como así también las ofertas bajo sobre serán admitidas hasta dos días de antelación y hasta las 12 horas, a la fecha fijada para la subasta. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo, que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 15/09/2011 Nº 115375/11 v. 16/09/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, de esta ciudad, hace saber por dos días que en los autos "Annecca Noemi Stella Maris s/Quiebra Indirecta", expediente N° E30 170.136/1998, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. N° 20-20891054-0, rematará el día 28 de septiembre de 2011 a las 11:45 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad de Bs. As., con base y al mejor postor la cuarta parte (1/4) indivisa de un lote de terreno sito en el Partido de Marcos Paz, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección K, Manzana 146 a, Quinta 146, Parcela 9, Matrícula 22.293, ubicado en la manzana conformada por las calles Tacuarí, Arias, Chacabuco y Vieyte, cuya descripción obra en autos y con frente a la primera de ellas. Base: $ 5.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Al contado y en efectivo. En caso de no existir interesados por la base indicada a las 12:15 horas se realizará una segunda subasta Sin Base. Al precio abonado en subasta deberá adicionársele el 0,5% más en concepto de sellado de ley. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio de venta en subasta y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. No se admitirá la compra en comisión ni será tratada por el Tribunal la eventual sesión de los derechos emergentes del Boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de

la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 de la L.C.Q. y art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Visitar el día 26 de septiembre de 2011 de 11:30 a 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800/4372-7117 de lunes a viernes de 7 a 19 hs., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 15/09/2011 N° 115444/11 v. 16/09/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N* 1840 P. 3* de Capital Federal, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados “Casa Cardamone CSA y Su Socio Comanditado Jorge José Antonio Cardamone s/Quiebra s/Reconstrucción” Expte. N* 34593, que los martilleros Tomas Antonio Masetti, Ricardo Nole y Horacio Taranco rematarán el día 27 de septiembre de 2011, a las 11,30 hs., en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal: Los derechos y acciones que corresponden al fallido Jorge José Antonio Cardamone en los autos “Cardamone Eugenio s/Sucesión Ab-intestato” Expte Nº 34185/1991 en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 de Capital Federal, respecto a los Derechos y Acciones del inmueble de la calle Hortiguera Nº 1.678/1.680, esquina Castañares Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 44, Manzana 135, Parcela 11 Matrícula 1-19537 de Capital Federal, con la base $ 80.000; y los Derechos y Acciones de los Lotes 7, 8, 9, 11 y 12 de la manzana 16A que se encuentran ubicados entre las calles Dalmacio Velez Sarsfield y Salvador del Carril; Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Quinta 60, Manzana 60A Inscripción 1037, de Moreno año 1946, Certificado de Registro 261.215 año 1948, escritura 557 de la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno de la Prov. de Bs. As, con la Base de $ 15.000.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 10%, Arancel C.S.J.N. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, El saldo de precio el/los compradores deberán integrarlo dentro del quinto cinco (5) días de notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. Se hace saber que en dicho acto de la Subasta, se anunciara a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. No se admite la compra en Comisión ni la cesión del Boleto de compraventa.- Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta el día 26 de septiembre de 2011 a las 10.00 hs, siendo la apertura de los mismos a las 12.30 hs. del mismo día en la sede de la Secretaría del Juzgado. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Los potenciales oferentes para mayores informes deberán consultar el Expte.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de septiembre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/09/2011 Nº 113857/11 v. 16/09/2011

N° 24

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Sec. N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, “PB”; Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados “Quatraro C.F. y Lo Schiavo de Quatraro A.M.L. (S.H.) s/Quiebra”, Expte. 23152, que la martillera Patricia Frá Amador rematará el 12 de octubre de 2011 a las 11:15 hs. –en punto– en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital, el 100% del inmueble de la fallida ubicado en la calle Zuviría 807 entre las de San José de Calasanz (antes Picheuta) y Thompson, Nomenclatura Catastral: Cir: 6, Sec: 40, Mz: 28, Parc: 30-A, Matrícula FR N° 6-7665, CABA. Se trata de una casa de una planta y terraza construida sobre un lote de terreno propio de 120,82 m2 según dominio agregado en autos a fs 678/80 y con una antigüedad aprox. de 60 años. Se accede a la vivienda por un portón que es la entrada a un garage, luego hay un ambiente comedor interno, cocina, dos dormitorios al frente con piso de parquet, un living interno y otro dormitorio interno, todos sin placards. Cuenta con un baño completo y un toilette, ambos sin ventilación. Desde el comedor y por una escalera se accede a una pequeña terraza, y desde allí y por otra escalera a la terraza que ocupa casi toda la superficie de la casa, con una parrilla y otra habitación, sin baño. Tiene además termotanque para el agua caliente y una estufa a gas para la calefacción. La casa exhibe un gran deterioro en su mantenimiento, con severos signos de humedad y falta de pintura general. Ocupado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. “Ad Corpus”. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base: $ 220.000, Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado 0,8% y Comisión 3% + IVA, todo en el acto del remate. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: 6 y 7 de octubre de 14:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/09/2011 N° 114680/11 v. 20/09/2011

N° 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos “Arpec S.A. s/Quiebra”, expte. Nº 040.596, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el/los boleto/s de compraventa a labrarse- el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp.Insc. - Uruguay 560 2º “24” - Tel. 011 5031-1924/5) el 30 de septiembre de 2011 -10:00 hs. en punto-, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben, los bienes muebles propiedad de la fallida (CUIT: 30-63256082-4) que da cuenta el loteo e inventario de fs. 3900) entre ellos: surtidores varios de expendio de combustible, accesorios y repuestos, tornos, amoladoras, lijadoras, prensa hidráulica, hidrolavadora, mesas de trabajo, muebles metálicos, estanterías, banquetas, compresor, bombas sumergibles, muebles de oficina, teléfonos, fotocopiadora, proyector, etc.; con las bases allí indicadas. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% + I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, los interesados deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. El catálogo que incluye el loteo y las bases serán facilitados personalmente o vía correo electrónico o fax por el martillero o en el momento de la exhibición que se realizará los días 28 y 29 de septiembre de 2011 de 10 a 13 hs. en Cerrito 3720, Carapachay, Villa Adelina, Bs. As.

En Buenos Aires, septiembre 6 de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/09/2011 Nº 116600/11 v. 16/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 36

El Juzgado de 1era. Inst. Civil nro. 36 a cargo de Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714 PB, Cap. Federal, comunica 2 días en autos “Equity Trust Company (Argentina) SA. c/Murua Patricia Lucia s/Ejecución hipotecaria”, Expte. 84233/02, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, rematará el día 21 de septiembre de 2011 a las 10.00 hs. (en punto) en Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545. Cap. Fed., el inmueble en propiedad horizontal sito en la Ciudad de San Nicolás de Tres Arroyos, pcia. de Buenos Aires, con frente a calle San Juan, entre B. Mitre y Belgrano. Nomenclatura Catastral: Circ: XI; Secc. D; Manz: 11; Parcela; 6: UF 3: Subp 3. Matrícula: 18.631/3. Base: $ 33.500.- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I s/ejec hipot). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. La señora María del Carmen Valdez DNI 24.714.818, al 17/2/10 dice ocupar el inmueble en carácter de locataria, pero no exhibe contrato, lo ocupa junto con sus dos hijos menores de edad. Es una propiedad horizontal de tres casas de 1 planta con entrada común por el N° 78 de la calle San Juan siendo el que se subasta el último al fondo. La UF es de 1 planta, techo de tejas, living-comedor; cocina comedor con lugar para lavarropas; 2 dormitorios sin placard; baño con ducha. Tiene entrada principal y servicio. Con jardín adelante y otro atrás, en regular estado de uso y conservación. El estado general es regular. Deudas: Municip: $ 2.878,83 + gastos juicio al 8/6/10 (fs. 327), además se hace saber que en Tres Arroyos la contribución correspondiente a aguas es recaudada por dicha municipalidad (fs. 314/315. OSN no adeuda al 29/04/10 (fs. 300). Rentas $ 1091,40 al 18/5/10 (fs. 302/308). Expensas no abona fs. 148/149. Visitar 19 y 20 de septiembre de 2011 de 15 a 18 hs. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 15/09/2011 N° 117735/11 v. 16/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO 2 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 2 DE CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Juez Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dra. Beatriz Estela Aranguren, Secretaría en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Suscripto, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Silva De Toneguzzo María Angélica s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 263 Año 2001 T II F° 041, comunica por dos veces que el martillero Carlos Alberto Marco, Matrícula N° 176, con domicilio en calle Rocamora N° 122 de la ciudad de C. del Uruguay, rematará el día 18 de Octubre de 2011, a las 10 y 30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles de propiedad de la demandada: 1. Ubicado en Provincia de Entre Ríos, Departamento Uruguay, ciudad de Concepción del Uruguay, Cuartel Primero – Manzana 662, lote 14, Superficie 372 m2 88 dm2, plano de Mensura 35.377, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de C. del Uruguay, Matrícula 112.835, Dominio Urbano, domicilio parcelario 6,70 metros de calle Sartorio y a 49,91 metros de P. Lorentz de la ciudad de Concepción del Uruguay E. Ríos. 2. Ubicado en Provincia de Entre Ríos, Departamento Uruguay, ciudad de Concepción del Uruguay, Cuartel Primero – Manzana 662, lote 15, Superficie 372 m2 88 dm2, plano de Mensura 35.378, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de C. del Uruguay, Matrícula 112.836, Dominio Urbano, domicilio parcelario 19,47 metros de calle Sartorio y a 37,14 metros de P. Lorentz de la ciudad de Concepción del Uruguay E. Ríos. Los títulos de propiedad, se encuentran agregados al expediente (fs. 134/140). La subasta se llevara a cabo a la hora señalada, por la base fijada de $ 280.139,78 según planilla de liquidación de fs 169. En caso de fracaso por falta de oferentes, se llevará a cabo una nueva subasta, transcurrida media hora de finalizada la primera, con una retasa del 25 % de la base fijada ($ 210.104,83) y en caso de nuevo fracaso, luego de transcurridos otros treinta minutos se procederá a subastar el bien sin base, art. 585 CPCCN. El oferente deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del importe de la misma, en concepto de seña, con más un 3% más IVA en concepto de comisión, debiendo depositar el saldo al contado dentro del término de cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal C. del Uruguay, a la orden de la Sra. Juez Federal y como perteneciente al juicio del rubro; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocase motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, no obstante la Juez podrá pedir caución suficiente al acreedor (art. 598 inc. 7 C.P.C.C.N.). Las deudas existentes ante D.G.R. de Entre Ríos (fs. 218/219) y Municipalidad de Concepción del Uruguay (fs. 220/222 y 223/225) y sus actualizaciones hasta el momento de la subasta son a cargo exclusivamente del comprador. El impuesto a la transferencia de inmuebles previsto en el art. 7 de la Ley 23.095, art. 13, será a cargo –en caso de corresponder– del adquirente. El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCCN. Los inmuebles se encuentran desocupados, conforme constancias de fs. 77/79, y podrán ser visitados previa consulta al Martillero, con domicilio en calle Rocamora N° 122 de C. del Uruguay, E. Ríos, TEL. 03442-15620643. Asimismo, para el caso que el acreedor resultare adquirente estará eximido de abonar la seña, como así también se encuentra autorizado a compensar hasta el monto de su crédito Parte Actora: Banco de la Nación Argentina CUIT 30-50001091-2- Parte Demandada: Sra. María Angélica Silva de Toneguzzo, argentina, mayor de edad, casada M.I. N° 10.944.855, CUIL 27-10944855-4 ambos con domicilio Especial constituido en calle Artigas N° 185 de la ciudad de Concepción del Uruguay E. Ríos, Martillero Carlos Alberto Marco, Matrícula N° 176, CUIT 23-05824072-9.- No se admitirá reclamo alguno con posterioridad a la subasta. Fdo. Eduardo M. Pirovani. Secretaría Civil y Comercial N° Dos. Dos Publicaciones.

C. del Uruguay, 26 de agosto de 2011.
Eduardo Máximo Pirovani, secretario.

e. 15/09/2011 N° 113725/11 v. 16/09/2011

JUZGADO FEDERAL N° 1 DE SAN NICOLAS

El Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos “Banco de la Nación Argentina C/Irghinero Francisco Pedro y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, expte nro. 66664, que el martillero Carlos Cotagerena, rematará el día miércoles 28 de septiembre de 2011 a las 10,00 horas, en el Colegio de Martilleros de San Nicolás sito en calle Nación 340, PB de San Nicolás, el inmueble de propiedad de Sabino Ricardo Avetta 4.691.678 y Francisco Pedro Irghinero 4.695.644, matrícula nro. 981 del Registro del Partido de Colón, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. D, Mza 211, Parc. 1d, ubicado en el éjido de la ciudad de Colón, que se designa en plano especial nro. 21-17-63 como lote 1d y se compone de 10 mts de frente al NE, por 50 metros de fondo, lo que hace una superficie de 500 metros cuadrados y linda al frente por el NE con calle 20, al SO con parcela 5a, al SE con las parcelas 2a y 2c, y al NO con el lote 1c, del mismo plano especial.- Base $ 608.632,44. Dinero de contado, Comisión de ley. Seña 10% en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Posee deuda por impuestos y tasas municipales a cargo del comprador. Las deudas a cargo del comprador incluyen las devengadas con anterioridad al decreto de subasta como así también las devengadas con posterioridad a dicho decreto y hasta el momento de la subasta. El inmueble se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra. En caso de fracasar la primer subasta, luego de transcurrido una hora, se realizará una segunda, con base retaseada en un 25% de la base propuesta para la primera, es decir $ 456.474,33. Se autoriza a recibir ofertas en Sobre Cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Días y horario de visita 19, 20 y 21 de setiembre del cte. año de 10 a 12 hs, debiendo combinar previamente con el martillero al T.E. 03461-425156. Los deudores son Sabino Ricardo Avetta 4.691.678 y Francisco Pedro Irghinero 4.695.644. Mas datos consultar al martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Voz de Colón.

San Nicolás, 1 septiembre de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 15/09/2011 N° 115303/11 v. 16/09/2011